

01070
16A



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Programa de Estudios de Posgrado en Pedagogía.

La Educación para la Paz:
Conceptos y concepciones de guerra,
violencia y paz.

Tesis para obtener el Grado de
MAESTRIA en PEDAGOGIA

Presenta: Miguel Angel Pasillas Valdez

Asesora: Dra. Raquel Glazman Nowalski



DIVISION DE ESTUDIOS
POSGRADO
COORDINADORES
Ciudad Universitaria, D. F. Octubre, 2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION

DISCONTINUA

AGRADECIMIENTOS

Como sucede en estas situaciones, «el autor» de un trabajo ha de reconocer que diferentes –eventualmente muchas- personas e instituciones han posibilitado directa o indirectamente la realización del mismo y el logro de los resultados finales. Este es el caso y aquí también se repite la dificultad para nombrar a quienes han favorecido de variados modos la elaboración de este texto. Con la intención de subsanar, aunque sea mínimamente tal dificultad, agradezco a quien corresponda el apoyo recibido en el trayecto de su hechura; si omito a alguien, ya tendrá oportunidad de reclamarme. Pese a lo anterior, no quiero dejar pasar la ocasión para reconocer y agradecer las diferentes ayudas que me prestaron, a las siguientes personas:

A la Doctora Raquel Glazman Nowalski, que no sólo aceptó ser mi asesora, sino que también contrajo la tarea de “presionarme”, de “exigirme” resolver este pendiente académico. Me explico: una mañana me llamó a un saloncito del posgrado de Filosofía, ...“siéntate”... y con cara muy seria me dijo.- “Miguel Ángel, no puedes seguir así, ... te tienes que titular, ... a ver qué haces pero te pones a trabajar...” Supongo que le costó mucho trabajo, porque inmediatamente después cambió su gesto de gravedad y volvió a reír y bromear como siempre. En otros momentos leyó cuidadosamente lo que le presenté, me hizo correcciones y sugerencias para resolver muchos errores específicos y problemas estructurales del trabajo. Profesora Raquel Glazman, muchas gracias por ese gesto y por la asesoría.

Debo agradecer a mi amigo y compañero de pedagógicas andanzas; al Profesor Alfredo Furlán, quien muchas veces y de diferentes modos me animó a elaborar el trabajo de maestría. El interés por el asunto y su fraternal insistencia culminaron en que finalmente me ayudó a reconocer que este texto ya era “presentable”. Para rematar trabajó como sinodal del mismo. Gracias Alfredo.

Adicionalmente, colaboraron para que el texto adquiriera la apariencia final, la Profesora Leticia Moreno, quien además de revisarlo a fondo y en muy breve tiempo, me señaló aspectos y concepciones a debatir, pero sin intentar nunca que yo adoptara sus puntos de vista. La Profesora Marta Corenstein, que recortando sus vacaciones, también tuvo la gentileza de revisarlo de manera tan minuciosa, que percibió carencias y errores, y me sugirió muy finamente, el modo de resolverlos. La Profesora Ana María Salmerón que me prodigó entusiasmo por haberlo concluido y mucho interés por esta temática que nos vincula y, que entre las montañas de trabajo que tiene, pudo hacer un espacio para revisarlo. Estoy muy agradecido con las tres por ser mis sinodales, por aceptar la laboriosa tarea de revisar detenidamente este legajo y por el trato cálido que me regalaron.

C

También debo agradecer a Blanca Flor Trujillo Reyes su muy pronta y eficaz ayuda para resolver los múltiples problemas informáticos y de mecanografía que me planteaba la presentación del trabajo, sus varias y cuidadosas lecturas para encontrar errores de escritura, pero sobre todo, su incondicional disposición para apoyarme en todo momento.

A Pupis le he de agradecer incontables cosas, pero ahora sólo me concentro en su apoyo para ingresar a la secundaria y tener acceso a los alumnos entrevistados. Gracias por estar conmigo en esto y en las otras cosas.

A Rebeca por su ayuda para aplicar el instrumento del trabajo empírico. Fue una intervención decidida y sin fallas; al decir de testigos, lo haces con mucha solvencia claridad y seguridad. Qué bueno y muchas gracias.

A Monique Landesmann por su inquebrantable decisión de conseguir recursos y reconocimientos a nuestro trabajo y por compartirlos conmigo para que avance en mi trayectoria académica. La firmeza de su determinación es un fuerte apoyo en los momentos en que uno se desalienta; Gracias Monique.

A Abigail que se ha convertido en un acicate; ya que su *“gran capacidad de análisis y una solidez teórica poco común a tu edad”*, además de su cercana presencia en Filos, imponen la necesidad de no contentarse y tratar de avanzar.

A Doña María Valdez, que ahora, con tantas y tantas cosas, muchas veces no sabemos dónde anda, ni a dónde va, pero antes, en los momentos precisos siempre estuvo, se hizo cargo y muy responsablemente nos ayudó; me ayudó y por eso, en buena medida, he podido hacer esto. Muchas gracias mamá.

D

A Alfredo Furlán;

A Pupis, Abigail y Rebeca.

F

pregunta: ¿Qué es la Paz?

Respuesta:... A mi criterio es algo muy sociable entre los 5 continentes
(estudiante de Secundaria de 3er. Año grupo "C")

F

ÍNDICE:	Página
Introducción	I
Preámbulo	VI
1.- La Paz como objeto de estudio desde la perspectiva de Galtung	1
1.1.- conceptos básicos, distinción de niveles y tipologías	1
1.2.- las definiciones y la investigación sobre la Paz	11
1.3.- recapitulación de aportaciones conceptuales y metodológicas de Galtung para el estudio de la Paz	14
1.4.- las críticas de Norberto Bobbio a la conceptualización de Johann Galtung	16
2.- Kant, <i>La Paz Perpetua</i>	22
3.- Los estudios sobre la Paz	27
3.1.- La problemática de la paz en algunas culturas antiguas	27
3.2.- Benjamin y la crítica de la violencia	31
3.3.- Norberto Bobbio y la búsqueda de alternativas realistas a la guerra	38
3.4.- Tugendhat y su interés por el núcleo del problema de la paz hoy	43
3.5.- Recapitulación	49
4.- Investigación empírica sobre las concepciones de «paz» y «guerra» de estudiantes de escuela secundaria	53
4.1.- La problemática de investigación	53
4.2.- Delimitación y planteamiento del problema	56
4.3.- Hipótesis	56
4.4.- Objetivos	57
4.5.- Características del ámbito de la indagación	57
4.6.- Instrumento de indagación	59
4.7.- Análisis de datos	62
Pregunta número uno	66
Pregunta número dos	80
Pregunta número tres	88
Pregunta número siete	101
Pregunta número ocho	112
Pregunta número once	123
4.8.- Conclusiones y resultados del estudio empírico sobre las concepciones de los estudiantes de la Escuela Secundaria 66 sobre «guerra» y «paz»	136
4.9.- Verificación de las hipótesis y del cumplimiento de objetivos	141
5.- De las teorías e investigaciones a la «Educación para la Paz»	143
5.1.- Recapitulación	143
5.2.- Inferencias del estudio empírico para las orientaciones de educación para la paz	144
5.3.- Teorías y propuestas de Educación para la Paz	151

G

5.3.1.- La teoría de Jean Piaget sobre la Educación para la Paz	151
5.3.2.- Una educación para la paz como preparación ciudadana para la vida democrática	156
5.3.3.- La Educación para la Paz, según John Paul Lederach	161
6.- Conclusiones Generales	167
Bibliografía	172
Anexos	174

Introducción.-

La intención de este trabajo es ensayar un abordaje de los contenidos y problemas básicos de la Educación para la Paz, con la finalidad de identificar los temas y orientaciones fundamentales que ha de asumir esta especialidad de la educación en sus acciones de enseñanza, independientemente de los distintos niveles educativos.

Actualmente la Educación para la Paz, al menos en nuestro medio educativo, es un área con poco desarrollo teórico y práctico. Si comparamos esta materia con otras áreas de la educación en México, se podrá afirmar sin aventurarse demasiado, que se trata de algo prácticamente marginal, a pesar de que pueden existir diversos programas, eventos y políticas al respecto, y de que, desde diferentes organismos, tanto nacionales como internacionales –como pueden ser la ONU, la UNESCO, la SEP, etcétera- se haya propuesto que los sistemas educativos de los países miembros de tales entidades se encarguen de incluirla en los currículos y de desarrollar enseñanzas al respecto. Por ese motivo, este trabajo acude a referentes teóricos del campo de la Investigación para la Paz y a otras ciencias sociales o humanísticas; también realiza un breve estudio para que estas consultas nos aporten una idea inicial de sus problemas, para tratar así de lograr la intención arriba señalada.

Los problemas –conceptuales, temáticos- de la Educación para la Paz tienen estrecha relación con los que trata la Investigación para la Paz (*Peace research*). Éste es un campo de conocimientos que ha logrado consolidarse como una disciplina con su propio objeto de estudio. En su interior coexisten y se desarrollan distintas escuelas de pensamiento que debaten e intervienen para establecer los conceptos y métodos que den cuenta, de la manera más pertinente, de los problemas que atienden y de los procedimientos metodológicos para estudiarlos. Además de las vertientes teóricas, existen organizaciones como institutos especializados de investigación, centros o áreas de estudio con investigadores dedicados particularmente a su problemática; carreras universitarias, como maestrías, doctorados, especialidades, diplomados, cursos, etcétera, con docentes y alumnos propios. También es una disciplina con producciones teóricas que recogen y difunden los conocimientos elaborados por esos grupos y otros estudiosos de los problemas de la guerra y la paz. La Investigación para la Paz, en tanto disciplina, es entonces un referente ineludible de la Educación para la Paz, no sólo en virtud de que es allí donde se han producido los conceptos y los temas que ha de transmitir la educación, sino también porque en esos mismos espacios de investigación es donde se analizan, discuten y proponen estrategias para la difusión entre el público amplio de sus informaciones e ideales pacifistas y porque además, muchas veces es allí donde se originan y promueven los planes de acción y estrategias de oposición o de resistencia frente a las acciones bélicas o de violencia organizada. Esto constituye a la disciplina como un ámbito con amplio acervo de conocimientos teóricos y prácticos para la promoción y defensa de la paz y para el conocimiento de sus condiciones de posibilidad; por lo

tanto, estos son motivos suficientes para reconocerla como un referente central en las acciones de la educación para la paz.

El presente estudio sobre Educación para la Paz, los conceptos y formas cotidianas de concebir la guerra y la paz que exponemos a continuación, en primer lugar acudirá a autores relevantes dentro de esa disciplina con la finalidad de reconocer las teorías, los conceptos y problemas básicos que conforman el campo que nos ocupa. Por eso el capítulo inicial se aboca al tratamiento de la teoría de Johann Galtung sobre la violencia, la paz y la investigación para la paz. Según los especialistas del medio, este autor es fundador del actual movimiento sobre la investigación para la paz y del tratamiento de los problemas de violencia. En muchos de los textos abocados al tema son mencionados Galtung y sus teorías, ya sea para seguirlos como pauta de trabajo o para criticarlo y distanciarse parcialmente de sus propuestas. A él se debe, entre otros, el concepto de «violencia estructural», que permitió desplazar las investigaciones de la violencia evidente, directa y personal, a las condiciones y estructuras sociales que atentan contra, o que impiden la paz. El concepto también favoreció que los investigadores eviten concentrarse solamente en los momentos en que la guerra y la violencia son evidentes y que, por el contrario, se interesen igualmente por las situaciones que potencialmente conducen a la guerra y a otras formas de violencia. Este capítulo también incorpora una revisión de las críticas que Norberto Bobbio opone a la teoría de Galtung, asunto que nos permitirá reconocer algunas debilidades de esa teoría, para no situarla como una explicación acabada sobre la guerra y la paz. Esperamos que con las teorías de estos autores, el presente trabajo logre tener una plataforma de sustentación para el posterior desarrollo que aporte un comienzo sólido a nuestra incursión, y para que avance desde el comienzo con conceptos precisos, específicos de nuestro problema.

En segundo lugar presentamos una breve recensión de *La paz perpetua* de Kant. Este texto, aparentemente sencillo y de circunstancias, es por el contrario, un importante referente para muchas discusiones y análisis encuadrados en la filosofía política y otras disciplinas sociales, porque bosqueja una forma de organización política entre los países —una Federación de Estados Libres— que es más proclive a la permanencia de la paz internacional. *La paz perpetua* es un intento de establecer formas racionales de relaciones entre Estados; allí Kant establece un pequeño número de principios que conformarían una provechosa filosofía de las relaciones internacionales pacíficas. También argumenta sobre las características que ha de reunir una constitución civil que garantice los derechos de los ciudadanos libres, según diferentes niveles de pertenencia a un pueblo; finalmente desarrolla el problema de las relaciones entre la ética y la política, así como el impacto de éstas para la paz perpetua. La frecuencia con que se alude el mencionado texto en distintos trabajos y la atención que le dedican diferentes intelectuales, nos avisa que se trata de una teoría que demanda un estudio cuidadoso y detenido, asunto que no podemos realizar en este espacio; sin embargo, nos parece que su presencia aquí, además de significar un valioso antecedente y toma de postura sobre el problema de

la paz entre los Estados, nos aporta elementos de análisis sobre problemas y situaciones actualmente preocupantes, como pueden ser las masivas y constantes migraciones internacionales de trabajadores, y la organización sociopolítica mundial por regiones del planeta, como es el caso de la Comunidad Europea y sus repercusiones para el mantenimiento de la paz y para el establecimiento de contrapesos en las relaciones entre los estados poderosos y otros menos fuertes.

Luego desarrollamos un capítulo que hemos denominado “Los estudios sobre la Paz”. La intención allí es adentrarnos al campo de los problemas de guerra y paz, para hacer acopio de los principales asuntos que conforman la problemática y los principales focos de interés que se han ido configurando históricamente como ineludibles en su tratamiento. Primero hay un recorrido “a vuelo de pájaro” por la historia para revisar las maneras como diferentes culturas han valorado la paz o la guerra, así como las actitudes que consideran deben ser practicadas, tanto a nivel personal como de naciones y grupos amplios, para conservar o lograr la paz. Nos interesa identificar si existen formas específicas de justificar las guerras, que se repitan y continúen en la actualidad, así como las estrategias que se les han opuesto para desacreditarlas y eventualmente detenerlas. Posteriormente exploramos la argumentación de Walter Benjamin sobre la crítica de la violencia y sus relaciones con el Derecho y otras maneras de justificarla o legitimarla; ese texto muestra que la lógica en juego para legitimar la guerra y la violencia consiste en apelar a ‘fines justos’, que las “transfiguran” en un instrumento necesario para la realización de aquéllos. Deslegitimar entonces la violencia es denunciar la lógica de ‘fines legítimos’ que se emplea frecuentemente para autorizarla. Luego acudimos a Norberto Bobbio para revisar las posibilidades de tener alternativas realistas al empleo de la guerra como forma de solución ante los problemas de intereses encontrados. Éste y el autor anterior nos aportan elementos para identificar posiciones morales y moralistas ante la problemática de la guerra; posteriormente Tugendhat nos propone una explicación sobre las *condiciones necesarias y suficientes* para la existencia de las guerras, asunto que nos ayuda a comprender los diferentes tipos de intereses y motivos que están en juego en estos conflictos. Después de esta exposición el autor despliega un análisis sobre los principales obstáculos que la actual configuración internacional le opone a la paz, entre los cuales la problemática de un orden social justo, ocupa un lugar determinante.

Hasta este punto el trabajo se concentra en aspectos teóricos, con la intención de lograr una comprensión más rigurosa de los problemas de la guerra y la paz, que supere nuestras percepciones de sentido común al respecto. Tal comprensión está apoyada entonces, en la estructura conceptual que aporta Galtung y en los análisis o discusiones sobre diversos problemas relevantes que han hecho los autores referidos. Esto nos permite advertir, por lo menos, dos cosas respecto a la Educación para la Paz: 1.- el conjunto de problemas, definiciones y aspectos básicos que tendría que incorporar un programa de educación en esta especialidad, así como algunas precauciones sobre maneras de comprensión en las que no se debe incurrir para evitar caer en una versión errónea o parcial del problema, y 2.- la necesidad de

avanzar en la realización de un estudio empírico sobre las maneras que tienen los estudiantes de concebir la guerra y la paz. Pensamos que el concurso de estos dos aspectos nos permitirá, en un tercer momento, dilucidar con mejores bases acerca de los temas y orientaciones que debe reunir la educación para la paz en nuestro país y momento histórico.

Después de la revisión de algunos componentes teóricos del campo de la Investigación para la Paz, el capítulo cuatro de esta indagación presenta un trabajo empírico de indagación que busca identificar las concepciones sobre la guerra y la paz que tienen los estudiantes de secundaria. Nos interesa conocer las maneras como caracterizan esos problemas, así como las explicaciones que dan sobre causas o motivos, y sus percepciones sobre sus posibilidades de participación en la solución de conflictos. Esperamos identificar los aspectos donde resulta más débil su información y que con la indagación nos sea más evidente la necesidad de que la educación para la paz les aporte los conocimientos o actitudes más apropiadas para comprender y oponerse, dentro de sus posibilidades, a los problemas de guerra y violencia. Buscamos que el tratamiento empírico se ajuste lo más posible a los criterios de trabajo en este tipo de investigaciones, para arribar a datos e informaciones que nos permitan reconocer lo más justamente posible sus concepciones sobre los problemas mencionados. El análisis buscará, todo el tiempo, ser apegado a las respuestas de los estudiantes, tratándolas como «hechos» ajenos a las apreciaciones de quien hace el estudio y cuidando de no hacer anticipadamente «propuestas» educativas. Por eso hemos dedicado el espacio que consideramos necesario para mostrar y agrupar los resultados obtenidos. Las interpretaciones de los datos también intentarán ser ajustadas a lo que es posible derivar lógicamente de los mismos; es decir, **se trata de un ejercicio que busca deducir sólo las conclusiones que la información disponible permite. No pretende poner en juego consideraciones no explicitadas en el trabajo para llegar a determinados «resultados» deseables.** En otro momento dedicamos un espacio, que hemos denominado: *Inferencias del estudio empírico para las orientaciones de educación para la paz*, a ensayar o proponer algunos contenidos temáticos, acciones y orientaciones básicas que consideramos necesarias para la educación para la paz. Tales inferencias son un resultado próximo a los datos, pero al mismo tiempo, ya dejan de estar ajustadas estrictamente a los mismos, porque implican posiciones que remiten a los capítulos dedicados a la revisión teórica del inicio y eventualmente, a otras consideraciones externas al trabajo, pero relacionadas con los problemas tratados.

El capítulo cinco está dedicado a la Educación para la Paz. Además de las inferencias para la educación que comentamos arriba, revisa y expone una selección, muy circunscrita, de autores que han elaborado teorías y propuestas educativas sobre el asunto que nos ocupa. La intención de no incluir aquí una cantidad mayor de autores o teorías, obedece al afán de mantenernos, hasta donde sea posible, dentro de los principales temas encontrados en la parte teórica y en el estudio empírico. Por supuesto que éstos no agotan todas las perspectivas disponibles, pero suponemos

que se pueden entender como una posible respuesta del campo de la educación a los problemas que reconocemos en las partes anteriores de este trabajo.

Finalmente, las conclusiones a las que arribamos también intentarán mantener un acento austero, sin aventurar deducciones muy arriesgadas, ni proponernos reflexiones demasiado especulativas, dado el nivel inicial de dominio sobre el tema que en este momento hemos logrado, sino que buscamos que se apeguen a lo desarrollado a lo largo del texto. El motivo fundamental radica en que pretendemos que este trabajo sea considerado como una «*investigación exploratoria*», es decir, como una indagación de apertura, que haga solamente un relevamiento de los conceptos, problemas y preocupaciones fundamentales del campo, para que funcione como un posible punto de partida, tanto para investigaciones futuras, como para fundamentar el impulso de actividades de educación para la paz en nuestro medio.

Preámbulo.-

A continuación presentamos el documento de la Declaración de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas sobre el año y la década del Programa para una Cultura de Paz, que ese organismo propone a los estados miembros.

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el 20 de noviembre de 1997 la Resolución 52/13, por la cual se proclama el 2000, **Año Internacional de la Cultura de la Paz**. Posteriormente, “En el año 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas sacaba a la luz la Declaración y Programa de Cultura de Paz (A/RES/53/43) dentro del cual se preveía el establecimiento de la Década de Cultura de la Paz y la No violencia para los Niños del Mundo (2001-2010)”¹. En este momento no estamos en condiciones de valorar el impacto efectivo que este programa ha tenido en los sistemas educativos de distintos países, ni en el nuestro, pero suponemos que, en general, pueden ser modestos, limitados.

Sin embargo, la existencia misma del Programa evidencia que los estados miembros de la ONU tienen interés en la creación y difusión de la cultura de paz entre los estudiantes de los niveles educativos básicos. Es lógico –y deseable– suponer que el Programa está apoyado por alguna cantidad de recursos económicos, técnicos, académicos, etcétera. Típicamente los programas de los organismos internacionales no son de observancia obligatoria y rigurosa en todos los países, pero sí suelen ser incluidos en las políticas respectivas, lo que les otorga presencia e importancia por lo menos a nivel discursivo y programático. En el caso que nos ocupa, efectivamente hubo cierta difusión en el sistema educativo nacional, e indicaciones de que los profesores y alumnos participaran en las actividades de creación de una cultura de paz. Por comentarios informales de maestros de escuelas secundarias, tenemos información de que inclusive se organizaron, hace aproximadamente cuatro años, actividades al respecto en las escuelas, aunque sin darles demasiada importancia ni continuidad. No tuvimos acceso a los contenidos y orientaciones que las referidas actividades promovían, pero no fueron el resultado de un estudio, conocimiento y dominio sólido de la problemática en cuestión. Esas mismas condiciones nos marcan la necesidad de estudiar la Educación para la Paz y las posibilidades de que las escuelas participen en la creación de una cultura de paz, para poder incursionar en los problemas de su organización y las necesidades de formación de maestros en el tema. Además, por las acciones guerreras ocurridas en los últimos tiempos, es posible suponer que, para los educadores será más claro el interés por la educación en estos aspectos. Por esos motivos incluimos aquí el documento de la ONU, como una primera aproximación al asunto de la Educación para la Paz.

¹ *Educación para la Paz en el siglo XXI*, Molina Rueda Beatriz y Muñoz Francisco, IDEAL, viernes 13 de septiembre de 2002, no. 22.677, año LXXI, Diario de Granada, España.

**Asamblea General**

Distr. general
10 de septiembre de 1999
Español
Original: inglés

Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 31 del programa
Cultura de paz

Bangladesh: proyecto de resolución**Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz****Declaración y Programa de Acción
sobre una Cultura de Paz**

A

Declaración sobre una Cultura de Paz

La Asamblea General,

Recordando la Carta de las Naciones Unidas, incluidos los propósitos y principios contenidos en ella,

Recordando también que en la constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura se declara que "puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz",

Recordando además la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales pertinentes del sistema de las Naciones Unidas,

Reconociendo que la paz no sólo es la ausencia de conflictos, sino que requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos,

Reconociendo también que el final de la guerra fría ha ampliado las posibilidades de reforzar una cultura de paz,

Expresando profunda preocupación por la persistencia y la proliferación de la violencia y los conflictos en diversas partes del mundo,

Reconociendo la necesidad de eliminar todas las formas de discriminación e intolerancia, incluidas las basadas en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la propiedad, las discapacidades, el nacimiento u otra condición,

Recordando su resolución 52/15, de 20 de noviembre de 1997, en que se proclama el año 2000 "Año Internacional de la Cultura de la Paz", y su resolución 53/25, de 10 de noviembre de 1998, en que se proclama el período 2001-2010 "Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo",

Reconociendo la importante función que sigue desempeñando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la promoción de una cultura de paz,

Proclama solemnemente la presente Declaración sobre una Cultura de Paz con el fin de que los Gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil puedan orientar sus actividades por sus disposiciones a fin de promover y fortalecer una cultura de paz en el nuevo milenio.

Artículo 1: Una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:



a) El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación;

b) El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional;

c) El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales;

d) El compromiso al arreglo pacífico de los conflictos;

e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de generaciones presentes y futuras;

f) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo;

g) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres;

h) El respeto y el fomento del derecho de cada individuo a la libertad de expresión, opinión e información;

i) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones;

y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz;

Artículo 2: El progreso hacia el pleno desarrollo de una cultura de paz se logra por medio de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida propicios para el fomento de la paz entre los individuos, los grupos y las naciones;

Artículo 3: El desarrollo pleno de una cultura de paz está integralmente vinculado a:

a) Promover el arreglo pacífico de los conflictos, el respeto y el entendimiento mutuos y la cooperación internacional;

b) Cumplir las obligaciones internacionales contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional;

c) Promover la democracia, el desarrollo de los derechos humanos y las libertades fundamentales y el respeto y cumplimiento universales de éstos;

d) Permitir que todas las personas a todos los niveles desarrollen aptitudes para el diálogo, la negociación, la

formación de consenso y la solución pacífica de controversias;

e) Fortalecer las instituciones democráticas y velar por la participación plena en el proceso del desarrollo;

f) Erradicar la pobreza y el analfabetismo y reducir las desigualdades entre los países y dentro de ellos;

g) Promover el desarrollo económico y social sostenible;

h) Eliminar todas las formas de discriminación de la mujer promoviendo su autonomía y una representación equitativa en todos los niveles de la adopción de decisiones;

i) Respetar, promover y proteger los derechos del niño;

j) Velar por la libre circulación de información en todos los niveles y promover el acceso a ella;

k) Aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los asuntos públicos;

l) Eliminar todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia y actos de intolerancia conexos;

m) Promover el entendimiento, la tolerancia y la solidaridad entre todas las civilizaciones, pueblos y culturas, incluso con las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas;

n) Respetar plenamente el derecho a la libre determinación de todos los pueblos, incluidos los que viven bajo dominación colonial u otras formas de dominación u ocupación extranjera, como queda consagrado en la Carta y expresado en los pactos internacionales de derechos humanos, así como en la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales contenida en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1960;

Artículo 4: La educación a todos los niveles es uno de los medios fundamentales para edificar una cultura de paz. En ese contexto, es de particular importancia la educación en la esfera de los derechos humanos;

Artículo 5: Los gobiernos tienen una función primordial en la promoción y el fortalecimiento de una cultura de paz;

Artículo 6: La sociedad civil ha de comprometerse plenamente en el desarrollo de una cultura de paz;

Artículo 7: El papel informativo y educativo de los medios de difusión contribuye a promover una cultura de paz;

Artículo 8: La función clave en la promoción de una cultura de paz corresponde a los padres, los profesores, los políticos, los periodistas, los órganos y los grupos religiosos, los intelectuales, quienes realizan actividades científicas, filosóficas, creativas y artísticas, los trabajadores sanitarios

y de actividades humanitarias, los trabajadores sociales, quienes ejercen funciones directivas en diversos niveles, así como las organizaciones no gubernamentales;

Artículo 9. Las Naciones Unidas deberían seguir desempeñando una función crítica en la promoción y el fortalecimiento de una cultura de paz en todo el mundo.

B

Programa de Acción sobre una Cultura de Paz

La Asamblea General,

Teniendo en cuenta la Declaración sobre una Cultura de Paz aprobada el ... de 1999;

Recordando su resolución 52/15, de 20 de noviembre de 1997, en que se proclamó el año 2000 "Año Internacional de la Cultura de la Paz", así como su resolución 53/25, de 10 de noviembre de 1998, en que se proclamó el período 2001-2010 "Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo";

Adopta el siguiente Programa de Acción sobre una Cultura de Paz:

A. Objetivos, estrategias y agentes principales

1. El Programa de Acción constituiría la base del Año Internacional de la Cultura de la Paz y del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.

2. Se alienta a los Estados Miembros a que adopten medidas para promover una cultura de paz a nivel nacional, así como en los niveles regional e internacional.

3. La sociedad civil debería participar en los niveles local, regional y nacional a fin de ampliar el ámbito de las actividades relativas a una cultura de paz.

4. El sistema de las Naciones Unidas debería reforzar las actividades que realiza en pro de una cultura de paz.

5. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura debería mantener su función esencial en la promoción de una cultura de paz y contribuir a ello de forma significativa.

6. Deberían fomentarse y afianzarse las asociaciones entre los diversos agentes que se indican en la Declaración para un movimiento mundial en favor de una cultura de paz.

7. Una cultura de paz se promovería mediante el intercambio de información entre los agentes sobre sus iniciativas a este respecto.

8. La aplicación eficaz del Programa de Acción exige la movilización de recursos, incluidos recursos financieros, por parte de los gobiernos, organizaciones e individuos interesados.

B. Consolidación de las medidas que adopten todos los agentes pertinentes en los niveles nacional, regional e internacional

9. Medidas para promover una cultura de paz por medio de la educación:

a) Revitalizar las actividades nacionales y la cooperación internacional destinadas a promover los objetivos de la educación para todos con miras a lograr el desarrollo humano, social y económico y promover una cultura de paz;

b) Velar por que los niños, desde la primera infancia reciban instrucción sobre valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que les permitan resolver conflictos por medios pacíficos y en un espíritu de respeto por la dignidad humana y de tolerancia y no discriminación;

c) Hacer que los niños participen en actividades en que se les inculquen los valores y los objetivos de una cultura de paz;

d) Velar por que haya igualdad de acceso de las mujeres, especialmente las niñas, a la educación;

e) Promover la revisión de los planes de estudio, incluidos los libros de texto, teniendo en cuenta el Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia de 1995, para lo cual la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura prestaría cooperación técnica si así se le solicitara;

f) Promover y reforzar las actividades de los agentes que se indican en la Declaración, en particular la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, destinadas a desarrollar valores y aptitudes que favorezcan una cultura de paz, incluidas la educación y la capacitación en la promoción del diálogo y el consenso;

g) Reforzar las actividades en marcha de las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas destinadas a impartir capacitación y educación, cuando corresponda, en las esferas de la prevención de conflictos y gestión de crisis, arreglo pacífico de controversias y consolidación de la paz después de los conflictos;

h) Ampliar las iniciativas en favor de una cultura de paz emprendidas por instituciones de enseñanza superior de

diversas partes del mundo, incluidas la Universidad de las Naciones Unidas, la Universidad para la Paz y el Programa de universidades gemelas y de Cátedras UNESCO.

10. Medidas para promover el desarrollo económico y social sostenible:

a) Tomar medidas amplias sobre la base de estrategias adecuadas y objetivos convenidos a fin de erradicar la pobreza mediante actividades nacionales e internacionales, incluso mediante la cooperación internacional;

b) Reforzar la capacidad nacional para aplicar políticas y programas destinados a reducir las desigualdades económicas y sociales dentro de las naciones, por medio, entre otras cosas, de la cooperación internacional;

c) Promover soluciones efectivas, equitativas, duraderas y orientadas al desarrollo para los problemas de la deuda externa y el servicio de la deuda de los países en desarrollo, por medio, entre otras cosas, del alivio de la carga de la deuda;

d) Reforzar las medidas que se adopten a todos los niveles para aplicar estrategias nacionales en pro de la seguridad alimentaria sostenible, incluida la formulación de medidas para movilizar y aprovechar al máximo la asignación y utilización de recursos obtenidos de todas las fuentes, incluso gracias a la cooperación internacional, como los recursos procedentes del alivio de la carga de la deuda;

e) Adoptar más medidas para velar por que el proceso de desarrollo sea participativo y que los proyectos de desarrollo cuenten con la plena participación de todos;

f) La integración de una perspectiva de género y el fomento de la autonomía de mujeres y niñas debería ser parte integrante del proceso de desarrollo;

g) Las estrategias de desarrollo deberían incluir medidas especiales en que se atiendan las necesidades de mujeres y niños, así como de grupos con necesidades especiales;

h) La asistencia al desarrollo después de los conflictos debería reforzar los procesos de rehabilitación, reintegración y reconciliación de todos los involucrados en el conflicto;

i) Incluir medidas de creación de capacidad en las estrategias y proyectos de desarrollo dedicados a la sostenibilidad del medio ambiente, incluidas la conservación y la regeneración de la base de recursos naturales;

j) Eliminar obstáculos que impidan la realización del derecho de los pueblos a la libre determinación, en particular de los pueblos que viven bajo dominación colonial

u otras formas de dominación u ocupación extranjera, que afectan negativamente a su desarrollo social y económico.

11. Medidas para promover el respeto de todos los derechos humanos:

a) Aplicar cabalmente la Declaración y Programa de Acción de Viena;

b) Alentar la formulación de planes de acción nacionales para promover y proteger todos los derechos humanos;

c) Fortalecer las instituciones y capacidades nacionales en la esfera de los derechos humanos, incluso por medio de instituciones nacionales de derechos humanos;

d) Realizar y aplicar el derecho al desarrollo establecido en la Declaración sobre el derecho al desarrollo y la Declaración y Programa de Acción de Viena;

e) Lograr los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos (1995-2004);

f) Difundir y promover la Declaración Universal de Derechos Humanos a todos los niveles;

g) Prestar más apoyo a las actividades que realiza la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el desempeño de su mandato establecido en la resolución 48/141 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1993, así como las responsabilidades establecidas en resoluciones y decisiones subsiguientes.

12. Medidas para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres:

a) Integración de la perspectiva de género en la aplicación de todos los instrumentos internacionales pertinentes;

b) Mayor aplicación de los instrumentos internacionales en que se promueve la igualdad entre hombres y mujeres;

c) Aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer con los recursos y la voluntad política que sean necesarios y por medio, entre otras cosas, de la elaboración, aplicación y seguimiento de los planes de acción nacionales;

d) Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en la adopción de decisiones económicas, sociales y políticas;

e) Más fortalecimiento de las actividades de las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas destinadas a eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer;

l) Prestación de apoyo y asistencia a las mujeres que han sido víctimas de cualquier forma de violencia, incluso en el hogar, el lugar de trabajo y durante los conflictos armados.

13. Medidas para promover la participación democrática:

a) Consolidación de todas las medidas destinadas a promover principios y prácticas democráticos;

b) Énfasis especial en los principios y prácticas democráticos en todos los niveles de la enseñanza escolar, extraescolar y no escolar;

c) Establecimiento y fortalecimiento de instituciones y procesos nacionales en que se promueva y se apoye la democracia por medio, entre otras cosas, de la capacitación y la creación de capacidad de funcionarios públicos;

d) Fortalecimiento de la participación democrática por medio, entre otras cosas, de la prestación de asistencia electoral a petición de los Estados interesados y de conformidad con las directrices pertinentes de las Naciones Unidas;

e) Lucha contra el terrorismo, la delincuencia organizada, la corrupción, así como la producción, el tráfico y el consumo de drogas ilícitas y el blanqueo de dinero, por su capacidad de socavar la democracia e impedir el pleno desarrollo de la cultura de paz.

14. Medidas encaminadas a promover el entendimiento, la tolerancia y la solidaridad:

a) Aplicación de la Declaración de Principios sobre la Tolerancia y del Plan de Acción de Seguimiento del Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia (1995);

b) Actividades de apoyo en el contexto del Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones que se celebrará el año 2001;

c) Estudio más a fondo de las prácticas y tradiciones locales e indígenas de solución de controversias y promoción de la tolerancia con el objetivo de aprender de ellas;

d) Apoyo a las medidas en que se promueva el entendimiento, la tolerancia y la solidaridad en toda la sociedad, en particular con los grupos vulnerables;

e) Apoyo más firme al logro de los objetivos del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo;

f) Apoyo de las medidas en que se promueva la tolerancia y la solidaridad con los refugiados y personas desplazadas, teniendo en cuenta el objetivo de facilitar su regreso voluntario y su integración social;

g) Apoyo a las medidas en que se promueva la tolerancia y la solidaridad con los migrantes;

h) Promoción de más entendimiento, tolerancia y cooperación entre todos los pueblos, por medio, entre otras cosas, de la utilización adecuada de nuevas tecnologías y la difusión de información;

i) Apoyo a las medidas en que se promueva el entendimiento, la tolerancia, la solidaridad y la cooperación entre los pueblos y entre las naciones y dentro de ellas.

15. Medidas destinadas a apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos:

a) Apoyar la importante función que desempeñan los medios de difusión en la promoción de una cultura de paz;

b) Velar por la libertad de prensa y la libertad de información y comunicación;

c) Hacer un uso eficaz de los medios de comunicación en la defensa y difusión de información sobre la cultura de paz contando con la participación, como corresponda, de las Naciones Unidas y de los mecanismos regionales, nacionales y locales pertinentes;

d) Promover la comunicación de masas en que se permita a las comunidades expresar sus necesidades y participar en la adopción de decisiones;

e) Adoptar medidas para solucionar el problema de la violencia en los medios de comunicación incluidas las nuevas tecnologías de comunicación, entre otras, la Internet;

f) Incrementar las medidas destinadas a promover el intercambio de información sobre nuevas tecnologías de la información, incluida la Internet.

16. Medidas para promover la paz y la seguridad internacionales:

a) Promover el desarme general y completo bajo control internacional estricto y efectivo, teniendo en cuenta las prioridades establecidas por las Naciones Unidas en la esfera del desarme;

b) Inspirarse, cuando proceda, en las experiencias favorables a la cultura de paz obtenidas de las actividades de "conversión militar" que se vivieron en algunos países del mundo;

c) Destacar la inadmisibilidad de la adquisición de territorios mediante la guerra y la necesidad de trabajar en pro de una paz justa y duradera en todas las partes del mundo;

d) Alentar la adopción de medidas de consolidación de la confianza y actividades para la negociación de arreglos pacíficos;

e) Tomar medidas para eliminar la producción y el tráfico ilícitos de armas pequeñas y ligeras;

f) Apoyar iniciativas, a los niveles nacional, regional e internacional para solucionar problemas concretos que se produzcan después de los conflictos, como la desmovilización y la reintegración de excombatientes en la sociedad, así como de refugiados y personas desplazadas, los programas de recogida de armas, el intercambio de información y la consolidación de la confianza;

g) Desalentar y abstenerse de adoptar cualquier medida unilateral que no esté en consonancia con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, que dificulte el logro pleno del desarrollo económico y social de la población de los países afectados, en particular mujeres y niños, que impida su bienestar, que cree obstáculos para el goce pleno de sus derechos humanos, incluido el derecho de todos a un nivel de vida adecuado para su salud y bienestar y el derecho a los alimentos, la atención médica y los servicios sociales necesarios, al tiempo que se reafirma que los alimentos y los medicamentos no deben utilizarse como instrumento de presión política;

h) Abstenerse de adoptar medidas de coacción militar, política, económica o de cualquier otra índole, que no estén en consonancia con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, dirigidas a evitar la independencia política o la integridad territorial de los Estados;

i) Recomendar que se dé la consideración adecuada a la cuestión de las consecuencias humanitarias de las sanciones, en particular para las mujeres y los niños, con miras a reducir al mínimo los efectos humanitarios de las sanciones;

j) Promover una mayor participación de la mujer en la prevención y la solución de conflictos y, en particular, en las actividades en que se promueva la cultura de paz después de los conflictos;

k) Promover iniciativas de solución de conflictos como el establecimiento de días de tranquilidad para llevar a cabo campañas de vacunación y distribución de medicamentos; corredores de paz, para permitir la entrega de suministros humanitarios y santuarios de paz para respetar el papel fundamental de las instituciones sanitarias y médicas, como hospitales y clínicas;

l) Alentar la capacitación en técnicas de entendimiento, prevención y solución de conflictos impartida al personal interesado de las Naciones Unidas, organizaciones regionales pertinentes y Estados Miembros, previa petición, cuando corresponda.

1.- La Paz como objeto de estudio desde la perspectiva de Galtung.-

1.1.- conceptos básicos, distinción de niveles y tipologías.-

Johann Galtung, al analizar los problemas de la Investigación de la Paz, señala que en el tratamiento de estos asuntos resulta difícil no encontrar una confluencia entre los estudiosos del tema, respecto a la valoración positiva de la paz; normalmente existe un consenso, un deseo de lograrla o de que no se pierda la paz en los casos que existe. Sin embargo, afirma, esta aceptación amplia no debe dar lugar, especialmente para los estudiosos de las ciencias sociales, a una idea equivocada de armonía o de tranquilidad social, porque esa no es “una imagen realista del mundo”, y que nociones como “conflicto”, “violencia”, “explotación”, “guerra”, etcétera, refieren de manera menos distorsionada las experiencias cotidianas en nuestras sociedades. Entonces, para evitar el error que puede generar esa valoración positiva y el consenso sobre el deseable estado de paz, este autor se dedica a examinar el concepto y señala que cuando refiera el término estarán implicados los siguientes principios:

- 1.- «Paz» es un término para referir objetivos sociales ampliamente aceptados, lo que no quiere decir que no existan planteamientos que se opongan.
- 2.- Tales objetivos de paz pueden ser muy difíciles y complejos de realizar, aunque no imposibles de lograr; y
- 3.- Para él, es acertada la afirmación que la contrapone a violencia, es decir, «la paz es la ausencia de violencia».(Galtung, 1995: 312-313)

Con estos principios se puede tener una conceptualización de «paz» que aparece relacionada de manera negativa con «violencia», es decir, *paz significa ausencia de violencia*. Además, los principios previos nos alertan sobre la siguiente concepción: no se trata de describir un orden social como estático, delimitado y unívoco, sino que se trata más bien de entenderlo como *una región*, con muy amplias variaciones y matices -podemos agregar, formas de evolución-, lo que traerá como consecuencia que los asuntos referidos a la paz implican una vasta gama de situaciones o experiencias distintas y, finalmente, que se entiende como una problemática muy amplia, por lo que resulta necesario tener conceptos igualmente amplios para poder dar cuenta de esa diversidad y amplitud de situaciones. En virtud de que este autor plantea la vinculación de la problemática de la paz a la de violencia, emprende el análisis de las dimensiones de esta última, ya que “la reflexión sobre la paz se estructura del mismo modo que la de la violencia”(Galtung, 1995: 325)

La propuesta de asumir una concepción de ‘paz’ -y como consecuencia de su antítesis, la violencia- de manera amplia, para dar cuenta de su complejidad, es con la intención de no caer en planteamientos utópicos, meramente subjetivistas, o que solamente sean aceptados por unas pocas personas. Adicionalmente, la delimitación que pretende el autor, puede dar lugar a distintas estrategias y acciones específicas en torno a la búsqueda de paz, que pueden ser intervenciones de índole política o de carácter científico, por medio de la investigación.

En los planteamientos de Galtung acerca de la investigación sobre la violencia -y la paz-, es fundamental establecer la diferencia entre *realización potencial* y *efectiva*, porque ésta permitirá reconocer los tipos de violencia y comprender los obstáculos para arribar a la paz. Nuestro estudioso, argumenta una caracterización amplia de 'violencia', ya que de eso depende que no queden excluidos de los trabajos de investigación, distintos tipos de situaciones, problemas y casos, que no suelen tenerse en cuenta por efecto de una concepción estrecha de lo que significa 'violencia'; en ese sentido resulta relevante la distinción referida. Pero veamos directamente su criterio de identificación:

“La violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus *realizaciones efectivas*, somáticas y mentales, están por debajo de sus *realizaciones potenciales*”.(Galtung, 1995: 314)

De esta manera se opone a la idea de que la violencia se limita a la intención o al resultado de una acción que daña realmente a alguien, de modo que resulte incapacitado, aunque sea parcial o temporalmente, para realizar sus actividades cotidianas o que lo afecte en relación con sus bienes; por el contrario, si la mira está puesta en las realizaciones potenciales que puede llegar a tener una persona, la comprensión no estará centrada solamente en las consecuencias directas de las acciones agresivas, sino que abarcará situaciones y casos en los que resulta, hasta cierto punto, pronosticable y explicable el surgimiento de diferentes tipos de violencia. Un elemento adicional de análisis consiste en concebir a la violencia *en términos de una relación de influencia*, en la que están involucrados: “alguien que influye, una influencia, y un modo de influir. En el caso de las personas, diremos simplemente: un *sujeto*, un *objeto*, y una *acción*”(Galtung, 1995: 317). Aunque aquí agrega una previsión, ya que, para él, es importante abarcar tanto las relaciones de influencia entre personas que se han realizado de manera *completa*, acabada, es decir, aquellas en las que están presentes los tres términos de la relación y las que son *truncadas* o por algún motivo resultan incompletas, aunque continúan siendo altamente violentas, no obstante que no participe una persona o un objeto inmediatamente identificable. La estrategia argumentativa que despliega Galtung para fundamentar esta concepción consiste en proponer varias *dimensiones* del problema de la violencia y, al interior de cada una de ellas, plantea distinciones. A continuación presentamos brevemente esas dimensiones:

1.- La distinción entre *violencia física* y *psicológica*. Con ella se trata de incluir en la problemática las diversas maneras de agresión a una persona. Si bien la violencia física es evidente y puede llegar, en casos extremos, hasta terminar con la vida de la gente, ello no implica desconocer formas de presión violentas que no se dirigen al cuerpo de las personas, sino a las dimensiones psicológicas, con el resultado de llegar a afectar las capacidades emocionales, de desempeño o de decisión de las víctimas, reduciendo así las posibilidades de 'realización potencial' que tiene una persona en determinado momento o situación.

2.- La segunda distinción es la que denomina el *enfoque negativo o positivo* de la influencia. Se refiere a la manera de percibir o valorar la violencia. Existen

casos de manipulación o incitación a la realización de ciertos actos, de manera tal que son presentados como deseables, necesarios, o como la única vía posible para el logro de los intereses personales, grupales o sociales, modificando así la valoración que un individuo puede tener de lo violento y, al mismo tiempo, disminuyendo su capacidad para oponerse a realizarlo por concebirlo como inevitable o inclusive como deseable.

3.- La distinción que se centra en identificar si existe o no un *objeto que recibió el daño*. Es la que permite identificar casos en los que la relación de influencia es del tipo *truncada*. Entre estas formas se encuentran las amenazas, la mentira, los chantajes y distintas maneras de disuasión que se convierten en violencia porque impide la realización de las pretensiones o presiona a adoptar medidas que están inclusive en contra de los intereses y la voluntad de la propia persona. El hecho de que no se cumplan las amenazas, no implica que no sea una forma de relación agresiva, de influencia violenta, que obliga a las personas a hacer o dejar de hacer determinada acción.

4.-. Existen muchas situaciones que disminuyen el potencial de realización de las personas, inclusive de los pueblos, pero en las que no es posible reconocer directamente al sujeto agresor. Ello no quiere decir que no exista la violencia, aunque se dificulte localizar su origen o emisor. Para superar esta cuestión, Galtung propone observar que hay *violencia personal* o *directa*, cuando se puede señalar claramente al actor, pero también puede tratarse de *violencia estructural* o *indirecta* cuando no existe una persona específica a quien se le pueda imputar directamente la responsabilidad por acciones violentas o por las consecuencias de ella. Según esta concepción, *la violencia estructural* radica, o está anclada en la estructura social, de manera tal que en muchas sociedades hay -estructuralmente- condiciones de desigualdad social muy marcadas, lo que se traduce realmente en un desequilibrio de oportunidades y formas de ejercicio del poder dentro de esa sociedad. La violencia estructural ocurre por la desigual posesión y distribución de recursos económicos, culturales, de servicios, etcétera, y se convierte en una desequilibrada distribución del poder, lo que reduce las posibilidades de amplios sectores sociales para participar en las decisiones que afectan a lo colectivo, y todo esto configura muchos problemas de justicia social. En fin, se trata de un tipo de violencia directamente relacionado con la estructura social, con el orden socioeconómico vigente en las sociedades. Estas nociones han resultado muy difundidas y aceptadas entre los estudiosos de la paz y la violencia y, en buena medida son sello de identidad de los planteamientos de este autor.

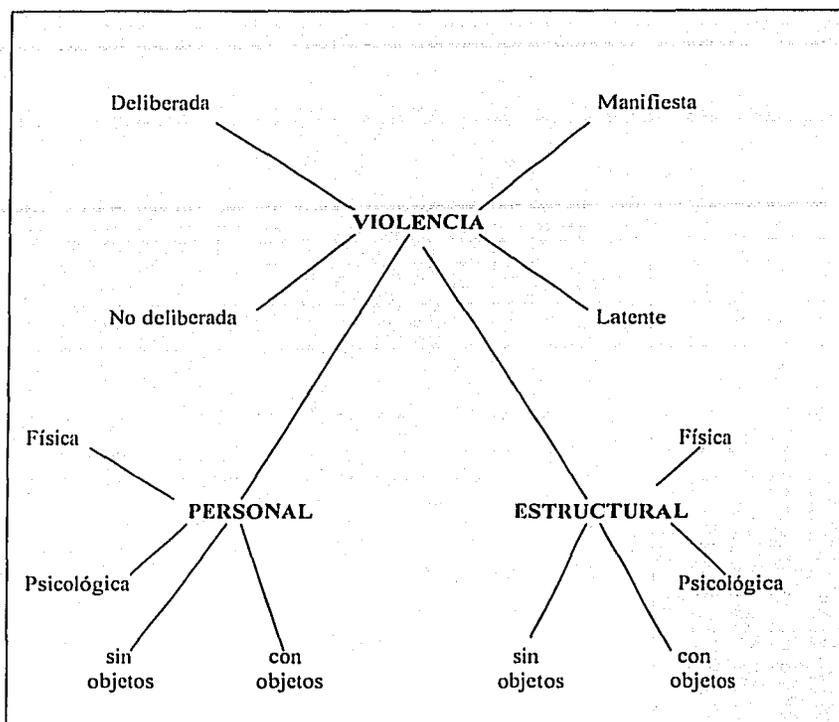
Galtung argumenta adicionalmente respecto a la violencia estructural: puede haber catástrofes naturales que provoquen muertes y destrozos, pero por ser de origen natural no se le imputan a alguien directamente; no obstante, en la medida que se podrían haber previsto, pronosticado, o tomado ciertas precauciones, esas muertes resultaban evitables, y no lo fueron por la desigual distribución de recursos y de poder, es decir, aunque son de origen natural, no se trata de fenómenos totalmente ineludibles y las consecuencias se pueden interpretar como de violencia

estructural porque reducen las posibilidades de realización de grandes grupos sociales. El problema no es tanto el fenómeno natural, sino las condiciones de desigualdad para enfrentarlo. En otro momento señala que: “Para no gastar en exceso la palabra violencia aludiremos a veces a la condición de violencia estructural como *injusticia social*.”(Galtung, 1995: 322)

5.- La quinta diferenciación es entre la *violencia deliberada* y la *no deliberada*. Es una aportación importante para identificar si en la violencia está presente *la intención*, y con ella, la posibilidad de imputar culpas; o para analizar *las consecuencias* de fenómenos violentos. El autor opta por la concepción que se concentra en las consecuencias porque ésta permite identificar más casos, ya que la versión que se centra únicamente en las intenciones o en los actos de violencia deliberada se aboca a las acciones personales y suele pasar por alto las condiciones de violencia estructural, que, efectivamente provocan múltiples situaciones de agresión que reducen las posibilidades de realización de las personas. No obstante su opción por la vertiente de las consecuencias, esto no significa que para el autor no existan acciones violentas deliberadas, en las que está presente la intención de una persona.

6.- La última es la que denomina “la tradicional distinción” entre *violencia manifiesta* y *latente*; la manifiesta es observable directamente, mientras que la latente es una situación que no se percibe, pero que puede aparecer en cualquier momento, especialmente cuando hay condiciones estructurales en donde los equilibrios son tan débiles que inclusive un acto aislado de violencia individual puede desencadenar situaciones masivas, hasta cierto punto incontrolables. Es tradicional, porque frecuentemente se encuentra en los estudios sobre el asunto.

Hasta aquí las dimensiones y distinciones del concepto ‘violencia’; el cuadro 12.1 ilustra la manera como se relacionan los conceptos fundamentales y las distinciones expuestos por Galtung:



Cuadro 12.1.- Tipología de la violencia, según Galtung¹

Para Galtung, el reconocimiento de estas seis dimensiones del problema de la violencia, con sus respectivas distinciones, permitirá a los investigadores alejarse de los abordajes que tradicionalmente se han hecho y que destacan asuntos como: violencia o amenaza de violencia, guerra física o psicológica, acción deliberada o no deliberada, esta última es típica del tratamiento moralista sobre la violencia. El abandono de esas perspectivas y la adopción de la que propone, posibilitaría a los estudiosos un tratamiento unificado de los problemas complejos de la paz y la violencia y, además, reconocer que la estructural es un tipo de violencia no “natural”, por lo que pueden concebirse maneras de evitar los daños sociales y sufrimientos personales que genera. Quedaría por analizar si existen casos combinados, en los que están involucradas varias de las seis formas de violencia que propone el autor, ya que esto implicará una complejización mayor de los análisis necesarios para dar cuenta de casos empíricos.

¹ En Galtung (1995: 326)

Según el autor, una virtud adicional de su planteamiento radica en que al contar con la distinción entre violencia personal y estructural, se pueden atender situaciones de carácter solapado, “silencioso”, “estático”, de aparente “tranquilidad”, ya que el problema con la violencia estructural es que suele presentarse como natural, e inevitable que así suceda, en virtud de que no se reconoce un agente directo de la agresión y por lo mismo, no es un objeto que atraiga la atención de los investigadores y políticos; en cambio, la violencia personal es más fácil de focalizar, porque “*se hace ver*”, se identifica al agresor, al modo de influencia y al objeto agredido. En este caso, la solución radica en castigar o imputarle responsabilidad al actor, dejando de lado las consideraciones sobre el orden social, o eventualmente reconociéndolas, pero como contexto externo al problema y, en ese sentido, no se le cuestiona directamente. Pero si se atiende la problemática de la violencia estructural, están lógicamente en juego las consideraciones respecto a la jerarquía en la estructura social, a su dinámica y a la necesidad de provocar cambios de fondo para atender los problemas de violencia que genera una estructura social específica.

Una vez que Galtung ha tematizado los términos y dimensiones de la violencia, avanza a revisar *los medios*, es decir, ‘las técnicas’ mediante las que opera tanto la violencia personal como la estructural. Su análisis tiene una concepción solidaria con el anterior, por lo que más que pasar a otro punto del estudio, lo que hace realmente es profundizar en aspectos que previamente había insinuado, pero mostrando ahora específicamente su funcionamiento.

Respecto a los medios o maneras de proceder de la violencia personal, señala que allí se encuentran los que pretenden afectar la dimensión somática de una persona y, dado que esta forma de violencia tiene un componente intencional o deliberado, nos instala en un tipo de análisis instrumental, ya que si hay intención de provocar un daño, entonces esta finalidad remite al actor a buscar los medios eficaces para producir realmente el daño que pretende. Al respecto afirma que, en tanto se trata de: “... una relación de producción que sugiere un «desarrollo» muy semejante en el sector económico de la sociedad, con la introducción de herramientas cada vez más refinadas y una organización social diferenciada” (Galtung, 1995: 329) Pero es necesario hacer un matiz en el sentido de que como no se trata propiamente de herramientas para la producción, entonces, son armas y la organización para producirla no es una empresa, fábrica o grupo de obreros, sino un ejército o grupo armado. A partir de esto propone una tipología de herramientas o instrumentos de violencia personal, que inician con el *cuerpo mismo del agresor* - éste puede ser ‘natural’ o entrenado, como en el caso del kárate-, luego siguen *las armas* de uso personal y finalmente *las armas de destrucción masiva*. Sobre las maneras de organizar la violencia personal, propone también una tipología: el *individuo aislado* como agresor, luego *la masa* o las “chusmas”, hasta las formas organizadas para hacer la guerrilla o la guerra, que pueden ser los *ejércitos o grupos guerreros* entrenados para tal efecto.

Para especificar mayormente los análisis de “la violencia personal somática”, se puede tener en cuenta el objetivo de la misma, es decir al hombre y las partes que

se buscan dañar. En este plano están por un lado, los aspectos anatómicos, que nos informan de las partes del cuerpo más susceptibles o débiles -o en su caso las que no manifiestan directamente los efectos de la agresión- y, por otro lado, los aspectos fisiológicos, que nos remiten al funcionamiento físico y las maneras de impedir determinadas funciones, reacciones o actividades corporales. La tipología es la siguiente:

CENTRADA EN LA ANATOMÍA	CENTRADA EN LA FISIOLÓGIA ²
1.- Golpe (puñetazo, catapulta).	1.- Negación del aire (asfixia, estrangulación).
2.- Desgarramiento (ahorcamiento, estiramiento).	2.- Negación de agua (deshidratación).
3.- Incisión (cuchillo, lanza, bala).	3.- Negación de alimento (hambre debida al asedio, prohibición).
4.- Quemadura (incendio, pira, metal al rojo).	4.- Negación del movimiento. a).- por limitación corporal (cadenas, gas), b).- por limitación del espacio (cárcel, detención, destierro, c).- por control cerebral (gases nerviosos, lavado de cerebro).
5.- Envenenamiento (del agua y la comida, mediante gases).	
6.- Evaporación (como explosión nuclear).	

Un caso particular es el de la Violencia Psicológica, que aunque no es una agresión dirigida propiamente a la anatomía de una persona, sí puede provocar efectos como los marcados en la categoría de lo fisiológico, especialmente los que impiden el movimiento. Se trata de una zona fronteriza dentro de su tipología ya que es frecuente encontrar mezclados los tipos de violencia física y psicológica.

No obstante esa relativa dificultad, la mayor complejidad se encuentra en el intento de proponer una tipología equivalente, pero para estudiar la violencia estructural. Para eso propone un análisis específico que permita una ubicación y comprensión estructural del problema. Para esta perspectiva son esenciales los siguientes conceptos: Actor, Sistema, Estructura, Rango y Nivel. Se trata de hacer un análisis en donde se pongan en juego simultáneamente estos componentes para identificar las relaciones, sus maneras de interacción y sus posibles formas de acomodo. Por ejemplo, en una situación se podría reconocer que un actor de determinado nivel dentro de la estructura social tiene cierto rango de influencia, lo que le permite dominar de determinada manera el sistema en su conjunto. En otro caso, se puede encontrar otro actor, posicionado en un nivel más bajo y con menor rango de influencia, lo que le confiere posibilidades diferentes de actuación que al primero. El análisis busca entonces, reconocer la ubicación específica³ de estos

² Tabla 12.1 "Una tipología de la violencia somática personal", en Galtung, 1995, p.330.

³ Esta concepción de Galtung nos recuerda los desarrollos que hace Pierre Bourdieu a propósito de la noción *Espacio Social*. Para empezar, se ubica en una perspectiva estructuralista, sobre la que afirma: "...quiero decir que existen en el mundo social mismo... estructuras objetivas, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes"(127), con la consecuencia de que, desde esta perspectiva, un investigador asumirá que esas estructuras: "... son el fundamento de las representaciones subjetivas y constituyen las coacciones estructurales que pesan sobre las interacciones"(129). Respecto a 'espacio social', lo define de la siguiente

elementos dentro de una estructura social determinada y concebirlos como un todo interrelacionado.

Galtung plantea otra suposición fundamental para su análisis, que es la siguiente: "Los sistemas sociales tienen tendencia a desarrollar los seis mecanismos a menos que deliberada y *persistentemente* se les impida."⁴(Galtung, 1995: 335) Los seis mecanismos que expone son:

- 1.- Orden de rango lineal.- La jerarquía es completa y clara, no queda duda en cuanto a qué actor está por encima de otros.
- 2.- Pauta de interacción acíclica.- Todos los actores están conectados, pero la interacción va solamente en una dirección.
- 3.- Correlación entre rango y centralidad.- A medida que es más alto el rango de un actor, es más central su interacción con los demás.
- 4.- Congruencia entre los sistemas.- Las redes de interacción en un sistema determinado son similares estructuralmente.
- 5.- Concordancia entre los rangos.- Cuando un actor ocupa un rango alto en un sistema, al participar en otro sistema, tiende también a ocupar un alto rango.
- 6.- Conexión del rango alto en distintos niveles.- El actor de alto rango en un nivel, está representado por un actor que también tiene alto rango en otro nivel.(Galtung, 1995: 332-333)

En tanto que los sistemas sociales tienden naturalmente a desarrollar esos medios y a operar de esta manera, si no existe una previsión y oposición específica para que así ocurra, entonces, los elementos de una estructura tienden espontáneamente a establecer y perpetuar diferencias en la misma y a configurar un orden que imposibilita la equidad social; estos mecanismos referidos son las maneras o tendencias propias que tiene la estructura para sustraer cuotas de poder y de recursos a los actores que no se encuentran en niveles altos de esa sociedad.

Para Galtung, plantear la diferencia entre violencia estructural y personal, no lleva a la conclusión de que ambas sean absolutamente distinguibles o separables y, aunque siempre se trata de realizar análisis en situaciones concretas, en el nivel conceptual, la distinción tampoco es radical, ya que normalmente una persona actúa a partir de las expectativas que le impone su estatus y le permite su posición estructural, y al revés, las estructuras también "actúan" a través de las personas. Entonces, si no hay separación completa, la distinción de todos modos busca aportar

manera: "Se puede, comparar el espacio social con un espacio geográfico en el interior del cual se recortan las regiones... está construido de tal manera que los agentes, los grupos o las instituciones que en él se encuentran colocados tienen tantas más propiedades en común cuanto más próximos estén en este espacio."⁽¹³⁰⁾ Con estos y otros elementos afirma que el principal aporte del estructuralismo radica en la posibilidad de aplicar al estudio del mundo social un pensamiento racional que supera las interpretaciones basadas en sustancias, centrándose en cambio en relaciones. (Bourdieu, 1988)

⁴ Es importante destacar aquí el impacto que puede tener su posición estructuralista, en el sentido de que una asunción radical tiende a despersonalizar la práctica de la violencia y a suponer que "la estructura tiene una manera propia de operar". La consecuencia más notoria es que esto implicaría una interpretación en donde la estructura no sólo adquiere autonomía, sino que inclusive se pone por encima de las personas, dominando, determinando su proceder, con el consiguiente descargo de responsabilidad a personas o grupos sociales específicos que puedan ser causantes -indirectos, mediatos- de la violencia.

el reconocimiento de si la violencia es resultado directo o indirecto de las acciones de unas personas sobre otras; asunto que está relacionado con la posibilidad de la imputación, del establecimiento de culpas o responsabilidades. En resumen, trata de ver cómo aparece la violencia, ya sea como un vínculo directo, personal, o como indirecto, estructural.

Una consideración que agrega el autor sobre la ya mencionada posibilidad de que exista violencia puramente personal separada de la puramente estructural, consiste en que, aunque “estas dos formas son empíricamente independientes”, de todos modos, entre ambas existe una relación causal, lo que debe alertar a los investigadores sobre la tendencia a incurrir en un posible reduccionismo por adoptar explicaciones que tomen exclusivamente uno de los dos tipos. Algo que nos puede mostrar esta relación de causalidad sería el ejercicio de remontarse al origen mismo o al contexto donde han surgido las formas de violencia que ahora se nos presentan como estructurales; allí resultaría difícil separar nítidamente a las personas de las estructuras donde ocurrió inicialmente la agresión, por lo que no es posible encontrar formas puras de la misma, inclusive desde sus inicios. Adicionalmente, para profundizar en la comprensión de cómo están mezclados ambos tipos, dice que esto se manifiesta más claramente en momentos o situaciones que amenazan la existencia de la estructura, porque en esos casos es posible identificar a las personas que se benefician o se han beneficiado del orden social que les proporciona una condición favorable a la defensa de sus prerrogativas; afirma que: “si se toma en cuenta quién acude en la ayuda de la estructura, se introduce una prueba operacional que pueda emplearse para clasificar a los miembros de la estructura en términos de su interés en preservar la estructura.”(Galtung, 1995: 339) Aunque también hay que tener precauciones con los individuos que tienen tantos recursos que no se necesitan evidenciar directamente, sino que poseen poder suficiente para colocar alguien que los represente y los “cubra”.

En la relación estructural-personal, existe otra complicación, porque en determinadas situaciones es necesario reconocer el grado en que las personas -tanto las que están directamente al servicio del orden social existente, por ejemplo la policía, como las que no lo están- han introyectado la violencia que se encuentra en el nivel de la estructura; es decir, han hecho suyas formas de represión o de agresión vigentes en el nivel social y las emplean de manera discrecional, porque les proporciona beneficios personales. Finalmente existen casos de usos de la violencia estructural para desafiar al orden estructural mismo, como es el ejemplo de quienes buscan una transformación social revolucionaria empleando los instrumentos mismos que el orden social había instaurado para su perpetuación. Ahora bien, el resultado de esos posibles cambios no necesariamente se revierte al orden estructural, conformando un nuevo orden social justo o igualitario, sino que es frecuente que unas pocas personas se beneficien de esas convulsiones, lo que también admitiría una interpretación en que los motivos personales están presentes, conjugados con órdenes estructurales.

Una posición fuerte del autor es la siguiente: “... me inclinaría a rechazar la

posición según la cual la violencia presupone una prehistoria de la violencia de especie igual u opuesta. Este es el punto de vista de una teoría evolutiva...”(Galtung, 1995: 338) Porque el investigador se concentraría únicamente en las maneras como se va transformando o desarrollando y, al asumir esto se incapacita para contestar el problema del surgimiento, además de que tampoco podría saber si se trata de una “generación espontánea” o todos los casos son consecuencia directa de casos anteriores de violencia del mismo tipo. La salida a esta problemática radica en el análisis de la violencia ubicada en la estructura, ya que allí confluyen los dos tipos y el estudio puede dar cuenta desde el principio de los vínculos entre ambas.

Como se puede observar, el planteamiento está atento a niveles de complejidad que no suelen estar presentes en los abordajes que emplean dicotomías simplificadoras; percepción que lleva al autor a plantear los siguientes problemas sobre la posible relación de sostenimiento o supresión entre ambos niveles:

a).- ¿La violencia estructural es suficiente para abolir la violencia personal? Esta tesis tiene validez limitada y a corto plazo, ya que no siempre las amenazas de aquella disuaden completamente a los grupos marginales de la estructura.

b).- ¿La violencia estructural es necesaria para abolir la violencia personal? Tampoco es completamente válida esta afirmación, ya que la violencia personal termina cuando el sujeto se ha decidido a concluirla, pero esto no implica rechazar que existen vínculos entre la estructural y la personal, sin embargo, este reconocimiento, no puede llevar lógicamente a la conclusión de necesidad.

c).- ¿La violencia personal es suficiente para abolir la estructural? También esta tesis tiene validez limitada, ya que en ciertos casos un grupo o persona puede transformar la estructura social, pero el autor ya señalaba los mecanismos inherentes a las estructuras, de perpetuación del orden, con tendencias a la creación de otros grupos favorecidos; entonces lo que ocurre frecuentemente es el cambio en los grupos de poder, sin desaparecer la violencia estructural.

d).- ¿La violencia personal es necesaria para abolir la estructural? Estos casos remiten a las situaciones revolucionarias, pero aquí existen dificultades para distinguir la violencia estructural de la personal, porque muchas veces los revolucionarios emplean los medios estructurales vigentes.(Galtung, 1995: 342-344)

Estas consideraciones y el planteamiento de problemas revisados, permiten al autor señalar que resulta impropio optar por un reduccionismo que unilateralice las interpretaciones sobre la violencia, además que, a pesar de la elaboración de esta tipología y del recuento de las características de la violencia estructural, no se convierte automáticamente en un esquema aplicable a todos los casos, porque es erróneo establecer a priori un juicio que determine si es más importante la violencia personal o la estructural; en cada caso el peso de una u otra se podrá establecer después de un análisis particular.

Con lo revisado hasta aquí, podemos señalar sintéticamente que a Galtung le interesa especialmente conformar y fundamentar una concepción amplia de violencia y, al interior de su conceptualización, establecer las dimensiones y distinciones del problema para evitar incurrir en confusiones innecesarias; también

busca proponer tipologías que le permitan hacer un abordaje de la problemática de la violencia desde un punto de vista estructural en el que destaca una visión de totalidad del problema, donde aparecen relacionados los aspectos empíricos y analíticos que identifica, para que un investigador no incurra en reduccionismos o en explicaciones y críticas unilaterales.

1.2.- las definiciones y la investigación sobre la Paz.

En el trabajo para la delimitación del concepto ‘paz’ y los problemas para investigar esta problemática, Galtung señala que es necesario escapar a una dificultad que acarrea el planteamiento que sostiene la existencia de relación entre la paz personal y la estructural, (igual que como se vio en el caso de la violencia) en el sentido de que una sostiene a la otra, o que la eliminación de una puede suprimir automáticamente a la otra -como vimos inmediatamente arriba-. Para ello, plantea la siguiente precaución que vertebra su ulterior desarrollo:

“En la investigación, poner un énfasis excesivo en uno de los aspectos de la paz [negativa o positiva] tiende a racionalizar un extremismo de derecha o un extremismo de izquierda, según se ponga el énfasis unilateral en la «ausencia de violencia personal» o en la «justicia social».”(Galtung, 1995: 349)

La proclividad a racionalizar uno de los dos extremismos señalados, es una consecuencia de asumir la concepción amplia de ‘paz’, -como lo hizo en sus desarrollos sobre la violencia- porque así se reconocen las dimensiones personales y las estructurales de manera vinculada, lo que conduce a percibir las relaciones entre las personas y el orden social existente en una sociedad. Por otro lado, si vinculamos esto con la definición de «paz negativa», es decir, como ausencia de acciones contra la paz, y la de «paz positiva» como un trabajo específico para lograr su existencia o buscar su mantenimiento, es decir, para “construir la paz”, estas definiciones de paz nos remiten nuevamente a los ámbitos personales y estructurales, que como hemos visto, resulta muy difícil distinguirlos completamente. Para tratar de ir evidenciando más claramente el problema, es necesario revisar las implicaciones de estas definiciones amplias.

Dice nuestro autor: “... también la paz tiene dos caras: *ausencia de violencia personal* y *ausencia de violencia estructural*. Aludiremos a ellas como *paz negativa* y *paz positiva* respectivamente.”(Galtung, 1995: 346) Pero desde nuestro punto de vista, surge una dificultad en la relación entre estos conceptos, porque **puede ocurrir un deslizamiento de la problemática de la paz hacia un asunto diferente**; la dificultad radica en lo siguiente: si queremos mantenernos en el nivel personal de paz y aceptamos sus definiciones como negativa y positiva, se puede plantear que la ‘paz personal positiva’ implica hacer todo lo necesario para evitar la violencia, y ‘paz personal negativa’ sería solamente abstenerse de realizar cualquier acto violento; en ambos casos estamos en la problemática de la paz. Pero, si en cambio nos trasladamos al nivel de la paz estructural allí ocurre el deslizamiento, porque ‘paz estructural negativa’ nos remite a un orden social en donde no existen

condiciones estructurales generadoras de violencia, y 'paz estructural positiva' necesariamente nos remite a una actividad de prevención, a una acción positiva (y esto ya nos ubica en el terreno de la lucha por la justicia social); es decir, a trabajar para lograr la vigencia de un estado de justicia social, de tal manera que esto elimine, prevenga o impida como consecuencia directa de su existencia, el brote de acciones de violencia.

Hay que notar que el término 'paz negativa' tanto en el nivel personal, como en el nivel estructural, implica no hacer nada para que haya violencia, pero 'paz positiva', requiere distintas formas de actuación para lograr la paz (redundando, implica realizar múltiples acciones para que haya paz), y esto, en el plano personal tiene implicaciones muy diferentes que en el estructural. Mientras que en el nivel personal, 'paz positiva' puede significar tener un comportamiento respetuoso, solidario con los otros, o en su caso, tener un manejo adecuado de conflictos; en cambio, el nivel estructural "positivo", implica *trabajar para que existan condiciones de justicia social*, pero para que exista un orden social así, la situación demanda lograr condiciones de desarrollo en aspectos de muy diversa índole, magnitud y complejidad, tales como educación, servicios de salud, existencia suficiente de empleos justamente remunerados, sistema de justicia democrático, etcétera; pero esos aspectos, además de complejos resultan permanentemente móviles, es decir, los niveles necesarios de desarrollo no están socialmente establecidos y alcanzados de una vez, sino que las aspiraciones en estos rubros cambian constantemente, dependiendo de experiencias culturales, históricas y sociales. Como consecuencia, el nivel estructural de paz positiva es también muy móvil, porque las demandas de la gente por participar y gozar de niveles de desarrollo creciente se incrementan constantemente.

Como vimos previamente, ambos aspectos -personal y estructural- están muy relacionados, pero también observamos que la existencia de paz personal no trae automáticamente aparejada la estructural o viceversa, entonces, esta condición nos remite a los medios para mantener la paz personal, en el caso de que existiera "un escenario" de justicia social suficiente, de modo tal que no hubiera condiciones para la violencia; es decir, estamos ante la disyuntiva señalada en la primera cita de este parágrafo, y es la siguiente:

Por un lado, si se tratara de un grupo orientado básicamente al desarrollo de la justicia social, se requeriría el ejercicio de distintas formas de violencia que busquen prioritariamente la justicia para proteger la persistencia de ese orden social igualitario, este podría ser el caso de los regímenes autoritarios socialistas. Por otro lado, si el grupo político se concentrara en erradicar la violencia personal, con el fin de proteger básicamente el funcionamiento de la estructura existente, como sería el caso de los regímenes de derecha, que suelen tener dictadores que buscan proteger la paz y el orden social para garantizar especialmente el crecimiento económico, entonces podemos ver que la atención a uno de los tipos de violencia no trae aparejada la eliminación automática del otro, por lo que se requeriría el apoyo a una determinada fuerza, y al emplear esa violencia, se estaría aceptando implícitamente,

o legitimando uno de los dos radicalismos mencionados.

Nuestro autor también nos alerta sobre la inconveniencia de “poner énfasis en la investigación sobre la reducción de la violencia personal a costa de abandonar tácita o abiertamente la investigación de la violencia estructural [porque] *conduce muy fácilmente a la aceptación de las sociedades de «ley y orden»*”(Galtung, 1995: 348, el subrayado es mío.), pero al mismo tiempo, unilateralizar el interés por indagar las situaciones estructurales requeridas para la paz, hace olvidar que la actuación de grupos e individuos puede tener repercusiones violentas en el ámbito social más amplio. Paradójicamente, ello implicará aceptar una de las dos formas de violencia para mantener el statu quo. Esto nos ubica en el problema acerca de qué debe hacer alguien que pretende la paz en situaciones donde impere la justicia social, al mismo tiempo que se garanticen las libertades de los individuos. Ante esto propone cuatro puntos de atención:

1.- Se requiere tratar ambos tipos de violencia de manera *simétrica*, es decir, evitar dar prioridad a una u otra forma.

2.- También es necesario mantener el uso del término paz, a pesar de las complejidades revisadas, ya que hay planteamientos que, para evitar esas dificultades, proponen emplear otras nociones que aludan a sentimientos de humanidad, como la solidaridad o la compasión; pero eso implica asumir una perspectiva religiosa o al menos resonancias o concepciones de alguna religión, lo que nos desvía de la problemática atendida; es decir, entender el problema de la paz tanto en el nivel personal como en el estructural.

3.- Tampoco se trata de abandonar la problemática del estudio de las condiciones de paz, como una manera de evitar la disyuntiva señalada de legitimar alguno de los extremismos comentados, y en cambio, asumir el interés por temas de “humanidad”, o perspectivas que no den cuenta de la simetría señalada en el punto 1, que es la que ubica la problemática de la paz en una perspectiva sociológica.

4.- Es importante no perder de vista que ambos intereses son fundamentales y están estrechamente vinculados y, no obstante las dificultades que conlleva actuar o investigar al mismo tiempo en el nivel personal y el estructural, no se puede renunciar a ello, ya que existen experiencias en diversos ámbitos, que confirman que sí es posible desarrollar formas de actuación social que combinan los dos aspectos de una manera fructífera. Cuando nuestro autor ha sugerido estas precauciones, termina señalando que:

“... una vez establecido el doble objetivo, una vez establecido que la investigación sobre la paz se ocupa de las condiciones requeridas para promover ambos aspectos de la paz, no hay razón alguna para pensar que el futuro no haya de aportarnos conceptos más ricos y otras formas de acción social que combinen la ausencia de violencia personal con la lucha contra la injusticia social, tras poner en marcha la suficiente actividad en la investigación y en la práctica”(Galtung, 1995: 354)

1.3.- recapitulación de aportaciones conceptuales y metodológicas de Galtung para el estudio de la Paz.-

- Para Galtung, el interés por la problemática de la paz no pretende dar lugar a una idea de armonía o de tranquilidad social; esa no es una imagen social realista. Por el contrario, situaciones como “conflicto”, “violencia”, “explotación”, “guerra”, etcétera, son experiencias cotidianas en nuestras sociedades, por lo que es necesario reconocer su existencia y abordarlas seriamente como objeto de indagación.
- Contrapone paz a violencia, es decir, «la paz es la ausencia de violencia».
- Plantea la ligazón de la problemática de la paz a la de violencia y hace el análisis de las dimensiones de esta última, ya que “la reflexión sobre la paz se estructura del mismo modo que la de la violencia”.
- En sus planteamientos sobre la investigación de la violencia -y la paz-, la diferenciación entre *realización potencial y efectiva*, permite reconocer distintos tipos de violencia y comprender los obstáculos para la paz. Con una caracterización amplia de violencia no quedan excluidos problemas y casos, que no se tienen en cuenta con una concepción estrecha.
- La violencia es una relación de influencia, en la que están involucrados los tres elementos siguientes: alguien que influye, la influencia, y el modo de influir. Es decir, un sujeto, un objeto y una acción.
- Propone varias dimensiones del problema y, al interior de ellas, plantea distinciones, que son:
 - 1.- La distinción entre violencia física y psicológica.
 - 2.- El enfoque negativo o positivo de la influencia. Se refiere a la manera de valorar la violencia.
 - 3.- La distinción entre la identificación o no de un objeto que recibió el daño. Permite identificar también los casos en que la relación de influencia es del tipo truncada.
 - 4.- Violencia personal o directa, cuando se puede señalar al actor y, violencia estructural o indirecta, cuando no existe una persona específica a quien imputar las acciones.
 - 5.- La diferenciación entre la violencia deliberada y no deliberada.
 - 6.- La distinción entre violencia manifiesta y latente.
- Respecto a los medios de la violencia personal, hay unos que afectan la dimensión somática de una persona; esta forma de violencia es intencional, lo que demanda un análisis instrumental del problema.
- Propone una tipología de instrumentos de violencia personal: el cuerpo del agresor, las armas de uso personal y las armas de destrucción masiva.
- Aporta una tipología sobre las maneras de organizar la violencia personal: el individuo aislado, la masa y formas organizadas para hacer la guerra, como los ejércitos.
- Sobre la violencia estructural propone un análisis que permita la ubicación y comprensión estructural del problema. Para este enfoque son esenciales los siguientes elementos: Actor, Sistema, Estructura, Rango y Nivel. Se trata de

ponerlos en juego simultáneamente, identificar sus interacciones y formas de acomodo.

- Plantea una suposición fundamental: los sistemas sociales tienen la tendencia a desarrollar mecanismos de reproducción de la violencia, *a menos que deliberada y persistentemente se impida su surgimiento*.

- Reconocer la diferencia entre violencia estructural y personal, no lleva a la conclusión de que ambas son absolutamente separables, ni a nivel empírico, ni a nivel conceptual; normalmente una persona actúa a partir de las expectativas que le impone su estatus y le permite su posición en la estructura.

- Es equivocado un análisis reduccionista que unilateralice las interpretaciones de la violencia (ya sea personal o estructural). La elaboración de su tipología no se convierte en un esquema aplicable a todos los casos, porque es erróneo establecer a priori un juicio que determine si es más importante la violencia personal o la estructural; en cada caso, el peso de una u otra se podrá establecer solamente después de un análisis particular.

- La situación de paz tiene dos caras: ausencia de violencia personal y ausencia de violencia estructural; paz negativa y paz positiva respectivamente. La definición de «paz negativa» como ausencia de atentados contra la paz y «paz positiva» como un trabajo específico para lograrla, es decir, para “construir la paz”. Esto último resulta estrechamente vinculado a la problemática de la Justicia Social. Desde nuestro punto de vista, la vincula tan estrechamente, que llega a tener el carácter de sinónimo.

- El estudio nos ubica en el problema de qué hacer si se pretende la paz ante situaciones de justicia social y de libertades de los individuos; propone cuatro orientaciones:

1.- Se requiere tratar ambos tipos de violencia de manera simétrica, es decir, evitar dar prioridad a una u otra forma (personal o estructural).

2.- Es necesario el uso del término ‘paz’, a pesar de las complejidades revisadas, ya que hay planteamientos que proponen otras nociones que aluden a sentimientos como solidaridad o compasión; pero eso implica asumir una perspectiva religiosa o resonancias y concepciones de alguna religión, lo que nos desvía del problema de la paz en el nivel personal y de la estructura social.

3.- Propone evitar el estudio de las condiciones de paz desde tratamientos que no den cuenta de la perspectiva sociológica.

4.- No perder de vista que ambos intereses -personal y estructural- son fundamentales y están estrechamente vinculados, estableciendo un nivel alto de complejidad y, no obstante las dificultades, no se puede renunciar a su tratamiento, porque es posible desarrollar formas de actuación social que combinan los dos aspectos de manera fructífera.

1.4.- las críticas de Norberto Bobbio a la conceptualización de Johann Galtung.- Otro de los importantes especialistas en el estudio de los problemas de la guerra y de la paz es Norberto Bobbio, quien ha dedicado buena parte de su obra enclavada en la Filosofía Política al análisis de estos asuntos. Específicamente el texto *La idea de la paz y el pacifismo*, contiene un parágrafo dedicado al análisis de las maneras de definir ambos fenómenos, -guerra y paz- y es aquí donde plantea una crítica directa a los conceptos de Galtung que hemos revisado arriba, por eso es importante presentar brevemente esta otra posición teórica, ya que nos aportará más elementos para la delimitación y comprensión de la problemática que estamos indagando.

Refiere que las distinciones entre paz y guerra, tanto positiva como negativa, han dado pie a confusiones, tanto de los asuntos empíricos a investigar, como de los niveles de tratamiento desde los que se abordan esas problemáticas. Esto puede parecer contradictorio, ya que, como hemos visto, Galtung plantea que una de las virtudes de su concepción es proponer una definición amplia de violencia y de paz, porque ello permitirá a los investigadores, tener en cuenta aspectos que otros abordajes no pueden hacer, por efecto de la estrechez de sus definiciones. Sin embargo, Bobbio se propone evidenciar que al adoptar esa posición, existe otra gama de asuntos que no se pueden reconocer por el hecho de adoptar definiciones tan amplias. Pero vamos a los términos en que plantea el debate:

“Gran parte de estas discusiones han sido provocadas por un artículo de Johann Galtung, quien, partiendo de la definición (demasiado larga a decir verdad) de la paz como ausencia de violencia, mientras por paz es mejor entender, si no se quiere crear confusiones inútiles, *ausencia del particular tipo de violencia que asume la forma de guerra*, y distinguiendo dos formas de violencia, que llama una personal y la otra estructural. ... deduce que es necesario también distinguir dos formas de paz, la negativa que es la ausencia de violencia personal y la positiva que es la ausencia de violencia estructural.”(Bobbio, 1998: 166 el subrayado es mío)

Esta cita, además de mostrar la crítica directa a Galtung, incluye varios de los conceptos y caracterizaciones que emplea al analizar los problemas de la paz y la violencia. Para preparar esta crítica, Bobbio inicia con una distinción fundamental. Se trata de la distinción entre *Paz Interna* y *Paz Externa*. En este caso, la *paz interna* no es la que describe las relaciones al interior de un país o una sociedad, sino lo que ocurre en el interior de un hombre, es decir la paz personal, la paz consigo mismo o la «paz de la conciencia». Se trata de una condición personal en la que hay armonía o ausencia de conflictos internos. Los conflictos internos son los que se refieren a las discrepancias y contradicciones entre los sentimientos y las acciones; entre los comportamientos y las actitudes de una persona. Este tipo de conflictos son los que se abordan o regulan desde la perspectiva de la moral, que es la encargada de aportar la “legislación interna, que prescribe los deberes que cada uno tiene para consigo mismo.”(Bobbio, 1998: 158) También precisa que el estudio o el tratamiento de estos asuntos corresponde a los moralistas.

Por otro lado, está la *paz externa*. Ésta es la que se refiere a lo que ocurre en las relaciones entre dos o más personas, inclusive entre grupos amplios. Una

consecuencia inmediata de esta diferenciación radica en que el ángulo para el tratamiento es diferente con respecto a la anterior; aquí la perspectiva es jurídica, se basa en una legislación externa que prescribe los deberes para con los demás. En tanto que jurídica, estamos en el ámbito del Derecho y los encargados de tratar los conflictos externos son los juristas, los abogados. En este segundo caso, “lograr la paz” o “restablecer la paz”, no significa resolver conflictos de conciencia o situaciones de falta de coherencia para con uno mismo, sino que remite a los procedimientos -diálogo, negociación- en los que participan dos o más personas, sectores sociales (como trabajadores y patrones), e inclusive sociedades amplias; también remite al tipo de acuerdos o tratados a los que se llega para resolver los conflictos.

Como podemos ver, la distinción de paz interna-externa, conlleva la distinción fuerte de la perspectiva desde donde resulta pertinente o factible atender el problema, además el tipo de legislación o precepto al cual remitirse y los encargados o los que están más facultados -por el dominio de la perspectiva- para resolver los diferentes conflictos. Es decir, no es una distinción puramente retórica, sino que tiene consecuencias prácticas que implican diferentes procedimientos y personas. Pero el problema no termina allí, porque la distinción interno-externo no nos ha dicho nada acerca del tipo de conflicto. Llegando a este punto debemos reconocer que en el ámbito externo a una persona, puede existir una variedad muy amplia de conflictos, tales como la imputación de responsabilidades, el reconocimiento de una competencia, la asignación de una propiedad o la definición de las fronteras de un territorio. Entonces nuestro autor procede a la delimitación del tipo de conflictos y dice:

“La paz de la que intento hablar es en cambio aquella a la que dirigen su atención las investigaciones sobre la paz, la así denominada *peace research*, ... se trata de la paz que pone fin a ese particular tipo de conflicto en que consiste la guerra (en todas sus acepciones). Por otra parte, éste es el sentido prevalente, ... en el que «paz» se emplea habitualmente como el término opuesto a «guerra», y no, genéricamente a conflicto, y mucho menos a violencia, como sin embargo sigue sosteniendo uno de los más acreditados exponentes de la *peace research*, Johann Galtung.”(Bobbio, 1998: 159 las negritas son mías)

Además del tipo de conflictos a estudiar, Norberto Bobbio señala una delimitación fuerte respecto a la antítesis de la noción de paz, es decir, se trata específicamente de la guerra, y se niega a aceptar las que sugieren otros autores, como ‘conflicto’ o ‘violencia’. En este sentido, su posición logra una delimitación más estrecha que la que sugiere Galtung. Adicionalmente, refiere que tanto en el lenguaje literario, como en el filosófico suelen emplear la oposición indistinta y amplia que acepta que ‘paz’ es lo opuesto a guerra, conflicto, violencia, etcétera, inclusive en el lenguaje común, ‘guerra’ se emplea específicamente como antítesis de ‘paz’, pero que en otros espacios de la práctica social y de la teoría no es así. Más aún, el argumento central es que en las investigaciones denominadas *peace research*, el objeto de estudio realmente ha sido la paz y, su opuesto la guerra, y no otro tipo de conflictos sociales.

Después de las dos distinciones revisadas, avanza su argumentación por la

línea de lo que denomina definición fuerte-definición débil. El mecanismo referido se presenta cuando existen dos términos y uno de ellos se define con relación al otro; es decir uno de los dos no tiene contenidos propios en su definición, sino que los adquiere por la relación -de complemento, de oposición, o subordinación, etcétera- que tiene con el otro. Cuando esto ocurre, el término que sí tiene contenidos es el *término fuerte*, y el segundo, que se define como oposición al primero, es el *término débil*. El caso de 'guerra' y 'paz' es de este tipo, ya que mientras 'guerra' frecuentemente se define como una situación más o menos duradera de lucha armada entre diferentes grupos o países, también como un conflicto en el que participan fuerzas organizadas -ejércitos-, empleando determinado tipo de violencia y armamentos peculiares; por el contrario, 'paz' suele definirse como «ausencia de guerra» o como un estado, una situación donde no existe "guerra". En este par, el término fuerte es guerra y el débil es paz. Es decir, se trata de una definición negativa de paz. Adicionalmente, si la paz se define como no-guerra, entonces la definición de paz dependerá de la definición de guerra. Para Bobbio, esto tiene una explicación:

“Cuando los dos términos de una oposición no se definen ambos positivamente, es decir, independientemente el uno del otro, o ambos negativamente, es decir, uno en dependencia del otro, o sea cuando de los dos términos uno es siempre el término fuerte y el segundo es siempre el término débil, *el término fuerte es aquel que indica el estado de hecho existencialmente más relevante.*”(Bobbio, 1998: 160 el subrayado es mío)

Al señalar que 'guerra' es el estado más relevante existencialmente, parece haber una coincidencia con Galtung, ya que, como pudimos ver al principio de este capítulo, prácticamente inicia con la aclaración de que, aunque la mayoría de las veces la paz sea objeto de una valoración positiva, en una imagen realista del mundo son frecuentes las situaciones de violencia, conflicto, guerra, etcétera; pero el elemento que diferencia a nuestros autores radica en que el italiano le otorga calidad de relevancia existencial al problema de la guerra. La relevancia se puede reconocer, empezando por las indeseables consecuencias que implica para los hombres y luego por el interés que ha ocupado para distintas perspectivas de estudio. Es decir, afirma que si bien existe una gran filosofía de la guerra, en cambio no existe una gran filosofía de la paz. También, la Filosofía Política se ha ocupado históricamente muchas veces del problema de la guerra y en la Filosofía de la Historia ocurre lo mismo, a tal grado que la guerra y la lucha en general se ubican como referencias para la explicación del desarrollo de la civilización.

Algo que le permite profundizar en su posición de que en la guerra se emplea un tipo específico de violencia, es la alusión a las connotaciones de las palabras **guerra y violencia**; las de 'guerra' son tres principales: 1.- se trata de un conflicto, 2.- es entre grupos políticos independientes o que se consideran independientes y, 3.- se busca solucionar dicho conflicto por medio de la violencia organizada. Por otro lado, los *conflictos* pueden ser de muy diferente naturaleza, desde el que ocurre cuando alguien pretende obtener cierto interés que puede afectar a otra persona,

pasando por los conflictos de carácter psicológico, hasta los que involucran a grupos políticos. Ahora bien, los *grupos políticos* son aquellos que están organizados para el logro o el mantenimiento del poder, de manera tal que el que tiene ese poder, sea capaz de obligar a los demás a obedecerle, ya sea al nivel de grupos o de una sociedad en general. Respecto a *violencia*, también existen distintas connotaciones, y éstas son: 1.- implica el uso de la fuerza física, 2.- se dirige intencionalmente -por el sujeto activo- para lograr la finalidad deseada, y 3.- no es consentida por el sujeto pasivo. A partir de la adopción de estas connotaciones marca una diferencia fuerte respecto de las concepciones de Galtung, ya que señala explícitamente:

“No es violencia en el sentido corriente de la palabra la denominada violencia psicológica, o sea el uso de medios de manipulación de la voluntad para obtener el objetivo deseado; el causar sufrimientos, incluso graves, sin intención; el causar sufrimientos, incluso graves, a quien los consiente.”(Bobbio, 1998: 163)

Agrega un tipo de violencia, que es distinto del que se emplea en la guerra, aunque se puede parecer mucho a ésta; se trata de las explosiones de violencia que son accidentales, aunque involucre a grupos políticos, porque para que sea guerra, necesariamente ha de ser violencia organizada y relativamente duradera. Una vez establecido que entendiendo a la guerra de esta manera, nuestro autor refiere cuatro tipos de la misma: a).- la guerra externa, entre estados soberanos, b).- la guerra civil, al interior de un estado. c).- la guerra colonial o imperialista y d).- la guerra de liberación nacional. Afirma que su clasificación corresponde a la que también ha propuesto R. Aron.

Como se puede observar, existe una clara diferencia entre los autores comentados, tanta diferencia, que Bobbio rechaza la violencia psicológica, la que ocurre sin intención y aquellas formas esporádicas y desorganizadas de violencia que no clasifica dentro de la guerra. En cambio Galtung reconoce la psicológica, la estructural, la latente, la no deliberada, etcétera. A Bobbio esta delimitación le permite establecer que puede haber diversas modalidades de relaciones conflictivas que no sean propiamente situaciones de guerra, inclusive puede haber conflictos entre países que no lleguen a esa condición. También, hay grupos políticos opuestos, que pueden tener manifestaciones de violencia, pero que no instauran una situación de guerra. Asunto que le lleva a plantear que *entre la paz y la guerra hay una franja amplia que incluye una variedad de relaciones posibles*; y nos alerta que si cualquier forma de conflicto o de violencia se consideran guerra, entonces se desconocen las especificidades de los conflictos y a partir de esto inferimos que con ellos, las maneras de enfrentarlos, de resolverlos. La guerra, además de involucrar el tipo de violencia que ha descrito, se resuelve con el procedimiento o con el acto específico que conduce a la firma de un tratado de paz entre los enemigos. En cambio, los otros tipos de conflicto requieren de diversas modalidades de solución, dependiendo de su naturaleza.

El tratado para llegar a la paz en caso de que hubiese una guerra, remite al ámbito del Derecho Internacional y, según nuestro autor, esto es muy distinto a como se lo concibe en el discurso teológico o filosófico. En estos ámbitos, ‘paz’ se

concibe normalmente como verdadera paz, no como el posible resultado del dominio, de la imposición de un país o de un grupo sobre el otro. Para estos discursos, es importante despegarse de la idea de que paz es la dictada por el bando vencedor y, en cambio, subrayan la que implica justicia. *Opus iustitiae, pax*; “La obra de la justicia es la Paz”. Así las cosas, ‘paz’ contendrá un valor indudablemente positivo, porque expresa un estado de cosas deseable. En cambio, en la definición jurídica del derecho internacional, no está implicada la posibilidad de diferenciar una paz justa de una injusta; y dice que:

“En la definición teológico filosófica sólo la paz con justicia merece ser llamada propiamente paz, mientras que la paz injusta es sólo un simulacro de paz, una paz aparente, una paz impropriamente dicha.”(Bobbio, 1998: 166)

Ahora podemos ver que su afán por delimitar las concepciones de violencia, guerra, paz, etcétera, llevan aparejado el interés por lograr mayor discriminación de los procedimientos específicos y por diferenciar el estado de ausencia de guerra, del estado de paz, en el sentido último que hemos señalado, es decir, el que contiene la condición y el valor de la justicia. Una crítica adicional a Galtung radica en su concepción de “Violencia estructural”, ya que contiene tal cantidad de elementos negativos de carácter socio-político, que para suprimirla es necesaria una revolución o dicho en sus palabras: “Un cambio radical de la sociedad, o que por lo menos debe avanzar al mismo ritmo que la promoción de la justicia social, la eliminación de las desigualdades, etcétera.” Una vez establecidas estas diferencias señala que hemos de superar el interés exclusivo por el problema de la paz, entendiéndolo como si fuera el único o el mayor problema de la humanidad, porque en el caso que sucediera que un pueblo logre establecer una situación de paz, las dificultades no desaparecen con su logro, sino que apenas allí se inicia la construcción de una sociedad deseable. Ello no implica desconocer la importancia de la paz, sino reconocer que:

“... el valor de la paz no es el valor último (por la simple razón, entre otras cosas, de que no existe el valor último, sino que como máximo existen valores primarios alternativos, y lamentablemente incluso incompatibles), y *que una vez realizada la paz universal y duradera, entendida sólo como ausencia de guerra, la humanidad no habrá entrado en el paraíso terrenal, sino que tendrá otros problemas que resolver, como la justicia social, la libertad, el hambre, la superpoblación, etc.*”(Bobbio, 1998: 168 los subrayados son míos)

Concluye el establecimiento de su posición crítica frente a las concepciones amplias de violencia y paz. Argumenta que el hecho de reconocer que la paz no es la finalidad última, -porque aunque ésta se lograra, siguen pendientes los asuntos señalados- ha acarreado la consecuencia de quitar del horizonte de sus preocupaciones el interés por el estudio de otros asuntos, particularmente la problemática del *desarrollo social*, encarado como un problema de fundamental, de central importancia. Más aún, imputa a los *peace researchers* que por fidelidad a su grupo de investigadores, afirman que al investigar la justicia social, se ocupan del problema de la paz o a la inversa, al estudiar la paz, se ocupan de la justicia social, pero lo que realmente ocurre es que se trata de una confusión que busca resolverse por medio de una **acrobacia terminológica**.

Para Bobbio, el problema de la paz es importante, pero no es el único, el que por antonomasia resolverá todos los males sociales como el miedo, la esclavitud, la opresión, la exclusión, la explotación, etcétera; allí se puede encontrar el motivo de su delimitación de los conceptos tratados y de las críticas a la posición de Galtung. Hasta aquí, por el momento, las críticas de Bobbio.

Antes de finalizar esta revisión de la concepción metodológica de Galtung para las investigaciones de la paz y la violencia, es necesario recuperar una de sus afirmaciones que ya hemos empleado previamente, y que dice: “Para no gastar en exceso la palabra violencia aludiremos a veces a la condición de violencia estructural como *injusticia social*.” Llamen la atención, tanto su preocupación por el desgaste del término ‘violencia estructural’, como su propuesta de emplearlo como sinónimo de injusticia social. Este autor destaca -al menos en esta cita- la dificultad en términos de limitación de palabras y no en el sentido de la problemática social, de los problemas de desarrollo social, que son asuntos conceptual y empíricamente distintos al de violencia, aunque por supuesto con múltiples maneras de relación. Esa confusión es la que le criticaba Bobbio y es pertinente interpretarlo como otra muestra de la ‘acrobacia terminológica’ que le imputaba. Por lo pronto, nos llama la atención y estamos de acuerdo con el hecho de que para Bobbio, la búsqueda de la paz no es el valor último, ni que su consecución lleva aparejada la solución de todos los problemas sociales.

Podemos aventurar una crítica respecto a Galtung: existe un problema no resuelto en su teoría cuando afirma que la solución de los conflictos personales no conlleva la de los estructurales y viceversa: la de los estructurales no conlleva automáticamente la paz personal; ¿esta dificultad conceptual se puede asignar a la manera tan amplia de concebir la paz y la violencia?, ¿se puede explicar por su uso indistinto -casi como sinónimo- de los conceptos de ‘paz estructural’ y ‘justicia social’?

2.- Kant, *La Paz Perpetua*.-

Este trabajo de Kant es frecuentemente citado y reconocido positivamente, tanto por estudiosos de la filosofía práctica, como por científicos sociales e investigadores especializados en la guerra y la paz. En ese sentido se trata de un punto de referencia ineludible en el intento de indagar las dificultades de la educación para la paz. La finalidad de incluir en este trabajo una breve descripción de *La Paz Perpetua* no implica la suposición de proponer un análisis original, ni a fondo, o con miras a destacar asuntos novedosos y de significaciones de alta relevancia, sino que la intención es mucho más limitada; tiene el interés básico de realizar una primera aproximación que nos permita reconocer los temas que propone y que han hecho de esta obra un trabajo muy referido por especialistas y filósofos¹, para identificar la manera de caracterizar los asuntos que conforman esta aportación al proyecto de paz en el mundo y que además, ha nutrido problemáticas conexas, tales como cuestiones de ética, de filosofía de la historia, del derecho internacional, o de estudios sobre las formas de organización social y de gobierno que estén acordes a una normatividad jurídica racional.

Immanuel Kant escribió, alrededor de 1795, *La Paz Perpetua*, texto próximo en el tiempo a otros suyos, como: *La Metafísica de las Costumbres* o *Antropología práctica*, que los investigadores han ubicado dentro de los trabajos kantianos dedicados a la filosofía de la historia y a problemas de carácter social. El tema en cuestión no fue tratado únicamente por él, sino que forma parte de una empresa colectiva en la que se habían interesado previamente otros estudiosos, entre ellos, el abate de Saint-Pierre y Bentham. Para muchos analistas, este breve trabajo no sólo representa la culminación de los esfuerzos filosóficos que otros habían hecho anteriormente, sino que inclusive tiene, hasta la actualidad, una reconocida vigencia para ayudar a entender la problemática de las relaciones internacionales. Una notoria diferencia respecto a otras propuestas dedicadas al asunto de la paz radica en que, aunque se trata de un texto que se puede reconocer como de carácter utópico, no lo es en el sentido peyorativo de la palabra, sino que es una utopía que descansa en una filosofía de la historia y en una filosofía de las relaciones internacionales en sentido estricto. Por eso, no es la simple expresión de ideales, ni se trata de una exhortación meramente apetecible y de índole moralista para realizar la paz entre las naciones o los pueblos, sino que es un ejercicio racional, riguroso, que indaga sobre los motivos que provocan las guerras y las posibles maneras de superar esos conflictos internacionales.

Respecto a su configuración, *La Paz Perpetua* está compuesto por: la sección primera, la sección segunda, el suplemento primero, el suplemento segundo y dos apéndices. En este conjunto de escritos breves presenta tanto los artículos que

¹ Se pueden encontrar muchas referencias del interés que representa esta obra, como una muestra ver: Martínez Guzmán, Vicent ed. (1997).- *Kant: la paz perpetua, doscientos años después*, Nau Llibres, Valencia. Este texto contiene trabajos de filósofos como: Karl-Otto Apel, Adela Cortina, Domingo García Marzá, Carmen Innerarity y otros.

conforman el tratado, como los argumentos y razones que soportan o ayudan a entender con mayor profundidad el sentido de los primeros.

Inicia refiriendo una célebre anécdota del rótulo “*La paz perpetua*”, que aparecía sobre el dibujo de un cementerio, como anuncio de una posada holandesa. A partir de esto señala que lo importante es cuestionarse si el asunto interesa a los hombres en general, o solamente a los jefes de estado y a los filósofos que pretenden el sueño de la paz perpetua. Además, para evitarse un problema con los políticos y hombres de estado de su momento, avisa que su trabajo no se debe entender como la intención de poner en peligro al Estado, sino como el interés por un desarrollo teórico, racional, dado a conocer públicamente, que busca encontrar las maneras de relacionarlo con cuestiones empíricas en general. Veamos sintéticamente el contenido:

La Sección Primera de *La paz perpetua* (Kant, 1985)² presenta los *artículos preliminares*, que son los siguientes:

1. No debe considerarse válido ningún tratado de paz que se haya celebrado con la reserva secreta sobre alguna causa de guerra en el futuro.
2. Ningún Estado independiente (grande o pequeño, lo mismo da) podrá ser adquirido por otro mediante herencia, permuta, compra o donación.
3. Los ejércitos permanentes (*miles perpetuus*) deben desaparecer totalmente con el tiempo.
4. No debe emitirse deuda pública en relación con los asuntos de política exterior.
5. Ningún Estado debe inmiscuirse por la fuerza en la constitución y gobierno de otro.
6. Ningún Estado en guerra con otro debe permitirse tales hostilidades que hagan imposible la confianza en la paz futura, como el empleo en el otro Estado de *asesinos (percussores)*, *envenenadores (venefici)*, el *quebrantamiento de capitulaciones*, la *inducción a la traición (perduellio)*, etc.

Cada uno de estos artículos contiene, después de su explicitación, los agregados o aclaraciones que el autor considera pertinentes; éstas pueden ser referencia directa a situaciones que se vivían en ese momento, o una explicación más dilatada dada la amplitud de su vigencia. Esto es requerido porque al redactarlos como artículos, se presentan en un formato concentrado. También hace un breve agregado acerca de cuáles artículos requieren de una observancia rígida y cuáles podrán ser objeto de una aplicación que de pie a interpretaciones sobre cuándo aplicarlos. Más adelante, la sección segunda, propone los *artículos definitivos* para la paz perpetua, y son:

1. La constitución civil de todo estado debe ser republicana.
2. El derecho de gentes debe fundarse en una *federación* de Estados libres.
3. El *derecho cosmopolita* debe limitarse a las condiciones de la *hospitalidad universal*.

Este segundo conjunto de artículos viene acompañado de una discusión o

² Para presentar los artículos del tratado de la paz perpetua, nos basamos en: Kant, I. (1985).- *La paz perpetua*, Tecnos, Madrid, 69 p., con la presentación de Antonio Truyol y la traducción de Joaquín Abellán.

aclaración relativamente más extensa que los anteriores, aunque su extensión no llega a ser mayor a una o dos páginas para cada artículo. Se trata de breves explicaciones o delimitaciones sobre su propuesta. Hay que subrayar que los desarrollos contienen los motivos por los que dichos artículos son válidos o necesarios. Es decir, se trata de una propuesta que está basada en argumentaciones racionales o, como el mismo autor lo afirma, en la naturaleza humana y en las maneras de convivencia social. Por ello, no es una legislación que se imponga arbitrariamente a los hombres, sino que obedece a sus tendencias y a intereses propios de la humanidad. Así, encontramos que su propuesta de Constitución Civil Republicana, que es una columna fundamental del tratado, se basa en que:

“... además de tener la pureza de su origen, de haber nacido en la pura fuente del concepto de derecho, tiene la vista puesta en el resultado deseado, es decir, en la paz perpetua. Si es preciso el consentimiento de los ciudadanos (como no puede ser de otro modo en esta constitución) para decidir si debe haber guerra o no, nada es más natural que se piensen mucho el comenzar un juego tan *maligno*, puesto que ellos tendrían que decidir para sí mismos los sufrimientos de la guerra (como combatir, costear los gastos de la guerra con su propio patrimonio, reconstruir penosamente la devastación que deja tras de sí la guerra y, por último y para colmo de males, hacerse cargo de las deudas que se transfieren a la paz misma y que no desaparecerán nunca (por nuevas y próximas guerras.)”(Kant, 1985: 17)

Resulta necesario agregar que esa Constitución Republicana se ha de establecer apegándose a los siguientes principios: 1.- hacerla de conformidad con la *libertad* de los miembros de la sociedad, 2.- que todos los miembros de la sociedad acepten su *dependencia* respecto a una constitución común, y 3.- que los súbditos, en tanto ciudadanos, sean tratados con *igualdad*. Con estos principios en juego, se reconocerá más claramente el señalamiento acerca de la “pureza de origen” y de la dificultad que implica que una sociedad organizada de tal manera, decida entrar en guerra. Para mayor contraste, hay que señalar que Kant afirma que en una constitución que no trata a los súbditos como ciudadanos de una república, lo que sucede generalmente es que el gobernante o jefe de Estado decide unilateralmente entrar en guerra, dado que él no será afectado en ninguna de las riquezas o comodidades que posee, es decir, no perderá ninguno de sus banquetes, fiestas cortesanas, etcétera, sino que los gastos y consecuencias negativas de la guerra correrán a cargo de los súbditos. Inclusive, el gobernante de la sociedad descrita no tiene que ocuparse ni siquiera de la justificación de la guerra, ya que ordena que en su lugar la realice el cuerpo diplomático que tiene a su servicio.

Los artículos definitivos de La paz perpetua abarcan, desde mi punto de vista, tres niveles de regulación, que se dirigen a personas diferentes o colectivos sociales, según su nivel de ubicación o pertenencia. Así, el primer artículo está dirigido a todos los ciudadanos, que tienen el rango de iguales entre sí y son integrantes de una sociedad, por lo que se normarán por una misma constitución. El segundo artículo que se refiere al *derecho de gentes*, está orientado a pautar a diferentes grupos sociales, pueblos o naciones que se relacionan con otros colectivos también en

relación de igualdad y de libertad, por eso propone adoptar como forma de organización a la federación; de allí que pretende que todos entablen relaciones libres y en condición de igualdad como pueblos o naciones. El tercer artículo está dirigido nuevamente a pautar a los individuos, pero ahora no en tanto integrantes de una sociedad determinada, sino como miembros del género humano, por eso la regulación es a nivel cosmopolita, de carácter universal. Al estar dirigidos a esos niveles abarca distintas formas de relación, pertenencia y participación social en donde se puede ver involucrada una persona, pero buscando siempre que no entre en relaciones de carácter bélico. Se trata de una propuesta que busca el progreso hacia la paz, ya que en la medida que se vayan adoptando las prácticas que pautan esos artículos, ésta se irá logrando paulatinamente, hasta llegar a establecer la paz perpetua, en todas las sociedades.

Respecto a los suplementos, el primero aborda la cuestión de la garantía de la paz perpetua; ésta radica en la *naturaleza* misma, que tiene establecido como destino para los hombres, que a través del antagonismo que experimentan en sus relaciones, lleguen a una condición de armonía por la necesidad de lograr sus finalidades. El estado de naturaleza organiza a las personas de manera tal que necesitan de la paz perpetua para poder vivir en las diferentes condiciones y lugares del mundo, para poder realizar lo que la razón humana impone como deber. En este sentido también tiene una dimensión moral: hacer lo que el hombre debe hacer, según las leyes de libertad, pero que no harían sin la coacción del estado natural. El segundo suplemento señala que los hombres de Estado han de contar con el apoyo de los filósofos para que éstos hagan públicas las razones por las que es necesario lograr la paz perpetua y oponerse a la guerra, pero esa es una estrategia que no incluye el apoyo abierto, ya que debe aparecer como que los estadistas no lo han organizado, sino que solamente lo toleran y se abstienen de reprimirlo. Con esta situación se difundirán, entre la sociedad, las razones por las que deben oponerse a la guerra y así los filósofos ayudarían a los gobernantes de una manera indirecta pero eficaz.

El primero de los apéndices aborda el problema de las discrepancias entre la moral y la política con respecto a la paz perpetua y desarrolla las diferencias entre un político moral y un moralista político. El primero emplea los principios morales para beneficio público, y el segundo lo hace para su propio beneficio, lo que imposibilita el mejoramiento de la sociedad e inhibe el fortalecimiento del estado de derecho. El apéndice número dos desarrolla la problemática de la unanimidad de la política con la moral a partir del concepto trascendental del derecho público. El elemento clave en esta cuestión es la *publicidad*, es decir, el carácter público de las justificaciones, máximas y principios de acción que se convertirán en derechos o normas jurídicas para todos los miembros de la sociedad y, por lo mismo, deben superar los condicionamientos o intereses meramente particulares. La política con base en procedimientos de publicidad (es decir, públicos) tiende a confluir con la moral, en la medida que las decisiones que afectan al público sean expresadas de acuerdo con el derecho y los beneficios colectivos.

Como se puede ver, en el *suplemento primero* Kant presenta un argumento que ha dado pie a múltiples críticas, porque en apariencia se trata de una contradicción respecto a las concepciones fundamentales en su sistema filosófico. El argumento en cuestión es el que afirma que la garantía de la paz perpetua radica en que “*la naturaleza misma... tiene establecido como destino para los hombres que a través del antagonismo que experimentan en sus relaciones lleguen a una condición de armonía para así lograr sus finalidades...*” Es decir, hay que observar que en este texto, ‘la naturaleza’ es lo que determina la situación de paz para la humanidad. Ante esto Karl-Otto Apel afirma:

“... puede constituir una aporía fundamental en la arquitectónica del sistema kantiano. En efecto, la suposición de un *determinismo causal* absoluto del mundo de la experiencia entra en conflicto con la posibilidad sugerida por Kant en su filosofía práctica (sobre todo en la política) de la *realización de la autonomía de la razón en la realidad político-social.*”(Apel, 1997: 10)

La contradicción señalada consiste en que el autor de *La paz perpetua* asigna a la causalidad natural, -es decir, a la naturaleza- la garantía de que en el futuro los hombres y los pueblos logren la paz de manera definitiva en todo el mundo, lo cual significaría que ese estado no depende de la elección autónoma y de las decisiones libres de los hombres, sino que obedece a un determinismo como los que ocurren en los procesos físicos, naturales. Pero, por otra parte, en diferentes partes de su obra Kant ha insistido en que la autonomía y la libertad de la persona, junto con la condición racional del hombre, es lo que le confiere carácter moral a sus acciones y por consecuencia, la responsabilidad de las decisiones tomadas por voluntad propia. Para aclarar lo que en primer término aparece como contradictorio, Karl-Otto Apel emprende lo que denomina la tarea de “pensar con Kant, contra Kant”, para ahondar en esta problemática y, en su caso resolver la señalada aporía. Procede recuperando lo planteado por Kant en otros textos de su producción, ya que allí se encuentra la clave para la interpretación de este asunto. Entonces, hay que señalar que, dado el carácter sistemático de esa obra, y el hecho de que los elementos teóricos que permiten una cabal comprensión del problema se localicen en otros trabajos, nos confirma que *La paz perpetua*, aunque es un trabajo breve -un opúsculo-, tiene una significación filosófica consecuente con el sistema completo, articulada lógicamente con el resto de sus trabajos filosóficos.

3.- Los estudios sobre la Paz.-

Este capítulo tiene la finalidad de hacer una revisión inicial de las aportaciones conceptuales y de información general que sobre los problemas de la paz, la guerra o la violencia, han realizado distintos estudiosos de las Ciencias Sociales o la Filosofía. La intención es empezar a reconocer, tanto diferentes orientaciones teóricas y maneras de abordar estas problemáticas, como identificar los principales elementos y problemas de carácter conceptual o de índole práctica, que configuran el campo de estudios e intervenciones sobre la paz. El interés central radica en hacer una primera exploración entre distintas propuestas para resolver el problema de la guerra y la paz. Al aproximarnos a sus maneras de caracterizar, definir y desplegar los problemas involucrados en la paz y la guerra; al conocer las argumentaciones sobre los aspectos considerados sustanciales, y al identificar los motivos o razones que soportan las sugerencias para la solución de los conflictos que se interponen al logro de la paz, tendremos más probabilidades para reconocer los potenciales alcances y la pertinencia de las propuestas de la Educación para la Paz. En breve, una intención importante de esta revisión radica en tratar de reconocer las posibilidades y alcances de una orientación de Educación para la Paz que no incurra en idealizaciones meramente pedagogistas como supuestas soluciones a los complejos asuntos de la guerra, la violencia y la paz.

3.1.- La problemática de la paz en algunas culturas antiguas.-

Los estudios específicos sobre «La Paz» tienen un fuerte impulso desde mediados del siglo XX, posiblemente debido a la traumática experiencia de las Guerras Mundiales, particularmente la Segunda. Esta etapa, probablemente inicia en los Estados Unidos de América, en la Universidad de Michigan, donde los caracterizan como *Peace Research*, y, según Vicent Martínez de allí irradian a Europa, concretamente a Noruega, donde “Galtung crea primero el *International Peace Research Institute*, Oslo (PRIO) y, más tarde el *Journal of Peace Research*. La denominación «Estudios sobre la Paz» se inicia a principios de los 70 y a veces sustituye y a veces complementa a la anterior”(Martínez, 1998: 317) A partir de esos comienzos, se dispara la proliferación de centros y grupos de estudiosos dedicados particularmente a la problemática de la paz y la guerra en muchas partes del mundo; ahora existen centros en España, Brasil, México, Argentina, Suecia, etcétera. En la actualidad no solamente hay lugares para la investigación, sino que existen asociaciones, organizaciones no gubernamentales, etcétera, para la promoción de la paz, y también universidades con programas de posgrado sobre cuestiones relacionadas con estos asuntos. Es decir, en relativamente poco tiempo, nuestra problemática ha pasado de ser el objeto de interés de algunos sociólogos o politólogos que de manera más o menos aislada se dedicaban a su investigación, hasta conformarse como un asunto al que se dedican profesional y permanentemente muchas personas, tanto para efectos de investigación y varias formas de acción o

intervención en conflictos violentos, como para grupos de estudiantes que se forman académicamente en el campo. A partir de esto, podemos hablar de la existencia de una disciplina específica que se orienta al estudio y tratamiento de los problemas de la guerra y la paz, y que paulatinamente va engrosando su cúmulo de conocimientos propios como materia de estudio.

No obstante el marcado desarrollo y los apoyos que actualmente reciben las instituciones abocadas a los problemas de la paz, sería erróneo suponer que se trata de un asunto de interés y de reflexión sistemática nuevo para el hombre. Si hacemos un breve recorrido histórico entre antiguas civilizaciones, encontraremos datos, tanto de las maneras de mencionar -uso de conceptualizaciones específicas- o de caracterizar las situaciones y actitudes del hombre ante la paz, como de conjuntos de saberes más o menos sistematizados que expresan las cosmovisiones para establecer el lugar, los procedimientos para su mantenimiento, las valoraciones, justificaciones, etcétera, de los pueblos acerca de la paz o de la guerra.

A continuación presentamos una síntesis sobre el problema de la paz en las diferentes culturas antiguas, que proponen por un lado, Alfonso Fernández Herrería en *Una reconstrucción intercultural del concepto de paz*¹, y por otro Vicent Martínez Guzmán (1998: 311-316), quienes coinciden en hacer una agrupación entre civilizaciones antiguas de Occidente y del Oriente:

La Grecia Antigua empleaba la palabra *Eirene*, para aludir a la ausencia de violencia dentro de grupos, como pueden ser la familia, el pueblo o la ciudad-estado; así entonces reinaba la *homonoia* (armonía) y la justicia entre las personas. En cambio, cuando se rompía la paz, los ciudadanos entraban en una situación de *polemos*. ‘Eirene’ se refería entonces a la paz al interior del pueblo; pero con respecto al exterior la situación era completamente opuesta, había una clara identificación de los extraños, de los ajenos a la polis, reconocidos como los *bárbaros*, a los que había que combatir y, dado que no se les reconocían completamente los atributos propios de un ser humano, podían ser objeto de esclavitud si resultaban perdedores en la guerra. No obstante, existían importantes personajes públicos con concepciones “universalistas” de paz, entre ellos Alejandro Magno e Isócrates, pero se trataba de un universalismo muy peculiar, muy acotado, que incluía solamente al mundo griego, por ejemplo este último: “... quería el hermanamiento de todos los griegos y la guerra contra los persas para convertirlos en esclavos.”(Martínez, 1998: 312) Un dato de mucha importancia radica en que, para los griegos, el criterio de identificación de los hombres no consistía en el hecho de compartir la creencia en un dios o en sentirse pueblo elegido por una deidad, sino en la capacidad para hacer uso de la *autonomía racional*, asunto que, desde muy temprano, puso a este pueblo en la dirección de una concepción universal de humanidad, más proclive a superar los particularismos religiosos que han potenciado permanentemente muchos conflictos bélicos.

¹ Conferencia presentada en el IX Seminario de profesores-tutores “La educación para una cultura de paz: problemas y perspectivas”, que se llevó a cabo en la UNED, Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social, Madrid, 6 y 7 de Octubre del 2000.

Por otro lado, el mundo occidental grecorromano empleaba la palabra *Pax* para referirse a la ausencia de guerra organizada entre pueblos o naciones de diferente cultura, lenguaje e ideología y, dado que la expresión se ubicaba a nivel de la relación entre naciones, se refería a la paz externa. El término *pax* también aludía a la noción de *pacto*, es decir, a los acuerdos o tratados establecidos legalmente y que se debían cumplir obligatoriamente. Los contenidos de ‘pax’, ubican entonces a la noción romana en el plano de las relaciones internacionales, pautadas por una modalidad convenida: “... se entiende como una relación contractual, consciente y establecida de mutuo acuerdo.”(Martínez, 1998: 311)

El Medio Oriente también aportó conceptualizaciones sobre la paz. Así, por ejemplo, los hebreos tienen la palabra *Shalom*, como referencia al pacto entre Dios y el Pueblo Elegido, el primero promete que llegaría la justicia y la prosperidad para dicho pueblo. Pero hay que subrayar que esa concepción de dios y de los beneficios que traería son únicamente para el pueblo elegido; es decir, se trata de una concepción comunitaria², que es distinta y en ocasiones radicalmente opuesta a una universalista.

El cristianismo primitivo se separó de esta noción y propuso la existencia de un dios, que es el ‘padre de todos los hombres’; él tiene su reino en el cielo, separado de la tierra. Entonces: “... el reino de Dios no es de este mundo, el de la paz como *agapé*, como amor, entrega, que supera el «ojo por ojo y diente por diente» de Moisés y «pone la otra mejilla» contra la violencia”(Martínez, 1998: 312) Se trata de una religión que en sus inicios predicaba la fraternidad y el amor universal, aunque algunos estudiosos cuestionan si este pacifismo era en realidad su filosofía, o si se trataba de una especie de conformismo que no valoraba como importante la lucha o la guerra porque consideraban próxima la “segunda venida de Cristo”. Sin embargo, la historia del cristianismo ha tenido grandes variaciones y, en épocas posteriores, la jerarquía de la iglesia católica impulsó y participó directamente en muchas guerras, como Las Cruzadas o diferentes “guerras santas” que buscaban la conversión, la conquista o la eliminación de los no creyentes.

El Islam también tiene su manera de referir la paz: *Salam*, significa armonía, conciliación, tranquilidad, paz, y hace una clara diferencia entre los musulmanes y los extraños a los que sí es posible hacer la guerra. No obstante, el Islam comparte con el cristianismo la aspiración a la universalidad, ya que todo ser humano se puede convertir a esa religión, por lo que es visto como un potencial creyente de Alá. El término *Dhimmah* alude a una forma de paz que garantiza la seguridad y protección para ellos y permite lograr una especie de acuerdo con otras comunidades no creyentes a cambio del pago de impuestos. En ese caso se trataría de una convivencia o unión obligatoria.

En general, entre los pueblos occidentales revisados, existía la concepción de

²Respecto al asunto de las diferencias entre una aproximación comunitaria o universalista a los problemas de convivencia y organización social, la polémica Liberal-Comunitarista ha resultado muy fructífera para las Ciencias Sociales por la variedad y riqueza de sus aportaciones. Ver, por ejemplo: Naval, Concepción, (2000).- *Educación ciudadanos. La polémica liberal-comunitarista en educación*, EUNSA.

la paz en dos vertientes distintas, pero coexistentes, que es la *paz interior* y la *paz exterior*. La interior para garantizar la buena convivencia, la prosperidad y la protección mutua entre los integrantes del propio pueblo o nación y, la exterior, que se puede romper en caso de agresión de los extranjeros o para la conquista de las riquezas y territorios de otros pueblos. Para este segundo caso es frecuente encontrar distintas formas de justificación de la guerra (guerra justa, guerra santa, etcétera). En algunas de estas culturas se encuentra la idea de lograr la paz a un nivel universal; no obstante, siempre se mantiene esta división interna/externa, referida a las relaciones entre las naciones.

“Respecto a la palabra «paz» en Oriente, Galtung sostiene que, en general, no intentan aplicar sus planes de paz a todo el género humano, como en algunas tendencias de Occidente. Por supuesto reconocen a los otros... pero sus planes de paz son para ellos mismos. Esta actitud también hace que se refieran a una paz más introvertida, intrapersonal, armonía espiritual.” (Martínez, 1998: 313)

Para el Induismo, el término *Shanti* alude a la paz interior, a la paz con uno mismo, pero dada la cosmovisión en la que están íntimamente relacionados el mar, la tierra y los seres vivos, el término tiene implicados a los grupos, las instituciones, todos los seres vivos, etcétera, pero siempre empezando por el individuo mismo. El Jainismo es otra religión de La India que pregona la no violencia, la tolerancia, evitar el daño a los demás, y para estos asuntos emplean la palabra *Ahimsa*, para consagrar el principio de que la abstención de matar es la máxima virtud.

Por otro lado, el Budismo es una religión profundamente pacifista que busca la sabiduría por medio del desarrollo de la mente, empleando la concentración y la meditación para llegar a estados superiores de equilibrio mental. El *Nirvana* es el estado de paz máxima en el que se carece de todo tipo de sufrimiento. De allí que esta religión pretende el amor, la compasión con todos los seres y la no violencia universal. M. Gandhi es uno de los más conocidos y respetados exponentes de la lucha pacifista que buscaba la obtención de la verdad, de lo bueno o el bien, por medio de procedimientos no-violentos; proponía esta forma de búsqueda con el término *ahimsa paramo dharma*, que sintetizaba el empleo de distintas tradiciones pacifistas de la India.

Parecido al caso de la India, está el de China, que además de su enorme territorio y población, tiene diferentes religiones y filosofías que hacen distintas aportaciones al problema de la paz; por ejemplo, el *Tao*, que si bien no es completamente seguro que proponga las vías de la paz como las únicas válidas en el proceder humano, sí busca crear condiciones en las que se supere el conflicto, las incompatibilidades, la hostilidad y la violencia, asunto que desplaza el empleo de la fuerza militar como forma de solución de las diferencias y señala que los caminos no-violentos son más deseables. Para el Tao los opuestos se complementan, permiten la armonía inclusive con la presencia de lo contradictorio. Los términos chinos de *ho píng* y *píng ho* se refieren respectivamente a paz y orden internacional y a la paz interior. Una concepción de origen chino que ha tenido gran trascendencia es la que propone que entre los opuestos existe la búsqueda permanente de equilibrio

dinámico e inestable; en ella los polos contrarios son complementarios y están en una tensión constante que busca armonizar las contradicciones.

Como se ha podido observar, para las concepciones orientales de paz, el inicio de esta situación está en la vida interior del hombre, ya que una condición de tranquilidad, de ausencia de conflictos es lo que posibilita su proyección hacia el exterior, como un mecanismo que se irradia del individuo hasta la forma de relación entre naciones o pueblos.

Hasta aquí este breve recuento panorámico de los sentidos y representaciones que, para diferentes culturas ha tenido la problemática de la paz. Finalmente, cabe señalar una anécdota frecuente en la historia y que evidencia el permanente interés de los pueblos en nuestra problemática. Cuando inician las relaciones entre pueblos o naciones de distintas tradiciones y lenguaje, una de las primeras palabras que mutuamente buscan conocer o traducir es ‘paz’, lo que puede significar que en ese interés “está comprometida la comprensión y el entendimiento entre ellas”(Martínez, 1998: 316)

3.2.- Benjamin y la crítica de la violencia.-

Una gran dificultad que representa el estudio de nuestro tema radica en que para las exposiciones históricas de las culturas, pueblos o países, el asunto de la guerra, de las diferentes guerras en que ha participado, ya sea ganando o perdiendo, resulta ser una referencia asociada directamente con la periodización del desarrollo mismo de ese pueblo o de esa civilización. Así, la historia de los pueblos relata las grandes hazañas de conquista a ciertos territorios y países o las gestas de liberación del yugo de otros pueblos, como el suceso o los momentos clave que marcan el inicio o la finalización de determinado periodo, forma de gobierno o modalidad de relación entre los individuos, grupos y clases que configuran esa sociedad. En este sentido la guerra, los resultados de ésta y las firmas de tratados de paz -que por otro lado, señalan el inicio de periodos de relativa estabilidad- suelen, paradójicamente, aparecer como un hecho o acontecimiento de carácter positivo, porque marca el surgimiento o el desarrollo de ciertas etapas y niveles de la civilización. Desde este punto de vista, para el pueblo que inicia un movimiento bélico y resulta ganador, la guerra no sólo es un medio positivo para el logro de los intereses que se disputan inmediatamente, sino un procedimiento que a mediano o largo plazo se convierte en un acontecimiento que señala el arranque, inclusive la fundación de una fase de su desenvolvimiento. Entonces, orientados por el estudio de la Historia, nos hemos acostumbrado a reconocer a la guerra como el procedimiento, el motor, o el instrumento para la evolución de las sociedades, de los pueblos.

Esta ubicación y valoración *instrumental* de la guerra no es solamente una apreciación de sentido común, sino que sociólogos y filósofos han desarrollado explicaciones que la toman como un referente válido; pero, frente a ellas también se han planteado críticas, por ejemplo, una muy punzante es la de Walter Benjamin,

quien señala en *Para una crítica de la violencia*, que es preciso alejarnos de la concepción de “fines justos”, como el mecanismo que impulsa y excusa todo tipo de acciones que emprenda una sociedad o pueblo, ya que esta noción trae aparejada la defensa de todos los medios que se empleen; particularmente trae aparejada la justificación de la violencia, de la guerra, bajo la lógica de que, en la medida que los fines están aceptados, son deseables, o se consideran necesarios, entonces todos los medios que nos lleven a su obtención, inclusive la violencia, quedan justificados; y dice:

“Esto se plantea en la pregunta acerca de si la violencia, en cada caso específico, constituye un medio para fines justos o injustos. En un sistema de fines justos, las bases para su crítica estarían ya dadas implícitamente. Pero las cosas no son así”(Benjamin, 1978:15)

Una vez que establece esta primera posición, procede a mostrar cómo se puede realizar la crítica racional de la violencia. En primer lugar señala que **existe una profunda articulación entre conceptos como: *Violencia, Derecho y Justicia***. Para el análisis de su funcionamiento, es necesario establecer previamente una distinción al interior del Derecho, ya que no son iguales las concepciones de violencia para el Derecho *Jusnaturalista*, que para las del Derecho *Positivo*. El jusnaturalismo supone que un individuo tiene “tendencias naturales” a realizar las acciones o los actos que le imponen las necesidades de su desarrollo natural, y que para ello es justo poner en juego todos los medios requeridos para su realización; de allí entonces resulta que el empleo de la violencia puede entenderse como el mecanismo necesario para realizar las tendencias naturales de desarrollo que tienen las personas. Esta idea es una aplicación errónea de las concepciones darwinistas a las explicaciones sociales, ya que:

“... considera en forma del todo dogmática, junto con la selección natural, sólo a la violencia como medio originario y único adecuado a todos los fines vitales de la naturaleza.”(Benjamin, 1978: 17)

En otro polo de la argumentación se ubicaría el Derecho Positivo, para el que la violencia solamente es aceptable en la medida que ayuda, en que es un medio para la transformación histórica de las sociedades y para el cambio de la legalidad; es decir, en la medida que es fundadora de un orden social superior. Sin embargo, para nuestro autor eso tampoco es completamente aceptable, ya que:

“... las dos escuelas se encuentran en el común dogma fundamental; los fines justos pueden ser alcanzados por medios legítimos, los medios legítimos pueden ser empleados al servicio de fines justos.”(Benjamin, 1978: 17)

Así las cosas, estas dos propuestas coinciden en aceptar la violencia como instrumento; la primera, porque la considera como un *medio necesario*, natural y, la segunda, como un *medio legítimo* o legal para alcanzar fines considerados valiosos, importantes. El dato de que para el Derecho Positivo, existan medios de violencia que resultan legales, nos remite a otra problemática: la violencia sancionada o reconocida como poder legal. Y para saber cómo es que determinada violencia llega a ser legal, Benjamín acude a otra diferenciación que es, por un lado, la violencia que se emplea para cambiar el orden social existente y, por otro, la que lo conserva.

La violencia que atenta contra el orden existente, en todos los sentidos o niveles, puede ser una fuerza destructiva que incluye a los aparatos policiales, de justicia y del derecho existentes, porque esos aparatos o instituciones sociales pueden estar cumpliendo la función de conservar o defender un estado de cosas que puede ser completamente legal, pero resulta injusto para grandes sectores de la población o la sociedad en cuestión. Entonces el empleo de la violencia, por un grupo transformador, que en este caso puede ser un tipo de violencia revolucionaria, tiene la finalidad de destruir esa organización social para buscar otro orden más justo, más satisfactorio, más equitativo. Siguiendo con ese proceso, la violencia en un primer momento puede resultar completamente destructora, pero después de que el grupo revolucionario se hace del poder, inician -o continúan- procesos de fundación de un nuevo orden social, respaldado entre otras cosas, por sistemas e instituciones jurídicas que tienen la finalidad de defender, de sancionar legalmente ese nuevo estado de cosas; es decir, frecuentemente, tras un periodo de guerra que destruye lo que se consideraba una situación social inaceptable, se establecen nuevas leyes que sancionan y protegen los cambios logrados violentamente, y junto con el establecimiento de la nueva legalidad se instauran mecanismos de refuerzo adicionales que protegen al grupo o sector social que recientemente se ha apropiado del poder o del gobierno de esa sociedad. Esos mecanismos e instituciones suelen ser la policía, el ejército, el derecho, que tienen el monopolio del uso de la violencia, como un atributo sancionado por esas mismas leyes. En ese sentido se trata de un derecho al uso de la violencia sancionado legalmente; de la existencia de «medios violentos legales» y, en tanto que esa fuerza colabora para el establecimiento de un nuevo orden social, se trata de un tipo de violencia que Benjamin denomina *Violencia Fundadora o Creadora de Derecho*, de nuevas instituciones de justicia, de nueva legalidad. Aparece nuevamente la relación entre estos tres conceptos que había señalado previamente.

Pero a este proceso de fundación o creación de un nuevo derecho, le sucede, tarde o temprano, una situación de protección o conservación de la legalidad establecida que, después de impulsar cambios, busca conservarlos y con ello se opone a ulteriores transformaciones; entonces se convierte en *Violencia Conservadora*. Esta violencia opera cuando se emplea para defender, para conservar el derecho y el estado de cosas existente; entonces, el transcurrir del tiempo y el cambio de programas sociales y políticos han operado una transformación en el mismo concepto.

Adicionalmente, Benjamin describe un proceso que consiste en que el Derecho Jurídico, es decir el positivo, se opone y es una fuerza legal que tiende constantemente a limitar, a cercar, a reducir la existencia espacios y prácticas en las que se acepta o tolera el empleo del derecho natural para la realización de los intereses de las personas. Es decir, se trata de un proceso progresivo de expansión del derecho jurídico que cancela paulatinamente la utilización de la violencia como medio que se considera “natural” -por quien lo emplea- para la realización de fines individuales. No obstante, la violencia sancionada legalmente, que es monopolio del

Estado, permanece fuerte, actúa contra, y amenaza a los individuos que pretenden conseguir sus intereses por medios naturales, por lo que aparece y se desarrolla paulatinamente un rechazo al derecho que sanciona la violencia legal:

“En este caso, por lo tanto, la violencia, que el derecho actual trata de prohibir a las personas aisladas en todos los campos de la praxis, surge de verdad amenazante y suscita, incluso en su derrota, la simpatía de la multitud contra el derecho”(Benjamin, 1978: 22)

Se instaura así una lucha, con distintos medios, entre el derecho y las personas que ocupan espacios o emplean procedimientos que no han sido todavía cubiertos por las prohibiciones del derecho jurídico; tal es el caso de la huelga que emplean los trabajadores u obreros asalariados como medio de presión para superar condiciones injustas y sobre todo, como medio para fundar nuevos derechos legalmente sancionados por el derecho jurídico, antes de reiniciar el trabajo o desocupar las instalaciones tomadas. Pero Benjamin se pregunta si es pertinente considerar el boicot al trabajo y la ocupación de instalaciones laborales como una forma de violencia, ya que considera que una “ruptura de relaciones” o la cancelación en la prestación de un servicio, si bien no es un medio abiertamente violento, tampoco es un instrumento completamente “puro y libre de violencia”; más bien se trata de *un mecanismo de extorsión* que se emplea para transformar las condiciones sancionadas previamente, a cambio de reiniciar la actividad laboral, por lo que también se puede considerar a la huelga como creadora de derechos. Entonces, “El derecho de huelga, es el derecho a usar la violencia para imponer determinados propósitos”(Benjamin, 1978: 23) Es necesario señalar que, para Benjamin, no es gratuito el ejemplo de la violencia de las huelgas, sino que resulta un elemento de contraste respecto a otros tipos de violencia, como la del robo o la de los delincuentes comunes. En estos casos su empleo no es para fundar ningún derecho ni para instaurar ninguna situación como estable, sino que estamos nuevamente en el terreno de la “violencia natural”, es decir, el de la consecución de fines por medios arbitrarios que el individuo considera naturales. Nuestro autor concluye que:

“Toda violencia es, como medio, poder que funda o conserva derecho. Si no aspira a ninguno de estos dos atributos, renuncia por sí misma a toda validez. *Pero de ello se desprende que toda violencia como medio, incluso en el caso más favorable, se halla sometida a la problematicidad del derecho en general.*”(Benjamin, 1978: 32, el subrayado es mío)

Como podemos ver, este filósofo -que era miembro del grupo fundador de la Escuela de Frankfurt- no “quita el dedo del renglón”. Para él toda forma de violencia, inclusive la fundadora, resulta problemática. Hemos visto que adoptando la lógica que la reconoce como medio, se encuentran mecanismos de legitimación, ya sea legales o de justificación sobre la manera de lograr lo que el desarrollo natural impone. Al poner de manifiesto esos mecanismos de justificación, la violencia como medio, en general, resulta criticable. Cabe señalar que resulta criticable, en tanto está encuadrada en las dos concepciones mencionadas del derecho. Con el intento de superar esa lógica, emprende la búsqueda de otras formas, de otros medios para el logro de los fines que se propone el hombre, que no

impliquen el recurso a la violencia; se pregunta si hay otras posibilidades “para armonizar intereses humanos en conflicto”. Analiza el caso de los contratos jurídicos y muestra que en ellos también existe un soporte de violencia, porque se apoyan en la legalidad, en el derecho vigente y, el cumplimiento de ésta tiene como último soporte la violencia legítima, por lo que se trata de una situación en la que está presente, ahora de manera subyacente, lo que pretende superar.

Para intentar resolver esta dificultad, Benjamin acude a una analogía con ejemplos que tal vez nos resulten familiares y lo hace de la siguiente manera:

“¿Es en general posible una regulación no violenta de conflictos? Sin duda. Las relaciones entre personas privadas nos ofrecen ejemplos en cantidad. El acuerdo no violento surge donde quiera que la cultura de los sentimientos pone a disposición de los hombres *medios puros de entendimiento*. A los medios legales e ilegales de toda índole, que son siempre todos violentos, es lícito por lo tanto oponer, como puros, los medios no violentos. Delicadeza, simpatía, amor a la paz, confianza y todo lo que podría aún añadir, constituyen su fundamento subjetivo.”(Benjamin, 1978: 35 los subrayados son míos)

Propone lo que denomina “*Medios Puros del Entendimiento*” como una potencial alternativa al empleo de los medios violentos para resolver diferencias. Al respecto señala que éstos tienen una característica fundamental: se trata siempre de formas de solución mediata, por oposición a las formas inmediatas de solución. Un ejemplo de medios puros es *La Conversación*, que permite llegar a acuerdos en el sentido de que es un procedimiento para intermediar entre las cosas que resultan de interés para los participantes en el intento de entenderse; y son de carácter mediato porque se ubican entre los objetos de interés y los hombres, y están basados en los sentimientos señalados en la cita previa. Como podemos ver, se trata de un tipo de medios con fundamentos de carácter moral, es decir, que no tienen su asiento en la fuerza legal o en el derecho. Sin embargo, dice al respecto:

“... la conversación considerada como técnica de entendimiento civil. Pues en ella el acuerdo no violento no sólo es posible, sino que la exclusión por principio de la violencia se halla expresamente confirmada por una circunstancia significativa: la impunidad de la mentira. No existe legislación alguna en la tierra que originalmente la castigue.”(Benjamin, 1978: 36)

Parece contradictorio, pero el recurso al entendimiento que no está basado de ninguna manera en fundamentos violentos, puede dar -frecuentemente da- cabida a la mentira. Y la ausencia de legislación sobre la mentira era un reducto que permitía mantener alejado el recurso a la violencia, de manera tal que fuera posible llegar a un acuerdo apelando a principios morales. Señalamos que era un reducto, porque llegó el momento en que la positivación del derecho jurídico también abarcó a la mentira y la convirtió en una falta punible. Pero se convirtió en objeto de castigo no por consideraciones morales, sino por el temor a que al ser descubierto un engaño, se diera pie a la violencia; la consecuencia de esta positivación de la prohibición de la mentira es que:

“Al prohibir el engaño, el derecho limita el uso de los medios enteramente no violentos, debido a que éstos, por reacción, podrían engendrar

violencia.”(Benjamin, 1978: 37)

Con esta reflexión llega a la conclusión de que los casos de la huelga y de ciertas formas de negociaciones políticas tienen una característica: son una especie de mal menor porque su aceptación retarda, aleja -eventualmente transforma- las acciones abiertamente violentas. Dado que las formas puramente violentas de arreglar conflictos siempre acarrearán desventajas, inclusive para el que resulte ganador, en muchos casos resulta mejor tolerar ciertos procedimientos mediatamente violentos.

“Por consiguiente, basta con mencionar los medios puros de la política como análogos a aquéllos que gobiernan las relaciones pacíficas entre las personas privadas.”(Benjamin, 1978: 38)

A estas alturas del análisis del texto, estamos en condiciones de hacernos las siguientes preguntas: de lo planteado por Benjamin, ¿se puede deducir que los ‘medios puros de entendimiento’ pueden tener funcionamiento adecuado solamente en el ámbito de lo privado y resultan ineficaces en el plano de los conflictos públicos?, ¿cuando se trata de armonizar conflictos, en el ámbito público, estamos “condenados” al empleo de “medios no puros”?, ¿en conflictos no privados, se pueden emplear los “medios puros”, confiando en que si fallan se recurre al castigo establecido legalmente? Como se puede observar, este último caso también apela, en última instancia al empleo de medios violentos para la solución de conflictos. A continuación revisamos el texto con la intención de encontrar respuesta a estas interrogantes, y vemos que señala:

“Puesto que toda forma de concebir una solución de las tareas humanas - para no hablar de un rescate de la esclavitud de todas las condiciones históricas de vida pasadas- resulta irrealizable si se excluye absolutamente y por principio toda y cualquier violencia, se plantea el problema de la existencia de otras formas de violencia que no sean la que toma en consideración toda teoría jurídica.”(Benjamin, 1978: 41, las negritas son mías)

Nuevamente estamos en la lógica de los medios-fines, como el criterio que aparentemente justificaría el uso de la violencia, -como podemos ver en la alusión al rescate de las formas de esclavitud- pero recordemos que previamente se había distanciado de la justificación medios-fines; lo que ha sucedido realmente es que, en su búsqueda de resolver el problema y en los diferentes modos de plantearlo, más tarde o más temprano ha llegado a la situación que busca evadir. Entonces de allí entra por el ángulo del análisis de la justificación de los fines, y afirma que la consideración de la justicia de los fines de ninguna manera es universal; no existen fines que tengan aceptación en todo momento y lugar, no siempre se puede reconocer como valioso en un ambiente lo que se ha considerado así en otro lugar y situación. Los fines valiosos, justos, entonces lo serán en la medida de cada caso particular. Pero esto a su vez nos remite al análisis de los medios en esos casos particulares, ya que aparentemente los que sí logren valorarse como fines justos, autorizarían el empleo de cualquier medio, pero no es así, y para superar la lógica que legitima el empleo de cualquier medio violento, hay que reconocer y denunciar *el dogma fundamental del derecho*, que consiste en que siempre funda una “violencia justa” y de allí, siempre aparecen unos medios violentos justos. A partir

de denunciar ese dogma, nuestro autor afirma que:

“Creación de derecho es creación de poder, y en tal medida un acto de inmediata manifestación de violencia... desde el punto de vista de la violencia, que es la única que puede garantizar el derecho, no existe igualdad, sino -en la mejor de las hipótesis- poderes igualmente grandes. Pero el acto de la fijación de límites es importante, para la inteligencia del derecho, incluso en otro aspecto. Los límites trazados y definidos permanecen, al menos en las épocas primitivas como leyes no escritas.”(Benjamin, 1978: 45-46)

De allí resulta que es posible ubicarse en el análisis de los medios en sí mismos, sin referencia a los fines que pretenden realizar y con autonomía de la sanción que los ha convertido en medios violentos legítimos; esto nos puede ayudar a reconocer los límites deseables dentro de los cuales esos medios realizan los fines. Dicho de otra manera, no puede existir justificación para el empleo de cualquier forma de violencia que resulte completamente extraña y desproporcionada a los fines para los que se emplea. Así resulta criticable el exceso, el abuso, la inadecuación de los medios con respecto a los fines. Es necesario mantener una relación de medida, de pertinencia entre medios y fines. Para esto, siempre hay que tener en cuenta que la finalidad suprema, irrebalsable es la vida del hombre. Entonces, los límites para el empleo de la violencia estarían dados por el límite que marca la existencia humana. Pero «existencia humana» no se ha de confundir con lo que Benjamin denomina “la desnuda vida del hombre”, es decir, la pura sobrevivencia, porque eso implicaría una confusión de éste con la vida de las plantas o los animales. **La existencia humana nos remite a una aspiración que inclusive es superior a una vida justa; nos remite a la búsqueda de la felicidad.** El filósofo termina caracterizando como sagrada la vida misma del hombre y afirma:

“Quizás sea de fecha reciente, última aberración de la debilitada tradición occidental, mediante la cual se pretendería buscar lo sagrado que tal tradición ha perdido, en lo cosmológicamente impenetrable.”(Benjamin, 1978: 51)

Para concluir con la reflexión sobre Walter Benjamin y su texto, *Para una crítica de la violencia*, quisiera subrayar el hecho de que nuestro autor concibe la posibilidad de que los *Medios puros del entendimiento* -y como ejemplo de éstos señala a *la conversación* o a *la política*- sean empleados para arreglar disputas sin llegar al uso de acciones violentas. Desde mi punto de vista resulta sugerente la hipótesis -aunque este no es el lugar para confirmarla- de que esta aportación se convirtió en la anticipación de uno de los elementos importantes que posibilitaron la posterior *Teoría de la Acción Comunicativa*, de J. Habermas, quien en un momento describe lo moral, concretamente la conciencia moral y la acción moral, en los siguientes términos:

“La solución moral de conflictos de acción excluye tanto la utilización manifiesta de violencia cuanto un «compromiso fácil», pudiendo interpretarse como una continuación, con medios discursivos, de la acción comunicativa, orientada a la comprensión.”(Habermas; 1981: 70)

3.3.- Norberto Bobbio y la búsqueda de alternativas realistas a la guerra.-

Al igual que Benjamin, Norberto Bobbio dedica uno de sus textos a analizar la posibilidad de que existan vías efectivas y diferentes al empleo de la guerra o de la violencia, como procedimiento para la solución de conflictos entre los hombres, grupos y sociedades. Pero antes de iniciar su examen nos hace la advertencia de que “toda condena de la violencia es estéril si no va acompañada de la búsqueda de medios alternativos”, afirmación por la que se le podría caracterizar como pacifista no radical. Aunque reconoce que la guerra y otras formas de violencia suscitan múltiples tipos y manifestaciones de rechazo o de censura y, que éstas suelen ser justas, además que los motivos de repudio son compartibles, porque no es deseable emplear maneras violentas de resolver diferencias, dado que siempre acarrearán un mayor monto de pérdidas que las que se pretende subsanar. No obstante, su afán es encontrar una manera realista de oponerse a la guerra, que no acuda solamente a llamamientos voluntaristas. El problema lo plantea de esta manera:

“Una vez reconocido el mecanismo de ... justificación de la violencia... se resuelve en el hallazgo de medios alternativos, o sea de procedimientos que cumplan con la misma función que la violencia organizada y tengan la misma eficacia que los procedimientos que emplean la violencia. Considero de importancia que los procedimientos que emplean la violencia. Considero de importancia decisiva plantear el problema en estos términos...”(Bobbio, 1998: 198)

Con el asunto formulado de esta manera, arma una estrategia argumentativa que involucra el esclarecimiento de distintos conceptos empleados en este tipo de discusiones. Antes hace una alusión, como otros estudiosos del asunto, sobre el hecho de que la guerra y la violencia han estado presentes a lo largo de la historia de los pueblos; inclusive afirma que su presencia es tan persistente que resulta difícil separar a la Historia misma, de la guerra. Esto sucede a pesar del horror y la enorme cantidad de sufrimientos que ha ocasionado al Hombre. Pero lo más paradójico es que muchos logros de la misma humanidad, muchas conquistas de carácter benéfico, se han hecho por medio de la guerra. Su afirmación es fuerte y polémica; señala que “la historia es en gran parte producto de la violencia”. En otro lado complementa su aseveración con la idea de que “la violencia está tan compenetrada con la Historia que resulta imposible prescindir de ella”. Con este tipo de señalamientos, nos evidencia que su posición es adoptar *un punto de vista realista* ante el problema; tal vez la frase que más claramente expresa su posición es la que afirma que:

“Ninguna condena, cualquiera fuera el púlpito desde el que se la pronunciara, ha detenido nunca la guerra. Y lo más grave, no ha impedido jamás su justificación, no sólo como juicio histórico sino también como juicio moral”(Bobbio, 1998: 190)

Aquí está puesto en juego uno de los principales conceptos que define y adopta: es el de «*la justificación*» de la guerra. Al respecto propone lo siguiente: si discutimos sobre el problema de la guerra en un nivel general y abstracto, es fácil llegar al acuerdo de que es condenable, de que no se debe de aceptar; pero si analizamos las guerras específicas, “no hay una, digo que no hay ni una sola, que no haya encontrado buenos argumentos para justificarse”(p. 191). Los «argumentos»

que se encuentran al respecto radican en que la violencia o la guerra que uno emprende es la única modalidad, la única solución o la mejor respuesta ante la violencia que ha emprendido el otro (la otra persona, el otro país, el otro pueblo, la otra clase social, etcétera). Este es el argumento que esgrimen mutuamente los contrincantes para respaldar su opción violenta como la única salida que dejaron las amenazas, o las acciones efectivas que emprendería el enemigo en cuestión. Sucede que cada contendiente en un conflicto afirma que *el otro*, es quien originalmente ha iniciado la violencia y que ante esa actitud, que siempre se puede calificar como injusta por algún motivo, el único procedimiento que resulta adecuado para contener esa violencia original, es la guerra -justa- como remedio a la violencia del otro. Entonces, la violencia que uno emplea es “para limitar las consecuencias, reparar los daños o para castigar al agresor original”. En eso radica la justificación; de allí su calificación como «guerra justa».

Bobbio dice que la manera de salir de este atrapamiento de justificación consiste en dejar de tomar en cuenta las dos explicaciones –racionalizaciones- de los participantes en el conflicto, las dos cadenas de motivos, es decir las maneras en que los contendientes autorizan esa guerra, adjudicándole, respectivamente, al otro o a los otros la responsabilidad por la violencia original. Eso implica, en cambio, adoptar las concepciones de violencia que, efectivamente están en juego, es decir: la violencia *conservadora* o la *revolucionaria*³. Aunque al adoptar estas categorías nos ubicamos específicamente en los conflictos que ocurren al interior de una nación y descalificamos definitivamente la posibilidad de justificación de alguna guerra de invasión a naciones soberanas, porque en estos momentos nada justifica las guerras de conquista de una nación sobre otra.

De aquí pasamos al asunto de «*la Legitimación*» de la guerra. Para lograr este atributo, una guerra será «justa» en la medida que emplee la violencia revolucionaria para la liberación de un pueblo respecto de una clase o de otro pueblo opresor o invasor; sin embargo, la violencia dirigida a la liberación no es todo, porque:

“Para que la violencia resulte éticamente aceptable no basta con que sea justa, quiero decir, justificada, sino que también es necesario que la ejerzan quienes están autorizados a hacerlo. *Es este aspecto del problema lo que llamo el problema de la legitimación.*”(Bobbio, 1998: 195 el subrayado es mío)

Mientras que para la concepción conservadora de la violencia, los autorizados para ejercerla son los que están delegados directamente por quienes detentan el poder legítimo, en el caso de la violencia revolucionaria, la legitimidad para su ejercicio no surge de la simple oposición a quienes detentan el poder, sino de un proceso de debates y análisis entre los grupos o sectores de opositores, para valorar qué tipo de fuerza o de violencia se ha de emplear y quiénes son los que representan legítimamente las aspiraciones de liberación de los oprimidos. Es decir, existen

³Como se puede notar claramente, Bobbio emplea la misma clasificación (violencia conservadora-revolucionaria) que propuso W. Benjamin, aunque no refiere al autor alemán. Una indagación sistemática del asunto nos demandaría esclarecer si los conceptos se los debemos a Benjamin o si ambos han empleado una caracterización previamente establecida, aunque en este momento no resulta imprescindible esa búsqueda.

mecanismos para descalificar a los falsos portadores de la violencia revolucionaria. El siguiente concepto que aclara Bobbio es el de 'legalización', y al respecto dice:

“Por «legalización» de la violencia entiendo el conjunto de reglas que delimitan el uso de la violencia, aunque sea justa y legítima, a ciertas acciones, excluyendo otras, en determinadas circunstancias y con ciertas modalidades.”(Bobbio, 1998: 195)

Aunque parezca absurdo, existen códigos que reglamentan las guerras, se trata de un conjunto de normas de carácter primario y otras de carácter secundario. El código implica que solamente cuando un Estado ha violado las normas primarias, el otro está “autorizado” para ejercer la violencia, pero limitado al ámbito de carácter secundario. Nuestro autor no define, en este texto, cuáles son unas y otras normas. Sin embargo, esta reglamentación está dirigida a los conflictos entre países diferentes. Quizá la máxima dentro de la que operan dichas normas es la que se refiere a ‘no dañar al enemigo más de lo que el otro ha dañado al propio pueblo’. Sin embargo, para las guerras internas, es decir, de liberación o revolucionarias, no existe claramente un código y es difícil que se pueda establecer, de modo que las partes sean obligadas a cumplirlo, dada la condena establecida ante el hecho de que un país extraño intervenga en las disputas de otros. Entonces, el control del tipo y monto de la violencia empleada por los revolucionarios dependerá fundamentalmente de la ética y la autoridad moral que asiste al libertador o al revolucionario. Bobbio propone diferenciar entre el *ius belli* y el *ius revolutionis*. El primero es el acuerdo que establecen las partes beligerantes y el segundo, es un juicio tomado unilateralmente por una de las partes, pero esperando del contrincante que actúe bajo el principio de reciprocidad. Tal vez en cuanto a reglamentación de las guerras, tanto internas, como entre diferentes naciones, la norma más aceptada o difundida es la que se refiere a la *extrema ratio*, la razón extrema, que establece que:

“La violencia no sólo debe ser justa, no sólo debe ser cumplida por quien tiene el poder legítimo, sino que debe ser ejercida sólo en casos extremos, cuando no es posible alcanzar el objetivo deseado con otros medios.”(Bobbio, 1998: 196)

Sin embargo, nuestro autor señala que esto no siempre se observa, especialmente por parte de los estados despóticos, que violan abiertamente el Estado de Derecho. Una vez realizado el recuento de los conceptos y condiciones previamente referidos, nuevamente Bobbio afirma que la existencia misma de las dos éticas de la violencia, que ya hemos señalado, -justificar la propia a partir de una supuesta violencia original por parte del otro y afirmar que se emprende como único remedio a los males que nos ha causado- son una clara evidencia de lo equivocados que están los que consideran que la guerra es un escándalo evitable, ya que tanto los apologistas como los que se oponen, pero la aceptan en último caso, apelan al mismo procedimiento de justificación:

“... el procedimiento de justificación es muy simple. Es el mecanismo del razonamiento *teleológico*, que valora el medio en función del fin, y postula la máxima de que el fin justifica los medios... la violencia se considera como un medio apto para alcanzar un fin, y lo que cambia al pasar de la una a la otra es el fin. En otras palabras, el valor que se atribuye a la violencia es un valor

relativo, no absoluto.”(Bobbio, 1998: 197 el subrayado es mío)

Nos encontramos en un punto nodal de la argumentación de Bobbio, es decir, el hecho de reconocer que la violencia tiene un *valor relativo*, nos ubica en una situación en la que no se puede criticar a priori, sino que siempre será necesario acudir al Fin que “la justifica”. A partir de allí, no podremos rechazar la violencia absoluta y definitivamente, sino que hemos de valorar si se emplea para un fin bueno, deseable, justo, igualitario, libertario, etcétera. Además, hemos de reconocer si es el único medio que garantiza la solución de un problema que no se podría resolver de otra manera. Inclusive, hemos de valorar si se trata de un mal menor respecto de una situación que se ha vuelto insoportable o que ha llegado a un nivel intolerable. Si consideramos que el fin es irrenunciable, que es imprescindible, a tal grado que autoriza el empleo de los medios requeridos para su logro, pronto estaremos en el terreno de la aceptación, en mayor o menor grado, de la violencia como el instrumento requerido para la obtención de aquél. En este momento nos resulta más claro a lo que se refiere Bobbio cuando dice que toda condena de la violencia resulta estéril si no se acompaña con la aportación de medios que sean efectivamente alternativos; es decir, que nos den la posibilidad de resolver las disputas por otro medio igualmente eficaz.

Después de analizar los conceptos que se emplean para plantear la violencia o la guerra justa -justificada-, hace un breve análisis de las ‘alternativas’ más frecuentemente propuestas y señala sus limitaciones:

1.- La primera es la que se refiere a la solución de la guerra entre naciones. Ante esto, se ha propuesto frecuentemente la presencia de un *Superestado*, que tenga vigencia universal y sea superior a todos los estados nacionales. Entre las tareas o atribuciones de dicho Estado Universal, estarían: la vigilancia a todos los otros estados inferiores en poderío y autoridad; la posibilidad y legalidad para la intervención en casos de conflicto violento; la posibilidad de castigar a los estados infractores, etcétera. Estos rasgos, además de ser un peligro, ya que si existiera ese Superestado sin que hubiese posibilidad -legal o de fuerza- de que alguno o algunos países se le opusieran, rápidamente estaría en condiciones de conquistar u oprimir a los que le resultan inferiores, que por definición, serían todos. Esto, a medio plazo se convertiría en la creación, a nivel internacional, de un poder incontrolable. Pero no nos permite hacer un razonamiento utópico para “resolver” el asunto, ya que nos recuerda que todo estado, inclusive ese “superestado” tiene, entre sus características principales, el atribuirse el monopolio de la violencia y de presentarla como legítima. Concluye entonces que esta alternativa tiene límites: “... el Superestado no constituye en absoluto una alternativa, sino simplemente una delimitación de su campo de aplicación... no es la eliminación de la violencia sino su institucionalización.”(Bobbio, 1998: 199)

2.- Otra ‘alternativa’ frecuente está dirigida a las guerras internas, a las guerras de revolución. Se trata de la instauración de la Democracia como forma de vida y organización social que asegure la cancelación de la violencia. Aunque supuestamente una democracia superaría toda necesidad del empleo de medios

violentos, en su naturaleza tiene implicada la posibilidad del disenso, lo que contradictoriamente, en determinado momento puede llegar a ser tan radical que resulte amenazante al orden democrático mismo, o que coloque a los oponentes en una situación de resistencia, que en cierto momento, se eleve al grado de adoptar medios violentos. Al respecto dice Norberto Bobbio:

“El método democrático es la tentativa más atrevida realizada hasta ahora con el fin de sustituir por medios no violentos los tradicionales medios violentos usados en la competencia por la posesión del poder supremo entre diversos grupos.”(Bobbio, 1998: 200)

No obstante lo sugerente y vinculante de los «métodos democráticos», ello requiere de la aceptación de este modelo de sociedad, por todos los grupos y clases sociales que conforman el sistema social y político de ese país; pero cuando la disputa se ubica en ese nivel, el cuestionamiento llega inclusive hasta los medios democráticos y puede conllevar la adopción de procedimientos violentos para derrocar ese sistema. Entonces, se trata de una “alternativa a medias”, o que opera dentro de determinados marcos y requiere del acuerdo permanente sobre el sistema social básico en el que operan los métodos democráticos. Cuando el acuerdo termina, pueden regresar los métodos violentos, y aparecer como un medio justificado para “hacer una revolución y liberar al pueblo del sistema que lo oprime”.

3.- Además de las anteriores, suele proponerse otra ‘alternativa’, que es la ‘no-violencia’ o los métodos no violentos como oposición a determinadas políticas y decisiones gubernamentales. En el mejor de los casos, estos procedimientos -que efectivamente no implican el uso directo de la violencia- pueden llegar a retrasar u obstaculizar temporalmente el funcionamiento de mecanismos específicos de poder que están operando, pero realmente no se trata de un dispositivo que resulte definitivo para superar o nulificar completamente el empleo de la violencia; tiene efectos muy limitados, por ejemplo restringir o convertir temporalmente en inofensivo al enemigo, pero, según Bobbio, los métodos no violentos no tienen capacidad para transformar radical y definitivamente estructuras sociales opresivas en estructuras justas. Entonces, en el mejor de los casos, se pueden realizar ciertas reformas, pero al poco tiempo, los sectores dominantes de esa sociedad encuentran nuevos mecanismos de imposición o de control social y político. Dice que para superar estructuras económico-sociales de una manera más radical, ha sido históricamente necesaria la violencia:

“Ninguna de las grandes revoluciones de la época moderna se ha llevado a cabo, hasta ahora, sin violencia, a tal punto que la imagen de revolución se asocia inmediatamente a la de acciones violentas.”(Bobbio, 1998: 201)

Pero hay que agregar que en esas situaciones no solamente existe la violencia revolucionaria, sino que, como ocurre en los procesos de justificación de la violencia, los sectores contrarrevolucionarios, justifican su respuesta guerrera en el hecho de que los revolucionarios iniciaron la agresión y la violencia, y con ello se convierte así en una espiral donde una justificación da pie a la del otro grupo y así sucesivamente.

El caso de la violencia común, presente en distintas formas de delincuencia,

según Bobbio, es diferente a la violencia política, ya que la primera se apoya en el monopolio de la fuerza pública. Pero esto no implica que la común no sea un enorme problema para nuestras sociedades; lo es y en importancia creciente, pero sin embargo, frente a la violencia delincinencial existe el poder legítimo que está habilitado legalmente para el empleo de la fuerza y defender a los ciudadanos de un país. En eso radica su diferencia. En la medida que existan políticas públicas, instituciones eficaces y procedimientos legales que las limiten, son las maneras de enfrentarla, de contenerla; asunto que resulta social y políticamente incuestionable. Pero aquí hay un problema latente: cada vez existen métodos e instrumentos de control de la delincuencia más mortíferos, lo que los constituye como una amenaza en sí, que ha subvertido la finalidad que tenían en un principio, es decir, proteger las vidas de los ciudadanos, por lo que se convierten en un obstáculo para la realización de esa misma finalidad que supuestamente protegen.

Esta revisión de alternativas conduce a nuestro autor a plantear que, hasta hoy, las respuestas son parciales, temporales, cada una por distintos motivos. Para él no ha habido alguna alternativa realista a la violencia. No obstante insiste en la necesidad de adoptar una posición que él mismo propone como realista y consiste en que, dado que la violencia existente tiene altos costos en diversos planos; que es demasiado cara y para colmo de males, no sólo resulta inútil, sino contraproducente, lo más realista sería inventar nuevos instrumentos, nuevas instituciones que permitan resolver eficazmente los conflictos entre grupos, clases sociales, pueblos, países, sin la necesidad de acudir a la guerra o al empleo de la violencia como instrumentos de resolución. Nos invita a mantenernos en su posición, porque: "... la gravedad del problema no nos permite afrontarlo de modo moralista sino que requiere una actitud de desprejuiciado realismo." (Bobbio, 1998: 202) *Ser realistas, entonces implica reconocer que no nos conviene la violencia y que hay que frenar la guerra con medios efectivos. Ser moralista significa confundir el plano donde ocurre la problemática; es decir, concebirla como algo que depende principalmente de disposiciones personales y pretender solucionarla a partir de la voluntad de pacificación.*

3.4.- Tugendhat y su interés por el núcleo del problema de la paz hoy.-

Para Tugendhat es sugerente la idea de que, aparentemente existe entre los hombres un cierto disfrute por la guerra. De esto podrían ser evidencia las múltiples guerras y los frecuentes conflictos sociales violentos que se repiten constantemente. Al parecer se trata de una especie de llamado a regresar al *Estado de Naturaleza*, a aquella situación respecto de la que Hobbes dijo que: "el hombre es un lobo para el hombre". Aunque Tugendhat dice que es injusto con los lobos tratar de caracterizar así ese *status naturae*.

Como es sabido, el planteamiento de Hobbes radica en que la aceptación de un gobierno fuerte es el resultado de un acuerdo de los miembros de una sociedad; que conduce a un pacto impulsado por el temor de los individuos a perder la vida a

manos de otros individuos. Dado que todas las personas se mueven fundamentalmente por interés, por el afán de incrementar sus posesiones y beneficios, aún a costa de las propiedades y el bienestar de los demás, allí aparece una condición amenazante para todos, ya que el interés de los otros puede ser de tal magnitud que desafía constantemente a los demás y tiene un potencial destructor de las vidas de todos y de la sociedad misma. Pero este autor señala que también entre los intereses fundamentales está conservar la vida. Entonces, para poder satisfacer este interés, en la medida que todos hagan lo mismo, el individuo está dispuesto a renunciar a parte de su poder y capacidad de violencia y cederlos al gobierno, de tal manera que adquiera suficiente poder para defender a todos los individuos de los afanes desmedidos de cualquiera que amenace la vida de las otras personas.

En este modelo explicativo sobre la organización social, el *interés* tiene un papel central, pero no es el único modo de explicar la permanencia de la vida en sociedad. Están las teorías de la *socialización*, que plantean que los individuos hacen suyos, internalizando -por medio de diversos dispositivos- los valores, costumbres, actitudes, conocimientos, etcétera, de la sociedad, y que a partir de ese mecanismo de socialización, los individuos se habilitan para vivir socialmente, intercambiando, colaborando, respetando a los demás y a sus bienes. Tugendhat afirma que:

“La socialización reporta numerosas ventajas, pues hace la vida más fácil, segura y quizás más cultivada. Sin embargo, también implica, como Freud señalara (y como resulta evidente por lo demás), que los hombres tienen que renunciar a su salvajismo.”(Tugendhat, 1998: 138)

Entonces el *salvajismo* forma parte de nuestro ser, junto con los estados de *socialización*, aunque está reprimido por ésta. Pero, también, desde Freud, sabemos que represión no significa eliminación total y definitiva de las pulsiones, sino que es un estado en el que un deseo llega a estar relativamente controlado, pero siempre puede resurgir lo reprimido. Así, nuestro autor sostiene que aparentemente allí radica una explicación de la persistencia de la guerra y las distintas formas de violencia que pueden surgir o dispararse al experimentar situaciones de injusticia.

Junto al salvajismo reprimido que nos constituye, está otro componente de la personalidad, que es lo que denomina “*factor de competencia*”. Es decir, se trata del hecho de que muchos de nosotros no nos concebimos como un Hombre, en sentido universal, sino como miembro integrante de determinada colectividad; y tal sentimiento de pertenencia a un colectivo también marca los límites respecto a y frente a otras colectividades. Por esa situación, se trata de identificaciones que no resultan favorables a la convivencia pacífica, sino que inclusive están fincadas en ideas de superioridad o de mayor valía respecto a los demás, lo que magnifica directamente los sentimientos de autoestima y ubica en condiciones de competencia agresiva, que pueden llegar inclusive hasta la guerra. Este factor emocional incrementa, entonces, nuestra disponibilidad para la guerra. Según Tugendhat, esta situación se podría superar si el primer referente de identificación fuera lo humano, el ser Hombre y, en segundo lugar, pertenecer a cierta comunidad. Es decir, habría que transformar la identidad, de manera tal que ésta se ubicara junto a otros como

iguales, y no frente a ellos o en competencia con ellos.

Al parecer, estaría tratando de explicar la proclividad a la guerra por un elemento puramente subjetivo, como puede ser la identidad personal, pero no es completamente así, ya que aunque toma en cuenta los estados de ánimo -como la baja autoestima y el resentimiento-, creadores de sentimientos de inferioridad, por el hecho de haber sufrido menosprecio u otras formas de humillación, esto no es algo meramente psicológico, sino que está anclado en la injusticia que radica en la estructura social, en la estructura objetiva de la sociedad. Inclusive afirma que:

“La primera razón que he aducido por la cual nos place la guerra, esto es, el deseo de un regreso al estado de naturaleza, también permite ser suprimida mediante el desmantelamiento de las injusticias estructurales presentes en nuestra sociedad.”(Tugendhat, 1998: 140)

A partir de esto, su indagación se ubica en otro punto. Es decir, parte de reconocer el aparente disfrute por la guerra, que puede deberse al deseo de venganza, y con eso los hombres regresamos al estado de naturaleza del que supuestamente habíamos salido; pero ese deseo de venganza ha sido impulsado por las experiencias de menosprecio que se van traduciendo en resentimiento, experiencias provocadas por la injusticia social imperante. De allí deduce nuestro autor que *el interés por comprender el problema de la paz, está profundamente vinculado al de la justicia social* y al ubicarnos en esta problemática ya estamos en un polo del asunto que no es subjetivo. Al avanzar su análisis encontramos un nuevo señalamiento en el sentido de que las anteriormente referidas -salvajismo, factor de competencia, resentimiento, deseo de venganza- se pueden reconocer como *inclinaciones*, pero éstas no son suficientes; se trata de algo que son **condiciones necesarias**, aunque con mucha frecuencia no se las tiene en cuenta en los estudios sobre la paz y, en tanto condiciones necesarias, se deben sumar a otros dos elementos: 1.- la ideología en pro de la guerra y, 2.- los intereses de los grupos de poder. Es decir, aquí se inclina el análisis hacia las situaciones sociales y políticas que generan violencia armada.

Respecto a la ideología, se trata de aquello que se presenta como “fundamento” para entrar en guerra. Pero una complicación que impide reconocerlos como ideología radica en que ese tipo de “fundamentos” se presentan como si fueran de carácter ético. La amenaza que representa la guerra, la destrucción, la brutalidad, etcétera, pueden llevar a que muy pronto sea cuestionada por el mismo pueblo que previamente le había dado su apoyo, por eso se trata de convertir ese carácter potencialmente inaceptable en un fundamento menos cuestionable, es decir, en un fundamento ético. Tugendhat relaciona este planteamiento con lo que previamente había caracterizado como inclinaciones, que son condición necesaria, pero no suficiente para participar en una guerra. Lo que frena esas inclinaciones es la parte de nuestra personalidad que tiene aversión por el regreso al estado de naturaleza, por la destrucción y la brutalidad. Por eso, la ideología que es presentada como motivo ético es lo que nulifica esta aversión y motiva a aceptar o tolerar la violencia; la ideología presenta la necesidad de la guerra como si fuera un motivo moral.

“La segunda condición adicional para el estallido de una guerra consiste en los intereses de los grupos de poder, como son los dirigentes militares de un estado, los industriales (en particular los fabricantes de armas) y, por supuesto, la clase política dirigente.”(Tugendhat, 1998: 141)

Como se trata de grupos de poder, además tienen los medios suficientes para activar y difundir los mecanismos ideológicos para presentar la guerra como si fuera un recurso de defensa de los intereses de toda la población y para ocultar los intereses reales y particulares de esos grupos. Entonces, los tres factores presentes en el inicio de una guerra son: 1.- La *predisposición* de los hombres a la guerra, actitud que según Tugendhat, siempre está; 2.- los *intereses de los grupos* de poder en esa sociedad, y ésta es la causa eficiente de la guerra, y 3.- los *motivos ideológicos*. Ahora bien, frente a las críticas dirigidas exclusivamente ante este último grupo de motivos, es decir, los de la “guerra justa”, o mejor dicho, justificada mediante la ideología, emprende una denuncia, ya que normalmente esas manifestaciones son parciales porque no hacen hincapié en los primeros dos motivos. Estos son los motivos de fondo para una guerra; aunque el primero -la predisposición- está en juego, pero no está asociado a ninguna guerra en concreto. Si una denuncia se centra en estos dos aspectos, se puede reconocer como una posición *pacifista radical*, para la que no existe ninguna razón para justificar ninguna guerra. Dice que quienes estén de acuerdo con esta posición:

“... haremos asimismo todo lo posible por reducir el influjo de estos dos factores. Para ello exigiremos estructuras sociales justas, intentaremos restringir el poder de los poderosos y abogaremos porque ese poder no esté organizado de tal modo que haga parecer lucrativa la guerra contra el país vecino o contra otros países.”(Tugendhat, 1998: 143)

Como se puede observar, esta posición a favor de la paz se traduce en un programa de carácter claramente político, es decir, apunta a la revisión de posibilidades de organización, a la denuncia del ejercicio del poder y la búsqueda de la transformación, tanto de las estructuras sociales injustas, como de las maneras de relación entre diversos grupos de una sociedad. Pero este planteamiento se distancia de lo que denomina “pacifismo dogmático”, es decir, de la actitud que se opone a la guerra sin dar razones, lo que implica que es necesario en todos los casos, además de los asuntos señalados, analizar, preguntarse y denunciar lo que se presenta como justificación de la violencia.

Otro elemento de análisis que aporta Tugendhat sobre los procedimientos para recuperar la paz en situaciones de guerra, es la sugerencia del empleo de la analogía del caso individual para experiencias de conflictos sociales; aunque primero reconoce que es arriesgado extender la comprensión de un caso personal a una situación colectiva. Pero esta estrategia resulta útil para ilustrar dos aspectos: por un lado, el caso de la participación de un tercero cuando existe un conflicto entre dos clases o naciones; puede ocurrir, tal como el caso entre individuos, que intervenga benéficamente para prestar ayuda y resolver la disputa, sin embargo, cuando se trata de conflictos entre clases sociales al interior de un país, la intervención de ese tercero puede tener consecuencias contraproducentes, como

permanecer en el territorio más tiempo de lo requerido, favorecerse de la situación o apoyar a un grupo injustamente para superar al otro. Dados estos peligros, este tipo de intervenciones están prohibidas inclusive por la Organización de las Naciones Unidas. Este punto conecta con el otro, y es el que se refiere a la ley, sobre la que afirma:

“... si la ley puede remediar el mal, entonces, en tanto que una institución anónima, esa misma ley tiene siempre prioridad sobre mi actuación individual. Hay una regla ética que dice que, si podemos salir del estado de naturaleza, entonces también debemos hacerlo.”(Tugendhat, 1998: 146)

Es importante subrayar el carácter de anonimato de la ley, es decir, de impersonal y no orientada a favorecer a ninguna de las partes, sino que implica un trato de iguales a los involucrados en la situación a esclarecer. Este último argumento le sirve para distanciarse y criticar las formas de intervención en conflictos, que aparentemente son pacificadoras, pero que realmente están más motivadas por los intereses propios de la nación que juega a ser “comisario” del mundo, pero lo que efectivamente realiza es una invasión. Tal es el caso de los Estados Unidos de América y sus intervenciones “pacificadoras” o “justicieras” en distintas partes del mundo, como ha ocurrido en los últimos tiempos en el Medio Oriente o en países latinoamericanos diversos. Ante estas situaciones, nuestro autor propone realizar una investigación sobre el origen del conflicto y adoptar una actuación conforme a las instituciones legales, de modo tal que no dé pie a intervenciones que disfrazan como ayuda ciertas acciones que realmente tienen motivos egoístas, imperialistas, de expansión.

Una vez hecho el tratamiento de los motivos y las actitudes frente a la guerra, Tugendhat retoma la pregunta acerca de lo que significa la paz en nuestros días; la pregunta sobre el núcleo donde se anudan los principales obstáculos y de lo que resultaría necesario hacer para enfrentar esta problemática. Con el fin de desahogar esta cuestión señala tres elementos centrales:

- 1.- Las guerras actualmente -en particular se refiere a la Guerra del Golfo- no serían posibles si todavía existiera la bipolaridad de poderes entre el primero y el segundo mundo. Pero con la disminución del poder socialista, rápidamente el Occidente ha enviado sus tropas sobre el tercer mundo y se sigue preparando para intervenir en estos países. También señala que inclusive la OTAN se ha utilizado para esta finalidad; frente a esto propone la exigencia del desarme total y la eliminación de la venta de armas.
- 2.- Para este estudioso resulta sorprendente la facilidad con que los países europeos se han adherido a los intereses y las acciones bélicas de los Estados Unidos de América. Tal vez significa que los europeos quieren participar del botín que producen estas invasiones, o podría ser su incapacidad para oponerse a las presiones norteamericanas. Lo que resulta necesario es que Europa logre conformarse como una potencia independiente que sea capaz de restringir el poder de USA. “De ahí que los Estados Unidos supongan, en la situación actual, el problema número uno para la paz mundial, y aún no ha sido fijada la posición que adoptarán los demás países para protegerse de ello.”(Tugendhat, 1998: 149)

3.- Los peligros de la guerra afectan especialmente a los países del tercer mundo. El peligro se incrementa por la confluencia de los intereses de los países del norte frente a los del sur. Los intereses son fundamentalmente de índole económica. La riqueza mundial está ubicada predominantemente en los países del norte, el occidente y el lejano oriente. Estos países tratan de evitar a toda costa que los del sur, los del tercer mundo, participen de las riquezas y desarrollo mundiales.

A partir de estos tres elementos establece que:

“El problema más urgente no será el de la paz, sino el de la justicia, mientras que el peligro principal sea el progresivo aumento del bienestar de una parte de la tierra a costa de la otra parte... ¿Qué hacer? Es bastante difícil responder a esta pregunta, pues el problema de la justicia global es un problema moral, y la moral no suele desempeñar ningún papel en la actuación de los Estados. Se precisarían intereses propios que concordaran con los mandatos éticos.”(Tugendhat, 1998: 150 los subrayados son míos)

El diagnóstico que realiza requiere para la solución de la violencia entre naciones, tanto actuaciones de índole ética, como -especialmente- de índole política, entre ellas: 1.- Defender un sistema económico mundial justo, 2.- Que occidente se abra incondicionalmente a la migración, ya que estar cerrados a ella implica, para empezar, un atentado contra los Derechos Humanos, que son universales y no pueden tener una vigencia limitada territorialmente, es decir, no se trata de derechos intraestatales o únicamente para los residentes de un país con ciudadanía reconocida. La observancia y respeto de estos derechos, tiene un carácter ético.

Cuando ha referido estos dos puntos retoma lo desarrollado inicialmente, es decir, el asunto de las inclinaciones a la guerra, entre las que se encuentra el “regreso al estado de naturaleza”, como una situación en la que los integrantes de una sociedad, recurren a la violencia para satisfacer sus intereses individuales. Unos por incrementar su poder y expandir sus intereses a escalas cada vez mayores, otros por defenderse de la injusticia imperante. Ahora bien, la solución a esta problemática radicaría en domesticar la ambición de los poderosos, en *buscar un orden social justo*, y esto es una *utopía*, porque reconoce que **“sabemos en qué consiste el problema, pero desconocemos cómo hacer realidad la solución”**. En el interés por lograr un orden social justo, han trabajado diferentes personas y grupos sociales. Por ejemplo, Marx, quien se concentró en la dimensión económica de ese nuevo orden social y desatendió los problemas de justicia y de las normas éticas, a las que caracterizó como ideología o como subproductos superestructurales, aunque contradictoriamente tenía una motivación de justicia social. Allí estuvo gran parte del problema, ya que es un error desconocer o descalificar el deseo de justicia como un imperativo moral y la presencia de normas éticas en el plano económico. No se puede actuar exclusivamente en el nivel económico, tampoco se puede incurrir en el error de tratar de “conseguir algún resultado en el plano social mediante un puro esfuerzo ético”. Por el contrario, se trata de realizar la justicia no con prédicas morales, sino en el terreno de los motivos económicos. El problema fundamental para lograr la paz hoy radica en que la economía capitalista es intrínsecamente injusta, e impulsa constantemente guerras, lo que se convierte permanentemente en

una amenaza para la paz. Frente a ello es indispensable conservar el anhelo, el sueño de justicia; reconocer que “no debemos despedirnos de la dimensión moral -del problema- entendida como una dimensión autónoma”. Se trata de encontrar otra forma de organización económico-social que no sea injusta; una forma de economía que al mismo tiempo sea socialmente eficaz y resuelva las diferencias. Allí está anudado el problema. ¿Cómo se puede hacer de la justicia una realidad?

3.5.- Recapitulación.-

A continuación intentaremos recuperar de los textos y autores revisados, los planteamientos que nos parecen de mayor significación para orientar nuestra indagación sobre los problemas de violencia, guerra y paz y su relación con la educación para la paz.

Para empezar, destaca una diferencia encontrada en el tratamiento histórico de las concepciones de paz entre las culturas antiguas revisadas: mientras para los pueblos occidentales existía una distinción entre «paz interna», la que se refiere a lo que ocurre al interior de un pueblo o nación, situación que garantiza la seguridad y prosperidad de los habitantes de dicho pueblo; en cambio, la «paz externa» que se refiere a las formas de relación que entabla un pueblo o nación con otro pueblo independiente. Por otro lado, para las culturas orientales, «paz interna» es la que describe lo que sucede en el interior de una persona; podemos entenderlo como sensación de tranquilidad o tranquilidad de conciencia, y «paz externa» es la que describe las relaciones entre personas, grupos, pueblos, o naciones. La significación que puede tener esta manera distinta de concebir lo interno y lo externo radica en que, mientras los occidentales buscamos tener paz en el interior del pueblo, pero al mismo tiempo, podemos justificar la guerra o violencia con extranjeros, o en regiones geográficas que no sean las propias, las culturas orientales revisadas se diferencian en que buscan que la paz interior de una persona irradie a, e impregne sus relaciones con todos los demás, inclusive con los extranjeros; así la paz interior es la fuente de la que irradia la paz internacional. Es decir, según los textos revisados, el occidente antiguo tiene elementos culturales o tradiciones que pueden justificar la guerra o la violencia contra otros pueblos o naciones.

Otro elemento relacionado con la historia, consiste en que, para los autores revisados, la guerra tiene una estrecha relación con las periodizaciones históricas de una cultura o un pueblo; es decir, muchos de los momentos fundacionales o diferenciadores de la civilización y las etapas de desarrollo de los países tienen un fuerte vínculo, o un punto de referencia con guerras específicas. En este sentido, la guerra, las guerras, son reconocidas como las que hicieron posible o aportaron las condiciones necesarias para que un país o un pueblo inicie determinada orientación política y de desarrollo y, por ese motivo, aparecen como portadoras -a medio o largo plazo- de un significado positivo, de una acepción en la que resulta difícil separarlas de una imagen de colaboración para el desarrollo.

Otra forma de valoración positiva de las guerras y de la violencia consiste en

concebir las como instrumento. Esta caracterización es muy frecuente, ya sea en los estudios sociológicos o históricos. Si se piensa en este nivel instrumental, adquiere el rango de neutralidad; es decir, se convierte en el medio que resulta justificado desde los fines considerados valiosos, importantes, o necesarios. La discusión que revisamos de W. Benjamin apunta, en buena medida, a escapar de las diversas maneras de justificar la violencia como medio para el logro de finalidades deseables; invita al análisis, a la valoración de los fines y denuncia que éstos no siempre pueden ser considerados como buenos para todos, que no siempre son universalizables. Bobbio también analiza la problemática y señala que al asumirla instrumentalmente, la violencia adquiere un valor relativo, y no es posible condenarla de manera definitiva y general, porque su valor o necesidad está relacionado con el fin que la justifica. Tugendhat nos aporta el análisis de la ideología como el ámbito que presenta a la guerra y la violencia como algo justo, más bien justificado, que inclusive le asigna un contenido moral, al caracterizarla como necesaria y que beneficia a todos los habitantes de una nación, aparentemente sin obedecer a intereses particulares ni a afanes de poder. En breve, la concepción de la guerra como instrumento de fines valiosos hace muy difícil la crítica de este modo de resolver o enfrentar los conflictos.

También resulta importante subrayar la vinculación que denuncian nuestros autores entre el derecho o la legalidad y las posibilidades del ejercicio de la violencia. Esta relación es tan contundente que inclusive la violencia y la posibilidad del ejercicio de la fuerza bélica son componentes inseparables de la legalidad y las normas jurídicas de un país. La legalidad vigente en los países sanciona y posibilita el monopolio del uso de la violencia, de la fuerza, como atributo legítimo del sector gobernante para defender el estado de derecho. Hasta el momento no existe una forma de organización socio-política que haya logrado erradicar el uso del monopolio de la violencia legal, como atributo y respaldo del grupo en el gobierno.

Una coincidencia entre los autores revisados es la invitación a que los estudiosos o analistas del tema no asuman una actitud dogmática o carente de justificación racional al oponerse a la guerra y el uso de la violencia. Es muy importante identificar y comprender los motivos reales por los que ocurren los conflictos armados; en esa medida estaremos en mejores condiciones de encontrar salidas válidas al problema. Bobbio insiste en que busquemos una manera realista de entender y oponernos a la guerra; el realismo consiste en encontrar alternativas o mecanismos que sustituyan efectivamente a la guerra como forma de resolver conflictos, y que esos mecanismos tengan por lo menos la misma eficacia que la guerra para el tratamiento o la solución de las diferencias irreconciliables.

Es importante anotar la diferencia que existe entre una forma «moralista» de atender los problemas de la guerra o la violencia y las maneras «políticas» de enfrentar esos conflictos. Las consideraciones morales actualmente no tienen una participación relevante en las decisiones y orientaciones políticas entre los países, inclusive hay estudiosos que afirman que no tienen ninguna forma de participación, aunque esas decisiones tengan esferas y consecuencias morales involucradas. De

esto podemos desprender que el intento de tratar a las guerras como un problema moral, obstaculiza el afán por evidenciar los intereses económicos y los juegos de poder involucrados en los conflictos; abandona también las formas de denuncia de los intereses políticos y económicos de los países poderosos y de sus acciones de agresión y conquista contra países más débiles; entonces, esta manera moralista de entender el uso de la violencia, además de ineficaz, es un modo que -muchas veces sin pretenderlo- colabora en el ocultamiento de los motivos reales de los conflictos.

Una pareja de conceptos que permiten, según los autores, salir de la lógica de entender a la guerra como medio necesario para el logro de una finalidad deseable, es la que caracteriza a la violencia como «conservadora» o como «fundadora» de un nuevo orden social. Al mismo tiempo, el empleo de estos conceptos permite tomar distancia respecto de las justificaciones por el empleo de la violencia, que esgrime cada combatiente como “defensa y única salida a las hostilidades que inició el otro contrincante”. Ubicarse en la perspectiva de conocer si el conflicto funda o conserva un orden social, permite reconocer inclusive a los sectores conservadores, interesados en mantener las desigualdades o la injusticia social imperante, y también a los progresistas que se oponen a ella. No obstante, esto no implica que todos los grupos anticonservadores tengan legitimidad para el empleo de la violencia revolucionaria. La legitimidad está relacionada con la capacidad que tenga un grupo beligerante, para proponer un nuevo orden social más incluyente y con el mayor consenso que gane entre los oprimidos.

Para la comprensión de los problemas de la guerra y la violencia también están incluidas las “tendencias naturales”, es decir, la proclividad del hombre a resolver sus carencias por medio del uso de la fuerza como “mecanismo legítimo y natural” para satisfacer sus necesidades o deseos. Cuando éste ha sido el procedimiento para lograr los intereses de los hombres, la sociedad se encuentra en un «estado de naturaleza», que es opuesto al de civilización o de cultura; éstos son estados caracterizados por una especie de promoción o aceptación de un «contrato» en el que los hombres aceptan someterse al imperio de la ley y no al de la fuerza; en ese sentido, la legalidad acordada y establecida mediante el contrato social conduce paulatinamente a consolidar un estado de derecho.

El empleo de la violencia legítima, por parte de los gobiernos, para la protección de los intereses, la seguridad y los bienes de los miembros de una sociedad, puede incurrir en la condición paradójica de convertirse en una amenaza para las mismas personas a las que dice proteger. Dado el desarrollo y la eficacia creciente de los cuerpos de seguridad, de los medios e instrumentos violentos, esos procedimientos en lugar de proteger a los hombres, se transforman en una amenaza creciente y se invierte así la intención inicial de protección. Por eso es necesario denunciar el empleo de cualquier tipo de violencia, incluyendo la legítima.

Cuando la modalidad de resolución de conflictos y diferencias entre grupos, clases sociales o naciones, consiste en el empleo de procedimientos de diálogo, conversación, acuerdos, negociación, intercambios, creación de consensos, etcétera, se puede caracterizar como el empleo de «medios puros del entendimiento», lo que

significa que se prefieren los acuerdos políticos que desplazan el empleo de toda forma de violencia en el tratamiento de los conflictos.

Existe un nudo fundamental de problemas -en el asunto de la guerra y la paz- en donde se despliega una constante tensión entre las tendencias al uso de la violencia y el deseo de lograr una situación de socialización pacífica; se trata del asunto de la Justicia Social, del logro de un estado de desarrollo de las sociedades que haga realidad la provisión de los mínimos históricos de justicia y beneficios sociales para todos los integrantes de una sociedad. Esta situación, aunque utópica, no será una erradicación automática de todas las formas de violencia, pero sí es condición necesaria para el logro de formas de convivencia pacífica.

Para varios de los autores revisados, no es la paz, sino la justicia, el problema central de la sociedad, aunque el primero también es un asunto de fundamental importancia que se ha de atender de manera específica.

4.- Investigación empírica sobre las concepciones de «paz» y «guerra» de estudiantes de escuela secundaria.

4.1.- La problemática de investigación.-

Hemos visto que J. Galtung plantea una *definición negativa de paz*, por lo que se entiende la paz como ausencia de violencia; además, vimos que propone una conceptualización amplia de 'violencia', conformada por varias dimensiones y distinciones, entre las que encontramos: violencia personal y directa, estructural e indirecta, física-psicológica, realizada-truncada, deliberada-no deliberada, latente-manifiesta, aceptada-reprobada. Pero no obstante el cuidado que tiene para establecer distinciones entre los tipos de violencia referidos, afirma, especialmente respecto a la personal y la estructural, que no son separables, ni a nivel teórico, ni empíricamente, lo que permite imputar responsabilidades tanto a los individuos como al orden social que genera violencia. También señala que lo opuesto a 'paz' es 'violencia' en el sentido amplio que la concibe; propone esta concepción con la intención de abarcar diversas modalidades de violencia en los estudios sobre la paz, que otros autores o perspectivas no toman en cuenta.

Su concepción amplia de violencia está todo el tiempo vinculada a su conceptualización de paz en sentido positivo y negativo; así que la paz negativa en el nivel personal, nos remite a un estado de ausencia de violencia personal, y paz positiva en el nivel estructural nos remite a la noción de «justicia social», bajo el supuesto de que un estado de justicia social no tiene elementos o condiciones que provoquen violencia, que a su vez es lo opuesto a la paz. Una consecuencia inmediata de esta vinculación es que resultan inseparables, inclusive indistintas, las condiciones de desarrollo que configuran la justicia social y el estado de paz a nivel estructural. Dicho de otro modo, a partir de lo revisado hasta aquí en la teoría de Galtung, podríamos afirmar que la ausencia de justicia social tiene aparejada la violencia social y que la existencia de justicia social ocasiona, como consecuencia, la mayor probabilidad de situaciones de paz.

Por otra parte, Norberto Bobbio critica las concepciones amplias de Galtung sobre violencia y paz, porque tal manera de entender estos problemas provoca confusiones. Frente a aquellas definiciones señala que la violencia específica de los conflictos bélicos es el tipo particular de violencia que asume la forma de guerra; es decir, violencia organizada, que emplea estrategias bélicas, llevada a cabo por ejércitos permanentes y en la que participan dos colectivos con identidad independiente, ya sean grupos, clases sociales, naciones o pueblos. También afirma que es posible encontrar en una sociedad, una variedad amplia de conflictos, o formas de violencia, sin que ello implique necesariamente que esa sociedad se encuentra en estado de guerra.

Podemos señalar que para Bobbio, el hecho de asumir las concepciones de Galtung llevaría a confundir, tanto el asunto que hay que estudiar, -es decir, el objeto de estudio- como la manera de enfrentar o resolver ese conflicto específico. En este sentido, es sugerente la idea de que su llamado a reconocer que la guerra es

una forma específica de violencia, incrementaría las posibilidades de identificar los procedimientos particulares y adecuados para enfrentar ese conflicto social.

Respecto a la manera de vincular los conceptos «paz estructural» y «justicia social», señala una gran distancia entre lo que generalmente se entiende como paz entre las naciones o pueblos, en el sentido de que se puede identificar como el momento en que los combatientes llegan a establecer un acuerdo que conduce a firmar un tratado de paz; asunto que nos instala en el ámbito del Derecho Internacional y, por otro lado, 'paz' en «sentido teológico filosófico», que resulta inseparable de la justicia verdadera. De esta diferenciación se deriva que puede haber -de hecho hay muchos casos- situaciones de conflictos entre pueblos o países, en las que se ha llegado a firmar un armisticio, inclusive un tratado de paz, pero no obstante persisten marcadas situaciones de injusticia social. Entonces, la eliminación de la guerra no trae aparejada automáticamente la obtención de la justicia social y, aunque la firma de tratados de paz es un gran logro que implica procedimientos del derecho internacional, el problema de la justicia social no se resuelve desde esta perspectiva, por lo que es necesario emprender específicamente su búsqueda y además, con procedimientos adecuados a ese proyecto.

Para Tugendhat el problema de la justicia es el fundamental en las sociedades con conflictos bélicos, pero aunque conocemos cuál es el problema central, no contamos, hasta el momento, con una manera adecuada de solucionarlo. Respecto a la guerra, afirma que es erróneo pretender enfrentar el problema desde un punto de vista moral, y que es más acertado intentarlo desde una perspectiva política que evidencie tanto los intereses de los poderosos, como que denuncie las ideologías empleadas para la justificación de la guerra. Para este autor, la moral tiene muy escasa o ninguna participación efectiva en las decisiones políticas de los estados. Por eso, evidenciar los intereses económicos y de exclusión de los beneficios sociales que tienen los poderosos, nos ubica frente a la necesidad de encontrar formas de relaciones sociales más justas entre países con marcadas diferencias de poder y desarrollo, y también al interior de los mismos. Ubicarnos en estas preocupaciones y programas, es estar en el nivel político del asunto.

Un elemento adicional que nos ha aportado la revisión previa es el que se refiere a la concepción instrumental de la guerra. Ésta se presenta al aceptar que, dados unos fines considerados deseables o necesarios de lograr, entonces se justifican los medios que nos aseguren el logro de aquéllos. Así, la guerra como instrumento, aparentemente asume un carácter neutral, por lo que es difícil criticar su empleo como procedimiento para resolver conflictos. La manera que nos sugiere W. Benjamin para salir de este atrapamiento, consiste en someter a juicio a los fines mismos, ya que éstos, a pesar de su apariencia, no pueden tener el rango de aceptación universal, no tienen una condición intrínseca que los haga inmunes a la crítica, a la revisión y a su relativización. Someter a juicio las finalidades, nos permite inclusive reconocer si un procedimiento bélico o violento se pone por encima de la finalidad irrebasable: respetar y proteger la vida de los hombres. Con este elemento de ineludible importancia, estaremos en condiciones de separarnos

inclusive de la problemática que representa la vinculación entre el derecho y la violencia legítima, es decir, del monopolio del uso de la violencia que se atribuyen los estados, con la finalidad de defender el Estado de Derecho; desde esta perspectiva podremos cuestionar si el Estado de Derecho realmente protege la integridad y garantiza condiciones satisfactorias para la vida humana, o si opera fundamentalmente para conservar el estado de cosas socialmente imperante.

Pero al rechazar o criticar el empleo de la violencia y la guerra como maneras de resolver las disputas entre los pueblos, es necesario encontrar medios que sean efectivamente alternativos a esas acciones, de lo contrario nos ubicaríamos en posiciones dogmáticas o moralistas, es decir, dejaríamos de indagar tanto las razones que generan los conflictos, como los procedimientos que pueden sustituir con eficacia el empleo de la violencia como medio para resolverlos. En breve, la crítica de la violencia requiere fundamentarse en una argumentación moral y racional al mismo tiempo.

En este sentido resulta relevante la propuesta de Benjamin sobre el empleo de los «medios puros de entendimiento», como procedimiento para tratar los conflictos sociales, entre esos medios están: la utilización del diálogo, la negociación y procedimientos de búsqueda de los acuerdos que configuran a la acción política. No obstante, no podemos olvidar que estos son mecanismos de carácter mediato, es decir son intermedios o permiten la intermediación entre los objetos que resultan de interés para los hombres y los hombres mismos; lo que nos conduce necesariamente a preguntarnos por los caminos que nos llevan a abandonar el ‘estado de naturaleza’, el empleo de la fuerza como forma directa o inmediata para conseguir lo deseado; en fin, a encontrar el o los sustitutos que nos permitan abandonar los actos que se basan en un supuesto derecho natural para conseguir los bienes o los intereses considerados necesarios.

Esta rápida recuperación nos permite señalar que los estudios -incluida la educación para la paz- e investigaciones sobre la paz encuentran como primeros problemas conceptuales a aclarar, los siguientes:

- La carencia de una definición sustantiva de paz, que supere su estatuto de definición negativa.
- El desacuerdo respecto a una delimitación de la o las situaciones que resultan opuestas o contrarias a paz: ¿guerra? o ¿distintos tipos de violencia?
- La falta de acuerdo respecto al tipo de violencia particular que caracteriza a la guerra.
- La confusión que se presenta cuando se vinculan la paz estructural y la justicia social, de tal manera que se los llega a manejar inclusive como sinónimos.
- Esta confusión previa conduce a no diferenciar las modalidades específicas para el tratamiento de los dos problemas: paz estructural y desarrollo con justicia social.
- La necesidad de superar la tendencia a tratar de resolver los conflictos que destruyen la paz, con apelaciones de carácter exclusivamente moralista y aceptar, en cambio, la necesidad de adoptar una actitud de análisis racional y estratégico

que nos ubique en la línea de encontrar y proponer alternativas viables, eficaces ante el uso de la violencia como forma de resolver los conflictos sociales.

- Revisar los aportes y posibilidades efectivas que, en situaciones de guerra, nos pueden hacer los medios puros de entendimiento (diálogo, negociación, creación de consensos, acuerdos, intercambios, etcétera), sin dejar de tener en cuenta que en este tipo de conflictos intervienen intereses económicos y de poder, además de mecanismos ideológicos para la justificación de la guerra.

4.2.- Delimitación y planteamiento del problema.-

El campo de los estudios sobre la guerra y la paz no ha logrado establecer definitivamente una concepción sobre las diferencias entre la violencia específica que configura y participa en los conflictos propiamente bélicos y otras formas de violencia y agresión presentes en la vida social; tampoco ha llegado a establecer suficientemente los tipos de intereses reales y las condiciones que efectivamente provocan las guerras. Esta condición está relacionada con la persistencia de formas ideológicas de entender, explicar y justificar la guerra, y de que no se haya generalizado entre la población una actitud orientada a la búsqueda de las causas eficientes que conducen a ella y por consiguiente, a las maneras de resolver efectivamente este tipo de conflictos.

Los programas de educación para la paz, consiguientemente pueden reflejar el estado de desarrollo de este campo de investigaciones. De allí que para intentar una actuación fructífera en la enseñanza, es necesario comenzar por investigar múltiples asuntos relacionados con la paz y la guerra, entre los que se encuentran:

- 1.- Identificar las concepciones cotidianas y de sentido común acerca de lo que es la paz, y aclarar qué tipo de elementos se le oponen o impiden su existencia.
- 2.- La manera como se conciben o identifican los procedimientos para acordar la finalización de la guerra y el restablecimiento de la paz en caso de que exista un conflicto bélico.
- 3.- Saber si se concibe alguna forma de vinculación entre las problemáticas de paz y justicia social. Identificar si las personas reconocen que el desarrollo y la justicia social son condición de posibilidad para la paz, y en caso de que sea así, cómo se ha de participar y qué medios se requiere emplear para lograr esas situaciones.

4.3.- Hipótesis.-

- 1.- Los estudiantes de secundaria en México tienden a confundir los conflictos específicamente bélicos con otro tipo de problemas de carácter relacional y formas de convivencia entre las personas.
- 2.- Al confundirse los conflictos bélicos con otros relativos a diversas formas de convivencia, tienden a desconocer las causas eficientes que provocan las guerras y los procedimientos para negociar la paz.
- 3.- Por lo anterior, no existe relación de correspondencia entre sus propuestas de

solución a los conflictos de guerra, y lo que conciben como paz y guerra.

4.4.- Objetivos.-

- 1.- Detectar las concepciones sobre la paz que tienen los estudiantes de una escuela secundaria mexicana.
- 2.- Conocer si esos mismos estudiantes distinguen entre la violencia específica de las guerras y la que puede estar presente en otro tipo de conflictos de la vida social.
- 3.- Indagar si los estudiantes se conciben como personas con posibilidades de colaborar para el sostenimiento de la paz o para su recuperación.

4.5.- Características del ámbito de la indagación.-

Antes de describir el espacio específico elegido para la indagación empírica, señalamos brevemente algunos elementos que explican dicha elección:

Como decíamos en la Introducción de este trabajo, diferentes organismos, nacionales e internacionales –entre ellos la ONU, la UNESCO, la SEP- han propuesto que los sistemas educativos de países miembros de tales entidades incluyan en sus programas y desarrollen actividades de educación para la paz con los estudiantes de diferentes niveles escolares; también comentamos que existen eventos y políticas dirigidos a la educación para la paz, pero que muchas veces no se han realizado ni de manera sistemática, ni con la formación académica requerida para iniciar y mantener tales actividades con suficiente consistencia. Estos elementos nos han dado un marco amplio de justificación para elegir esta problemática de estudio; pero, adicionalmente, conocemos que ha habido cierta difusión en el sistema educativo nacional, en particular en las escuelas secundarias, para que los profesores y alumnos participaran en las actividades de creación de una cultura de paz. Por comentarios informales de maestros de dichas escuelas, tenemos testimonios de que se han organizado, desde hace aproximadamente cuatro años, actividades al respecto en las escuelas, aunque sin darles demasiada importancia ni continuidad. No tuvimos acceso a los contenidos y orientaciones metodológicas que las referidas actividades promovían, pero ellos nos relataron que no fueron resultado de un estudio, conocimiento y dominio sólido de la problemática en cuestión. Esas mismas condiciones nos marcan la necesidad de estudiar en los establecimientos escolares –escuelas secundarias- que han emprendido tareas de Educación para la Paz, porque esto nos permite aproximarnos al modo en que esas escuelas han participado en lo que se denomina la ‘creación de una cultura de paz’, para conocer la manera en que los estudiantes conciben tales problemas y, para incursionar indirectamente en las dificultades de su organización y las necesidades de formación de maestros en el tema.

El aspecto práctico de la decisión para elegir el establecimiento específico que a continuación se describe brevemente, radica en que pudimos establecer vínculos personales con profesores y directivos de la escuela en cuestión, y así nos

permitieron, sin tramitar los complicados permisos oficiales, aplicar el instrumento de indagación y ocupar el tiempo destinado a la enseñanza de los alumnos, en que respondieran al mismo. Hasta aquí la explicación respecto a la elección del ámbito de indagación.

Se trata de una escuela secundaria de carácter público. A estos establecimientos acuden estudiantes egresados de la educación primaria, con edades entre los 12 y los 16 o 17 años; la edad ideal de los estudiantes sería de los 13 a los 15 años. El currículo de estas escuelas está organizado por tres ciclos anuales de estudio, con diferentes asignaturas orientadas a las materias básicas y la cultura escolar general; la secundaria es propedéutica para el bachillerato. La escuela elegida es la Secundaria Diurna No. 66, "Maestra Ida Appendini Dagasso", turno vespertino, de carácter mixto y los grupos seleccionados fueron 3o "A", 3o "B" y 3o "C". La escuela, el grado y los grupos fueron seleccionados completamente al azar ya que el elemento que definió la posibilidad de aplicar el instrumento fue la disponibilidad de las maestras para cedernos el tiempo requerido.

El establecimiento escolar en cuestión está ubicado en una zona de residencias de clase media alta y de estratos de la población claramente favorecidos económicamente (colonia Polanco de la ciudad de México). No obstante, los alumnos (as) que asisten a la Secundaria 66 no son hijos de los residentes de la colonia, sino que muchos de ellos vienen de lugares próximos, con niveles socio-económicos muy inferiores a los del lugar donde se ubica la escuela. También asisten hijos de militares y de los trabajadores domésticos (jardineros, conserjes, trabajadoras domésticas, cuidadoras de ancianos, vigilantes, cocineras) de las residencias de la zona. Entonces, aunque se trata de una ubicación privilegiada de la Ciudad de México, la población de la escuela, contradictoriamente pertenece a sectores populares con niveles socio-económicos bajos o inclusive carenciados, lo que nos aporta una "muestra" de población de un nivel cultural medio-bajo.

Nota.-

Cabe señalar que en México, desde el año de 1994, existe una guerra, que por sus características resulta muy peculiar. La han emprendido indígenas del Estado de Chiapas, organizados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, para luchar frente al Gobierno Federal, por un conjunto amplio de reivindicaciones de carácter socio-económico, que les permita tener un nivel de vida mínimamente digno y que supere las condiciones de miseria o del nivel de subsistencia en que se encuentran. Se trata de amplios sectores sociales que durante siglos han sido objeto de maltratos, vejaciones, violaciones, explotación, abusos, robos, abandono, muerte violenta, etcétera, lo que les ha ganado un amplio reconocimiento, simpatía y apoyo de amplios sectores de la población de todo el país para sus reivindicaciones. El movimiento ha sido objeto de amplia difusión tanto en los medios de comunicación, como por diversas formas de manifestación pública. También ha despertado notable

interés por las características de personalidad de sus principales líderes que son mestizos e indígenas.

Entonces, este conflicto, su profusa difusión y el interés público por su evolución, son elementos que muy probablemente influirán y se reflejarán en las respuestas que los estudiantes den a nuestro cuestionario. Parte del “vocabulario” público en el medio mexicano, incluye frases, términos, referencias, etcétera, emanados del conflicto, que inevitablemente estarán presentes en sus respuestas. Dado el nivel exploratorio de nuestra indagación, no incluimos elementos teóricos y metodológicos que nos permitan identificar y “aislar” la influencia de esta situación para el estudio. No obstante, podemos señalar que es una condición presente y que influye en la indagación.

4.6.- Instrumento de indagación.-

4.6.1.- Se trata de un **cuestionario con preguntas abiertas**. Aunque este tipo de cuestionamientos representan mayor dificultad para su análisis e interpretación, optamos por esta modalidad porque buscamos identificar las maneras como los estudiantes de la escuela secundaria conciben los problemas relacionados con la paz. Además, dado que la definición de ‘paz’ tiene un carácter negativo y se establece por oposición a ‘guerra’ o ‘violencia’, resulta más relevante su opinión abierta, porque partimos del supuesto de que por el carácter de la definición, existe dificultad para especificar una situación de paz. Un cuestionario de preguntas cerradas, corre el riesgo de sugerir las respuestas, ese es el motivo central por el que no emplearemos ese tipo de instrumentos. En todo momento cuidaremos no sugerir ni insinuar ninguna respuesta, por esa razón las preguntas adoptarán la perspectiva de la paz, sin mencionar lo opuesto, ni las situaciones que son contrarias a su existencia, dado que un motivo de interés central es indagar lo que los estudiantes conciben como estado de ausencia de paz o de “no-paz”.

4.6.2.- Temas a explorar con el cuestionario. Dada la revisión previa de los autores seleccionados y el consiguiente planteamiento de la problemática de investigación, consideramos que resulta necesario abordar los siguientes temas:

- Las concepciones sobre paz o guerra.
- Los aspectos que amenazan la existencia de la paz en las sociedades.
- Procedimientos y personas implicadas para recuperar la paz.

4.6.3.- A partir de los temas señalados, podemos establecer los siguientes **ejes temáticos** que nos permitan diseñar las preguntas del cuestionario:

- Paz-guerra.
- Motivos por los que se llega a una situación de guerra o de ausencia de paz.
- Modalidades de participación en esos conflictos.

- Procedimientos específicos para la búsqueda de soluciones de un conflicto de este tipo.
- Personas, grupos o países implicados en las situaciones de guerra y en la solución de los conflictos bélicos.

Con los ejes temáticos previos, diseñamos el siguiente cuestionario que incluye instrucciones para su llenado, datos generales del respondiente y once preguntas abiertas sobre los temas y ejes explicitados:

Este es un cuestionario que tiene la finalidad de conocer qué es lo que piensan los jóvenes acerca de La Paz y los problemas relacionados con su fomento o conservación. Es parte de una investigación sobre la Paz. Las preguntas que presentamos no pretenden encontrar respuestas verdaderas o equivocadas, lo que buscan es conocer lo que realmente piensas sobre estos asuntos. Tus respuestas serán tratadas confidencialmente y sólo para efectos de investigación. Por ello, te invitamos a contestarlas libre y honestamente y, sin preocuparte por el acierto o el error en tus opiniones, todas las respuestas son buenas, si reflejan seriamente lo que piensas acerca de la Paz.

Nombre (es opcional).....

edad..... sexo..... grado escolar..... grupo.....

(si deseas puedes completar tus respuestas en la parte de atrás de la hoja)

1.- ¿Qué es la Paz?.....

2.- ¿Qué es lo opuesto a la Paz.....

3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya Paz en una sociedad o en un país?.....

4.- Si no existe la Paz en una sociedad o en un país, ¿quiénes son los responsables de recuperarla?.....

5.- ¿Cuáles son los procedimientos para recuperar la Paz?.....

6.- ¿Quiénes son los encargados de recuperar la Paz en una sociedad o en un país?.....

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la Paz en un país o en una sociedad?.....

8.- Si no hubiera Paz en tu país o en tu sociedad, ¿Qué harías para recuperarla?.....

9.- ¿Qué es lo más importante para que exista la Paz en una sociedad?.....

10.- ¿Quiénes son los afectados en una sociedad, cuando no hay Paz?.....

11.- ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a mantener o recuperar la Paz?.....

Gracias por tus respuestas, para nosotros son muy importantes.

TESIS CON
FALLA DE URGEN

4.7.- Análisis de Datos.-

4.7.1.- Aclaraciones previas.-

Como se podrá observar, únicamente presentamos y analizamos las respuestas a las preguntas: 1, 2, 3, 7, 8 y 11. Esta decisión se debe a que este grupo de preguntas y respuestas son las que apuntan más directamente tanto a las hipótesis, como a los objetivos propuestos en este trabajo, y que a continuación volvemos a presentar para efectos del análisis que pretendemos ahora:

Hipótesis.-

- 1.- Los estudiantes de secundaria en México tienden a confundir los conflictos específicamente bélicos con otro tipo de problemas de carácter relacional y formas conflictivas de convivencia entre personas.
- 2.- Al confundirse los conflictos bélicos con otros relativos a diversas formas de desacuerdos en la convivencia cotidiana, tienden a desconocer las causas eficientes que provocan las guerras y los procedimientos para negociar la paz.
- 3.- Por lo anterior, no existe relación de correspondencia entre sus propuestas de solución a los conflictos bélicos y lo que conciben como paz y guerra.

Objetivos.-

- 1.- Detectar las concepciones sobre la paz que tienen los estudiantes de una escuela secundaria mexicana.
- 2.- Conocer si esos mismos estudiantes distinguen entre la violencia específica de las guerras y la que puede estar presente en otros conflictos de la vida social.
- 3.- Indagar si los estudiantes se conciben como personas con posibilidades efectivas de colaborar para el sostenimiento de la paz o para su recuperación, en caso de que no exista.

Las **preguntas 1 y 2** de nuestro cuestionario preponderantemente recogen las ideas sobre la **hipótesis número 1** y los **objetivos número 1 y 2**. Las **preguntas 3 y 7** aportan información sobre la **hipótesis 2**, especialmente sobre las causas que provocan las guerras; los datos respecto a los procedimientos para negociar la paz que señala la hipótesis 2, en parte están en las respuestas a las preguntas 8 y 11. Finalmente, las **preguntas 8 y 11** atienden directamente a la **3ª hipótesis** y al **objetivo número 3**.

Además de la correspondencia entre las preguntas escogidas y las hipótesis y objetivos, es necesario señalar que una primera revisión a todas las respuestas del cuestionario nos permite afirmar, de manera general, que entre las preguntas no analizadas, no existen elementos significativamente diferentes que aporten datos de respuesta adicionales a nuestras indagaciones. Estos aspectos fueron criterios adicionales a los expuestos inmediatamente arriba, en los que basamos la decisión de concentrarnos en las preguntas presentadas y excluir por el momento, el análisis de las restantes. No obstante, si posteriormente existiera la necesidad de profundizar y señalar relaciones entre las concepciones analizadas y las dejadas de lado, esas

respuestas están disponibles para un eventual análisis que extienda el trabajo realizado.

También es necesario señalar que, hasta donde los requerimientos de análisis y síntesis nos lo permitieron, intentamos conservar las respuestas directas de los estudiantes, de manera que nos aportaran sus maneras peculiares de concebir los problemas que indagamos. Con la intención de lograrlo, ensayamos la estrategia de presentar sus respuestas textuales o «concretas¹» bajo lo que denominamos “*Frase típica*”, que en varios casos fue elegida directamente de entre las respuestas dadas por ellos. Otras veces escogimos una respuesta representativa, pero eliminamos partes de la frase con la intención de síntesis, pero al mismo tiempo mantuvimos lo más posible la fidelidad a sus ideas. Esperamos así, haber conservado tanto sus formas de expresión personales, como los giros del habla peculiares de los estudiantes. Finalmente hay que agregar que intentamos establecer “*Categorías*” más próximas a conceptos enclavados en teorías sobre los problemas investigados; las establecimos así con la intención de vincular nuestras interpretaciones a perspectivas conceptuales más amplias y explicativas. No obstante, en algunas ocasiones las categorías corresponden directamente a las formas encontradas en las frases típicas e inclusive en las respuestas concretas, por lo que en esos casos el trabajo logró mantener el habla y los niveles de caracterización de los estudiantes hasta ese nivel de análisis categorial.

4.7.2.- Análisis de Datos.-

El trabajo de campo realizado en los grupos elegidos de la Secundaria 66, consistió en la invitación a los estudiantes para que participaran de manera voluntaria y si lo deseaban anónima, en la contestación a nuestro cuestionario; una breve explicación sobre la importancia de estudiar la problemática de la paz para nuestra sociedad, manteniendo el cuidado de no aportar ningún concepto que sugiera respuestas, y en la aplicación de un total de 97 cuestionarios, los que están distribuidos de la siguiente manera:

GRUPO	VARONES	MUJERES	TOTAL
3° A	19	13	32
3° B	16	21	37
3° C	12	16	28
Totales	47	50	97

¹ Adicionalmente, presentamos al final de este trabajo los anexos que contienen todas las respuestas concretas y literales de los estudiantes; las separamos de esta presentación con el afán de hacerla más ligera y de ágil lectura.



A continuación presentamos una exposición que ordena las respuestas bajo los rubros denominados “frases típicas” y “categorías”. Las *frases típicas* agrupan las respuestas textuales –respuestas concretas- de los alumnos, a partir de sus contenidos fundamentales, éstos pueden ser: acciones, actitudes, creencias, conceptos, etcétera, eligiendo una frase u oración expresada textualmente por ellos, o construyendo una que sea aproximada, pero que sintetice y exprese claramente el significado que tiene en común ese grupo de respuestas.

Por otro lado, las *categorías* son un segundo nivel de agrupamiento que concentra las tipificaciones previamente logradas en un concepto con mayor nivel de abstracción y generalidad que el de las respuestas concretas y de las frases típicas previas. Las categorías nos permitirán ensayar una interpretación de las respuestas, con miras a reconocer las concepciones de los estudiantes y su relación con los temas que configuran nuestra problemática.

No es intención de este trabajo presentar todas las respuestas concretas que dieron los alumnos a todas las preguntas, no obstante, como ejemplo presentamos a manera de ilustración, las respuestas concretas que dieron todos los estudiantes entrevistados a la pregunta número 1.- ¿Qué es la paz?:

Pregunta número uno:

1.- ¿Qué es la paz?

Respuestas 3º "A"	Respuestas 3º "B"	Respuestas 3º "C"
1.- Es el proceso donde todos los seres humanos están en plena tranquilidad	1.- Cuando en todas partes no buscan pleito y todos viven en armonía	1.- Es la forma de vivir y dejar vivir en paz (sin agredir a alguien o insultarlo)
2.- Es algo que podemos hacer pero por ciertas personas esta no puede ser logrado	2.- Algo muy bonito porque es tranquilidad y no toda la vida se pelea.	2.- Se supone que es armonía con honestidad y un poco de ?
3.- Es como mis perros nunca se pelean.	3.- Convivir con cada uno de los habitantes siempre respetando sexo, raza, edad, color, etcétera	3.- Algo que en México y en otras partes del mundo se ve muy pocas veces (Estar a gusto, conforme, tranquilo, etcétera)
4.- Es cuando un pueblo es soberano, como cuando hay mucha amistad. Es la armonía	4.- El estado que existe entre las personas de buena convivencia.	4.- A mi criterio es algo muy sociable entre los 5 continentes
5.- Pues es cuando no hay rivalidad entre personas	5.- Algo que no produce las guerras, estar en armonía y respeto con personas o países	5.- Es cuando no hay conflictos entre sociedades
6.- Es una palabra que expresa amistad, confianza, alegría, etcétera	6.- Cuando las personas no tienen problemas con los demás, donde todos son unidos.	6.- Es cuando una sociedad vive cómoda y está de acuerdo con algo.
7.- Estar siempre alegres sin guerra	7.- Algo así como hermandad, lo que quiere decir que debemos estar todos de acuerdo con todos siempre y cuando sea bueno para mejorar el trato con las demás personas, donde hay solidaridad unos con otros.	7.- Vivir en armonía con todos los que nos rodean.
8.- Cuando estamos todos unidos	8.- La armonía, la tranquilidad que hay entre la gente.	8.- Es algo que se gana peleando porque no la hay.
9.- Es cuando todo está tranquilo y sin ningún problema	9.- La forma de estar todos unidos sin tener que pelear o declarar la guerra.	9.- Es cuando no hay guerras y todo está pacífico.
10.- Pues es la acción donde todos podemos estar unidos para que no haya violencia y maltrato hacia la gente más como se ha comentado antes los indígenas son los que sufren esto	10.- Cuando en una sociedad o país hay mutuo respeto.	10.- Para mí la paz es estar tranquilamente con todas las personas y contigo mismo y no hacer daño a los demás
11.- La paz es una forma en la cual (sic) reflejamos muchos aspectos.	11.- Cuando se respetan y no viven con preocupaciones la gente.	11.- Es cuando hay armonía en un país.
12.- Es un pacto que podemos realizar todos entre sí para vivir en un ambiente de armonía.	12.- La paz es aquella silencio, libertad y alegría con nosotros mismos y con los que están con nosotros.	12.- Es el respeto que se tiene un individuo a su amigo, a su patria o a su familia.
13.- Cuando todos estamos unidos para bien.	13.- Es donde no hay guerra es un lugar tranquilo.	13.- Es pelear con alguien por algo.
14.- Para mí es el acto donde las personas pueden convivir en armonía.	14.- Es cuando no tienes problemas con nadie y vives muy libremente.	14.- Cuando en una sociedad o en un país hay respeto, tolerancia y no hay violencia.
15.- La buena convivencia, el diálogo, etcétera	15.- Es cuando todos están unidos donde no	15.- Es el respeto hacia otra persona como no molestarlo, no insultarlo o no agredirlo
16.- Es donde no se ve el egoísmo ni restricciones o maldad ni tampoco se ve que se compitan unos contra otros.		16.- Es cuando todos están tranquilos y sin peleas.
17.- Es un concepto muy importante que		17.- Es la forma de convivir sanamente y más que nada tener tranquilidad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

<p>debemos conservar en el país, en la escuela, en la casa y en uno mismo porque es una palabra que expresa amistad</p> <p>18 - La paz es algo que verdad vale la pena porque hay que vivir en paz en todo el mundo</p> <p>19 - Es algo que todos deben de saber y ejercer</p> <p>20 - La paz es cuando por ejemplo en una ciudad hay guerra y muchas personas mueren y lo unico que piden es paz, otro es de uno mismo que cuando hay personas que te molestan y se van y dice por fin paz y tranquilidad</p> <p>21 - La paz es respetar a los demás teniendo el sexo u ocupación.</p> <p>22 - Estabilización de uno o mas conflictos entre personas</p> <p>23 - Estabilización de uno o más conflictos que (relacionados) dañan a cosas materiales o a gentes</p> <p>24 - La paz es cuando las personas viven felices, unidas sin problemas y es muy bonito vivir en paz.</p> <p>25 - El convivir y llevarnos bien con los demás sin conflictos ni guerras</p> <p>26 - Una forma de no tener guerras ni nada de eso</p> <p>27 - Es cuando los seres humanos están llenos de amor y felicidad.</p> <p>28 - Es cuando una nación está en calma y conforme con lo que los demás tienen y buenos tratos de todos los individuos</p> <p>29 - Yo digo que es unión de sociedad estable</p> <p>30 - Un lugar donde uno vive feliz</p> <p>31 - Estar en tranquilidad con la sociedad de una nación</p> <p>32 - Es parte de nuestra vida cotidiana lo cual es parte de todos</p>	<p>hay peleas ni guerras.</p> <p>16 - Estar en tranquilidad con toda la gente sin pelear</p> <p>17 - No tener guerras con países contrarios o llevarse bien con personas de otro país</p> <p>18 - Cuando hay un cierto respeto hacia otras personas</p> <p>19 - Es tener armonía y unidad</p> <p>20 - Ser libre, ser honesto con uno solo, es tener fe en los demás eso es la paz.</p> <p>21 - Es un tratado que debemos tener todos los ciudadanos de un país</p> <p>22 - Es algo que debe haber en todo el mundo pero que no hay</p> <p>23 - Es tranquilidad</p> <p>24 - Es un vínculo por el cual se acuerda que no hayan conflictos de ningún tipo</p> <p>25 - Es estar unidos con los demás sin que haya problemas para vivir tranquilos</p> <p>26 - Es lo contrario a la guerra es algo bueno entre las personas</p> <p>27 - Convivir en armonía en todos los lugares, sin importar religión, sexo, lugar y raza.</p> <p>28 - La acción del ser viviente de mantenerse controlados sin afectar lo que los rodea.</p> <p>29 - La paz no existe.</p> <p>30 - Cuando todas las personas de una sociedad viven en respeto mutuo</p> <p>31 - Es la convivencia de la sociedad para tratar de llevarse mejor</p> <p>32 - Es cuando todos convivimos en armonía, es decir sin pleitos de ningún tipo.</p> <p>33 - Todo aquello que tiene como finalidad estar en contra de la violencia y guerras a todo aquello que rechazan los malos tratos y que quieren siempre estar sin guerras sin todo aquello que cause violencia.</p> <p>34 - Es lo más bonito para vivir todos los ciudadanos en paz</p> <p>35 - Es lo armonioso en que puede vivir una ciudad o capital que no haya diferencia en eso o en ellos.</p> <p>36 - Es lo que cuando una ciudad es desastrosa y puede ser amor, tranquilidad.</p> <p>37 - El respeto de todos</p>	<p>18 - Es tener armonía hacia los demás y sobre todo respetar sus pensamientos para poder tener paz.</p> <p>19 - Yo pienso que la paz es llevarse bien con todos, que todos se respeten.</p> <p>20 - Es hacer el bien respetar a los demás y saber respetar las opiniones de los demás</p> <p>21 - Es lo bueno</p> <p>22 - n/c</p> <p>23 - Es hacer el bien, respetarse y respetar a los demás.</p> <p>24 - Es un derecho de todo ser humano</p> <p>25 - Cuando en alguna sociedad se respetan unos a otros</p> <p>26 - Es estar bien con las personas sin problemas ni guerras</p> <p>27 - Es que todos respeten su opinión, religión, economía, etcétera</p> <p>28 - La paz es el respeto a los demás.</p>
---	---	---

A partir de las 97 respuestas concretas a la primera pregunta, “¿Qué es la paz?” proponemos la siguiente agrupación bajo estas trece frases típicas²:

² El criterio para agrupar las respuestas dentro de una “frase típica” consiste en identificar el sentido fundamental, dominante, que en nuestro medio tiene la frase. Podemos reconocer el sentido, unas veces por la presencia directa y la centralidad de la palabra que identifica a la frase típica; otras veces por el empleo de sinónimos o, adicionalmente por explicaciones y agregados que tienen la función de precisar el sentido de la respuesta. Cuando las respuestas contienen términos o sentidos que pueden agruparse en distintas frases típicas, hemos decidido agruparlas por lo que interpretamos como el mayor peso o la mayor claridad hacia el significado de una frase u otra.

Pregunta 1.- ¿Qué es la paz?

1°.- “La paz es convivir tranquilamente”

2°.- “La paz es el respeto a los demás”

3°.- “La paz es cuando hay armonía”

4°.- “La paz es inexistencia de conflictos”

5°.- “La paz es cuando no hay guerras y todo está pacífico”

6°.- “La paz es una palabra que expresa amistad, confianza, alegría, felicidad”

7°.- “La paz es cuando todos están unidos sin peleas ni guerras”

8°.- No responde

9°.- “La paz son relaciones internacionales pacíficas”

10°.- “La paz es un valor”

11°.- “La paz se obtiene luchando”

12°.- “La paz es tolerancia y ausencia de violencia”

13°.- “La paz es un derecho de todo ser humano”

14°.- “La paz es un tratado”

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A continuación presentamos cuadros que agrupan las respuestas concretas a la pregunta 1, en frases típicas y se muestra la frecuencia de cada una:

Pregunta número uno:

1.- ¿Qué es la paz?

Frase típica:

I.- “La paz es convivir tranquilamente”:

19 respuestas, 19.58% del total de alumnos		
3° a.- (6 respuestas, 18.75% el grupo)	3° b.- (7 respuestas, 18.91% del grupo)	3° c.- (6 respuestas, 21.42% del grupo)
1.- Es el proceso donde todos los seres humanos están en plena tranquilidad.	2.- Algo muy bonito porque es tranquilidad y no toda la vida se pelea.	1.- Es la forma de vivir y dejar vivir en paz (sin agredir a alguien o insultarlo).
9.- Es cuando todo está tranquilo y sin ningún problema.	4.- El estado que existe entre las personas de buena convivencia.	3.- Algo que en México y en otras partes del mundo se ve muy pocas veces (Estar a gusto, conforme, tranquilo, etcétera)
15.- La buena convivencia, el diálogo, etcétera.	16.- Estar en tranquilidad con toda la gente sin pelear.	10.- Para mí la paz es estar tranquilamente con todas las personas y contigo mismo y no hacer daño a los demás.
25.- El convivir y llevarnos bien con los demás sin conflictos ni guerras.	23.- Es tranquilidad.	16.- Es cuando todos están tranquilos y sin peleas.
31.- Estar en tranquilidad con la sociedad de una nación.	31.- Es la convivencia de la sociedad para tratar de llevarse mejor.	17.- Es la forma de convivir sanamente y más que nada tener tranquilidad.
32.- Es parte de nuestra vida cotidiana lo cual es parte de todos.	34.- Es lo más bonito para vivir todos los ciudadanos en paz.	19.- Yo pienso que la paz es llevarse bien con todos, que todos se respeten.
	36.- Es lo que cuando una ciudad es desastrosa y puede ser amor, tranquilidad.	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número uno:

1.- ¿Qué es la paz?

Frase típica:

II.- "La paz es el respeto a los demás":

16 respuestas, 16.49% del total de alumnos		
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° b.- (7 respuestas, 18.91% del grupo)	3° c.- (8 respuestas, 28.57% del grupo)
21.- La paz es respetar a los demás teniendo el sexo u ocupación.	3.- Convivir con cada uno de los habitantes siempre respetando sexo, raza, edad, color, etcétera. 10.- Cuando en una sociedad o país hay mutuo respeto. 11.- Cuando se respetan y no viven con preocupaciones la gente. 18.- Cuando hay un cierto respeto hacia otras personas. 28.- La acción del ser viviente de mantenerse controlados sin afectar lo que los rodea. 30.- Cuando todas las personas de una sociedad viven en respeto mutuo. 37.- El respeto de todos.	12.- Es el respeto que se tiene un individuo a su amigo, a su patria o a su familia. 15.- Es el respeto hacia otra persona como no molestarlo, no insultarlo o no agredirlo. 18.- Es tener armonía hacia los demás y sobre todo respetar sus pensamientos para poder tener paz. 20.- Es hacer el bien respetar a los demás y saber respetar las opiniones de los demás. 23.- Es hacer el bien, respetarse y respetar a los demás. 25.- Cuando en alguna sociedad se respetan unos a otros. 27.- Es que todos respeten su opinión, religión, economía, etcétera. 28.- La paz es el respeto a los demás.

TESIS CON
FALLA DE CUBIERTA

Pregunta número uno:

1.- ¿Qué es la paz?

Frase típica:

III.- "La paz es cuando hay armonía":

11 respuestas, 11.45% del total de alumnos		
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (6 respuestas, 16.21% del grupo)	3° c.- (3 respuestas, 10.71% del grupo)
<p>12.- Es un pacto que podemos realizar todos entre sí para vivir en un ambiente de armonía.</p> <p>14.- Para mí es el acto donde las personas pueden convivir en armonía.</p>	<p>1.- Cuando en todos partes no buscan pleito y todos viven en armonía.</p> <p>8.- La armonía, la tranquilidad que hay entre la gente.</p> <p>19.- Es tener armonía y unidad.</p> <p>27.- Convivir en armonía en todos los lugares, sin importar religión, sexo, lugar y raza.</p> <p>32.- Es cuando todos convivimos en armonía, es decir sin pleitos de ningún tipo.</p> <p>35.- Es lo armonioso en que puede vivir una ciudad o capital que no haya diferencia en eso o en ellos.</p>	<p>2.- Se supone que es armonía con honestidad y un poco de...?(incompleta)</p> <p>7.- Vivir en armonía con todos los que nos rodean.</p> <p>11.- Es cuando hay armonía en un país.</p>

TESIS CON
FALLA DE CIRCUN

Pregunta número uno:

1.- ¿Qué es la paz?

Frase típica:

IV.- "La paz es inexistencia de conflictos":

11 respuestas, 11.34% del total de alumnos		
3° a.- (4 respuestas, 12.50% del grupo)	3° b.- (4 respuestas, 10.81% del grupo)	3° c.- (3 respuestas, 10.71% del grupo)
5.- Pues es cuando no hay rivalidad entre personas. 16.- Es donde no se ve el egoísmo ni restricciones o maldad ni tampoco se ve que se compitan unos contra otros. 22.- Estabilización de uno o más conflictos entre personas. 23.- Estabilización de uno o más conflictos que (relacionados) dañan a cosas materiales o a gentes.	6.- Cuando las personas no tienen problemas con los demás, donde todos son unidos. 7.- Algo así como hermandad, lo que quiere decir que debemos estar todos de acuerdo con todos siempre y cuando sea bueno para mejorar el trato con las demás personas, donde hay solidaridad unos con otros. 14.- Es cuando no tienes problemas con nadie y vives muy libremente. 24.- Es un vínculo por el cual se acuerda que no hayan conflictos de ningún tipo.	5.- Es cuando no hay conflictos entre sociedades. 6.- Es cuando una sociedad vive cómoda y está de acuerdo con algo. 28.- Es cuando una nación está en calma y conforme con lo que los demás tienen y buenos tratos de todos los individuos.

TESIS CON
FALLA DE CUBIERTA

Pregunta número uno:

1.- ¿Qué es la paz?

Frase típica:

V.- “La paz es cuando no hay guerras y todo está pacífico”:

9 respuestas, 9.27% del total de alumnos		
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (5 respuestas, 13.51% del grupo)	3° c.- (2 respuestas, 7.14% del grupo)
20.- La paz es cuando por ejemplo en una ciudad hay guerra y muchas personas mueren y lo único que piden es paz, otro es de uno mismo que cuando hay personas que te molestan y se van y dice por fin paz y tranquilidad. 26.- Una forma de no tener guerras ni nada de eso.	5.- Algo que no produce las guerras, estar en armonía y respeto con personas o países. 13.- Es donde no hay guerra es un lugar tranquilo. 17.- No tener guerras con países contrarios o llevarse bien con personas de otro país. 26.- Es lo contrario a la guerra es algo bueno entre las personas. 33.- Todo aquello que tiene como finalidad estar en contra de la violencia y guerras a todo aquello que rechazan los malos tratos y que quieren siempre estar sin guerras sin todo aquello que cause violencia.	9.- Es cuando no hay guerras y todo está pacífico. 26.- Es estar bien con las personas sin problemas ni guerras.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número uno:

1.- ¿Qué es la paz?

Frase típica:

VI.- “La paz es una palabra que expresa amistad, confianza, alegría, felicidad”:

8 respuestas, 8.24% del total de alumnos	
3° a.- (6 respuestas, 18.75% del grupo)	3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)
6.- Es una palabra que expresa amistad, confianza, alegría, etcétera.	12.- La paz es aquella (¿qué haya?) silencio, libertad y alegría con nosotros mismos y con los que están con nosotros.
7.- Estar siempre alegres sin guerra.	20.- Ser libre, ser honesto con uno solo, es tener fe en los demás eso es la paz.
17.- Es un concepto muy importante que debemos conservar en el país, en la escuela, en la casa y en uno mismo porque es una palabra que expresa amistad.	
24.- La paz es cuando las personas viven felices, unidas sin problemas y es muy bonito vivir en paz.	
27.- Es cuando los seres humanos están llenos de amor y felicidad.	
30.- Un lugar donde uno vive feliz.	

Pregunta número uno:

1.- ¿Qué es la paz?

Frase típica:

VII.- “La paz es cuando todos están unidos sin peleas ni guerras”:

7 respuestas, 7.21% del total de alumnos	
3° a.- (4 respuestas, 12.5% del grupo)	3° b.- (3 respuestas, 8.10% del grupo)
3.- Es como mis perros nunca se pelean.	9.- La forma de estar todos unidos sin tener que pelear o declarar la guerra.
8.- Cuando estamos todos unidos.	15.- Es cuando todos están unidos donde no hay peleas ni guerras.
13.- Cuando todos estamos unidos para bien.	25.- Es estar unidos con los demás sin que haya problemas para vivir tranquilos.
29.- Yo digo que es unión de sociedad estable.	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número uno:

1.- ¿Qué es la paz?

Frase típica:

VIII.- No responde:

4 respuestas, 4.12% del total de alumnos		
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (1 respuesta, 2.70% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
2.- Es algo que podemos hacer pero por ciertas personas esta no puede ser logrado. 11.- La paz es una forma en la coal (sic) reflejamos muchos aspectos.	29.- La paz no existe.	22.- n/c

Pregunta número uno:

1.- ¿Qué es la paz?

Frase típica:

IX.- "La paz son relaciones internacionales pacíficas":

3 respuestas, 3.09% del total de alumnos		
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° b.- (1 respuesta, 2.70% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
4.- Es cuando un pueblo es soberano, como cuando hay mucha amistad. Es la armonía.	22.- Es algo que debe haber en todo el mundo pero que no hay.	4.- A mi criterio es algo muy sociable entre los 5 continentes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número uno:

1.- **¿Qué es la paz?**

Frase típica:

X.- “La paz es un valor”:

3 respuestas, 3.09% del total de alumnos	
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
18.- La paz es algo que verdad vale la pena porque hay que vivir en paz en todo el mundo.	21.- Es lo bueno.
19. Es algo que todos deben saber y ejercer.	

Pregunta número uno:

1.- **¿Qué es la paz?**

Frase típica:

XI.- “La paz se obtiene luchando”:

2 respuestas, 2.06% del total de alumnos	
3° c.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	
8.- Es algo que se gana peleando porque no la hay.	
13.- Es pelear con alguien por algo.	

Pregunta número uno:

1.- **¿Qué es la paz?**

Frase típica:

XII.- “La paz es tolerancia y ausencia de violencia”:

2 respuestas, 2.06% del total de alumnos	
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° b.- (1 respuesta, 2.70% del grupo)
10.- Pues es la acción donde todos podemos estar unidos para que no haya violencia y maltrato hacia la gente más como se ha comentado antes los indígenas son los que sufren esto.	14.- Cuando en una sociedad o en un país hay respeto, tolerancia y no hay violencia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número uno:

1.- ¿Qué es la paz?

Frase típica:

XIII.- “La paz es un derecho de todo ser humano”:

1 respuesta, 1.03% del total de alumnos
3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
24.- Es un derecho de todo ser humano.

Pregunta número uno:

1.- ¿Qué es la paz?

Frase típica:

XIV.- “La paz es un tratado”:

1 respuesta, 1.03% del total de alumnos
3° b.- (1 respuesta, 2.70% del grupo)
21.- Es un tratado que debemos tener todos los ciudadanos de un país.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AGRUPAMIENTO DE FRASES TÍPICAS EN CATEGORÍAS

Pregunta 1.- ¿Qué es la paz?

Frases Típicas	Categoría
I.- “La paz es convivir tranquilamente”. II. “La paz es el respeto a los demás”. III. La paz es cuando hay armonía”. VII. “La paz es cuando todos están unidos sin peleas ni guerras”.	Actitudes favorables a la buena convivencia.
IV. “La paz es inexistencia de conflictos”. V. “La paz es cuando no hay guerras y todo está pacífico”. XI. “La paz es tolerancia y ausencia de violencia”.	Estado de cosas, situación sin violencia.
VI. “La paz es una palabra que expresa amistad, confianza, alegría, felicidad”.	Sentimientos positivos.
VIII. “La paz son relaciones internacionales pacíficas”. XIII. “La paz es un tratado”. X. “La paz se obtiene luchando”.	Resultado de una acción política.
IX. “La paz es un valor”.	Valor.
XII. “La paz es un derecho de todo ser humano”.	Derecho humano.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**Cuadro de agrupamiento de frases típicas en categorías
Frecuencias y porcentajes**

Pregunta número 1.- ¿Qué es la paz?

Frase típica:	Frecuencia y %	Categoría
I.- "La paz es convivir tranquilamente" 19 respuestas. II.- "La paz es el respeto a los demás" 16 respuestas. III.- "La paz es cuando hay armonía" 11 respuestas. VII.- "La paz es cuando todos están unidos sin peleas ni guerras" 7 respuestas.	53 casos = 54.63%	A.- Actitudes favorables a la buena convivencia.
IV.- "La paz es inexistencia de conflictos" 11 respuestas. V.- "La paz es cuando no hay guerras y todo está pacífico" 9 respuestas. XII.- "La paz es tolerancia y ausencia de violencia" 2 respuestas.	22 casos = 22.68%	B.- Estado de cosas, situación sin violencia ni conflictos.
VI.- "La paz es una palabra que expresa amistad, confianza, alegría, felicidad" 8 respuestas.	8 casos = 8.24%	C.- Sentimientos positivos.
IX.- "La paz son relaciones internacionales pacíficas" 3 respuestas. XIV.- "La paz es un tratado" 1 respuesta. XI.- "La paz se obtiene luchando" 2 respuestas.	6 casos = 6.18%	D.- Resultado de una acción política.
X.- "La paz es un valor" 3 respuestas	3 casos = 3.09%	E.- Valor.
XIII.- "La paz es un derecho de todo ser humano" 1 respuesta	1 caso = 1.03%	F.- Derecho humano
13 frases típicas 1 no responde Total 14	Total 93 = 95.85% no/resp.: 4 casos = 4.12% Total: 97 = 100%	Agrupadas en 6 categorías.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Interpretaciones.-

1.- Las respuestas concretas, así como el primer agrupamiento en frases típicas nos muestra que, respecto a la pregunta número 1, ¿Qué es la paz?, los estudiantes de la Secundaria 66 tienden a concebirla en primer lugar, en el 54.6% de los casos, como un conjunto de actitudes - de convivencia, respeto, armonía, unidad- hacia los demás. Ahora bien, «los demás», se pueden reconocer en diferentes niveles:

- a).- Los demás o el otro generalizado,
- b).- En el sentido interpersonal, cuando se refieren a personas conocidas o con las que se tiene algún tipo de relación,
- c).- Los ciudadanos, lo que nos remite a un ámbito amplio, pero con delimitación en la ciudad o el país, y finalmente
- d).- a nivel internacional, aunque esto aparece con muy escasa frecuencia entre las respuestas.

Esto nos permite reconocer que conciben a la paz fundamentalmente como una situación resultante de actitudes favorables a la buena convivencia (categoría A) en el trato cotidiano hacia los semejantes; actitudes referidas preponderantemente a los niveles interpersonales y sociales de relación. Es decir, es sugerente la idea de que para los estudiantes de secundaria, la paz es el resultado de tener buenas actitudes con los demás, en las relaciones interpersonales, en las directas.

2.- En segundo lugar de frecuencia, los alumnos conciben que la paz es una situación o un estado de cosas en la sociedad, ya que el 22.6% responde que es cuando no hay conflictos o cuando hay tolerancia. La ausencia de conflictos, en general, la refieren sin especificar de ningún modo el tipo de contienda de que se trata. De igual manera, no diferencian entre los posibles tipos de violencia – o de ausencia de violencia- que pueden configurar una situación de paz.

En cambio, la Frase Típica V, “Cuando no hay guerras y todo está pacífico”, que hemos agrupado bajo la categoría «B.- Estado de cosas, situación sin violencia ni conflictos» sí presenta la especificación de que se trata de ausencia de guerra, sin embargo, se trata de un porcentaje (9.27%) relativamente bajo de estudiantes que identifican a la guerra como opuesta a la paz.

Esta respuesta nos indica que la definición negativa de «paz como ausencia de guerra», no tiene una difusión muy señalada entre esta población analizada.

3.- El tercer nivel de frecuencia de la respuesta está ubicado en la categoría «C.- Sentimientos positivos». Lo que nos lleva a identificar que algunos estudiantes (8.2%) caracterizan a la paz como un estado de tranquilidad, tanto personal como del ambiente en que viven, que permite que las personas sean felices, alegres, amigables. Una concepción así define nuestra problemática en términos claramente interpersonales y sentimentales, es decir, no tienen en cuenta conflictos entre clases sociales o entre países, sino los afectos, sensaciones, estados de ánimo personales,

etcétera, resultantes de las interacciones, y por esto, terminan ubicando su percepción en el ámbito intrapersonal, asunto que nos remite a las Concepciones Orientales de Paz, que recalcan la irradiación de los estados de ánimo interiores de las personas, como la condición básica para que exista la paz.

4.- Las otras respuestas que hemos ubicado en las categorías D.- Resultado de una acción política, E.- Un valor y, F.- Un derecho humano, tienen una frecuencia muy baja y son poco representativas en el universo estudiado, lo que nos permite aventurar la afirmación de que los estudiantes, preponderantemente no conciben a la paz como el resultado de acciones y formas de organización socio-política o como producto de instituciones, tales como los derechos humanos o sociales, y otras formas de normatividad orientadas a proteger y permitir el desarrollo de los ciudadanos o miembros de una sociedad.

Pregunta 2.- ¿Qué es lo opuesto a la paz?

1°.- “Lo opuesto a la paz siempre va a ser la guerra”

2°.- “Es la violencia”

3°.- “Cuando está peleando la gente y busca problemas”

4°.- “La maldad que hay en muchos lugares”

5°.- “Estar en conflicto”

6°.- “Cuando no hay respeto hacia los que te rodean”

7°.- “Problemas para la convivencia”

8°.- “Políticos de partidos opuestos”

9°.- No contestó

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**Pregunta número dos:
2.- ¿Qué es lo opuesto a la Paz?**

Frase típica:

1.- “Lo opuesto a la paz siempre va a ser la guerra”:

59 respuestas, 60.82% del total de alumnos		
3° a.- (23 respuestas, 71.87% del grupo)	3° b.- (23 respuestas, 62.16% del grupo)	3° c.- (13 respuestas, 46.42% del grupo)
1. La guerra. 2. La guerra de unos con otros de su país. 3. Lo opuesto a la paz es una guerra, odio, rencor una pelea es muchas cosas. 4. La guerra. 5. La guerra y las rivalidades el egoísmo. 6. Es enojo, desagradable o más bien es la guerra. 7. La guerra. 8. La guerra. 9. Cuando hay problemas internos o externos dentro de un país. Guerras. 10. Lo opuesto a la paz siempre va a ser la guerra la que nunca va a acabar si todos no ponemos un granito de arena no lo resolveremos pues va a existir esa violencia y todos vamos a salir perjudicados y no solamente en el país, ni en un estado sino que en las colonias, casa o escuela también por eso debemos tratar de dar lo mejor de nosotros. 12. Las guerras, confrontaciones o disgustos en una sociedad.	1. Guerra, cuando nadie se pone de acuerdo. 2. La guerra. 6. La guerra, cuando hay envidia, el sobre poder, la corrupción, donde todos quieren ser más que los demás. 8. Lo opuesto a la paz es lo horrible y desesperante de los seres humanos como las guerras. 9. La guerra, el desamor y la mala comunicación entre los seres vivos. 10. La guerra. 13. La guerra. 14. La guerra o cuando tú vives peleando o teniendo problemas. 15. La guerra, la agresión. 16. La guerra. 17. La guerra contra países contrarios. 20. Las guerras. 21. La guerra que es lo que existe en otros países. 23. Guerra. 24. Las guerras, conflictos, etcétera. 25. La guerra. 26. La guerra. 27.- La guerra, desigualdad social y la discriminación.	2. Guerra, pelear, corrupción, anarquía, libertinaje. 4. Más bien es la guerra. 5. La guerra, violencia, desastres. 6. La guerra. 9. Guerra. 11. La guerra. 13. La guerra. 18. La guerra, el no respeto a los pensamientos de los demás. 20. Pues creo que la guerra ¿no? 22. La guerra. 23. La guerra y no respetar a nadie. 25. Guerras. 27. La guerra o desacuerdo entre dos o más personas.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

<p>13. Las guerras, pleitos, etcétera.</p> <p>14. Es la guerra, la inseguridad, el poder, la mentira, etcétera.</p> <p>19. La guerra, peleas, riñas.</p> <p>21. La guerra es un ejemplo.</p> <p>22. La guerra.</p> <p>23. Guerra.</p> <p>24. La guerra cuando la gente pelea entre sí y no hay solidaridad.</p> <p>26. Las guerras, peleas, robos, maltratos, etcétera.</p> <p>27. La guerra.</p> <p>28. La guerra, cuando todos buscan muchas veces lo bueno para un grupo de personas.</p> <p>29. Las guerras.</p> <p>32. La guerra y la mediocridad.</p>	<p>30. La guerra.</p> <p>31. La destrucción, la guerra, los conflictos entre la sociedad, Estado, países que estos últimos son los encargados de conservar la paz.</p> <p>33. La guerra.</p> <p>34. Guerra, matanza, violencia, todo lo relacionado con la guerra.</p> <p>37. La guerra.</p>	
---	--	--

Pregunta número dos:

2.- ¿Qué es lo opuesto a la Paz?

Frase típica:

II.- "Es la violencia":

11 respuestas, 11.34% del total del grupo		
3º a.- (3 respuestas, 9.37% del grupo)	3º b.- (5 respuestas, 13.51% del grupo)	3º c.- (3 respuestas, 10.71% del grupo)
<p>11. La violencia.</p> <p>15. La violencia, la injusticia, el maltrato, etcétera.</p> <p>17. Violencia.</p>	<p>4. Violencia.</p> <p>5. Violencia.</p> <p>19. Violencia.</p> <p>22. La violencia.</p> <p>36. Violencia y destrucción.</p>	<p>14. La violencia.</p> <p>21. Violencia.</p> <p>24. Violencia.</p>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número dos:

2.- ¿Qué es lo opuesto a la Paz?

Frase típica:

III.- “Cuando está peleando la gente y busca problemas”:

7 respuestas, 7.21% del total de alumnos		
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)	3° c.- (3 respuestas, 10.75% del grupo)
20.- Es la intranquilidad, pleitos, guerras y otras cosas. 25. El no llevarnos bien y estar peleando mutuamente.	7. El hecho de pelear, no pelear exactamente sino siempre estar buscando pretextos para no tener solidaridad con los demás. 11. Cuando está peleando la gente y no vive tranquila.	8. Pelear. 16. Es cuando sí hay peleas. 19. Cuando todo mundo busca problemas, cuando te faltan al respeto etcétera.

Pregunta número dos:

2.- ¿Qué es lo opuesto a la Paz?

Frase típica:

IV.- “La maldad que hay en muchos lugares”:

5 respuestas, 5.15% del total del grupo		
3° a.- (1 respuestas, 3.12% del grupo)	3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)	3° c.- (2 respuestas, 7.14% del grupo)
16. Todo lo malo en donde se ve que unos quieren ser mejores que otros.	12. Es la maldad y la desobediencia es lo que nos hace ser infelices. 35. El odio, la venganza, rencor, maldad y envidia.	1. La maldad que hay en muchos lugares. 3. La maldad.

Pregunta número dos:

2.- ¿Qué es lo opuesto a la Paz?

Frase típica:

V.- “Estar en conflicto”:

5 respuestas, 5.15% del total de alumnos	
3° a.- (1 respuestas, 3.12% del grupo)	3° c.- (4 respuestas, 14.28% del grupo)
31. Es un conflicto.	7. Estar en conflictos con todos. 12. Serían los conflictos hacia su nación, hacia su amigo o hacia su familia. 26. Estar en lucha unos con otros. 28.- La alteración o descontrol de algo o alguien.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número dos:

2.- ¿Qué es lo opuesto a la Paz?

Frase típica:

VI.- “Cuando no hay respeto hacia los que te rodean”:

4 respuestas, 4.12% del total del grupo	
3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)	3° c.- (2 respuestas, 7.14% del grupo)
3. Es cuando no respetamos ninguno de los puntos anteriores (...[sexo, raza, edad, color,...]) así comienza la “guerra”. 18. Cuando no hay respeto hacia los que te rodean.	15. Es no tener respeto a otra u otras personas. 28. No respetar a los demás.

Pregunta número dos:

2.- ¿Qué es lo opuesto a la Paz?

Frase típica:

VII.- “Problemas para la convivencia”:

4 respuestas, 4.12% del total de alumnos		
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° b.- (1 respuestas, 2.70% del grupo)	3° c.- (2 respuestas, 7.14% del grupo)
18. Que no se lleven bien en un acuerdo.	32. Vivir en desorden sin importarnos el bienestar de los demás.	10. Es estar molestando a la gente que te rodea. 17. No convivir, ni estar tranquilo. Hacer guerras.

Pregunta número dos:

2.- ¿Qué es lo opuesto a la Paz?

Frase típica:

VIII.- “Políticos de partidos opuestos”:

1 respuesta, 1.03% del total de alumnos	
3° b.- (1 respuesta, 2.70% del grupo)	
29. Andrés Manuel López Obrador y Vicente Fox	

Pregunta número dos:

2.- ¿Qué es lo opuesto a la Paz?

Frase típica:

IX.- No contestó:

1 respuesta, 1.03% del total de alumnos	
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	
30. N/c	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AGRUPAMIENTO DE FRASES TÍPICAS EN CATEGORÍAS**Pregunta 2.- ¿Qué es lo opuesto a la paz?**

Frases Típicas	Categoría
I. "Lo opuesto a la paz siempre va a ser la guerra".	La guerra.
II. "Es la violencia". IV. "La maldad que hay en muchos lugares".	Violencia.
III. "Cuando está peleando la gente y busca problemas". V. "Estar en conflicto". VII. "Problemas para la convivencia". VIII. "Políticos de partidos opuestos".	Confrontaciones.
VI. "Cuando no hay respeto hacia los que te rodean"	Falta de respeto.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**Cuadro de agrupamiento de frases típicas en categorías
Frecuencias y porcentajes**

Pregunta número 2.- ¿Qué es lo opuesto a la Paz?

Frase típica	Frecuencia y %	Categoría
I.- "Lo opuesto a la paz siempre va a ser la guerra". 59 respuestas.	59 casos = 60.82%	A.- La guerra.
II.- "Es la violencia". 11 respuestas. IV.- "La maldad que hay en muchos lugares". 5 respuestas.	16 casos = 16.49%	B.- Violencia.
III.- "Cuando está peleando la gente y busca problemas". 7 respuestas V.- "Estar en conflicto". 5 respuestas VII.- "Problemas para la convivencia". 4 respuestas VIII.- "Políticos de partidos opuestos". 1 respuesta	17 casos = 17.52%	C.- Confrontaciones.
VI.- "Cuando no hay respeto hacia los que te rodean". 4 respuestas.	4 casos = 4.12%	D.- Falta de respeto.
IX.- No contestó. 1 respuesta.	1 caso = 1.03%	
8 frases típicas No contestó, 1 respuesta. Total: 97 respuestas.	96 casos 98.96% n/c 1, 1.03% Total: 97 = 100%	Agrupadas en 4 categorías.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Interpretaciones.-

1.- Las respuestas que los estudiantes dan a nuestra pregunta número dos, ¿Qué es lo opuesto a la paz?, nos muestra una situación interesante, especialmente si la relacionamos con las respuestas a la pregunta número uno, ya que mientras el 61% afirma que la guerra es lo opuesto a la paz, en cambio, como vimos anteriormente, solamente el 9.3% contesta que paz es ausencia de guerra (Frase típica V, para la pregunta 1). Esta situación nos evidencia una inconsistencia entre las concepciones de los estudiantes, no sólo por el contraste en la frecuencia para identificar a la

guerra, sino especialmente con respecto a que definían a la paz como una problemática que resulta preponderantemente de actitudes favorables a la buena convivencia, pero ahora vemos que afirman que la guerra es lo opuesto a la paz.

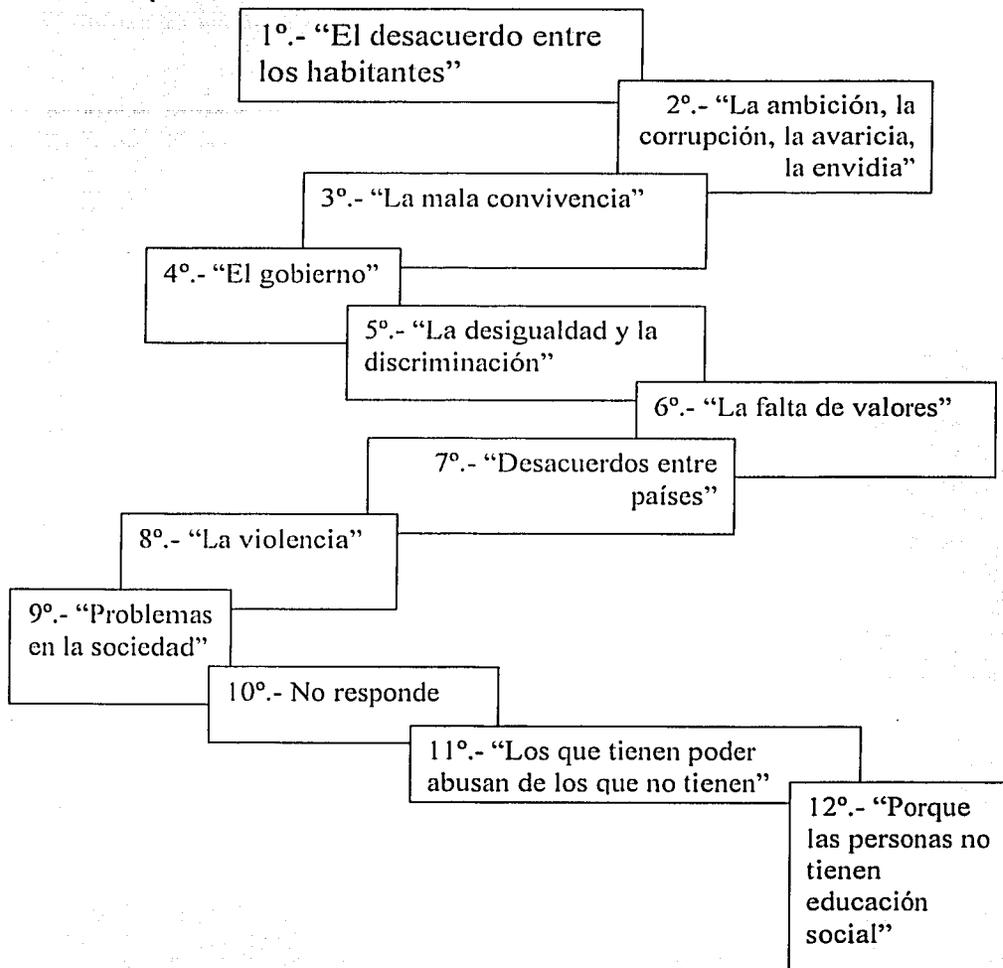
2.- Los alumnos de secundaria señalan en segundo lugar (17.5% de los casos) que diferentes formas de confrontación es lo que resulta opuesto a la paz; entre los tipos de «confrontaciones» incluyen: peleas y problemas, conflictos, varias dificultades para la convivencia, las formas de oposición política, etcétera. Esta concepción nos remite nuevamente, y de manera dominante, al nivel interpersonal de las relaciones sociales. Ante esto, la solución lógica para solucionar los problemas que se oponen a la paz sería proponer y lograr formas de convivencia que eviten las confrontaciones entre las personas involucradas en relaciones personales, pero en su momento veremos si apelan a esta explicación.

3.- En tercer lugar, identifican a la violencia como lo que se opone a la paz, y esto incluye diferentes formas de odio y maldad; se trata del 16.5% de los casos, lo que nos remite a identificar una correspondencia, pero relativamente baja, con los planteamientos de Galtung acerca de su concepción amplia de violencia, sin embargo, esta frecuencia es poco más de una cuarta parte respecto a la frecuencia con que identifican a la guerra como lo opuesto a la paz, asunto que le daría la razón a N. Bobbio, quien afirma que la guerra es la violencia específica que está presente cuando no hay paz.

4.- Finalmente un bajo porcentaje (4.1%) de estudiantes afirma que la falta de respeto es lo que se opone a la paz. Aunque en otras preguntas es constante la preocupación por este asunto, al parecer, no les resulta muy sugerente la idea que el respeto, por sí mismo, aseguraría o garantizaría la paz.

Como un primer intento de balance, nos parece sugerente aventurar que por el carácter negativo de la definición de paz, existen dificultades para su comprensión, ya que cuando se pide a los estudiantes de Secundaria que nos den una descripción “positiva” de lo que es la paz, es decir, los contenidos específicos de paz, nos plantean diversas formas, más o menos difusas, aunque relacionadas, para tratar de definirla, o para intentar ubicar elementos concretos que clarifiquen esa situación abstracta, pero en cambio, si preguntamos de manera negativa, es decir, si preguntamos “¿qué es lo opuesto a la paz?”, de este modo identifican con más precisión el elemento que le da un contraste fuerte a la definición negativa.

Pregunta 3.- “Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?”



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número tres:

3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

Frase típica:

I.- “El desacuerdo entre los habitantes”:

17 respuestas, 17.52% del total de alumnos		
3º a.- (6 respuestas, 18.75% del grupo)	3º b.- (6 respuestas, 16.21% del grupo)	3º c.- (5 respuestas, 17.85% del grupo)
5.- Cosas que piensan iguales o diferentes	10.- Que quieren ponerse en contra.	2.- Discusiones, desacuerdos, corrupción, etcétera.
6.- Desacuerdos entre los mayores.	14.- Pues a causa de peleas, malos entendidos, o sea problemas.	6.- Que estemos desacuerdo con algo o no queremos hacer.
20.- Hay personas que piensan diferente y otras iguales y no está de acuerdo y empieza una discusión.	15.- Que siempre andan peleando por tonterías y nunca pueden estar de acuerdo en algo.	14.- Por las distintas formas de pensar o por distintos gustos, etcétera.
21.- El que no se comprenden unos a otros y pues no mantienen la paciencia y se sobrepasan.	22.- Que no todos piensen igual y que haya conflictos entre los mismos pobladores.	18.- Haciendo todo a la manera de uno y (..¿no?..) pensar todos iguales.
28.- La falta de comunicación de todos los individuos y la marginación así algunos de ellos.	26.- Cuando tenemos diferentes puntos de vistos, cuando ella cree que lo bueno es malo y yo que lo malo es bueno.	27.- Desacuerdo entre las personas y no respetar como piensan.
31.- El desacuerdo entre los habitantes en la sociedad.	32.- Los desacuerdos por no pensar todos igual hay personas que no entienden eso y hay conflictos.	


 TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Pregunta número tres:

3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

Frase típica:

II.- “La ambición, la corrupción, la avaricia, la envidia”:

14 respuestas, 14.43% del total del grupo		
3° a.- (5 respuestas, 15.62% del grupo)	3° b.- (3 respuestas, 8.10% del grupo)	3° c.- (6 respuestas, 21.42% del grupo)
<p>2.- Corrupción el amiguismo la avaricia el poder.</p> <p>13.- Que nadie sea consciente de los actos malos.</p> <p>14.- Que alguien siempre quiere más que lo que tiene otro, o sea es ambicioso.</p> <p>23.- Que hay mucha ambición acerca de cualquier cosa y se originan muchos conflictos en todas partes del mundo.</p> <p>26.- Lo malo de la gente.</p>	<p>6.- Envidias, corrupción, injusticias, liderazgo.</p> <p>9.- Tal vez la envidia y todos los problemas que han surgido en años pasados.</p> <p>19.- Por la rivalidad y envidias.</p>	<p>13.- Por envidias.</p> <p>17.- Envidias, traiciones.</p> <p>21.- Las injusticias y corrupción.</p> <p>22.- Por el odio, la hipocresía, maldad, etcétera.</p> <p>24.- Envidia, avaricia, etcétera.</p> <p>25.- Que hay envidias.</p>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número tres:

3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

Frase típica:

III.- "La mala convivencia":

14 respuestas, 14.43% del total de alumnos		
3° a.- (6 respuestas, 18.75% del grupo)	3° b.- (4 respuestas, 10.81% del grupo)	3° c.- (4 respuestas, 14.28% del grupo)
<p>3.- Que no se lleven bien las personas.</p> <p>4.- Cuando tienen conflictos entre ellos y tienen muchos problemas.</p> <p>11.- Porque sin la paz habría conflictos por cualquier cosa sin importar qué.</p> <p>18.- Los pleitos, los insultos, etcétera</p> <p>24.- Los problemas que abundan, que no haya unión, que peleen unos con otros.</p> <p>29.- Conflicto entre la sociedad.</p>	<p>2.- Los motivos son que haya una pelea entre los ciudadanos o entre todos los que habitan ahí.</p> <p>8.- Los motivos de que no haya paz es porque no tiene los motivos para ser felices y convivir sanamente.</p> <p>21.- Que los ciudadanos quieran vivir en guerra y nunca poder convivir con ellos.</p> <p>31.- Para que no haya conflictos en ellos.</p>	<p>12.- Porque muchos no respetan esto, y varios quieren seguir en sus ondas y tener conflictos, etcétera.</p> <p>15.- La gente agresiva que busca agredir a los demás.</p> <p>19.- Que nadie se lleve bien y que siempre haya guerra.</p> <p>28.- Que las personas no se respetan a sí mismas y menos a las otras personas por eso no hay paz.</p>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número tres:

3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

Frase típica:

IV.- “El gobierno”:

10 respuestas, 10.30% del total del grupo		
3° a.- (4 respuestas, 12.50% del grupo)	3° b.- (3 respuestas, 8.10% del grupo)	3° c.- (3 respuestas, 10.71% del grupo)
7.- La economía, el empleo, o las actividades del gobierno contra el pueblo, etcétera. 12.- Que el gobierno no respeta los espacios y derechos de los ciudadanos. 17.- Es debido a la violencia y también tiene mucho que ver el gobierno porque el gobierno no implica tolerancia recrea ideas e igualdades. 27.- El gobierno.	1.- Bueno, primero que nada son las personas de alto puesto ya que ellos son los que por nada se pelean. 20.- Son la responsabilidad de uno o de los que lleven el mando en ese estado o país. 29.- Por los malditos gobernantes.	1.- El mal gobierno y las diferentes opiniones de todos los que conforman una sociedad. 3.- El mal gobierno, la discriminación, o marginación y la libertad de expresión e información limitada. 26.- Las diferencias entre las personas, o gobiernos de un país.

Pregunta número tres:

3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

Frase típica:

V.- “La desigualdad y la discriminación”:

7 respuestas, 7.21% del total de alumnos	
3° a.- (3 respuestas, 9.37% del grupo)	3° c.- (4 respuestas, 14.28% del grupo)
8.- Guerras y las distinciones. 19.- Las diferencias raciales, económicas y demás. 22.- Inconformidades y desigualdad.	4.- La discriminación de los ricos a medias y los medios a los verdaderamente pobres. 10.- Las diferencias que existen entre una persona u otro por ejemplo el color. 11.- La desigualdad. 23.- La discriminación, la pobreza y la riqueza.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número tres:

3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

Frase típica:

VI.- “La falta de valores”:

7 respuestas, 7.21% del total de alumnos	
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° b.- (6 respuestas, 16.21% del grupo)
25.- Creo que el no ser justos.	4.- Por falta de tolerancia a las ideas y criterios además de falta de respeto. 5.- Que no exista el respeto, el diálogo. 7.- El hecho de que ya no se tienen los mismos valores como el respeto, la solidaridad ya no es lo mismo pues la paz perdida es muy difícil de recuperar ese es el hecho. 12.- Puede ser con uno mismo al ver que no nos queremos y no existe el significado de la paz. 25.- Que no hay democracia ni unión. 30.- Cuando no hay tolerancia entre una sociedad.

TESIS CON
FALLA DE ORDEN

Pregunta número tres:

3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

Frase típica:

VII.- "Desacuerdos entre países":

7 respuestas, 7.21% del total de alumnos		
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° b.- (5 respuestas, 13.51% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 17.85% del grupo)
32.- Que hay guerra en los países.	3.- Que los presidentes no firmen tratados de paz o sea que no tengan contacto con alguno otro país. 16.- Que los países poderosos quieren mandar a otros y los que no son poderosos se oponen y por eso se hacen las guerras. 17.- Las rivalidades entre ejércitos de una nación. 18.- Rivalidad entre países, al igual que discriminación y racismo. 24.- Los conflictos, o problemas existentes en algún determinado número de personas, países, etcétera.	5.- Que el gobierno de un país no respeta al gobierno del otro país y que invadieron su territorio y que agredieron al pueblo.

Pregunta número tres:

3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

Frase típica:

VIII.- "La violencia":

6 respuestas, 6.28% del total de alumnos		
3° a.- (3 respuestas, 9.37% del grupo)	3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
10.- Violencia, no comunicación y la guerra. 15.- Violencia, mala comunicación, odio, rencor. 30.- La delincuencia, los maltratos al hombre.	11.- Que hay peleas, robos, muertes, secuestros, etcétera. 34.- Robos, matanza, delincuencia.	9.- La inseguridad hacia la sociedad y el maltrato a las personas por su color o su religión.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número tres:

3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

Frase típica:

IX.- “Problemas en la sociedad”:

5 respuestas, 5.15% del total de alumnos		
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (1 respuesta, 2.70% del grupo)	3° c.- (2 respuestas, 7.14% del grupo)
1.- La economía. 9.- Descontroles económicos, guerras.	23.- Guerras.	16.- Conflictos, guerras y las autoridades. 20.- Problemas de dinero, no saber respetar y porque somos muy envidiosos.

Pregunta número tres:

3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

Frase típica:

X.- No responde:

4 respuestas, 4.12% del total de alumnos		
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
16.- N/c	13.- Pues no provocar a que haya eso. 37.- Ninguno.	7.- Para que no haya guerras.

Pregunta número tres:

3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

Frase típica:

XI.- “Los que tienen poder abusan de los que no lo tienen”:

3 respuestas, 3.09% del total de alumnos	
3° b.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
35.- El poder o el maltrato a los que ocupan sus tierras y el que quiere poder. 36.- Porque no hay amor y todos desean tener el poder.	8.- Que los que tienen poder abusan de los que no lo tienen y los explotan en su trabajo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número tres:

3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

Frase típica:

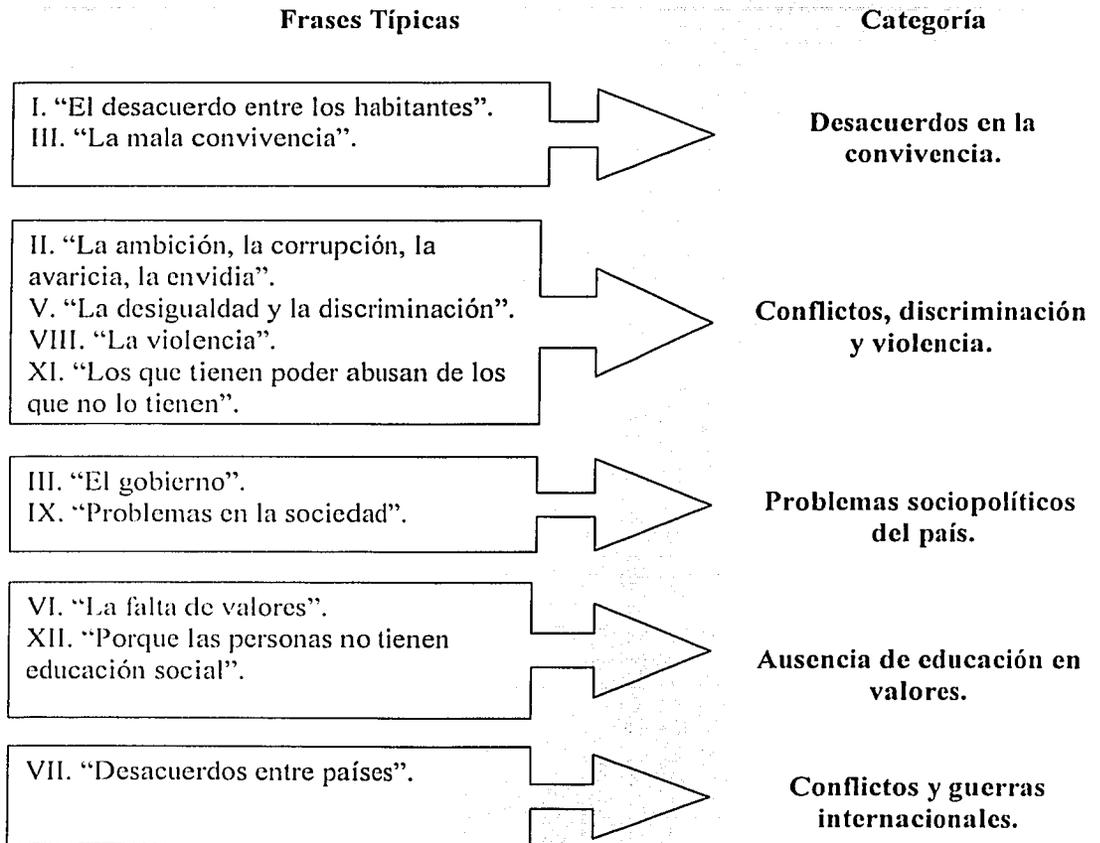
XII.- “Porque las personas no tienen educación social”:

3 respuestas, 3.09% del total de alumnos
3º b.- (3 respuestas, 8.10% del grupo)
27.- Gente que no tiene principios ni educación social, que no le interesa progresar en su país.
28.- La mala formación de un individuo y ser viviente y la falta de una mentalidad psicológica.
33.- Que las personas no piensen en lo malo que ocasiona como ser humano irresponsable ya que dan un mal ejemplo a sus hijos y al crecer siempre son iguales que su educación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AGRUPAMIENTO DE FRASES TÍPICAS EN CATEGORÍAS

Pregunta 3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**Cuadro de agrupamiento de frases típicas en categorías
Frecuencias y porcentajes**

Pregunta número 3.- ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

Frase típica	Frecuencia y %	Categoría
I.- "El desacuerdo entre los habitantes". 17 respuestas III.- "La mala convivencia". 14 respuestas.	31 casos = 31.95%	A.- Desacuerdos en la convivencia.
II.- "La ambición, la corrupción, la avaricia, la envidia". 14 respuestas V.- "La desigualdad y la discriminación". 7 respuestas VIII.- "La violencia". 6 respuestas XI.- "Los que tienen poder abusan de los que no lo tienen". 3 respuestas	30 casos = 31.23%	B.- Conflictos, discriminación y violencia.
IV.- "El gobierno". 10 respuestas IX.- "Problemas en la sociedad. 5 respuestas.	15 casos = 15.46%	C.- Problemas sociopolíticos del país.
VI.- "La falta de valores". 7 respuestas XII.- "Porque las personas no tienen educación social". 3 respuestas.	10 casos = 10.30%	D.- Ausencia de educación en valores.
VII.- "Desacuerdos entre países". 7 respuestas.	7 casos = 7.21%	E.- Conflictos y guerras internacionales.
X.- "No contesta". 4 respuestas.	4 casos = 4.12%	
11 frases típicas No contestó: Total: 12	Total 93 n/c 4 Total 97=100%	Agrupadas en 5 categorías

**TESIS COM
FALLA DE ORIGEN**

Interpretaciones.-

1.- Cuando interrogamos a los estudiantes acerca de los motivos para la inexistencia de la paz, en la pregunta número tres, “¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?”, encontramos dos frecuencias muy parecidas entre las frases típicas que agrupamos en categorías. Por un lado, la categoría que señala que los motivos para que no haya paz son «A.- Desacuerdos en la convivencia», con un porcentaje de 31.9%, lo que significa que un tercio de los estudiantes entrevistados consideran que los desacuerdos en la manera de pensar, los malos entendidos, las discusiones o dificultades de comunicación, además de los pleitos o problemas cotidianos de convivencia, son los motivos que impiden la existencia de la paz en una sociedad. Con esta manera de concebir el asunto, encontramos nuevamente que ubican la problemática a nivel interpersonal y predominantemente en la esfera de las relaciones entre grupos relativamente restringidos, es decir, con las personas con que entablan algún tipo de relación más o menos cercana. Si revisamos las respuestas concretas agrupadas en las frases típicas que constituyen esta categoría, vemos que pocos plantean que se trata de desacuerdos a nivel de la sociedad o de los habitantes en general. Esto nos permite afirmar que, en primer lugar consideran que los desacuerdos y problemas en la convivencia cotidiana, son los motivos que provocan que no haya paz en un país.

2.- La segunda categoría: «B.- Conflictos, discriminación y violencia» ocupa el otro tercio de nuestra población (31.23%), con la notable diferencia de que las frases típicas aquí condensadas evidencian que los estudiantes identifican problemas específicos, tales como violencia, abusos de poder, ambición, corrupción, desigualdad, discriminación, etcétera, como las prácticas que atentan contra la paz. Destaca en este tipo de respuestas una comprensión que es al mismo tiempo más específica -por los problemas particulares que refieren- y más orientada a identificar asuntos de formas de relación entre individuos, grupos o sectores sociales diferentes, jerarquizados y eventualmente opuestos. Podemos aventurar inclusive que su comprensión es más próxima a las preocupaciones propiamente sociológicas y esto a su vez hace más factible que conciban el asunto como problemas de justicia o de igualdad social, aunque no emplean estos términos en sus respuestas.

3.- La tercera categoría «problemas sociopolíticos del país» (15.5% de las respuestas) involucra en primer lugar a los gobernantes como los que provocan la inexistencia de la paz y en segundo lugar a diferentes asuntos sociales -como problemas económicos, etcétera- como los causantes de la ausencia de paz. En este caso aparece con mayor fuerza la concepción de que el problema de la paz se ubica en el nivel de la sociedad (es decir, no en el nivel interpersonal) y de que los culpables son quienes tienen mayor poder, capacidad de decisión o más fuerza para imponerse a la población en general.

4.- La categoría «D.- Ausencia de educación en valores» recoge las respuestas (10.3%) que conciben que la falta de valores o de educación es el motivo para que se pierda la paz. Nuevamente el problema está ubicado en el plano personal, según los que se refieren a falta de educación y, en el terreno de cuestiones de carácter ético como tolerancia, justicia, respeto, solidaridad. Llama la atención que únicamente un estudiante reconoce a la falta de democracia como causa de la pérdida de la paz. La relativamente baja frecuencia de este tipo de respuestas, nos orienta respecto a la necesidad de incluir contenidos de carácter ético y de la ciudadanía, como elementos fundamentales en un programa de educación para la paz.

5.- Finalmente, la categoría «E.- Conflictos y guerras internacionales», con un porcentaje de 7.2%, destaca que se trata de conflictos, relaciones de poder y desacuerdos entre países. Esto evidencia que reconocen en muy baja medida lo que los teóricos e investigadores de la paz denominan “causas eficientes”, es decir, los conflictos de intereses entre países, que provocan la pérdida de la paz.

Pregunta 7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

- 1°.- “No tener conflictos y estar de acuerdo con la sociedad”
- 2°.- “Sobre todo respetar a cualquier persona”
- 3°.- “Escuchar los problemas de todos y aclarar las complicaciones”
- 4°.- “Tener igualdad”
- 5°.- “Que no debe haber guerra entre países”
- 6°.- “Poner buenas y justas leyes con sus respectivos derechos”
- 7°.- “Tratar de controlar a toda la gente”
- 8°.- No contesta la pregunta
- 9°.- Sin respuesta
- 10°.- “Aprender lo que significa la paz y practicarla”
- 11°.- “Primeramente ser honesto”
- 12°.- “Tolerar a los demás”
- 13°.- “Que no haya guerras”

TESIS CON
FALLA DE ORDEN

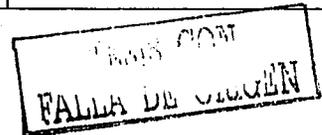
Pregunta número siete:

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase Típica:

I.- “No tener conflictos y estar de acuerdo con la sociedad”:

34 respuestas, 35.05% del total de alumnos		
3° a.- (14 respuestas, 43.75% del grupo)	3° b.- (12 respuestas, 32.43% del grupo)	3° c.- (8 respuestas, 28.57% del grupo)
1.- Ser accesibles. 3.- Hablarnos todos bien. 4.- Ser armónico. 7.- No pelearse. 8.- Estar todos de acuerdo y que no haya indiferencias. 10.- Llevarnos con nosotros y todo lo que nos rodea. 12.- Tener una buena relación entre sí y siempre hablar con franqueza sobre un asunto. 14.- Vivir en armonía, arreglar los problemas sin mentir, golpear, agredir o faltar a la moral. 16.- Estar tranquilos entre nosotros mismos y los demás. 20.- La convivencia entre todos. 24.- Vivir felices. 26.- Pues si hay paz pues seguir bien sin ningún problema. 29.- No cometer errores. 31.- No tener conflictos y estar de acuerdo con la sociedad.	1.- No pelear. 2.- No discutir mucho menos pelear. 8.- Que toda la gente tenga la conciencia de que la paz es mejor que la guerra. 9.- Tratar de vivir sin rencores. 14.- Pues intentando no tener problemas. 15.- Tienen que estar de acuerdo en no comenzar una guerra por una tontería. 19.- Unirse. 22.- No provocar a las demás personas. 26.- Estar de acuerdo y que perdure. Toma de conciencia. 31.- Seguir conviviendo en un ambiente sano. 33.- Que no haya rencor. 36.- Si se ve que hay problemas hay que solucionarlos para que no haya que deshacer la paz.	1.- Deben de estar todos conformes con todo lo que suceda. 2.- Conformarla o sostenerla igual. 4.- Liberarnos y reconciliarnos entre uno mismo y expresar lo que sentimos por otra persona. 5.- No agrediendo a los demás verbal, físicamente. 7.- Que todos sean amables con sus semejantes. 13.- Tener armonía. 18.- Tener armonía con todos y respetar su punto de vista de cada uno. 19.- Que todo mundo se lleve bien.


 FALTA DE CUBIERTA

Pregunta número siete:

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase Típica:

II.- "Sobre todo respetar a cualquier persona":

16 respuestas, 16.49% del total de alumnos		
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° b.- (6 respuestas, 16.21% del grupo)	3° c.- (9 respuestas, 32.14% del grupo)
11.- Sobre todo respetar a cualquier persona.	3.- Respetar la religión, raza, color, sexo, etcétera. 4.- Existir tolerancia y respeto. 5.- Mantener siempre el respeto y decirle no a la violencia. 18.- Principalmente respeto. 21.- Respetarnos unos a otros y que nuestras críticas sean aceptadas. 37.- Tener tolerancia y respeto.	3.- Mantener el respeto. 12.- Tenerle mucha fidelidad a las demás personas. 14.- Que hubiera respeto. 20.- Respetando las ideas y las opiniones de los demás. 21.- Respetar. 22.- Respetar a todos. 25.- Respetarse. 27.- Respeto, no enojarnos luego "tolerante, solidario, caricativo (sic) 28.- Respetarse mutuamente.

TEMAS CON
FALLA DE ORDEN

Pregunta número siete:

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase Típica:

III.- “Escuchar los problemas de todos y aclarar las complicaciones”:

9 respuestas, 9.27% del total de alumnos		
3° a.- (5 respuestas, 15.62% del grupo)	3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)	3° c.- (2 respuestas, 7.14% del grupo)
6.- Se debe ser sincero, que no haya engaños a la sociedad. 18.- Hablar. 22.- Que se escuchen las inconformidades y si se puede, solucionarlas. 23.- Pues que haya personas o grupos para que orienten a las personas en algún problema. 28.- Escuchar los problemas de todos y aclarar las complicaciones.	7.- Tener comunicación y ponerse en el papel del otro y entender sus problemas y ver las soluciones que puede tener y no perjudicarse ni perjudicar a nadie. 24.- Deben plantear sus inconformidades y dialogar sobre éstas.	24.- Tener paciencia y responsabilidad. 26.- Pues por medio de las personas comunicarse unos con otros.

Pregunta número siete:

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase Típica:

IV.- “Tener igualdad”:

8 respuestas, 8.24% del total de alumnos		
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (3 respuestas, 11.10% del grupo)	3° c.- (3 respuestas, 10.71% del grupo)
19.- Tener igualdad. 25.- El que todos estén a gusto y no haya injusticia.	6.- Que todo esté en solidaridad, justicia. 13.- Mantener un país libre, respeto e igualdad. 16.- Que no haya tanta pobreza.	8.- Acabar con los explotadores y narcobanqueros. 11.- Mantener una igualdad. 23.- Que no haya ricos ni pobres sino todos iguales.

TEJAS CON
PALAS DE ORO

Pregunta número siete:

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase Típica:

V.- “Que no debe haber guerra entre países”:

5 respuestas, 5.15% del total de alumnos		
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
9.- Estar todas las sociedades unidas, partidos políticos y no haya ningún tipo de discriminación. 32.- Que no debe haber guerra en los países.	17.- No llevarnos mal con otras personas de otro país o estado. 25.- Llevarse bien, sin problemas con los demás países.	9.- Llevarse bien con todos los demás países (tener una buena relación)

Pregunta número siete:

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase Típica:

VI.- “Poner buenas y justas leyes con sus respectivos derechos”:

4 respuestas, 4.12% del total de alumnos		
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (1 respuesta, 2.70% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
2.- Poner leyes mejores no tonterías y que los diputados se encarguen verdaderamente de su trabajo. 15.- Poner buenas y justas leyes con sus respectivos derechos.	32.- Acatar las leyes de convivencia.	6.- Obedeciendo las leyes y reglas.

Pregunta número siete:

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase Típica:

VII.- “Tratar de controlar a toda la gente”:

4 respuestas, 4.12% del total de alumnos		
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
30.- No ser rebeldes.	10.- Tratar de controlar a toda la gente. 11.- Castigo y al que no entienda pena de muerte.	17.- Mantener el orden.

TESIS CON
FALLA DE CARGEN

Pregunta número siete:

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase Típica:

VIII.- No contesta la pregunta:

4 respuestas, 4.12% del total de alumnos		
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
27.- No sé.	23.- Los encargados. 29.- Que no existan los Rolling Stones.	16.- Las autoridades.

Pregunta número siete:

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase Típica:

IX.- Sin respuesta:

4 respuestas, 4.12% del total de alumnos	
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)
5.- n/c 17.- n/c	34.- n/c 35.- n/c

Pregunta número siete:

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase Típica:

X.- "Aprender lo que significa la paz y practicarla":

3 respuestas, 3.09% del total de alumnos	
3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
12.- Tener en sí mismo el significado de la paz y practicar la paz. 28.- Evitar la malformación mental de un individuo.	10.- Meterles desde pequeños un gran amor hacia su país y a la gente que los rodea.

TESIS CON
FALLA DE URGENTE.

Pregunta número siete:

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase Típica:

XI.- “Primeramente ser honesto”:

3 respuestas, 3.09% del total de alumnos	
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)
21.- Ser primeramente honesto, responsable de los actos que haga cada uno para que no haya problemas.	20.- Ser sumamente independientes y ser honestos en todo. 27.- No corrompiendo a las autoridades.

Pregunta número siete:

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase Típica:

XII.- “Tolerar a los demás”:

2 respuestas, 2.06% del total de alumnos	
3° b.- (1 respuesta, 2.70% del grupo)	3° c.- (13.57 respuesta, % del grupo)
30.- Que todos los individuos tengan tolerancia de los demás.	15.- Tratar de tolerar un poco a las demás personas.

Pregunta número siete:

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase Típica:

XIII.- “Que no haya guerras”:

1 respuesta, 1.03% del total de alumnos	
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	
13.- Que no haya guerras, que no maten animales.	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AGRUPAMIENTO DE FRASES TÍPICAS EN CATEGORÍAS

Pregunta 7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frases Típicas	Categoría
I. "No tener conflictos y estar de acuerdo con la sociedad". II. "Sobre todo respetar a cualquier persona".	Convivir sin conflictos.
III. "Escuchar los problemas de todos y aclarar las complicaciones".	Dialogar y comunicarse.
X. "Aprender lo que significa la paz y vivirla". XII. "Tolerar a los demás".	Aprender la paz y la tolerancia.
V. "Que no debe haber guerra en los países". XIII. "Que no haya guerras".	Evitar las guerras.
IV. "Tener igualdad". VI. "Poner buenas y justas leyes con sus respectivos derechos".	Hacer leyes justas.
XI. "Primeramente ser honesto".	Ser honestos.
VII. "Tratar de controlar a toda la gente".	Mantener el orden y el control.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

**Cuadro de agrupamiento de frases típicas en categorías
Frecuencias y porcentajes**

Pregunta número 7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

Frase típica	Frecuencia y %	Categoría
I.- "No tener conflictos y estar de acuerdo con la sociedad" 34 respuestas. II.- "Sobre todo respetar a cualquier persona". 16 respuestas.	50 casos= 52.06%	A.- Convivir sin conflictos
III.- "Escuchar los problemas de todos y aclarar las complicaciones". 9 respuestas.	9 casos= 9.27%	B.- Dialogar y comunicarse.
X.- "Aprender lo que significa la paz y practicarla". 3 respuestas. XII.- "Tolerar a los demás" 2 respuestas.	5 casos= % 5.15%	C.- Aprender la paz y la tolerancia.
V.- "Que no debe haber guerra en los países". 5 respuestas. XIII.- "Que no haya guerras". 1 respuesta.	6 casos= 6.18%	D.- Evitar las guerras.
IV.- "Tener igualdad" 8 respuestas. VI.- "Poner buenas y justas leyes con sus respectivos derechos" 4 respuestas	12 casos= 12.37 %	E.- Hacer leyes justas.
XI.- "Primeramente ser honesto" 3 respuestas.	3 casos= 3.09%	F.- Ser honestos.
VII.- "Tratar de controlar a toda la gente" 4 respuestas.	4 casos= 4.12%	G.- Mantener el orden y control.
VIII.- No contesta. 4 respuestas. IX.- Sin respuesta. 4 respuestas.	8 casos= 8.24%	
11 frases típicas 2 no responde Total 13	89casos= 91.75% 8 casos= 8.24% Total 97= 100%	Agrupadas en 7 categorías.

**TESIS CON
FALLA DE URGEN**

Interpretaciones.-

1.- El 52% de los estudiantes encuestados, en la pregunta siete, ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o sociedad?, respondieron aseveraciones agrupables en la categoría A.- “Convivir sin conflictos”; la manera dominante de entender «no tener conflictos y estar de acuerdo con la sociedad» (35% de los alumnos) es la capacidad para vivir en armonía, sin discusiones, sin pleitos y sin provocar problemas. Estas respuestas se suman a las que unifica la Frase Típica referida a «respetar a cualquier persona», que tiene una frecuencia de 16 respuestas, lo que suma ese 52%. El hecho de que bajo esta categoría se agrupe más de la mitad de nuestro universo estudiado, nos llama la atención y nos remite a las respuestas a la pregunta número 1.- ¿Qué es la paz?, que también en su primera frecuencia agrupa a más de la mitad de los estudiantes, quienes responden de manera que los ubica bajo la idea de que la paz es tener actitudes favorables a la convivencia.

Con el alto porcentaje que tienen estas dos respuestas, estamos frente a una concepción dominante que afirma que la paz es una condición resultante de las maneras cotidianas de convivencia, del trato respetuoso frente a los demás; convivencia referida al plano interpersonal que reconoce esferas de índole familiar, es decir, opuestas a ambientes internacionales o a regiones amplias y alejadas del planeta. En síntesis, se puede afirmar que los estudiantes entrevistados conciben que para que haya paz, hay que evitar conflictos en las esferas inmediatas de actuación y con los interlocutores próximos, inclusive con los conocidos personalmente.

Hay que destacar la correspondencia respecto a la pregunta número uno, en el sentido de que conciben a la paz como formas de convivencia tranquila, y ahora que indagamos sobre lo que hay que hacer para que se mantenga, responden prácticamente en los mismos términos: con buena convivencia. También es necesario recuperar que en la pregunta tres, arriba analizada, un tercio respondía que los motivos para que no haya paz son los desacuerdos en la convivencia, lo que coincide también con las preguntas uno y siete, aunque el otro tercio señalaba conflictos, discriminación y violencia, evidenciando una comprensión más próxima a lo sociológico y a las relaciones de poder, pero esto deja de reflejarse con fuerza en la pregunta número siete, que inquiriere sobre lo que hay que hacer para que se mantenga la paz. Todos estos elementos nos permiten afirmar que existe una tendencia persistente a concebir la paz en términos de maneras de convivencia interpersonal, familiar.

2.- La segunda categoría de respuestas a la pregunta número siete, está reunida bajo la frase típica “Hacer leyes justas”, se trata del 12.3% de los casos en los que señalan que es necesario que exista igualdad, justicia, leyes adecuadas, que no haya explotación. Son contestaciones que tienen en la mira aspectos relacionados con formas básicas de justicia social, lo que nos permite afirmar que no conciben el mantenimiento de la paz únicamente con actitudes de convivencia interpersonal,

sino que ven aspectos directamente vinculados con el desarrollo socio-político de los países y de los derechos de las personas. Pero no podemos dejar de señalar que se trata de una frecuencia de respuestas muy baja. Pensando en la educación para la paz, esto indicaría la necesidad de incrementar los contenidos y experiencias de análisis referidos al desarrollo y la justicia social.

3.- La tercera frecuencia en orden descendente es la que afirma que para que se mantenga la paz es necesario el diálogo y la comunicación (9.2%) lo que posibilitaría que las personas tuvieran la oportunidad de plantear sus aspiraciones e inconformidades sin llegar a situaciones de violencia. Esta respuesta nos remite a una percepción de lo social en donde existen diferencias o intereses opuestos, pero sin que ello signifique que el desacuerdo se traduzca necesariamente en violencia. El mecanismo propuesto por los alumnos, es un procedimiento democrático, cada vez más reconocido por diferentes estudiosos y personas de acción social: el diálogo.

4.- Las cuatro categorías restantes agrupan respuestas con señalada dispersión, ya que cada una contiene aproximadamente 5 casos, más los que no contestaron la pregunta. Esto les confiere escasa significatividad en el universo estudiado. No obstante, hay que señalar que únicamente dos alumnos (2.06%) refirieron la tolerancia y tres el aprendizaje de la paz (3.09%), como mecanismos para que ésta se mantenga. Esto indica de manera relevante la necesidad de reforzar la enseñanza de asuntos referidos a problemas de ética y ciudadanía, para crear entre los estudiantes una cultura de convivencia con valores democráticos.

Pregunta 8.- Si no hubiera paz en tu país o sociedad ¿Qué harías para recuperarla?

1°.- “Fomentar la paz”

2°.- “Luchar, organizarme y tener la responsabilidad de recuperarla”

3°.- “Empezaría por controlarme a mí”

4°.- “No podría hacer nada”

5°.- “Establecer una comunicación entre las personas que están en guerra”

6°.- “Sería muy difícil recuperarla pero haría lo que fuera”

7°.- “No lo sé”

8°.- “Primero trataría de que mis vecinos me ayuden a recuperarla”

9°.- No responde

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número ocho:

8.- Si no hubiera paz en tu país o sociedad ¿Qué harías para recuperarla?

Frase típica:

I.- "Fomentar la paz":

33 respuestas, 34.02% del total de alumnos		
3° a.- (9 respuestas, 28.12% del grupo)	3° b.- 17 respuestas, 45.94% del grupo)	3° c.- (7 respuestas, 25% del grupo)
<p>8.- Platicar con todos.</p> <p>10.- Hacer una campaña para hacer que haya paz con la ayuda de todos los políticos.</p> <p>11.- Inculcar el respeto.</p> <p>14.- En primera yo establecería en dar motivos y lo que pasaría y sería mejor nuestro bienestar.</p> <p>18.- Hablar con la gente y quedar en un acuerdo.</p> <p>21.- Comprender y hablar con mi sociedad.</p> <p>23.- Dialogar y reflexionar con la demás gente.</p> <p>25.- No sé, creo que sería difícil ya que tal vez no quisieran escucharme pero si así fuera tal vez haría una protesta en contra de que no haya paz o tal vez mandaría un escrito al presidente.</p> <p>30.- Hablar con los de la sociedad.</p>	<p>2.- Bueno yo hablaría con el presidente para hablar con todo el mundo.</p> <p>4.- Tratar de convencer a las personas de que es lo mejor.</p> <p>8.- Pues decirle a algunas personas que pueda convencerlas de distribuir la información de la paz.</p> <p>9.- Unir a todos por medio del amor y darles a entender que las guerras no llevan a nada.</p> <p>10.- Tratar de hablar con todas las personas y explicarles las consecuencias.</p> <p>11.- Tratar de aconsejar a personas que no entiendan.</p> <p>12.- Invitar a todos y que todos conozcan el significado de la paz.</p> <p>13.- Empezando por decirle a los demás que la guerra es algo que no nos favorece porque después lo lamentaríamos porque habría muertos.</p> <p>16.- Trataría de convencer a las personas para que entiendan.</p> <p>20.- Bueno yo trataría de</p>	<p>6.- Hacer marchas, etcétera.</p> <p>11.- Fomentar la paz.</p> <p>14.- Haría una conferencia sobre el tema.</p> <p>17.- Hablar con la gente y hacer pláticas donde den sus ideas o desacuerdos.</p> <p>18.- Que todos fuésemos unidos y armoniosos.</p> <p>23.- Trataría de fomentarla por todos los medios.</p> <p>27.- Trataría de fomentar los valores humanos.</p>

TESIS CON
FALLA DE URGEN

	<p>llevar a la gente a un buen plan.</p> <p>24.- Escuchando los problemas de los demás y tratando de recuperarla.</p> <p>26.- Ayudar a todos a tener un poqui-...(inconclusa).</p> <p>29.- Que se eche una rola el tri para conmoveer.</p> <p>31.- Si yo hiciera algo para recuperarla los demás me seguirían.</p> <p>33.- Tratar de dar una charla con las personas para que entren en razón y vuelvan a la paz.</p> <p>34.-Pues haría todo lo posible para que hubiera paz y convencerlos que la paz es lo más bonito.</p> <p>36.-Tratar de que toda la sociedad vea que si no hay paz... (inconclusa).</p>	
--	---	--

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número ocho:

8.- Si no hubiera paz en tu país o sociedad ¿Qué harías para **recuperarla**?

Frase típica:

II.- “Luchar, organizarme y tener la responsabilidad de recuperarla”:

17 respuestas, 17.52% del total de alumnos		
3° a.- (6 respuestas, 18.75% del grupo)	3° b.- (7 respuestas, 18.91% del grupo)	3° c.- (4 respuestas, 14.28% del grupo)
<p>16.- Hablar con todos, bueno no sólo yo, buscaría a los que también la están buscando.</p> <p>17.- Dialogar.</p> <p>24.- Hablar con quienes están en contra de la paz y por qué y hacerlos recapacitar.</p> <p>28.- Buscarlo ver y averiguar los puntos de complicación para posteriormente ver las soluciones.</p> <p>29.- Luchar, organizarme y tener la responsabilidad de recuperarla.</p> <p>31.- Dialogando con el pueblo y ver lo que les molesta o con qué están en desacuerdo.</p>	<p>1.- Bueno, en primer lugar hablaría con el presidente.</p> <p>14.- Pues dialogar con la demás gente y buscar la solución.</p> <p>15.- Hablaría con los que están en guerra y pedirles que piensen las cosas.</p> <p>17.- Dialogar con el país con el que se está ocasionando la guerra.</p> <p>18.- Ponerme de acuerdo para que ya no haya conflictos.</p> <p>25.- Solucionar los problemas mediante el diálogo.</p> <p>32.- Dialogar para encontrar los puntos de desacuerdo y tratar de resolverlos lo mejor posible.</p>	<p>3.- Entablar un diálogo con los responsables de que la paz se haya perdido.</p> <p>5.- No pelear y dialogar con los demás.</p> <p>10.- Ponerme de acuerdo con los que sí quieren paz y por lógica debe haber más que los que no quieren paz.</p> <p>16.- Poner orden y ser igual que todos.</p>

TESIS CON
FALLA DE CUMPLIMIENTO

Pregunta número ocho:

8.- Si no hubiera paz en tu país o sociedad ¿Qué harías para recuperarla?

Frase típica:

III.- “Empezaría por controlarme a mí”:

13 respuestas, 13.40% del total de alumnos		
3° a.- (4 respuestas, 12.50% del grupo)	3° b.- (3 respuestas, 8.10% del grupo)	3° c.- (6 respuestas, 21.42% del grupo)
4.- Tratar de volver a ser pasivo. 7.- No provocando más guerras. 26.- Pues empezando por mí sería ya no pelear con nadie y luego que la gente hiciera lo mismo. 27.- Vivir en armonía y amor y les daría amor a todos porque es lo que necesitan.	22.- Llevarme bien con todos, no molestar, respetar a las personas, no violencia. 28.- Empezaría por ser autosuficiente para mí y controlarme a mí. 37.-Manifestar mis ideas pacíficamente.	7.- Llevarme bien con todos. 13.- Respetando a los demás. 15.- Pues pondría un ejemplo, como respetar y tolerar a las demás personas. 19.- Llevarme bien con todos. 21.- No ser malo. 25.- Respetar a mis semejantes o fácilmente irme de ese país.

Pregunta número ocho:

8.- Si no hubiera paz en tu país o sociedad ¿Qué harías para recuperarla?

Frase típica:

IV.- “No podría hacer nada”:

11 respuestas, 11.34% del total de alumnos		
3° a.- (5 respuestas, 15.62% del grupo)	3° b.- (3 respuestas, 8.10% del grupo)	3° c.- (3 respuestas, 10.71% del grupo)
1.- Nada porque sería yo contra una sociedad. 2.- Nada 9.- Yo no puedo hacer nada, solamente opinar con mis familiares y el presidente es el que debe arreglar. 12.- No podría hacer nada. 15.- ¿En mi país? “Es imposible” Me voy a otro país.	21.- Pues no sé, porque yo pienso que eso a nosotros no nos corresponde. 23.- Nada. 27.- Está muy difícil que uno solo trate.	2.- Si no se quiere, ningún esfuerzo. 4.- Sería muy imposible para uno pero en realidad aceptar como somos y como son. 20.- Aunque yo quisiera recuperarla, no me harían caso.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número ocho:

8.- Si no hubiera paz en tu país o sociedad ¿Qué harías para **recuperarla**?

Frase típica:

V.- “Establecer una comunicación entre las personas que están en guerra”:

6 respuestas, 6.18% del total de alumnos		
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° b.- (3 respuestas, 8.10% del grupo)	3° c.- (2 respuestas, 7.14% del grupo)
32.- Si estuviera peleada una comunidad con otra la juntaría para hacer la paz.	5.- Hacer que empezaran a negociar y tratar iniciar un diálogo. 6.- Unir al pueblo. 30.- Intentar hablar con ambas partes.	9.- Proponer que haya un diálogo con los que no quieren la paz y llegar a un acuerdo. 26.- Establecer una comunicación entre las personas que están en guerra.

Pregunta número ocho:

8.- Si no hubiera paz en tu país o sociedad ¿Qué harías para **recuperarla**?

Frase típica:

VI.- “Sería muy difícil recuperarla pero haría lo que fuera”:

5 respuestas, 5.15% del total de alumnos		
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° c.- (2 respuestas, 7.14% del grupo)
13.- Sería muy difícil recuperarla pero haría lo que fuera. 19.- Lo que se pueda.	19.- Hacer lo posible por recuperarla.	8.- Luchar hasta el final. 22.- Lucharía.

Pregunta número ocho:

8.- Si no hubiera paz en tu país o sociedad ¿Qué harías para **recuperarla**?

Frase típica:

VII.- “No lo sé”:

4 respuestas, 4.12% del total de alumnos	
3° a.- (3 respuestas, 9.37% del grupo)	3° b.- (1 respuesta, 2.70% del grupo)
3.- No sé. 6.- No lo sé. 22.- No sé.	7.- En verdad, a ciencia cierta no lo sé pues no la he perdido completamente.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número ocho:

8.- Si no hubiera paz en tu país o sociedad ¿Qué harías para **recuperarla**?

Frase típica:

VIII.- “Primero trataría de que mis vecinos me ayuden a recuperarla”:

4 respuestas, 4.12% del total de alumnos	
3° b.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° c.- (3 respuestas, 10.71% del grupo)
3.- Pues primero trataría de que mis vecinos me ayuden a recuperarla.	1.- Trataría de ubicar a todos los que me rodean. 12.- Yo empezaría por hablar con mis compañeros y así seguirla recuperando. 28.- Yo tal vez en mi familia y amigos la podría recuperar pero hay personas a las que no conozco y no podría recuperarla y menos como es el D. F.

Pregunta número ocho:

8.- Si no hubiera paz en tu país o sociedad ¿Qué harías para **recuperarla**?

Frase típica:

IX.- No responde:

4 respuestas, 4.12% del total de alumnos		
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (1 respuesta, 2.70% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
5.- n/c 20.- n/c	35.- n/c	24.- n/c

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AGRUPAMIENTO DE FRASES TÍPICAS EN CATEGORÍAS

Pregunta 8.- Si no hubiera paz en tu sociedad ¿qué harías para recuperarla?

Frases Típicas	Categoría
I. "Fomentar la paz".	Fomentar la paz.
II. "Luchar, organizarme y tener la responsabilidad de recuperarla". V. Establecer una comunicación entre las personas que están en guerra".	Mediar el conflicto y negociar la paz.
III. "Empezaría por controlarme a mí". VIII. "Primero trataría de que mis vecinos me ayuden a recuperarla".	Pacificarme a mí y a mi entorno.
VI. "Sería muy difícil recuperarla pero haría lo que fuera". VII. "No lo sé".	Dispuesto (a) a apoyar en la pacificación.
IV. "No podría hacer nada".	Nada.

TESIS CON
FALLA DE URGEN

**Cuadro de agrupamiento de frases típicas en categorías
Frecuencias y porcentajes**

Pregunta número 8.- Si no hubiera paz en tu país o sociedad ¿Qué harías para recuperarla?

Frase típica	Frecuencia y %	Categoría
I.- "Fomentar la Paz" 33 respuestas.	33 casos= 34.02%	A.- Fomentar la paz
II.- "Luchar, organizarme y tener la responsabilidad de recuperarla" 17 respuestas. V.- "Establecer una comunicación entre las personas que están en guerra" 6 respuestas.	23 casos= 23.71%	B.- Mediar el conflicto y negociar la paz.
III.- "Empezaría por controlarme a mí" 13 respuestas. VIII.- "Primero trataría de que mis vecinos me ayuden a recuperarla" 4 respuestas.	17 casos= 17.52%	C.- Pacificarme a mí y a mi entorno.
VI.- "Sería muy difícil recuperarla pero haría lo que fuera" 5 respuestas. VII.- "No lo sé" 4 respuestas.	9 casos= 9.27%	D.- Dispuesto (a) a ayudar en la pacificación.
IV.- "No podría hacer nada" 11 respuestas	11 casos= 11.34%	E.- Nada
IX.- No responde: 4 respuestas.	4 casos= 4.12%	
8 frases típicas 1 no responde Total 9	93 casos 95.87% n/c 4= 4.12% Total 97= 100%	Agrupadas en 5 categorías.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Interpretaciones.-

La pregunta número ocho interpela personal y directamente a los estudiantes sobre lo que harían ellos para recuperar la paz en caso de que no existiera en su país. Se diferencia de la pregunta número siete, en que ésta inquiriere de manera general sobre "lo que se debe hacer" para que se mantenga la paz. Las respuestas nos muestran lo siguiente:

1.- A pesar de que los invitamos a que nos plantearan directamente las acciones específicas que harían en caso de que no hubiera paz, la respuesta mayoritaria, que agrupamos bajo la categoría “A.- Fomentar la paz”, con un porcentaje de 34%, señala de manera vaga o general que “fomentaría la paz”. Las maneras típicas de entender tal fomento consistirían en: hablar con los demás, convencerlos, aconsejarlos, dialogar, hablar con el presidente, o difundir por distintos procedimientos -conferencias, marchas, campañas- las bondades de la paz. Llama la atención el hecho de que los estudiantes suponen que los demás (de manera generalizada) necesitan ser informados o convencidos de que “es bueno vivir en paz”. Lo que sugiere la idea de que creen que los pueblos o sociedades no tienen paz porque no conocen sus bondades o porque no están informados de lo que significa. Pareciera que conciben que es necesario informar a los demás para convencerlos, o difundir conocimientos para que exista una voluntad de pacificación. Estas respuestas permiten suponer que conciben que la paz se pierde porque no hay información o voluntad –o las dos cosas- para esa forma de vida. Por otro lado, evidencia que no reconocen o no tienen en cuenta la existencia de problemas sociales y políticos específicos como generadores de violencia o guerra. Esto nos orienta claramente respecto a la necesidad de una educación para la paz atenta a las condiciones de injusticia, desigualdad y falta de desarrollo social de los pueblos que tienen problemas bélicos.

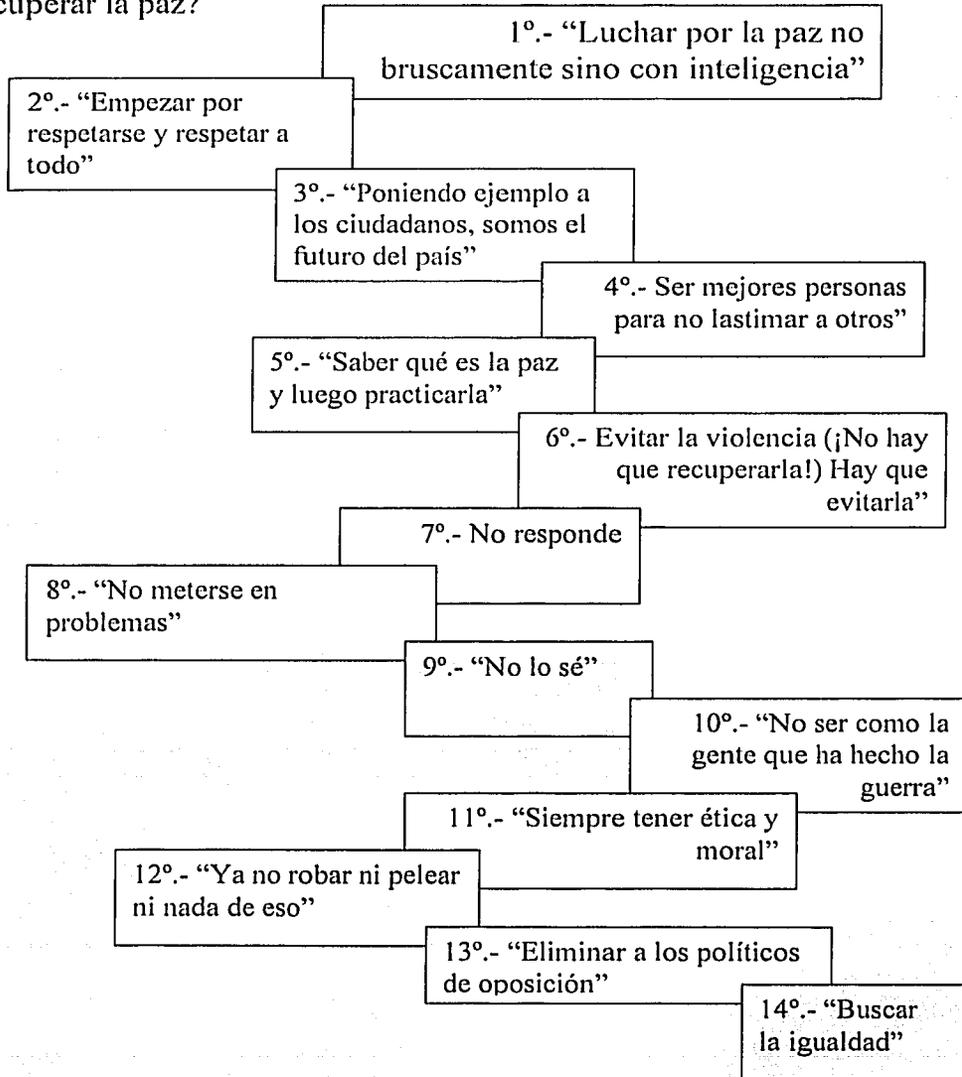
2.- La siguiente categoría en frecuencia decreciente es la “B.- mediar el conflicto y negociar la paz”, (23 casos) que a su vez agrupa dos frases típicas que se refieren respectivamente a “organizarse para recuperar la paz” y “establecer una comunicación entre los que están en guerra”. Los estudiantes que responden que es necesario organizarse, conciben situaciones de diálogo y análisis conjunto de los problemas o situaciones conflictivas y, en particular, resultó frecuente la idea de identificar los problemas específicos y dialogar para encontrar la manera de resolverlos. Estas respuestas muestran la conciencia de que existen problemas, desacuerdos, conflictos, etcétera, que generan la guerra, aunque no explicitan su naturaleza, pero destaca su actitud de participar para resolverlos. Respecto a quienes proponen establecer negociaciones entre los bandos en guerra, identifican por una parte, la necesidad de encuentros para la negociación y, por otra, contar con procedimientos apropiados para pacificar a un pueblo; también la condición de que existan instancias mediadoras entre los involucrados. (Hemos señalado anteriormente que en México existe un movimiento social que ha difundido ampliamente entre la población la necesidad de encuentros e instancias mediadoras entre el gobierno y los indígenas en guerra. Tal vez esta respuesta está influenciada por esa situación, aunque en este momento de la investigación no estamos en condiciones de confirmar la seguridad de esta relación).

3.- Luego siguen las respuestas que asumen lo que sintetiza la categoría “C.- pacificarme a mí y a mi entorno”, con porcentaje de 17.5%. Destaca el hecho de que

en primer lugar, los estudiantes afirman que empezarían por ellos mismos, es decir, la manera de contribuir a recuperar la paz que está más al alcance es la colaboración personal por medio del autocontrol y el respeto a las personas. Una segunda esfera de influencia es la que se refiere a vecinos, compañeros y familiares. Ambas respuestas identifican que la estrategia de recuperación consiste en asumir actitudes como buscar la armonía, respetar a los vecinos, ser pacífico y no molestar a los demás. Estas respuestas evidencian al menos dos concepciones: una realista en el sentido de que su posible influencia se limitaría a las personas conocidas, y la otra, que reconocen que la paz es una manera de convivencia respetuosa, armónica, etcétera; anteriormente hemos visto que la conciben a nivel interpersonal o relacional. Esta reiterada manera de entender la paz, evidencia la necesidad de difundir información acerca de la presencia de intereses en pugna y de conflictos entre grupos, sectores o clases sociales, como actores sociales que configuran las situaciones de guerra. También señala la necesidad de cuestionar la pertinencia de asumir actitudes moralistas como respuesta a los problemas de violencia bélica.

4.- En la categoría “D.- dispuesto a ayudar en la pacificación”, que agrupa las frases típicas VI y VII, afirman claramente que no saben qué hacer para recuperar la paz, sin embargo, también aparecen afirmaciones respecto a su disposición a colaborar en lo que se requiera. Es entendible el hecho de que adolescentes que no han estado involucrados directamente en una situación de guerra, no tengan una idea ni siquiera aproximada de qué hacer para lograr la paz, aunque también hemos de notar su disposición a participar en las acciones para recuperarla, lo que nos debe alertar sobre eventuales usos y manipulaciones a grupos de jóvenes en situaciones de conflictos sociales. Esta posibilidad nos señala la necesidad de una educación para la paz que aporte a los estudiantes elementos de análisis que permitan reconocer, al menos en parte, a los grupos sociales, intereses, procedimientos y mecanismos de manipulación -agitación, publicidad, propaganda, ideologización, etcétera- que favorecen a los sectores sociales que provocan o incentivan los conflictos armados.

Pregunta 11.- ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a mantener o recuperar la paz?



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número once:

11.- ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a mantener o recuperar la paz?

Frase típica:

I.- "Luchar por la paz no bruscamente sino con inteligencia":

(20 respuestas, 20.61% del total de alumnos)		
3° a.- (10 respuestas, 31.25% del grupo)	3° b.- (8 respuestas, 21.62% del grupo)	3° c.- (2 respuestas, 7.14% del grupo)
<p>1.- Luchar, y si no se puede unirse al enemigo.</p> <p>5.- Pues organizarnos.</p> <p>8.- Estar de acuerdo todos con mantenerla sin peleas, o algo que se le parezca.</p> <p>17.- Ayudar.</p> <p>22.- Unirnos todos a ese gran esfuerzo.</p> <p>25.- Dialogar con mis compañeros y mandar un escrito.</p> <p>28.- Ayudar a solucionar los problemas, económica o moralmente depende del problema.</p> <p>29.- Mucho... reunir tal vez ayuda de los demás.</p> <p>31.- Dialogar entre nosotros mismos y procurar que no haya conflictos.</p> <p>32.- Más que nada analizar los problemas que existen en México.</p>	<p>6.- Salir adelante para recuperar lo que se ha perdido con el tiempo.</p> <p>15.- Ayudar y siempre estar unidos.</p> <p>17.- Dar o ayudar a lo que se pueda para dialogar.</p> <p>20.- Podemos votar para que no haya guerras crear una sola realidad en la democracia.</p> <p>23.- Apoyar.</p> <p>26.- Unirse y ayudar a perdurar la paz.</p> <p>30.- Hacer marchas en contra de la guerra.</p> <p>32.- Hacer proposiciones para una mejor forma de vida.</p>	<p>8.- Hacer marchas, mítines, etcétera.</p> <p>22.- Luchar por haber paz pero no bruscamente sino con inteligencia.</p>

TESIS CON
FALLA DE CALIDAD

Pregunta número once:

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica:

II.- “Empezar por respetarse y respetar a todo”:

(16 respuestas, 16.49% del total de alumnos)		
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (3 respuestas, 8.10% del grupo)	3° c.- (11 respuestas, 39.28% del grupo)
11.- Defender el respeto que hemos tenido. 21.- Yo pienso que ahora nosotros los adolescentes más adelante seremos los responsables de que se cumpla pero desde hoy debemos de aprender a respetar, tolerar y no meternos con los demás.	10.- Respetarse mutuamente. 18.- Tener respeto a todos y a todas (los que nos rodean). 25.- Respetando las reglas establecidas por la sociedad.	3.- Tener respeto hacia todas las personas y tolerarlas. 6.- Obedeciendo las reglas y normas. 7.- Que respeten a sus semejantes. 11.- No faltar el respeto a los demás. 14.- Que se respeten unos a otros. 18.- Confiar y respetar a los demás, sin ofensas ni groserías ya que eso altera a todo tipo de individuo. 19.- Respetar a tus semejantes. 20.- Respetando. 23.- Empezar por respetarse y respetar a todo. 25.- No molestando a los otros y no pelearse por cualquier cosa. 28.- Yo digo que deberíamos respetarnos y no ser egoístas aunque haya personas que no tienen esas ganas de hacerlo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número once:

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica:

III.- “Poniendo ejemplo a los ciudadanos, somos el futuro del país”:

(14 respuestas, 14.43% del total de alumnos)		
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (7 respuestas, 18.91% del grupo)	3° c.- (5 respuestas, 17.85% del grupo)
8.- Ser más animosos para recuperar la paz pues con la paz todo mundo se siente mejor. 24.- Que nosotros vivamos en paz para poder poner el ejemplo.	1.- Poner el ejemplo. 2.- Poner el ejemplo ante todos. 9.- Demostrar que en verdad desea vivir en un lugar pacífico y en armonía. 11.- Tratar de comportarnos lo máximo. 12.- Compartirla y tratar de que sean pacíficos y haya paz en sí mismo. 27.- Poniendo ejemplo a los demás ciudadanos, ya que somos el futuro del país y del mundo y depende de nosotros. 36.- Tratar de dar una buena imagen.	1.- Tratar de ubicar a todos sus familiares. 4.- La verdad primero platicar con nuestros padres y que hagan paz entre sus enemigos. 10.- Si la quieren mantener seguir igual y si la quieren recuperar hacer consejos de paz entre nosotros mismos. 12.- Platicar con las demás personas. 24.- Llevar y fomentar buenos consejos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número once:

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica:

IV.- “Ser mejores personas para no lastimar a otros”:

(9 respuestas, 9.27% del total de alumnos)		
3° a.- (3 respuestas, 9.60% del grupo)	3° b.- (3 respuestas, 8.10% del grupo)	3° c.- (3 respuestas, 10.71% del grupo)
12.- Expresarse en forma civilizada y no expresándose rayando paredes, efectuando desmanes, etcétera. 18.- Llevándonos bien, expresar lo que sientes para así quedar en un acuerdo y no tener problemas. 27.- Quererse a sí mismos para que los demás lo reciban.	13.- No hacer cosas que destruyan a ti mismo y a las demás personas. 19.- Tener la valentía. 31.- Seguir conviviendo en un ambiente sano.	2.- Sólo haciendo lo correcto. 9.- Ser mejores personas para no querer lastimar a otras personas. 27.- Ser serviciales, respeto sobre todo y ayudar a los demás.

Pregunta número once:

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica:

V.- “Saber qué es la paz y luego practicarla.”:

(7 respuestas, 7.21% del total de alumnos)		
3° a.- (3 respuestas, 9.37% del grupo)	3° b.- (3 respuestas, 8.10% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
9.- Haciendo este tipo de cuestiones.[Se refiere a resolver el cuestionario] 19.- Ejercerla bien y tomar ejemplos y lo más importante pensar. 23.- No sé, poner anuncios o que por medio de nosotros dialoguemos con nuestros familiares acerca de la paz.	4.- Tener ideas claras sobre la paz. 24.- Hacer campañas publicitarias, exhortando a los demás a practicar distintas normas de paz. 33.- Principalmente saber qué es la paz y luego practicarla.	5.- Hacer una campaña.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número once:

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica:

VI.- “Evitar la violencia (¡No hay que recuperarla!) Hay que evitarla”:

(5 respuestas, 5.15% del total de alumnos)		
3º a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3º b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)	3º c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
10.- Hacer menos violencia y llevarnos bien para poner el ejemplo a todos. 15.- Primero evitar la violencia (¡No hay que recuperarla!) Hay que evitarla.	16.- No promover la violencia. 22.- No alborotar a la sociedad con la violencia.	26.- (Seguir como hasta ahora)

Pregunta número once:

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica:

VII.- No responde:

(5 respuestas, 5.15% del total de alumnos)		
3º a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3º b.- (3 respuestas, 8.10% del grupo)	3º c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
4.- n/c	34.- n/c 35.- n/c 37.- n/c	21.- n/c

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número once:

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica:

VIII.- “No meterse en problemas”:

(5 respuestas, 5.15% del total de alumnos)		
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
2.- No meterse en problemas. 20.- No tener rivalidad.	14.- Pues evitando los problemas ya que éstos no conducen a nada bueno y claro, evitando más cosas y evitando corrupciones. 21.- Mantener en orden todo y no por poca cosa empiece el desorden.	13.- Confiando a las autoridades no teniendo envidias.

Pregunta número once:

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica:

IX.- “No lo sé”:

(4 respuestas, 4.12% del total de alumnos)	
3° a.- (3 respuestas, 9.37% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
3.- Quien sabe 13.- No sé. 16.- No se me ocurre nada.	17.- La verdad de hacer cosas podemos hacer muchas pero los jóvenes de ahora para eso no queremos o más bien no sabemos ayudar.

Pregunta número once:

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica:

X.- “No ser como la gente que ha hecho guerra”:

(4 respuestas, 4.12% del total de alumnos)	
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (2 respuestas, 5.40% del grupo)
6.- No ser como la gente que ha hecho guerra. 7.- No provocando la guerra.	3.- Tratar de firmar tratados de paz. 5.- Primero que ellos no empiecen la violencia y tengan respeto.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Pregunta número once:

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica:

XI.- “Siempre tener ética y moral”:

(3 respuestas, 3.09% del total de alumnos)		
3° a.- (1 respuesta, 3.12% del grupo)	3° b.- (1 respuesta, 2.70% del grupo)	3° c.- (1 respuesta, 3.57% del grupo)
14.- Siempre tener ética y moral.	7.- Recuperar nuestros valores y la comunicación.	15.- Fomentar los valores como la tolerancia y el respeto.

Pregunta número once:

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica:

XII.- “Ya no robar ni pelear ni nada de eso”:

(3 respuestas, 3.09% del total de alumnos)	
3° a.- (2 respuestas, 6.25% del grupo)	3° b.- (1 respuesta, 2.70% del grupo)
26.- Ya no robar ni pelear ni nada de eso. 30.- No ser delincuentes.	28.- Corregir sus malos hábitos y su mala educación que ha sido inculcada desde que nacieron.

Pregunta número once:

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica:

XIII.- “Eliminar a los políticos de oposición”:

(1 respuesta, 1.03% del total de alumnos)	
3° b.- (1 respuesta, 2.70% del grupo)	
29.- Matar a Cuauhtémoc Cárdenas.	

Pregunta número once:

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica:

XIV.- “Buscar la igualdad”:

(1 respuesta, 1.03% del total de alumnos)	
3° c. (1 respuesta, 3.57% del grupo)	
16.- Tratar de tener igualdad.	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AGRUPAMIENTO DE FRASES TÍPICAS EN CATEGORÍAS

11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a mantener o recuperar la paz?

Frases Típicas	Categoría
II. "Empezar por respetarse y respetar a todo". III. "Poniendo ejemplo a los ciudadanos, somos el futuro del país".	Ser ejemplo de respeto y convivencia.
I. "Luchar por la paz no bruscamente sino con inteligencia".	Organizarnos para conseguir la paz.
IV. "Ser mejores personas para no lastimar a otros". XI. "Siempre tener ética y moral". XII. "Ya no robar ni pelear ni nada de eso".	Actuar éticamente.
VI. "Evitar la violencia (¡No hay que recuperarla!) Hay que evitarla". VIII. "No meterse en problemas". X. "No ser como la gente que ha hecho guerra".	Evitar la violencia.
V. "Saber qué es la paz y luego practicarla".	Difundir y practicar la paz.
IX. "No lo sé".	No sabe.
XIII. "Eliminar a los políticos de oposición".	Eliminar la oposición política.
XIV. "Buscar la igualdad".	Buscar la igualdad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**Cuadro de agrupamiento de frases típicas en categorías
Frecuencias y porcentajes**

Pregunta número 11. ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a **mantener o recuperar** la paz?

Frase típica	Frecuencia y %	Categoría
II.- “Empezar por respetarse y respetar a todo” 16 respuestas. III.- “Poniendo ejemplo a los ciudadanos, somos el futuro del país” 14 respuestas.	30 casos= 31.23%	A.- Ser ejemplo de respeto y convivencia.
I.- “Luchar por la paz no bruscamente sino con inteligencia” 20 respuestas.	20 casos= 20.61%	B.- Organizarnos para conseguir la paz.
IV.- “Ser mejores personas para no lastimar a otros” 9 respuestas. XI.- “Siempre tener ética y moral” 3 respuestas. XII.- “Ya no robar ni pelear ni nada de eso” 3 respuestas.	15 casos= 15.46%	C.- Actuar éticamente.
VI.- “Evitar la violencia (¡No hay que recuperarla!) Hay que evitarla” 5 respuestas. VIII.- “No meterse en problemas” 5 respuestas. X.- “No ser como la gente que ha hecho guerra” 4 respuestas.	14 casos= 14.43%	D.- Evitar la violencia.
V.- “Saber qué es la paz y luego practicarla.” 7 respuestas.	7 casos= 7.21%	E.- Difundir y practicar la paz.
IX.- “No lo sé” 4 respuestas.	4 casos= 4.12%	F.- No sabe.
VII.- No responde: 5 respuestas.	5 casos= 5.15%	
XIII.- “Eliminar a los políticos de oposición” 1 respuesta.	1 caso= 1.03%	G.- Eliminar la oposición política
XIV.- “Buscar la igualdad” 1 respuesta.	1 caso= 1.03%	H.- Buscar la igualdad.
13 frases típicas 1 no responde Total: 14 frases típicas	92 casos 94.84% 5 casos= 5.15% Total 97= 100%	Agrupadas en 8 categorías.

TESIS CON
FALLA DE CUBRIR

Interpretaciones.-

La pregunta número once se diferencia de la ocho en que ésta fue planteada para apelar de manera personal, individual a cada alumno; en cambio, la 11 pretende indagar si los estudiantes se asumen como un grupo o sector social con capacidad y posibilidades para participar en acciones de pacificación ante un eventual estado de lucha armada. Algunas respuestas expresan ciertas ideas que nos recuerdan lugares comunes sobre la manera de caracterizar a los jóvenes, como es el caso de la que afirma "somos el futuro del país"; pero vamos a revisar brevemente los resultados.

1.- La categoría que aglutina el mayor número de casos (30, que representan el 31.23%) de la población analizada es la "A.- Ser ejemplo de respeto y convivencia", que a su vez reúne las frases típicas II, que alude a la necesidad de respetar todo, es decir, a las reglas, a las personas, a los semejantes; además, de que aparecen afirmaciones acerca de que los adolescentes deben poner el ejemplo porque en el futuro serán los responsables de la sociedad, y la frase típica III que contiene las respuestas en las que ellos se asumen con capacidad para poner el ejemplo frente a los demás: los ciudadanos, los familiares y los iguales. Nuevamente aparece una actitud que se podría caracterizar de naturaleza moral, disciplinaria, de decencia, etcétera, pero en todo caso, es una actitud personal que han de adoptar en el trato cotidiano ante los semejantes; éstos pueden ser, tanto personas próximas por ser conocidas directamente, o en todo caso otras iguales aunque desconocidas, pero con las que sería posible, en determinado momento, tener algún tipo de trato. Es decir, no conciben su colaboración como grupo social ante esferas amplias y desconocidas de la población. Confían entonces que pueden aportar la actitud de respeto a todo y a todos, y que ésta puede constituirse como un ejemplo de forma de vida pacífica ante los demás.

2.- La segunda categoría, que hemos denominado "B.- Organizarnos para conseguir la paz"(20.6%), y que está conformada por las respuestas de la frase típica "I.- luchar por la paz no bruscamente, sino con inteligencia", contiene diferentes «propuestas» que se pueden reconocer como formas generales y específicas de organización, que van desde dialogar, reunir ayuda, votar, hacer marchas, propuestas de solución, etcétera, y que además tienen el rasgo característico de ser no violentas, es decir, que invitan a dialogar, consensar, apoyar. Este tipo de contestaciones podría ser muestra de la conciencia de que se trata de problemas que no se resuelven únicamente con la voluntad personal, sino que requieren estrategias de negociación que involucren respuestas colectivas y formas de organización que superen los esfuerzos y actitudes individuales. También sugieren la adopción de ciertos procedimientos de carácter democrático como puede ser el voto, el diálogo, la ayuda -que puede ser económica o moral-, la discusión y el análisis de problemas.

3.- La tercera categoría de respuestas la hemos denominado “C.- Actuar éticamente” porque allí se reúnen propuestas como la necesidad de asumir el compromiso de ser mejores personas, con atributos como la valentía, el buen trato a los otros, ser serviciales, etcétera; también agrupamos aquí las respuestas que señalan explícitamente la necesidad de una actuación ética o apegada a valores como tolerancia y respeto. Finalmente aparece la frase típica que alude a actitudes como evitar los malos hábitos y la delincuencia. Como se puede observar, bajo esta categoría, que reúne el 15.5% de las respuestas a la pregunta, se evidencia la convicción de aportar soluciones desde la dimensión personal del problema, a la que necesariamente habría que agregar una dimensión sociológica del asunto desde las estrategias educativas que atienden esta problemática.

4.- La cuarta frecuencia la tiene la categoría “D.- Evitar la violencia”, que tiene un 14.4% de respuestas, entre las que destacamos aquella que señala que “más que recuperar la paz, hay que evitar la violencia, para no tener que esforzarnos por recuperar la paz”; se trata únicamente de 5 respuestas que señalan la necesidad de evitar la violencia. También incluimos aquí las respuestas de la frase típica VIII, que afirma que hay que evitar problemas como rivalidades, corrupción, desórdenes, etcétera y, finalmente, las que dicen abiertamente que hay que evitar la guerra o evitar ser como los que la hacen. Queremos destacar que este grupo de respuestas manifiesta con claridad que sólo el 5.15% de los encuestados identifican que la violencia es lo que se requiere evitar para que no se pierda la paz. Esto nos ilustra acerca de la escasa difusión que, al menos entre los adolescentes que estudian la secundaria en la Ciudad de México, tienen planteamientos coincidentes con los de Galtung acerca de la violencia; también nos sugiere orientaciones respecto de los contenidos que podrían incluirse en las actividades de educación para la paz.

5.- Una categoría menos representativa es la “E.- Difundir y practicar la paz”, que agrupa 7 respuestas que señalan diferentes formas de difusión, orientación, reflexión, publicidad, etcétera -todas ellas generales, amplias-. Es de notar que respuestas parecidas, ante la pregunta 8.- ¿Qué harías para recuperar la paz?, agrupadas en la frase típica “fomentar la paz”, reunieron el 34% (recordemos que buscaba interpelarlos de manera personal), pero ahora que preguntamos ¿qué pueden hacer los jóvenes para mantener o recuperar la paz?, únicamente el 7.2% contesta cuestiones similares. Esto nos sugiere que cuando se les interpela como sector o grupo social, se proponen asumir formas de participación más decidida, como lo evidencia la categoría B de respuestas a esta pregunta: “organizarnos para conseguir la paz”, y que cuando se les cuestiona en tanto individuos responden con propuestas más inespecíficas o tímidas, como “fomentar la paz”. También nos aporta pistas para las formas que podrían adoptar las actividades de educación para la paz.

6.- Las otras categorías que agrupan respuestas son escasamente significativas. Pero

quiero llamar la atención al hecho de que únicamente una respuesta de los 97 entrevistados identifica que es necesario buscar la igualdad para ayudar a mantener o recuperar la paz. Esta es una clara evidencia de la necesidad de difundir contenidos educativos sobre la necesidad del desarrollo, la equidad y la justicia social como base en la que se asienta la paz.

Si intentamos resumir lo encontrado en las categorías que agrupan las respuestas a la pregunta número “11.- ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a mantener o recuperar la paz?”, podemos señalar que: se confirma la tendencia de los estudiantes de secundaria a concebir que el mantenimiento de la paz requiere fundamentalmente formas de respeto en la convivencia cotidiana, a nivel interpersonal; es decir, no ubican el problema en términos sociales amplios y como producto de maneras de imponer o defender intereses económicos y políticos de los grupos sociales poderosos. Otro número importante de alumnos propone adoptar formas de organización para luchar pacíficamente por impedir la violencia armada; otro sector propone evitar todas las formas de violencia y, finalmente, señalan que es necesario adoptar formas de actuación ética para ser mejores personas. Como se puede observar, es dominante la noción de que es necesario adoptar actitudes personales favorables a las relaciones con los demás para evitar la guerra. Recordemos que esto es sólo una parte de la problemática, pero es necesario que la educación aporte información sobre los asuntos de carácter socio-político que configuran una situación de convivencia social pacífica y justa.

4.8.- Conclusiones y resultados del estudio empírico sobre las concepciones de los estudiantes de la Escuela Secundaria 66 sobre «guerra» y «paz».-

Resultados del estudio empírico.-

1.- En el estudio realizado hemos encontrado principalmente:

Una tendencia marcada a concebir la paz como resultante de actitudes favorables a la convivencia entre personas en su vida cotidiana. Las respuestas a las preguntas 1, 3, 7 y 11, agrupadas en diferentes categorías que señalan “actitudes favorables a la convivencia”, “desacuerdos en la convivencia”, “convivir sin conflictos”, “ser ejemplo de respeto y convivencia”, tienen el más alto porcentaje de frecuencia; y presentan sucesivamente el 54.6, 32, 52 y 31%. Adicionalmente, la pregunta 8 presenta en su 3ª categoría de respuestas, “pacificarme a mí y mi entorno” con significados similares un 17.5% de los casos. En las interpretaciones o inferencias realizadas en el primer análisis a los 6 cuadros que agrupan las frases típicas en categorías, hemos ido dando cuenta de esta tendencia.

También hemos avanzado en el señalamiento de que entienden que las actitudes de convivencia pacífica en general son: tener armonía, evitar pleitos, evitar discusiones y desacuerdos, asumir posturas de respeto a los semejantes, etcétera. **Esto nos lleva a concluir que se trata de actitudes a nivel interpersonal;** es decir, son formas de trato directo con las personas con quienes se alterna efectivamente, o con las que es factible llegar a tener algún tipo de contacto personal. Además, se puede tratar de personas con las que hay un vínculo de familiaridad, es decir, con quienes se tiene una relación más o menos frecuente o cotidiana. En síntesis, para estos estudiantes, **la paz se obtiene o se garantiza fundamentalmente por medio de actitudes favorables a la convivencia cotidiana con los semejantes.**

En contraste con la predominancia señalada, 22 casos respondieron lo que agrupamos bajo la categoría “B.- Estado de cosas, situación sin violencia”, que contiene frases como: Paz es “cuando no hay guerras”, o “tolerancia y ausencia de violencia”, pero se trata, en general, de la mitad de las respuestas previas, y si las analizamos por Frase Típica, el contraste es mayor.

Es necesario observar que, cuando los alumnos identifican la necesidad de adoptar actitudes que favorezcan la convivencia, están reconociendo la importancia de asumir estas disposiciones fundamentales en el trato con sus semejantes; asunto que se traduciría en el impulso a formas adecuadas de comprenderse con los demás; pero es necesario señalar que estas actitudes están ubicadas en el plano de los vínculos cotidianos, que resultan indispensables, pero por sí mismos no bastan para consolidar situaciones de paz en una sociedad, ni son suficientes para recuperar la paz cuando un pueblo se encuentra en guerra. Es decir, se trata de propuestas de actuación que son muy importantes para situaciones cotidianas, y que eventualmente pueden favorecer la solución de algunos desacuerdos o conflictos grupales o sociales de menor alcance, pero que difícilmente tendrán efectividad para resolver conflictos

bélicos; inclusive, difícilmente se podrán manifestar en esas situaciones.

En el terreno de la Educación para la Paz, estas respuestas nos sugieren la necesidad de conservar y complementar estas tendencias de los alumnos favorables a la convivencia cotidiana, con actitudes y conocimientos de carácter político, social y cívico que les permitan reconocer y valorar las condiciones imprescindibles de desarrollo, justicia e igualdad de oportunidades que ayudan a eliminar diferencias sociales injustas y los ambientes de tensión que generan violencia y conflictos graves, además de rechazar y buscar maneras de oponerse a situaciones en las que imperan exclusivamente los intereses de los grupos de poder económico y político, sobre el resto de la población excluida de los beneficios sociales.

2.- Cuando preguntamos a los estudiantes de secundaria sobre lo que consideran como opuesto a la paz, el 60% contestó que es la guerra; respuesta que es **contradictoria o inconsistente respecto a lo que consideran que es la paz y lo favorable para la paz**, y que hemos visto en el punto anterior, a saber: actitudes favorables a la convivencia. Además de la guerra, refieren otros elementos opuestos a la paz, como son: la violencia (16.5%), confrontaciones (17.5) y, finalmente falta de respeto (4.1%). Estos resultados nos permiten afirmar que **identifican de manera pertinente lo opuesto a la paz, además de otras situaciones que amenazan su conservación**; y ello nos conduce a la siguiente conclusión:

Definir la paz en sentido positivo resulta abstracto para los estudiantes, mientras que definir lo opuesto a la paz tiene referentes mucho más precisos, como son la guerra, la violencia y varios tipos de conflictos o confrontaciones.

Esta conclusión nos permite aventurar una explicación en el sentido de que el carácter abstracto de la paz se puede deber a que: a).- es el resultado de la confluencia de distintas condiciones históricas, prácticas sociales y formas de relación social, tales como: desarrollo, justicia, equidad, democracia social, vigencia de derechos humanos, estado de derecho, etcétera. Ahora bien, todas estas condiciones poseen en común el hecho de ser de carácter móvil, relativo, y no tienen un rango de medida establecido, fijado definitivamente, de manera tal que permita identificarlas como ya logradas o delimitadas de modo definitivo, sino que se trata de condiciones muy cambiantes, en tensión permanente por ampliar sus fronteras, sus alcances y niveles de vigencia; además de no ser estados aprehensibles de manera estática, se trata, en amplia medida, de aspiraciones sociopolíticas o ideas regulativas que han logrado acordar y tener muy pocos pueblos o países con elevados niveles de desarrollo político y socio-cultural.

b).- El otro elemento que le confiere alto grado de abstracción a la noción «paz», es el que los autores revisados en los primeros capítulos de este trabajo denominan “*el carácter negativo de la definición de paz*”; es decir, se trata de una situación que no tiene claros sus atributos, ni se ha logrado un acuerdo en que sus rasgos peculiares estén fuera de discusión, y en cambio, toma sus elementos definitorios de lo que se considera su elemento opuesto. Entonces la ausencia de

contenidos propios e indiscutidos, tiene la consecuencia de que a los estudiantes elegidos en este trabajo les resulta difícil identificar claramente esa noción y que, en cambio, les resulta más fácil describirla por su opuesto o sus opuestos, que en este caso resultan más claros y definidos (guerra, violencia, confrontaciones, etcétera). En este sentido, las respuestas a la pregunta número 2, ¿qué es lo opuesto a la paz?, resultan muy ilustrativas respecto a los problemas que acarrea el carácter abstracto de la paz y su definición negativa.

No obstante su dificultad, esta evidencia encontrada nos sugiere la necesidad de emprender programas de educación para la paz que aporten a los estudiantes los elementos de reflexión necesarios para reconocer las condiciones básicas de Desarrollo Social y de vigencia del Estado de Derecho que favorecen relaciones sociales pacíficas y también, para anticipar los peligros que conlleva un estado social con muy contrastados niveles de desarrollo y de ausencia de justicia social, así como falta de igualdad de oportunidades.

3.- Respecto al tipo de conflictos o formas de violencia que provocan una situación de guerra o a las condiciones que amenazan a la paz y se le oponen; los estudiantes refieren fundamentalmente:

Desacuerdos que son típicos en el nivel interpersonal de trato, o conflictos de convivencia y formas de relación entre grupos con diferentes ideas e intereses, pero que ni necesariamente son violentos, y si lo son, no conducen inevitablemente a una guerra. Estos conflictos son identificados como: falta de armonía, pleitos, opiniones discrepantes, maneras de trato, faltas de respeto, inclusive formas políticas de oposición (ver especialmente la categoría A de la pregunta 1, -54.6%-; la categoría C de la pregunta 2, -17.5%-; la categoría A de la pregunta número 3, -32%-; la categoría A de la pregunta número 7, -52%-; la categoría B de la pregunta número 11, -31%-, destacando en todos los casos el tipo de conflictos que refieren las frases típicas, o inclusive las respuestas concretas).

Podemos reconocer que **su manera predominante de describir la paz es como “ausencia de conflictos”**; lo que evidencia una imagen marcadamente idílica de la sociedad, porque, según esas respuestas, no deberían existir ni desacuerdos, ni desencuentros, ni algún tipo de roce u oposición entre grupos o personas, porque amenazan la convivencia, la hermandad, la armonía y con ello la paz. Muestra de esto es que los conflictos son caracterizados como problemas que surgen de desacuerdos o falta de respeto en el trato cotidiano y en las relaciones personales entre los individuos o los grupos de personas. Un alto número de respuestas no diferencia entre las formas de violencia o los tipos de conflictos, asunto que es necesario distinguir para superar la concepción idílica señalada.

En cambio, si revisamos las Frases Típicas y Categorías que señalan conflictos sociales o formas de violencia que amenazan a la paz, encontramos que: la frase típica II a la pregunta 2, ¿Qué es lo opuesto a la paz? reúne el 11.3% de respuestas que hablan de violencia; además, las categorías “B.- Conflictos, discriminación y violencia” y “C.- Problemas sociopolíticos del país”, de la pregunta

3, que contienen en suma 46.7% de respuestas a la pregunta sobre los motivos para que no haya paz. También la categoría “E.- hacer leyes justas” de la pregunta siete, con el 12.4% de las respuestas. Estas categorías y frases típicas tienen alusiones directas a la violencia, a determinados conflictos y problemas que se oponen a la paz, lo que hay que evitar para que se pierda, o los motivos para que no haya paz. Pero en muy pocos casos encontramos una distinción clara entre los tipos de violencia o conflictos. Únicamente las categorías B y C de respuestas a la pregunta 3 identifican varios problemas o tipos de conflictos que amenazan a la paz, tales como discriminación, corrupción, abuso de poder, problemas económicos, etcétera.

Estos elementos de análisis nos llevan a reconocer que existe una señalada necesidad de educación ciudadana o educación para la paz que aporte criterios para que los estudiantes de escuela secundaria conozcan el carácter inevitablemente diverso y, hasta cierto punto conflictivo de la vida social, pero que ello no es condición suficiente para que se desarrollen guerras, violencia y formas de violencia organizada, sino que, por el contrario, la vida democrática contiene y promueve, como elemento fundamental, la coexistencia de diferencias de valores, ideologías políticas, intereses, finalidades, religiones, etcétera, pero que tales divergencias no son motivo para la guerra, y que por la diversidad inerradicable de la vida social, las personas requieren maneras de tratamiento -diálogo, negociación, creación de acuerdos y consensos- acordes a tales diferencias e inclusive para los conflictos sociales. Es decir, una educación que les permita superar la visión idílica de la sociedad; alejarse la imagen falsa de una sociedad sin ningún tipo de conflictos, roces, discrepancias.

4.- Otro importante elemento de análisis radica en considerar si las respuestas a los problemas de paz o de violencia tienen un carácter moralista¹ o si conciben que el problema es de índole socio-político. Al respecto hemos comentado previamente la clara tendencia a concebir la paz, su mantenimiento o recuperación, como una problemática anclada fundamentalmente en actitudes personales favorables a la convivencia con los semejantes. Si revisamos las categorías que agrupan las frases típicas con que responden a las preguntas analizadas, veremos que la mayoría propone resolver los conflictos con este tipo de actitudes y, aunque son respuestas a preguntas como ¿qué es la paz? o ¿qué harías para recuperar la paz?, **evidencian mayoritariamente una comprensión de la problemática en términos de actitudes personales de carácter moral y, en muy escasa medida reconocen que se trata de problemas de naturaleza social o política.** Es decir, aluden a actitudes

¹ Por «MORALISTA» entendemos la concepción que asume que los problemas de guerra o paz se deben exclusiva o fundamentalmente a las actitudes y maneras personales de comportamiento. Son moralistas las exhortaciones que pretenden que al “mejorar” los sentimientos y conductas individuales y, al buscar ser una persona más respetuosa, orientada a la armonía, al respeto y otros principios propios del trato con los demás, con ello se garantiza la paz. Esto no quiere decir que rechazamos que la paz requiere también de dimensiones morales y personales para su mantenimiento, pero esta problemática no se puede reducir a lo personal, a lo moral, sino que requiere de realidades sociales que la permitan e impulsen; entonces, de aquel modo, se incurre en un moralismo simplificador del asunto.

como: ser respetuoso, tener armonía, no pelear, saber convivir, inclusive ser mejor persona. No obstante, existen algunas categorías de respuestas, como la B y C de la pregunta 3 que refieren a problemas de índole social o político, con frecuencia de 35 casos, lo que es muy significativo, pero es únicamente para una respuesta en todo el cuestionario, además de las frases típicas encerradas en la categoría “E.- Hacer leyes justas”, que conciben el problema en términos políticos o legales, pero que presentan un contrastante 12.3%, respecto al 52% que alude a cuestiones de carácter actitudinal.

Nuevamente podemos concluir que estos datos nos evidencian la necesidad de ofrecer a los estudiantes las oportunidades para una formación que les permita reconocer las cuestiones de carácter socio-político, (como igualdad, democracia, justicia, estado de derecho) necesarias para establecer formas de convivencia pacífica sin violencia organizada.

5.- El último elemento de análisis que queremos destacar como resultado de este estudio empírico es el que se refiere a si los estudiantes se conciben con posibilidades de participación en la solución a los problemas que se oponen a la paz y qué tipo de acciones consideran necesarias para enfrentar dichos conflictos. Para fundamentar los siguientes comentarios, nos centramos en las preguntas 7, 8 y 11 del cuestionario. En primer lugar, es necesario señalar que:

Es dominante la idea de que ellos pueden participar de diferentes maneras en el mantenimiento de la paz o en la pacificación; únicamente el 11.3% de las respuestas a la pregunta 8 señala que “no podría hacer nada”.

Pero si tratamos de identificar el tipo de acciones que conciben como formas de participación, destaca nuevamente la propuesta de asumir actitudes personales favorables a la convivencia, el respeto o la armonía; inclusive 14 respuestas a la pregunta 11 conciben que pueden “poner el ejemplo” a los demás. Además evidencian otras maneras de concebir el problema; hay otros, agrupados en distintas frases típicas o categorías que piensan el asunto en términos de “fomentar la paz” (34% de respuestas a la pregunta 8), o “platicar para convencer o informar a los demás”. Se encuentran distribuidos de manera más o menos dispersa entre las respuestas, según el tema que los aglutina; finalmente podemos identificar a los que se agrupan en la categoría “B.- Mediar el conflicto y negociar la paz”, que son el 23.7% de las respuestas a la pregunta 8, y los de la categoría “A.- Organizarnos para conseguir la paz”, de la pregunta 11, con 20.6% de respuestas, que comparados con los porcentajes y frecuencias anteriores, podemos concluir que **son menos los que identifican que se requiere una forma de participación organizada y orientada por estrategias colectivas de negociación, deliberación, mediación, etcétera.**

Cabe aclarar que no estamos suponiendo la posibilidad real de que los adolescentes que estudian la secundaria en México, participen directamente o sean responsables de la promoción de los encuentros y negociaciones de paz en el caso de que exista un conflicto bélico en su sociedad, sino que estamos identificando a los que reconocen que la solución del conflicto requiere de negociaciones de carácter

político y que se asumen como eventuales participantes en las tareas de pacificación.

Si comparamos las frecuencias y porcentajes de las diferentes respuestas de los alumnos que conciben la necesidad de acciones de tipo político y de organización social o colectiva como respuesta a un conflicto bélico, podemos concluir que es marcadamente menor a quienes piensan que esos problemas se han de atender con actitudes personales de índole moral.

4.9.- Verificación de las hipótesis y del cumplimiento de objetivos.-

A partir de los resultados y las conclusiones previamente presentadas podemos hacer el siguiente balance respecto a los objetivos e hipótesis que animaron este estudio.

1.- Respecto a los objetivos 1 y 3, se puede observar que, con la indagación realizada, hemos atendido directamente las finalidades que orientaron la investigación. Es decir, hemos identificado suficientemente sus concepciones sobre «paz», así como lo que piensan acerca de sus posibilidades de participación para colaborar en el mantenimiento y recuperación de la paz.

Con respecto al objetivo número 2, podemos reconocer que, en parte se ha cumplido, ya que tenemos elementos para afirmar que no reconocen o diferencian la violencia específica de la guerra, pero nuestros instrumentos de investigación no nos permiten afirmar si conciben o no, otras formas de violencia en otros conflictos sociales. Esto nos lleva a plantear una limitación en la estrategia empleada, ya que para dar respuesta a la inquietud señalada en el objetivo, debemos recurrir a inferencias indirectas, es decir, no se harían con base en evidencias obtenidas de nuestros instrumentos de indagación. Por eso señalamos que se ha cumplido en parte.

2.- Respecto a las hipótesis, encontramos que se confirma claramente la número 1, en el sentido de que los estudiantes tienen una tendencia marcada a concebir que muchos conflictos de interacción en la convivencia, conducen a un estado de guerra, lo que evidencia la confusión señalada en la hipótesis número 1.

También la hipótesis número 2 se confirma, ya que muy pocas respuestas, es decir, porcentajes muy bajos de la población estudiada, reconocen causas eficientes de la guerra. En todo caso, habría que matizar la fuerza de la hipótesis y señalar que son pocos estudiantes los que identifican esas causas eficientes de guerra.

La hipótesis número 3 también se confirma en amplia medida, aunque es necesario reconocer un problema en su planteamiento: tal como está elaborada esta hipótesis, afirma que no hay correspondencia entre sus propuestas de solución por la forma de concebir a la paz y por su forma de concebir a la guerra. En el análisis

hemos encontrado que existe una señalada dificultad para definir «paz» en sentido negativo, pero que hay mayor facilidad para definir guerra, en sentido positivo. Al poner en la hipótesis la misma relación entre los dos términos -que son de naturaleza diferente- suponíamos que se trataba del mismo problema. Reconocemos que es más factible que propongan soluciones pertinentes, realistas, cuando se pregunta por la guerra, porque tienen mayor facilidad para identificarla, que cuando se pregunta por la existencia de la paz, que es una noción que tiene un carácter abstracto.

5.- De las Teorías e Investigaciones a la «Educación para la Paz».-

5.1.- Recapitulación.-

Hemos revisado los aspectos teórico-metodológicos propuestos por J. Galtung para la definición de la paz, la violencia y las investigaciones que se derivan de ellas; después vimos que esas concepciones básicas provocan controversias al proponerlas como fundamentos para impulsar estudios e investigaciones, dado que promueven formas de inteligibilidad que por un lado iluminan ciertos aspectos de la problemática, pero por el otro, impiden la percepción o el análisis de otros aspectos que son evidenciados por otras perspectivas. Entonces pudimos destacar que este objeto de investigación, como muchos otros del campo de los estudios sociales resulta desde el inicio, ser materia de debate. En ese sentido, resultó importante exponer algunas críticas de Bobbio a los planteamientos de Galtung, con la intención de tener elementos de contraste que nos permitan enriquecer nuestra percepción de la problemática de la guerra y la paz. Posteriormente realizamos una breve incursión entre diversos estudios sobre los problemas de la violencia, la guerra y la paz, para hacer un somero recuento de los principales problemas que han configurado este campo de estudios. Allí revisamos, panorámicamente, algunas nociones aportadas por pueblos y culturas antiguas sobre la paz y la guerra. Luego analizamos los planteamientos de W. Benjamin sobre la crítica de la violencia y las posibilidades de superarla, especialmente la que se considera «legítima»; también vimos las posiciones de Norberto Bobbio sobre la necesidad de que se encuentren alternativas realistas a la guerra como manera efectiva de resolver conflictos en las sociedades y, finalmente, los desarrollos de Ernst Tugendhat sobre el pacifismo y el significado de la paz en la actualidad, asuntos que nos remiten finalmente a problemas de justicia y desarrollo social como elemento central de nuestro tema.

Con estos análisis tuvimos algunos elementos básicos para iniciar una indagación empírica sobre la manera como estudiantes de una escuela secundaria de la Ciudad de México conciben la paz y la guerra, así como los motivos que, según ellos, provocan ésta última, y sus ideas sobre las posibilidades de enfrentar esta situación. En el análisis presentado en el capítulo previo de este trabajo, pudimos encontrar que, preponderantemente, conciben que la guerra es producto de la carencia de actitudes favorables a la convivencia cotidiana y que se trata de conflictos -en general, sin distinguir modalidades de ellos- fundamentalmente a nivel interpersonal. También identificamos una sugerente relación entre la definición negativa de paz y las dificultades que tienen los estudiantes para caracterizarla, así como más facilidad para reconocer claramente que lo opuesto a la paz es la guerra, tal vez por la mayor evidencia de su identidad. Asimismo, reconocimos que suelen concebir el problema en términos predominantemente moralistas, lo que significa que no identifican que determinadas condiciones sociopolíticas y ciertos intereses de poder, económicos y materiales resultan ser las causas eficientes de los conflictos armados. También pudimos ver que los estudiantes de secundaria se conciben como

potenciales participantes en la solución de estos conflictos, en el caso de que se presentaran en su pueblo o sociedad.

Como se habrá podido observar, hasta este momento nos hemos mantenido, hasta donde ha sido posible, alejados de las propuestas educativas, dado que resulta imprescindible una comprensión inicial que aporte, por lo menos una familiaridad inicial con los problemas centrales del campo y también una fundamentación conceptual aunque sea mínima para, posteriormente, pensar en sugerencias de índole educativa. Es necesario entonces, contar primero con un panorama básico de la situación del campo que atendemos –tanto conceptual como empírico- para no incurrir en propuestas educativas ligeras, producto de las premuras que nos imponen los encargos educativos y sociales a los educadores. Con esas bases podremos estar en mejores condiciones de identificar las propuestas educativas más pertinentes para atender la problemática estudiada.

5.2.- Inferencias del estudio empírico para las orientaciones de educación para la paz.

Al ir destacando los elementos del análisis referido arriba, hemos podido identificar algunos elementos, ciertas orientaciones generales y varios contenidos educativos que nos sugieren tales resultados como posibles componentes de las estrategias de una Educación para la Paz. A continuación las presentamos bajo el subtítulo de: *Inferencias del estudio empírico para las orientaciones de educación para la paz*, siguiendo el orden de las preguntas realizadas. Cabe señalar que no comentaremos todos los grupos de respuestas, porque los elementos de carácter educativo que identificamos ya se han destacado al presentar las inferencias para la educación en las primeras respuestas. Entonces, las deducciones del estudio son las siguientes:

En la interpretación a la pregunta número uno, ¿Qué es la paz?, las respuestas de los alumnos sobre lo que entienden por ‘paz’ nos permiten inferir que la educación sobre este tema, tiene que dotar a los estudiantes de conocimientos y criterios de análisis para diferenciar los tipos de conflictos que normalmente están presentes en la convivencia social; también para reconocer y valorar sus eventuales alcances y saber que no todas las situaciones conflictivas conducen necesariamente a la guerra.

Además, las respuestas nos evidencian que es necesario que cuenten con condiciones y experiencias propicias para analizar e identificar los intereses sociales, individuales o de grupos de poder que provocan las formas específicas de violencia que configuran las situaciones contrarias a la paz y los ambientes o condiciones sociales que limitan y obstruyen las posibilidades para su existencia duradera. Al mismo tiempo, esos datos nos sugieren la necesidad de aportar a los alumnos los conocimientos suficientes para superar o complementar las percepciones parciales que consisten en suponer que solamente las buenas relaciones interpersonales y las

cuestiones referidas a actitudes y sentimientos positivos, por sí mismas son requisitos suficientes para generar las condiciones sociales pacíficas.

Si decidimos adoptar la intención educativa de superar las concepciones meramente subjetivistas y personalistas, esta finalidad nos remite necesariamente a habilitarlos en el reconocimiento de la naturaleza de las relaciones sociales. Experiencias éstas que están marcadas por el interjuego de intereses, por mecanismos de poder y por la involucración de fuerzas políticas. Estas condiciones han de ser tomadas en cuenta al proyectar las actividades de educación para la paz, para superar la falacia de pretender dar explicaciones exclusivamente individualistas y moralistas que olvidan los aspectos socio-políticos y de intereses materiales involucrados en la problemática de la violencia y la guerra. Recordemos aquí los señalamientos de Norberto Bobbio sobre la necesidad de atender los problemas de la guerra y la violencia de una manera política, ya que según él, las consideraciones morales no tienen una participación relevante en las decisiones políticas de los países.

Sin embargo, también es necesario evitar orientaciones educativas que desconozcan las dimensiones éticas o morales y los motivos personales de nuestra problemática; al respecto recordemos el desarrollo de Tugendhat que nos propone la explicación de que en la condición humana coexisten rasgos de salvajismo con los estados de socialización; aquéllos actualizan el deseo de satisfacer nuestras necesidades por medio del retorno al estado de naturaleza en el que se pueda realizar la violencia, la destrucción y el dominio a los demás; conductas que han sido reprimidas por medio de los distintos mecanismos de socialización. Entonces, los factores emocionales de nuestra personalidad nos constituyen como sujetos con disponibilidad a la guerra y la violencia, pero, según Tugendhat, lo que puede atemperar tales tendencias son las experiencias favorables de vida, las estructuras sociales en las que impere la justicia social. Cuando la estructura de una sociedad tiene modos de organización y niveles de injusticia en donde son frecuentes distintas formas de marginación, humillación, menosprecio, etcétera, hacia grupos, sectores sociales e individuos desfavorecidos, se actualizan y exacerban los deseos de venganza y el resentimiento que impulsan las tendencias de retorno al estado de naturaleza y de competencia violenta entre los individuos. Pero no obstante este llamado a reconocer los aspectos psicológicos y emocionales, Tugendhat los identifica como factores que no son concluyentes y afirma que es obligatoria la presencia de las *condiciones necesarias y suficientes* para que ocurra la guerra. Vimos que las condiciones necesarias se refuerzan con la ideología en pro de la guerra y los intereses de los grupos de poder. Así las cosas, nuevamente nos encontramos ante la necesidad de revisar las situaciones sociales y políticas que generan la violencia armada, pero ahora incorporando los aspectos personales y los modos de relación social inmediatos. En estas consideraciones podemos hallar fundamentos y principios que orienten las decisiones para configurar la educación para la paz que incorpore el estudio del funcionamiento social.

Respecto a la pregunta número dos, ¿Qué es lo opuesto a la paz?, las respuestas nos mostraron que les resulta más fácil identificar el fenómeno que contrasta con la paz – es decir, la guerra- y nos sugiere también que una definición negativa de ‘paz’ plantea mayores dificultades a los estudiantes tanto para caracterizarla, como para reconocer los elementos presentes en esa situación. Estas evidencias nos remiten al análisis que Norberto Bobbio hace respecto a lo que denomina relación entre ‘definición fuerte-definición débil’, donde la fuerte es la que sí tiene contenidos propios y la débil adquiere los suyos de la primera. En nuestra temática, la definición fuerte es la de ‘guerra’¹ y la débil es la de ‘paz’; por lo que la paz es definida negativamente, al caracterizarla como ‘ausencia de guerra’.

La consecuencia de que la paz no se defina con contenidos propios, y que su comprensión suela depender del opuesto, radica en que la problemática que delimita la definición fuerte es “existencialmente más relevante”, como dice Bobbio cuando debate con Galtung y, aceptar la mayor relevancia nos remite a analizar la constante presencia de las guerras en las distintas sociedades -tanto actualmente, como a lo largo de la historia-, sus incidentes y sus consecuencias. Esto nos sugiere un elemento educativo de fundamental importancia, que consiste en la necesidad de revisar y analizar a fondo la problemática de la valoración positiva de la guerra; asunto en que frecuentemente incurre la enseñanza de la historia, al identificarla como el acontecimiento que posibilita o que impulsa la aparición o consolidación de etapas y momentos del desarrollo de las sociedades o países. Previamente hemos visto que, por efecto del tipo de historia que estudiamos, nos hemos acostumbrado a valorar positivamente las guerras, pero ésta es una concepción que no se puede aceptar como natural, entre otras cosas porque, para los estudiosos de la paz es motivo de debates; al respecto podemos encontrar una posición como la de Francisco Muñoz, quien afirma:

“Creo que la paz es una realidad primigenia en todos los «tiempos» humanos, en los biológicos y los históricos. Es una condición ligada a los humanos desde sus inicios. La *paz* nos permite identificarnos como humanos, la *paz* puede ser reconocida como una invención de los humanos, la *paz* de los humanos es después proyectada al resto de los animales, la naturaleza y el cosmos. Contrariamente a lo que pensamos en muchas ocasiones, es la *paz* la que nos hace temer, huir, definir e identificar la violencia”(Muñoz, 2001: 21)

Es clara la posición de este autor, que además afirma que las situaciones de paz son las más frecuentes en la historia de la humanidad, las normales, las más productivas y fructíferas para el hombre, por lo que resulta imprescindible su estudio para reconocer las condiciones que mayores beneficios han aportado a los hombres y con eso superar la valoración positiva de la guerra, que es una manera de naturalizar las

¹ Para ‘guerra’ se suelen encontrar definiciones que la caracterizan como una situación más o menos duradera, es decir no incidental o aislada, de lucha armada, en la que se enfrentan de manera organizada diferentes grupos o países, empleando violencia armada, estrategias y armamentos específicos para tal conflicto.

relaciones violentas y de dominación entre los individuos, los pueblos y las sociedades. Pero, por otro lado, vimos al iniciar la revisión de los conceptos de Galtung, que este autor reconoce que aunque es muy común valorar positivamente la paz, esto no nos debe inducir al error de caer en una “idea equivocada de armonía o tranquilidad social porque no es una imagen realista del mundo”. Este llamado a asumir una posición realista, aunque desde otra perspectiva, también es hecho por Bobbio cuando nos propone analizar si existen alternativas efectivas a la guerra para solucionar los conflictos sociales.

A partir de estos elementos, podemos ver la importancia de proporcionar a los alumnos experiencias de aprendizaje para identificar las situaciones históricas y sociales concretas que favorecen las relaciones pacíficas realistas entre los pueblos; también vemos la necesidad de contar con una manera positiva y acertada de describir y definir la paz, es decir, que tenga contenidos propios y que al mismo tiempo no incurra en simplificaciones o visiones idílicas e idealizadas de la sociedad.

Aunque la elaboración de una definición positiva de paz –en el sentido técnico- no compete directamente a los educadores, sino más específicamente a los teóricos e investigadores del campo, los problemas comentados sí nos alertan a los maestros sobre la necesidad de ser cautos y tener previsiones pedagógicas ante la dificultad que representa trabajar en la educación con conceptos y problemáticas que no tienen establecidos claramente sus contenidos propios, definidos de manera precisa y que, adicionalmente dependen de su opuesto o de lo que se considera lo contrario al asunto que se intenta enseñar. Una condición de este tipo impone un nivel mayor de abstracción conceptual, frente al que no todos los estudiantes están en condiciones de trabajar.

Entonces, dada esta característica conceptual de los estudios de la paz, a los educadores nos corresponde, entre otras cosas, la estrategia didáctica de bosquejar una condición concreta –es decir, con contenidos y características propias- de una sociedad pacífica, pero al mismo tiempo evitando que el afán didáctico incurra en una idealización simplista o utópica, al proponer un dibujo perfecto de sociedad que no tenga correspondencia con situaciones reales o posibles. Se trataría de adoptar posiciones y estrategias analíticas, respecto a las situaciones y procesos históricos y sociales que favorecen la paz, o los que provocan la guerra y la violencia social generalizada; de manera que esas experiencias educativas permitan a los estudiantes comprender cómo suceden las cosas en las sociedades concretas –con sus problemas, imperfecciones y limitaciones incluidos- que están en situaciones de paz, igualdad, justicia, etcétera y también que vislumbren lo que sería indispensable hacer para que los pueblos que no tienen paz, lleguen a tenerla o puedan incrementar sus posibilidades de lograrla.

En las respuestas a la pregunta tres, ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país? hubo una agrupación clara en dos tercios de las respuestas, lo que nos permite ver que los estudiantes conciben como motivos para

que se pierda la paz, en primer lugar a las formas de convivencia y de relaciones interpersonales. Se reitera la concepción vista arriba, de que con actitudes favorables en el trato cotidiano e interpersonal, es como se asegura la paz en una sociedad, asunto que confirma la necesidad de que la educación para la paz dote a los alumnos de instrumentos conceptuales para reconocer las causas eficientes que provocan las situaciones de guerra o violencia social.

En segundo lugar, reconocen diversos problemas como: discriminación, violencia y desigualdad. El hecho de que mencionen tales asuntos nos sugiere la necesidad de que la educación ayude a los estudiantes a avanzar en la comprensión de las causas sociales que los provocan. También nos permite vincular estas respuestas con la problemática analizada por Galtung cuando propone su concepción amplia de *violencia estructural*. Vimos que ésta resulta de la desigual distribución de recursos económicos, sociales y de poder, lo que se traduce en formas de exclusión para grandes sectores sociales de las decisiones de interés colectivo y acentúa las diferencias en cuanto a oportunidades de desarrollo, de ejercicio del poder y de disfrute de bienes en la sociedad; estas condiciones son una verdadera forma de violencia que recae sobre amplios grupos o clases sociales. Aunque no se pueden reconocer inmediata y personalmente a los responsables directos de tal condición, sí tiene relación con las formas de violencia personal, por lo que, después de análisis complejos y específicos, se puede identificar a los responsables de la misma. La violencia estructural radica entonces, en el orden socioeconómico y político de una sociedad y tiene efectos directos sobre las posibilidades de realización personal de los grupos y los individuos de la misma. Dice Galtung que la violencia estructural determina directamente la diferencia entre el nivel de realización personal y el potencial de realización que es factible que en determinado momento histórico, alcancen las personas y grupos sociales de un pueblo.

Sobre este problema es importante recordar que el empleo del concepto 'violencia estructural' se encuentra, en la teoría de Galtung, traslapado con el de 'desarrollo social', inclusive que en determinados momentos ambos son empleados como sinónimos por el mismo autor. Por su parte Tugendhat también afirma que los pacifistas han de exigir estructuras sociales justas, buscar restringir el poder de los poderosos y evitar que se organicen para lucrar con las guerras. Entre los estudiosos es constante el reconocimiento de la relación fuerte entre el nivel de desarrollo social y la existencia de la violencia o guerra en un pueblo. El asunto no es sólo una discusión terminológica, sino que implica también a las problemáticas referidas por cada concepto. La crítica que hace Bobbio radica en que 'violencia estructural' tiene fundamentalmente en la mira los asuntos que se oponen, limitan o amenazan a la paz en una sociedad y se concentra en analizar la manera de eliminar tales obstáculos; sin embargo, el problema del desarrollo social no se puede reducir únicamente al logro de la misma, ni en el momento que se logra la paz se resuelven todos los problemas de desarrollo de una sociedad. Bobbio afirma que con la paz, "la humanidad no habrá entrado al paraíso terrenal, sino que tendrá otros problemas que

resolver, como la justicia social, la libertad, el hambre, la superpoblación”. En este momento no podemos concluir la discusión acerca de si se deben diferenciar fuertemente estos conceptos o si es correcto emplearlos como sinónimos, pero lo que nos resulta claro es que la problemática en cuestión tiene fuertes vínculos y traslapamientos, por ello resulta ineludible su tratamiento en el terreno de la educación para la paz. Es necesario que por medio de la educación los estudiantes profundicen en el análisis de los intereses y tradiciones que configuran las formas de relación social entre grupos privilegiados económica y políticamente y los sectores sociales desfavorecidos, ya que allí es donde ocurren con mayor frecuencia los problemas referidos, evidenciando las relaciones de poder que, entre otras cosas apuntan a sostener el mismo estado de cosas, para proteger los intereses dominantes y para prolongar las formas desiguales de relación social.

También como respuesta a los motivos para que no haya paz en una sociedad, aunque en menor medida, los alumnos conciben que es la falta de atención por parte de la educación, a la formación en valores y a la educación en actitudes democráticas y de tolerancia. En este planteamiento se pueden identificar varios núcleos temáticos importantes de la educación para la paz o de la ciudadanía. Más adelante en este mismo capítulo vamos a revisar las propuestas de algunas vertientes de educación para la paz, por lo que allá se encontrarán mayores desarrollos al respecto. Pero las respuestas que evidencian la necesidad de educación en valores, tolerancia y actitudes democráticas nos remiten a recuperar lo visto cuando revisamos a Walter Benjamín, quien al criticar las relaciones entre la violencia, los sistemas de derecho y la justicia, descalifica todas las formas de violencia y sus modos de legitimación o protección, como es el caso del Derecho. También propone preservar e incrementar las formas de relación entre personas o grupos en las que se pongan en juego *‘los medios puros de entendimiento’*, que son de carácter político y moral. Entre los medios puros de entendimiento ocupan un lugar relevante las negociaciones políticas, los acuerdos no violentos para lograr consensos sin amenazas, las negociaciones sindicales, etcétera. También refiere Benjamin otros medios para lograr acuerdos, como: la conversación, la delicadeza, simpatía, amor a la paz, confianza, etcétera, que constituyen el fundamento subjetivo de los anteriores, y que nosotros podemos reconocer como valores de carácter moral, porque no tienen su fuente ni su fuerza legal en el Derecho, ni su reconocimiento en la utilidad que generan, sino en las buenas relaciones entre los hombres. Dice este filósofo que los medios puros de la política son análogos a los que gobiernan las relaciones pacíficas entre las personas; para que existan tales relaciones pacíficas interpersonales, los hombres han de sobrepasar la búsqueda de la mera sobrevivencia, porque éste es el nivel propio de las plantas y los animales y han de ubicarse en cambio, en “una aspiración que inclusive es superior a una vida justa; [que] nos remite a la búsqueda de la felicidad”. Cuando establece que la finalidad suprema, irrebalsable, en las relaciones sociales es la vida del hombre, está poniendo como límite sagrado ante cualquier forma de violencia, inclusive la considerada legítima, al punto de vista

moral, que tiene su más contundente expresión en el Imperativo Categórico Kantiano que establece que siempre hay que tomar al otro –a los hombres- como un fin en sí mismo y nunca como un medio.

En la pregunta siete volvimos a encontrar que los estudiantes afirman que el elemento de mayor importancia para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad, son las formas de convivencia respetuosa. Hemos visto reiteradamente que el interés por la buena convivencia en las relaciones personales se presenta con alta frecuencia en distintas respuestas, lo que confirma claramente que su manera de entender la paz es como resultante de las relaciones personales y esto ubica su concepción como dependiente del tipo de vínculos entablados personalmente. Es necesario recalcar otra vez que esta forma de concebir la paz se ubica en el plano interpersonal, es decir, en las relaciones directas y propias, lo que implica, por una parte, el desconocimiento o la desatención a los vínculos, intereses y conflictos más amplios que involucren a colectividades, como pueden ser los intercambios entre grupos, bandos, sectores o clases sociales; pero por otra parte, también implica que esta concepción tampoco se ubica plenamente en el ámbito interno, es decir intrapersonal, tal y como es concebido por ciertas culturas orientales. Recordemos aquí que cuando revisamos nuestro tema en algunos pueblos orientales, vimos que conciben o concebían que la paz inicia en el interior de las personas, como un estado de armonía espiritual, de tranquilidad y estabilidad emocional y que de allí se irradia al exterior, primero hacia las personas cercanas, las cosas, los animales, todos los seres vivos y el ambiente en general, hasta abarcar al universo en su totalidad. La paz para algunos pueblos orientales es entonces resultante de la irradiación de los estados de armonía interiores hacia todas las personas y seres vivos, pero en cambio, los estudiantes de secundaria que analizamos, aunque valoran la importancia de las actitudes personales en el trato cotidiano, no coinciden plenamente con las concepciones orientales revisadas.

Adicionalmente, en esta pregunta que inquiriere sobre lo que se debe hacer para que se mantenga la paz; los estudiantes también mencionan asuntos como hacer “leyes justas”, realizar el “diálogo y [la] comunicación”, etcétera, aunque constituyen únicamente el 20% del universo estudiado, lo que nos orienta sobre la necesidad de emprender estrategias de educación para la paz en las que se estudien y analicen problemas resultantes de la ordenación social, tales como el desarrollo, la justicia, la participación en las decisiones, etcétera, para agregar una dimensión que revise la necesidad de contar con una forma de vida democrática, como condición importante para evitar que se pierda la paz. La vida democrática requiere tanto del fortalecimiento de instituciones para la defensa y vigencia de diferentes aspectos de la justicia social, como de la existencia de mecanismos de participación e involucración pública para enfrentar los problemas que afectan o amenazan la vida en común; en tales formas de participación democrática se han de llevar a cabo situaciones de diálogo simétrico, de comunicación directa y sin coacciones, de

debates para resolver las diferencias y tomar decisiones de interés o beneficio común. En estos aspectos resulta fundamental la acción educativa y las actividades escolares como una estrategia básica para la formación en estas formas de vida.

Como señalábamos al principio de este párrafo, la intención fue presentar las inferencias que suponemos que resulta posible deducir lógicamente de dos referentes: el estudio empírico realizado con los estudiantes de la Secundaria referida, y los conceptos, teorías y análisis que hemos presentado en los capítulos iniciales de este trabajo. Al hacerlo de esta manera, intentamos articular los dos componentes desarrollados en el texto –los conceptuales y los empíricos- bajo un interés de carácter educativo, es decir, con miras a proponer ciertos contenidos y orientaciones generales que ha de contemplar un proyecto de educación para la paz fundamentados en las teorías y los datos con que contamos.

5.3.- Teorías y propuestas de Educación para la Paz.-

A continuación vamos a presentar una breve revisión de teorías y propuestas de algunos autores que han abordado esta temática con un interés educativo o pedagógico; nuestra intención es identificar algunas orientaciones y problemas básicos en la tarea de la educación para la paz, que contemplen los aspectos problemáticos que hemos encontrado en nuestro estudio, tanto a nivel teórico, como a nivel empírico. Es necesario señalar que el interés no es aproximarnos a sus propuestas didácticas para la enseñanza, en el sentido de identificar, revisar o valorar los temas particulares, los materiales de estudio y las actividades específicas que proponen, sino que trataremos de destacar las concepciones, finalidades, fundamentos y orientaciones generales de esas propuestas, así como los contenidos básicos –en el sentido de campos temáticos o conjuntos de problemas que es necesario incluir- que sugieren como aspectos constitutivos de la educación para la paz. También buscaremos reconocer los problemas que estos autores identifican como propios del campo, así como sus posiciones o sugerencias para atenderlos.

5.3.1.- La teoría de Jean Piaget sobre Educación para la Paz.-

Como es ampliamente difundido, Jean Piaget fue un epistemólogo interesado en el conocimiento y los mecanismos para su elaboración por parte del sujeto, además desarrolló una sólida teoría sobre las estructuras cognoscitivas y las formas básicas de organización que fundamentan y posibilitan tanto el conocimiento, como el desarrollo de la inteligencia. Por eso se trata de un investigador con aportaciones fundamentales para la psicología y para la pedagogía que en nuestro tiempo resultan ineludibles en el tratamiento de los problemas de enseñanza. Sus contribuciones no se limitaron al terreno de la teoría, porque durante muchos años trabajó en el Instituto Jean-Jacques Rousseau de Ginebra Suiza y en la Oficina Internacional de Educación:

“Esta oficina era un centro de educación comparada. Allí se reunían documentos pedagógicos, se emprendían investigaciones de campo cuyos resultados eran difundidos en publicaciones y se organizaban conferencias internacionales sobre educación. *Su objetivo principal era promover la paz y la comprensión internacionales mediante la educación.* Piaget pasó a ser su director en 1929, y siguió siéndolo hasta su renuncia en 1967.”(Piaget, 1999: 13 el subrayado es mío)

Además de sus trabajos en Epistemología y en lo que se conoce como Psicología Genética, Piaget desarrolló explicaciones sobre la Formación Moral, con hallazgos tan fundamentales que es considerado el fundador e impulsor de la línea teórica que concibe que entre la moral, particularmente el juicio moral, y el desarrollo cognoscitivo existe un vínculo de *condición de posibilidad*; es decir, para que una persona pueda realizar juicios morales, es necesario que haya logrado un correspondiente nivel de desarrollo de la estructura cognoscitiva. La escuela de pensamiento moral iniciada por él, posteriormente fue continuada por Lawrence Kohlberg, quien adoptó su postulado del desarrollo moral, en donde afirma que se trata de un proceso que va de una condición inicial de heteronomía en el niño hacia una ulterior autonomía moral. Kohlberg fundamentó esta concepción del desarrollo del juicio moral en la teoría de los Estadios del Desarrollo Cognoscitivo de Piaget y propuso una teoría con estadios análogos para el desarrollo moral, aportación que inclusive tiene la capacidad para orientar investigaciones empíricas que permiten identificar el nivel donde se ubica el juicio moral realizado por una persona. Dos postulados fundamentales de orientación piagetiana son: 1.- En las personas no existe ningún elemento moral de carácter innato, sino únicamente tendencias básicas tales como la Actividad, que son lo que permite que, junto con la dependencia del adulto, sean formados en el infante sentimientos de respeto y de obediencia a la autoridad. Es decir, la moral requiere necesariamente de la educación para aparecer y consolidarse en el infante y, 2.- La educación moral ha de tener en cuenta la naturaleza del niño, es decir, sus condiciones de desarrollo cognitivo y socio-afectivo, porque son las que posibilitan que ésta adquiera determinada orientación. (ver: Piaget, 1967)

Otra aportación piagetiana de primer orden para el campo de la educación moral, consiste en el riguroso debate que emprendió con Durkheim, Fauconnet, Bovet y Baldwin², sobre sus modos de concebir las relaciones entre la responsabilidad y el desarrollo moral, con el tipo de sociedad; además debatió con ellos sobre las condiciones psicológicas de donde surgen los sentimientos morales del individuo y sus maneras de relación con la autoridad. Una actitud notoria de Piaget en estos debates fue el hecho de que a pesar de que se trataba de una fuerte crítica, no dejaba de reconocer positivamente y de recuperar lo que valoraba como aportaciones acertadas de los autores criticados, y posteriormente daba argumentos para refutar las que consideró equivocadas; así hasta finalmente establecer su

² Ver PIAGET, J. (1985).- *El criterio moral en el niño*, Ediciones Roca, México, 356 p.

posición propia en la que destaca su propuesta de la analogía entre el desarrollo cognitivo de los individuos y los procesos históricos de desarrollo de las sociedades. Piaget demuestra contundentemente que el sentimiento de responsabilidad autónoma, cooperativa, está posibilitado por las relaciones de cooperación propias de la vida democrática y por ciertas formas de relación con la autoridad.

Señalar esta discusión de Piaget con Bovet y los otros autores nos remite a una percepción de Xesús Jares, en el sentido de que:

“La perspectiva psicologista, muy extendida entre los teóricos de la educación nueva, está basada en la influencia de Freud y W. James. Este enfoque tiene en Pierre Bovet a uno de sus principales representantes... [quien]... va a proponer una serie de acciones educativas encaminadas a evitar que este espíritu de lucha individual se convierta en un fenómeno de violencia colectiva (Bovet, 1922)”(Jares, 1999: 38)

Lo que estamos señalando es que las teorías y planteamientos de Piaget son de una amplitud y complejidad que resulta difícil ubicarlo definitivamente dentro de una corriente particular, en este caso de Educación para la Paz, o como se denominaba en ese tiempo a la orientación análoga: “Educación para la Colaboración Internacional”. Xesús Jares establece en el capítulo uno de su texto, que la primera ola de la educación para la paz tuvo la orientación de la Escuela Nueva, y que destacaba en particular su tendencia psicologista. Recordemos que Piaget es reconocido como uno de los animadores y participantes del movimiento denominado Escuela Nueva, por sus aportaciones sobre la actividad del niño como criterio central en el aprendizaje y el trabajo en la escuela. No obstante, aunque hizo desarrollos fundamentales para la educación en el campo y, aunque tuvo prolongadas experiencias de trabajo relativamente cercanas a Pierre Bovet; inclusive en las mismas instituciones, ello no nos permite caracterizar a Piaget como un autor de orientación exclusivamente psicologista en materia de sus propuestas de educación para la paz, dado que su comprensión involucra elementos de la pedagogía, del desarrollo histórico-social y, en particular sobre la democracia en las sociedades modernas.

En un libro de reciente circulación en español: *De la pedagogía*, encontramos al menos tres textos de Piaget dedicados al problema de la Educación para la Colaboración Internacional (que se puede reconocer como antecedente de la actual Educación para la Paz), escritos entre 1931 y 1934, para auditorios interesados especialmente en la promoción de la paz a nivel internacional y en asuntos educativos en general. Allí establece que la enseñanza teórica y verbal del internacionalismo que proponía la Sociedad de las Naciones es insuficiente, aunque esencial, “Pero esa enseñanza debe incorporarse en el momento oportuno de la evolución de los intereses del niño, y sobre todo debe ser preparada por un espíritu insuflado a la totalidad de la educación.”(Piaget, 1999: 63 el subrayado es mío) Es decir, encontramos nuevamente la idea que Piaget había dicho respecto a la Educación Moral, en el sentido de partir de la naturaleza del niño, pero ahora para los afanes de educación internacional pacifista. También presenta un desarrollo

sobre el asunto de *la solidaridad* y las maneras de relación con *las reglas*, hasta llegar a argumentar que, dadas las condiciones de mentalidad egocéntrica de los niños menores, es necesario vincular la enseñanza de estos asuntos con sus experiencias, para que les resulte posible entender los problemas de *reciprocidad* y de *justicia* en las relaciones sociales. Finalmente arriba a la posición de que se trata de ayudarlos a concebir que su propia nación forma parte de un conjunto en el que existen países diferentes, con historia, cultura e intereses distintos, lo que los pondría en condiciones de valorar su propia cultura en relación con los demás pueblos. Es decir, se trata de una estrategia que se concentra en *el descentramiento* como condición para que lleguen a comprender la necesidad de relaciones justas con los extranjeros.

En otro lado establece un panorama de la situación imperante, que podemos reconocer como una especie de diagnóstico sobre el que se ha de asentar el intento de promoción de la paz internacional. Se trata de una larga cita, pero considero importante incluirla dada la cantidad de elementos de análisis que aporta, y dado que es una especie de actualización de las finalidades que presenta Kant en *La Paz Perpetua*, que hemos presentado anteriormente en este trabajo. El texto de Piaget en cuestión dice:

“No hay que engañarse: el espíritu internacional no progresa en la actualidad. Sea que se trate de la economía, de la política o de la mística (es decir, ya se piense en la vida material, en la seguridad o en el papel civilizador que el país de cada uno está llamado a desempeñar en el mundo), se dirá que los hombres, con muy pocas excepciones, son incapaces de pensar en la escala de su tiempo, y que el genio maligno del nacionalismo los enceguece frente a los otros, exactamente en los puntos donde más brillará la grandeza de nuestra época ante la mirada de nuestros descendientes. Desde este punto de vista, el círculo vicioso de las protecciones aduaneras, el armamentismo o la hegemonía de las culturas nacionales, es menos un fenómeno económico o sociológico que un hecho humano y propiamente psicológico. Nunca se ha puesto de manifiesto con mayor claridad que hoy en día que las fluctuaciones más materiales de las finanzas o la industria dependen en último análisis de factores morales. Nunca la política, en su aspecto realista o incluso jurídico, reveló con mayor simplicidad la miseria afectiva e intelectual del hombre, y nunca los ideales nacionales tradujeron con mayor torpeza la falta de universalidad de la que aún padece la razón humana.”(Piaget, 1999: 84)

Vemos que este trabajo escrito en 1931 tiene una notable actualidad, no obstante que estamos a más de 70 años de distancia, propone una caracterización de los criterios e intereses imperantes en las relaciones entre los países, que en buena medida se puede compartir. Por otro lado, el artículo denominado “¿Es posible una educación para la paz?” está dedicado especialmente a analizar las necesidades de una educación en este rubro que sea capaz de superar el “halo simbólico con que se rodean las ideas místicas”, ya que aunque esta finalidad –la educación para la paz- tenga una aceptación generalizada, esto no quiere decir que los proyectos específicos dejen de

ser criticables por sus inconsistencias. Él dice que este tipo de programas educativos se han simplificado o nunca han sido emprendidos porque han carecido de una base que analice seriamente los problemas psicológicos y pedagógicos que plantea su enseñanza. Al concentrarse en la protección y expansión de los valores, cultura e intereses nacionales, han perdido la brújula, porque sin una orientación hacia lo universal carecen de sentido. Afirma que: “En efecto, el problema principal de la educación para la paz consiste en encontrar un interés real que impulse a cada uno a comprender al otro, en particular al adversario.”(Piaget, 1999: 137) Por eso una propaganda pacifista o de colaboración con los otros suele resultar ineficaz. Pero no pensemos que su planteamiento del interés en el otro es una especie de filantropía romántica que olvide los propios intereses; por el contrario, afirma que:

“Ése es entonces el punto de partida: el conocimiento de los otros como condición de supervivencia y seguridad nacionales, y como medio de expansión para la propia ideología.”(Piaget, 1999: 138)

Es decir, subraya la idea de que nos interesamos en los otros, *por interés en nosotros mismos*, lo que quiere decir que es equivocado plantear un ideal de colaboración internacional que sea etéreo y desinteresado. No se trata de abolir la conciencia nacional ni particular, tampoco se trata de imponer una conciencia universalista sobre la nacional. No hay que buscar una sola mentalidad, ni intentar la uniformidad en la manera de pensar entre los diferentes países, por el contrario:

“...sólo se trata de crear en cada uno un método de comprensión y reciprocidad. Que cada uno, sin abandonar su punto de vista, y sin tratar de suprimir sus creencias y sus sentimientos, que hacen de él un hombre de carne y hueso, apegado a una porción delimitada y viva del universo, aprenda a situarse en el conjunto de los otros hombres.”(Piaget, 1999: 139)

Se trata en síntesis de renunciar a falsos absolutos, lo cual requiere tener la capacidad y las actitudes necesarias para acercarse a los demás, para rebasar las limitaciones del ambiente propio y, en fin, para liberarse de la “ilusión egocéntrica” propia de edades de escaso desarrollo afectivo y cognoscitivo. En términos más precisos, señala que “necesitamos una nueva actitud intelectual y moral, hecha de comprensión y cooperación, que, sin salir de lo relativo, alcance la objetividad relacionando los puntos de vista particulares”. Este planteamiento nos remite inequívocamente a los debates actuales en los campos de la sociología y la filosofía política entre universalismo y particularismo que buscan encontrar la salida, tanto a los relativismos, como a los universalismos abstractos en asuntos culturales, éticos y políticos; ese es entonces, el fundamento de la propuesta de Educación para la Paz de Piaget: Comprender a los otros no quiere decir olvidarse de uno mismo; interesarse por el otro, inclusive por el adversario, no significa sacrificar los propios intereses. Se trata de formar en una actitud intelectual que reconozca la existencia de los puntos de vista particulares –incluido el propio- y las coincidencias que pueden conducir a una conciencia universal.

5.3.2.- Una educación para la paz como preparación ciudadana para la vida democrática.

Un texto pionero de Educación para la Paz, como material específico sobre el tema, es el libro colectivo *Educación para la Paz, cuestiones, principios y práctica en el aula*, coordinado por David Hicks, que empezó a circular en Londres, a finales de la década de los ochenta. Se trata de un trabajo que entre otras cosas, busca delimitar y caracterizar la incipiente Educación para la Paz como un campo de enseñanza con contenidos, objetivos e identidad específicos. El texto tiene como referencia experiencias sobre el tema desarrolladas durante la década anterior a su aparición en distintos lugares de Europa, especialmente en Inglaterra. Además de la relativa dispersión que suelen presentar los textos colectivos, éste contiene adicionalmente una gama muy amplia de temas, que van desde “conflictos”, “guerra”, “desarrollo”, “armas nucleares”, hasta “género”, “raza”, etcétera. Tal diversidad se puede interpretar como una manifestación de la inmadurez y dispersión del campo como disciplina de enseñanza. De ahí que es necesario señalar que la Educación para la Paz, además de llevar a cuevas los problemas que impone el estado de desarrollo teórico del campo –la Investigación para la Paz, que hemos revisado en los primeros capítulos de este trabajo- tiene que sobrellevar los asuntos derivados de su inmadurez como disciplina de enseñanza.

Hicks afirma que algo que ha impulsado el interés por la educación para la paz a partir de la década de los ochenta es la percepción cada vez más generalizada de que vivimos en una época de crisis globales. La novedad en este momento histórico no es que haya crisis, sino que son *crisis globales* que, por un lado involucran a todo el planeta y que por otro, se trata de problemas sociales críticos vinculados y potenciados entre sí, lo que ha configurado una situación social problemática en la que estamos involucrados de diferente manera millones de personas, en distintas regiones del mundo. Para él, entre los problemas que conforman la actual crisis global están: el terrorismo, las armas nucleares, el armamentismo, el desempleo, la pobreza, el subdesarrollo, las migraciones de trabajadores ilegales, el racismo, la generalizada falta de vigencia del estado de derecho, el sexismo, el acoso sexual, la violencia urbana, etcétera; estas condiciones también han elevado en una frecuencia sin precedentes el fenómeno del suicidio entre los jóvenes y los estudiantes, asunto que impacta directamente los ambientes escolares, por lo que ese conjunto de condiciones ha generado un entorno educativo y social en el que:

“Un creciente número de docentes muestra también su inquietud por el ambiente belicoso de muchas escuelas y aulas, por la razón de que tantos estudiantes se sientan insultados, aburridos o humillados por sus experiencias”
(Hicks, 1999: 23)

Los problemas socio-políticos de los años ochenta en Europa, se han agudizado y generalizado a finales del siglo XX y principios del XXI, lo que plantea fuertes

exigencias a la educación y genera múltiples cuestionamientos sobre su eficacia. Esa condición cada vez más presente, ha provocado que algunos actores sociales, particularmente los ubicados en espacios educativos se planteen cuestionamientos como: ¿cuál es el papel que tiene qué cumplir la educación en esta situación histórica?, ¿cuál es la capacidad de la educación y de la escuela para enfrentar esos problemas de enorme magnitud y complejidad? y, podemos agregar la pregunta acerca de los alcances efectivos que puede llegar a tener la educación para la paz. Al respecto encontramos algo que se puede considerar una pista sobre sus posibilidades, está contenido en el mismo texto, en su definición o caracterización de educación para la paz, que dice:

“La educación para la paz es, pues, una tentativa de responder a los problemas de conflicto y de violencia en escalas que se extienden desde lo global y lo nacional a lo local y personal. Constituye una exploración de los modos de crear futuros más justos y firmes.”(Hicks, 1999: 23)

Llaman la atención dos aspectos en esta manera de definir la Educación para la Paz: 1.- Que se trata de procesos –conflicto y violencia- que se mueven en una dirección que va de lo global y nacional hacia lo personal. 2.- Que tiene la finalidad de intentar modos de esbozar, de examinar la creación de futuros. Definir de esta manera la Educación para la Paz, parte de los supuestos de que los hombres en tanto individuos comunes no son quienes generan los conflictos bélicos, y que más que resolver directamente los conflictos de guerra y violencia, la educación puede buscar una finalidad más modesta: aportar a los estudiantes los hábitos o actitudes para imaginar –y eventualmente buscar- otras formas de organización de los pueblos para que resuelvan los problemas de justicia y desigualdad social. Esta definición, al contener el primer punto, se ubica en una concepción opuesta a lo que hemos encontrado muy constantemente en la indagación con los estudiantes sobre los motivos para la guerra, es decir, recordemos que ellos plantean que son las malas actitudes de las personas en las relaciones personales lo que provoca la guerra; en cambio, la definición de arriba parte de reconocer los conflictos que emanan de lo global y lo nacional hasta impactar lo personal. Respecto al punto número dos, aparece una caracterización de los alcances que puede llegar a tener la educación para la paz; es decir, formar mentalidades y actitudes que no conciban como natural el estado de cosas violento y belicoso. Desde este punto de vista, se trata de una concepción realista acerca de los alcances de la educación en general y de la educación para la paz en particular, ya que ésta es una actividad con mayores capacidades para influir en la creación de mentalidades y actitudes de los individuos, que de transformación de las estructuras sociales violentas, y tampoco tiene la capacidad para controlar las operaciones expansionistas de los grupos de poder. Entonces, formar mentalidades y actitudes favorables a la paz y al ensayo de la

búsqueda de un futuro diferente, implica asignarle a la educación una responsabilidad mediata, no directa, sino más encuadrada en la responsabilidad de trabajar en los ámbitos y problemas en donde resulta más factible que tenga un impacto más práctico, más probable.

Para este autor, la Educación para la Paz tiene sus antecedentes en dos tradiciones en el campo de la educación: Por un lado, las escuelas de la Educación Libertaria y del Desarrollo Personal y por el otro, las experiencias de Educación para la Comprensión Internacional, perspectiva que tuvo relativa difusión en tiempos posteriores a la Primera Guerra Mundial (recordemos las aportaciones de Piaget reseñadas inmediatamente arriba). Pero, según él, a partir de los años setenta empezaron a proliferar las experiencias específicas de educación para la paz; primero, casi exclusivamente como una preocupación por los peligros de la carrera nuclear y por las formas de violencia directa y, posteriormente se ha volcado paulatinamente a la enseñanza de los problemas de la violencia estructural, lo que significa que en los lugares donde se imparte sistemáticamente, ha incorporado los asuntos referidos a la justicia, la libertad y el desarrollo social. Esta transformación puede ser resultado de que los maestros especializados y los encargados de organizar didácticamente el tema, se han ido acercando a las teorías y producciones del campo de la Investigación para la Paz y han adoptado sus posiciones y conceptos al respecto.

No obstante la referida transformación en sus intereses y contenidos, es necesario recalcar que se trata de un área de la educación con relativamente poco desarrollo, si la comparamos con otras como educación física, artística, técnica, etcétera. Aunque, en concomitancia con los acontecimientos bélicos en diferentes partes del planeta, intermitentemente se actualiza su demanda, se activa el interés por abordarla y se forman grupos de profesores interesados por estos temas. Hemos visto en los documentos al principio de este trabajo, que organismos internacionales como la ONU y la UNESCO han insistido en diferentes ocasiones y con distintos programas en su adopción y difusión en los sistemas educativos de los estados miembros de esas organizaciones. Pero a pesar de su relativa inmadurez como materia de enseñanza, del bajo número de profesores especializados en el problema y de su condición de presencia irregular en los currículos de las escuelas, la corta historia de la Educación para la Paz ha ido conformando diferentes enfoques que se pueden identificar claramente, entre ellos están:

1. Educación para la Paz como *paz a través de la fuerza*, que analiza la paz como resultante de la carrera armamentista y la disolución armada. Esta versión suele ser impulsada por los gobiernos de los países belicistas.
2. Educación para la Paz como *mediación y solución de conflictos*, que busca encontrar y difundir métodos entre los alumnos, para el tratamiento de los conflictos y para evitar las soluciones violentas de los mismos, tanto a nivel interpersonal como más amplios.

3. Educación para la Paz como *paz personal*, centrada en formar para las relaciones interpersonales con actitudes como cooperación, empatía, consideración por los demás, etcétera.
4. Educación para la Paz como *orden mundial*; busca asumir una perspectiva global, de las relaciones internacionales y atiende especialmente las formas de violencia estructural.
5. Educación para la paz como *abolición de las relaciones de poder*. Destaca los problemas de opresión de las poblaciones por grupos y países que tienen poderes económicos, políticos y culturales. (cfr. Hicks, 1999: 25-26)

Estos enfoques han ido decantando un conjunto de temas como contenidos de la educación para la paz, que se pueden agrupar en:

a.- Conceptos o problemas fundamentales.- Los derechos, la justicia, el poder, la libertad, la participación y el bienestar humano.

b.- Formas, actitudes o procedimientos para tratar esos asuntos: Tolerancia, imparcialidad, reconocimiento de la razón y la verdad. (cfr. Hicks, 1999: 28)

Para este autor, la enseñanza de estos temas impone la necesidad de una actuación por parte de los maestros que reúna, como mínimo, las siguientes actitudes o estrategias de enseñanza:

a.- Dado que normalmente los problemas de la paz y la violencia son asuntos muy controvertidos que tienen involucrados puntos de vista opuestos y aparentemente irreconciliables, es fundamental que los maestros aporten una imagen equilibrada de los conflictos en cuestión.

b.- Es necesario que los maestros adopten una actitud de neutralidad respecto a las posiciones iniciales ya que tal elemento es condición para fomentar y proteger entre los alumnos la exposición de puntos de vista diferentes o inclusive antagónicos, de manera tal que paulatinamente se vayan debatiendo en los grupos de alumnos, hasta acordar coincidencias en la medida de lo posible, y

c.- compromiso del profesor respecto a los valores humanos y principios fundamentales, de manera tal que, aunque existan posiciones antagónicas sobre un conflicto y se deba hacer el reconocimiento de los intereses legítimos de cada grupo contendiente, ello no pueda justificar la violencia, muerte y destrucción de los involucrados directamente en los conflictos analizados.

Al revisar los diferentes enfoques, los contenidos señalados, los valores de procedimiento y las actitudes generales que han de tener los maestros, se puede observar que las experiencias comentadas por estos autores de educación para la paz buscan el objetivo de formar a los estudiantes en tres aspectos diferentes: Actitudes de análisis, recopilación de información y crítica de los conflictos; conocimientos sobre los aspectos implicados y, destrezas para participar en tales situaciones de diálogo y debate sobre los conflictos y eventuales maneras de superarlos.

El texto tiene un capítulo que presenta y debate algunos cuestionamientos que hasta el momento de su publicación recibía la educación para la paz. Una crítica señalaba que lo que se reúne bajo el título de "educación para la paz" es un conjunto

vago, indefinido y carente de rigor, de opiniones que desvían la atención de las materias fundamentales encargadas de enseñar contenidos rigurosos. Así se ocupa tiempo importante del currículo, “creando materias nuevas y artificiales como los estudios de la paz, materias blandas en buena parte privadas de un contenido intelectual que simplemente proporcionan un marco en el que situar cualquier necesidad” (Hicks, 1999: 59) Ante a esta crítica, los autores afirman que resulta erróneo suponer que la educación consiste únicamente en la enseñanza de las materias duras y difíciles. Otro cuestionamiento a la educación para la paz, es que en virtud de los valores controvertidos que involucra la temática, se trata de actividades de adoctrinamiento por los sesgos en que inevitablemente incurren los maestros al tratar esos problemas; de la crítica al armamentismo u otros problemas de la guerra, suele haber un deslizamiento a las orientaciones de índole específicamente política. Adicionalmente se le cuestiona a esta línea de educación, que se trata de “enseñar buenas maneras” o modales para ser bien aceptados en sociedad. La índole de estas críticas evidencia el poco reconocimiento y escasa legitimidad que ha obtenido esta especialidad de enseñanza. Ante tales descalificaciones, lo que insistentemente argumentan los defensores de la misma consiste en que se trata de incrementar -o de lograr su presencia en caso de que no la haya- estos contenidos en el currículo para que la escuela les proporcione a los alumnos las habilidades sociales para incrementar su interés por analizar los problemas más candentes que amenazan a la sociedad. Con ello, estarán en posibilidades de participar en debates acerca de las políticas que están decidiendo los gobernantes y de tomar un papel más activo en los problemas que afectan a su sociedad. Se trata entonces de fortalecer una educación ciudadana amplia, compleja, que involucre las dimensiones, las disposiciones y contenidos morales y políticos requeridos para la forma de vida en las democracias modernas. Una manera específica de argumentarlo puntualmente es la siguiente:

“Porque en una democracia semejante educación moral/política supondrá una considerable atención al conocimiento requerido por los futuros ciudadanos que, según puede pensarse, exige un amplio currículum así como un espacio para el debate de cuestiones específicamente políticas entre las que no son las menos importantes las de la paz y la guerra. Supone una atención a ciertas destrezas que las personas requerirán en una sociedad democrática, en especial las relacionadas con la evaluación de la validez de los argumentos brindados por los políticos y por los medios de comunicación... Cualquier educación moral/política que se precie prestará sin embargo atención a la promoción de aspectos como, por ejemplo, el valor, la generosidad de espíritu, la tolerancia, la compasión y un sano escepticismo intelectual” (Hicks, 1999: 69)

5.3.3.- La Educación para la Paz, según John Paul Lederach.-

Lederach tiene una trayectoria ampliamente valorada por los estudiosos y especialistas de la paz; le reconocen importantes trabajos con aportaciones para la regulación y tratamiento de los conflictos. Ha hecho investigaciones sobre movimientos pacifistas, de no violencia, de guerra e intervencionismo, etcétera, y con base en esa experiencia ha elaborado propuestas de educación para la paz orientadas a enseñar los asuntos que considera relevantes dentro del campo. Un rasgo interesante de su concepción radica en que no percibe que las relaciones - interpersonales, sociales, internacionales- puedan estar libres de conflictos; sin embargo, eso no supone el desistimiento de su interés por la educación para la paz, sino que, por el contrario, parte de una visión realista respecto a ellos y propone estrategias para convertirlos en una oportunidad de ser creativos y de aprender a resolverlos satisfactoriamente, de tal manera que los conflictos no sean obstáculo para el consenso social. Otro elemento que destacamos de su posición, por la coincidencia con el estudio que hemos hecho hasta aquí, es su preocupación por las consecuencias del carácter negativo de la definición de «paz»; es decir concebirla como ausencia de violencia o de guerra, lo que se traduce en que, por su condición de negativa, orienta las formas de actuación de la gente hacia situaciones que no se deben o no se deberían presentar. En cambio, afirma, una concepción positiva de paz nos señalaría los aspectos positivos por los que hay que empeñarse.

Como podemos observar, estos planteamientos de John Paul Lederach apuntan a resolver algunas de las dudas que nos surgían a raíz de la parte empírica de la investigación que presentamos, a saber: que los estudiantes aluden con mucha frecuencia a la presencia de conflictos (sin diferenciar las características o naturaleza que éstos puedan presentar) como situaciones que atentan contra la paz.; además, también vimos la dificultad que representa para los alumnos el hecho de enfrentar una noción que no presenta contenidos propios específicos, como es el caso de la paz en sentido negativo, por lo que les resulta una problemática abstracta, eventualmente lejana a su percepción y posibilidades de tratamiento. Estos son, al menos, dos de los motivos que nos impulsan a intentar una breve presentación de las sugerencias de este autor sobre la orientación que ha de tener la educación para la paz.

Lederach afirma que es muy importante el modo de enfocar la palabra 'paz', ya que de allí se derivan notables consecuencias para establecer el contenido y la forma de comprenderla. Esto nos avisa, de entrada, que es un concepto polisémico o multifacético, con tradiciones variadas de tratamiento, lo que nos remite a señalar la existencia de cinco principales concepciones de educación para la paz: 1.- la que estudia otras culturas y las formas de cooperación internacional, 2.- la que aborda la problemática de las relaciones internacionales, 3.- otra que se orienta al estudio de los problemas de los países del tercer mundo y los motivos por que permanecen en el subdesarrollo, 4.- una más que atiende especialmente el tratamiento de conflictos y su regulación y 5.- la de orientación mundialista, que se aboca a los problemas de ordenamiento mundial. Cada una de ellas demanda diferentes consideraciones de

orden pedagógico. Como podemos ver, esta clasificación coincide, en parte, con los enfoques de Hicks, revisados arriba.

Tal como lo planteaba Galtung, Lederach coincide en que es muy difundido el consenso acerca de la paz, es raro encontrar gente que está en contra de ella y muchas personas la aceptan como una meta que se debe alcanzar. Según él, en el nivel público:

“la paz, como concepto a escala popular, tiene la gran capacidad cualitativa de expresar un ideal y una ilusión humana muy deseada y buscada. Para muchos sinónimo de la felicidad, la tranquilidad y la serenidad.”(Lederach, 2000: 14)

Esta caracterización nos recuerda claramente la manera de definir la paz que planteaba una de nuestras estudiantes entrevistadas, y se complementa con la percepción también común, entre los estudiantes, de que ‘paz’ es que no existan conflictos de ninguna índole, asunto sobre el que Lederach plantea que eso significaría prácticamente la inexistencia de formas de interacción personal y social, es decir, esa idea sugiere una imagen idílica, abstracta de la sociedad. Otra característica muy frecuente entre la población, según este autor, es que cuando se le pregunta a la gente común sobre la guerra o la violencia, tienen capacidad para expresar de muchas maneras imágenes concretas sobre lo que significa, pero, en cambio, si se les pregunta por lo que significa la paz, hay mucho menos imágenes acerca de ella y, si existen, son profundamente idealizadas o ingenuas -como la de la paloma con una ramita en el pico-. Con esto llega a la conclusión de que:

“Podemos decir que, a escala popular, la paz como concepto es demasiado vago, emocional y manipulable, aunque, a la vez, nos suscita a todos un ideal, una ilusión y un presentimiento de una condición de vida y convivencia deseable y digna de nuestro esfuerzo y entrega”(Lederach, 2000: 16)

Posteriormente desarrolla y relaciona dos concepciones, que también hemos revisado previamente en este trabajo, sobre las culturas antiguas; éstas son: la de los griegos: *eirene*, que casi es sinónimo de armonía, y la romana de *pax*, que nos habla de un tratado que da fin a las hostilidades. Los dos términos nos remiten, por un lado a la idea de unidad o tranquilidad social interior (*eirene*) que puede significar también “estado entre guerras” o “tiempo de paz”, pero en todo caso interior al mundo de los griegos y que, además, resulta compatible con la posibilidad de entablar la guerra al exterior de estos pueblos. Por otro lado, la noción *pax* de origen romano, nos remite a un acuerdo -de carácter legal- entre partes, se trata de una noción conservadora que apunta a subrayar el mantenimiento del orden establecido legalmente. Implica la imposición legal de un orden, de una ley, como elemento que garantiza la ausencia de conflictos violentos entre países diferentes. Para nuestro autor esta concepción tiene un claro matiz imperialista; se trata de la imposición del orden que atañe y beneficia al país dominante. Tiene una evidente dimensión de beneficio para el pueblo que impone esa ley y ese orden específico como manera de preservar legalmente sus intereses. Ahora bien, afirma que nosotros, pueblos

occidentales, con muchas tradiciones que vienen desde los antiguos griegos y romanos, somos herederos de estas concepciones de paz, en las que:

“En primer lugar, existe la tendencia a definir la paz como la “unidad interior contra una amenaza exterior”. En segundo lugar, tenemos la tendencia a definirla en función de un “universalismo que nace y tiene su centro en el Occidente”. Ambas coinciden en basar la idea de “paz” en una comprensión negativa de ausencia de violencia o guerra.”(Lederach, 2000: 19)

En tanto que se trata de tradiciones socio-culturales profundamente arraigadas, la educación occidental tiende a valorar positivamente las guerras, esto se observa especialmente en la enseñanza de la historia, con lo que nos hemos acostumbrado a reconocerlas como impulsoras del desarrollo, como el elemento dinámico de las sociedades y, en contraste, la paz es concebida como el intermedio en el que no sucede nada o que resulta como un momento de preparación para otro momento relevante marcado por la guerra. Otro aspecto que transmite la educación occidental como elemento privilegiado es el nacionalismo o la importancia de la preservación del estado nación para la paz. Estas dos ideas, ‘guerra exterior-orden interno’ y ‘estado nación’ son plenamente coincidentes con las dos nociones antiguas señaladas arriba, y también resultan coincidentes con los actuales intereses imperialistas dominantes. Lo que destaca de manera relevante este autor, es que los sistemas educativos difunden y forman a sus estudiantes dentro de estas tradiciones de paz y guerra. Entonces una educación para la paz, en la actualidad tiene que reflexionar sobre los siguientes problemas:

- 1.- la paz es un concepto negativo que se define como ausencia de guerra,
- 2.- el mundo occidental es el dominante política y económicamente, por eso también su concepción de paz es dominante,
- 3.- esta concepción dominante ha sido difundida por la educación que valora positivamente a las guerras e impulsa la preparación para una política de competencia internacional y,
- 4.- la paz actualmente se encuentra limitada dentro del concepto de *pax* que remite a pactos legales, a la imposición de un orden en el interior de un país y a la preparación militar para la guerra en el exterior.

Lederach se basa en este diagnóstico para proponer *que la educación se fundamente en una comprensión positiva de la paz*; es decir que enfatice contenidos propios y no los tome únicamente en el sentido negativo, como algo indeseable a lo que la gente se debe oponer. Adicionalmente, esos contenidos deberán de tener una visión multidimensional que contenga los elementos que resultan deseables para que se produzca la paz tal como la entiende. Inicia así la búsqueda de los elementos positivos que deberá contener el concepto de paz; para ello hace un rápido recuento de concepciones históricas, por ejemplo, las orientales que priorizaban el aspecto de tranquilidad interna, la no violencia. La hebrea que con el término *shalom*, alude una idea de justicia social y compasión entre los miembros de su pueblo, la de los primeros cristianos que propugnaba la práctica del *ágape*, que significa entrega,

servicio, inclusive sacrificio por los demás. Este recuento lo lleva a concluir varios aspectos:

- a).- ‘paz’ refleja una riqueza en el modo de pensar y comprender las relaciones humanas,
- b).- todas las formas de comprenderla expresan una alta valoración,
- c).- se trata de un fenómeno muy amplio que contiene “armonía, justicia social, bienestar, relaciones justas, tranquilidad interior, estado de la mente bien ordenado”(Lederach, 2000: 30), amplitud que resulta totalmente contraria a la reducción que le ha impuesto la concepción negativa -ausencia de guerra- como algo no deseado y
- d).- la paz es un fenómeno positivo en muchos aspectos.

La consecuencia de esto es que si seguimos operando con una concepción negativa y limitada de paz, no tendremos oportunidad de precisar y difundir las metas y contenidos que resultan deseables de conseguir. Para proponer la concepción positiva de paz, además le resulta necesario apoyarse en las definiciones amplias de violencia que propuso Galtung; en particular las nociones de violencia directa y la estructural, porque ellas nos permiten identificar muchos elementos, situaciones y conceptos que enriquecen y complican la comprensión del fenómeno. Es decir podemos reconocer que con la idea de «ausencia de violencia estructural» que propuso Galtung, nos referimos:

“... a lo elemental, para disfrutar una vida mínimamente humana: comida suficiente, vivienda apropiada y decente, cuidado médico, relaciones pacíficas en comunidad, trabajo no explotador, educación elemental, etcétera,” (Lederach, 2000: 32)

Así las cosas, la investigación y la educación para la paz llegarían a ser una disciplina de la *realización humana*, y no actividades únicamente orientadas a la protección nacional. El otro asunto planteado arriba, muy de pasada, es el referido a que la ausencia de conflictos implicaría prácticamente la inexistencia de interacciones o relaciones sociales, lo que significaría en realidad ausencia de sociedades. Entonces ataca esta noción peyorativa de ‘conflicto’ y señala la necesidad de arribar a una concepción positiva, en el sentido de que las personas tengan las capacidades necesarias para enfrentarlos y resolverlos de manera creativa, de tal manera que los conflictos no lleguen a ser violentos al grado de que impidan la realización de las personas. Si la violencia es lo que causa un nivel bajo de realización personal respecto al potencial de realización, entonces una situación creativa de paz será la que favorezca el desarrollo positivo y la cooperación entre los individuos, grupos sociales o naciones; así se incrementaría el nivel de realización efectiva respecto al potencial. El procedimiento creativo que impide las escaladas de la violencia, es el tratamiento de los conflictos como oportunidades positivas para acordar soluciones y vías de acción para enfrentar las dificultades que surgen en la convivencia social.

Con esta resignificación de la noción de conflicto, más la recuperación de la noción de ausencia de violencia estructural, Lederach llaga a proponer sucintamente su definición positiva de paz:

“Es la situación caracterizada por un nivel reducido de violencia y un nivel elevado de justicia.”(Lederach, 2000: 34)

Planteadas así las cosas, la búsqueda de la paz y la educación para la paz, se convierten en una empresa que pretende reducir el impacto de aquellos elementos que se oponen y afectan la calidad de vida de los hombres, porque su búsqueda promueve los siguientes elementos y formas de valoración:

- La paz es uno de los valores más altos reconocidos por los hombres.
- Para enriquecer el concepto de paz, es necesario tener una concepción rica y multidimensional de la violencia, que permita identificar los elementos que se oponen a la realización potencial de las personas.
- Es necesario tener un enfoque sobre la paz, entendida como una condición de reducida violencia y elevada justicia en todas las relaciones e interacciones humanas.
- La paz es un proceso dinámico que favorece que se cumpla la justicia sin violencia.
- Así entendida la paz, es al mismo tiempo ausencia de condiciones no deseadas (como guerra, violencia, asesinatos) y presencia de las condiciones deseadas como cooperación y asociación activa para buscar el beneficio mutuo en las relaciones con los otros.

Respecto a la educación para la paz, plantea el siguiente axioma: “Ni el contenido, ni la forma de educación para la paz deben ser contradictorias o antitéticas al valor y al objetivo que representan.”(Lederach, 2000: 42) Con esto critica tanto los contenidos como los procedimientos empleados en estas prácticas. Otra toma de posición clara es cuando señala que el concepto tradicional de paz, vinculado a la educación ha representado los intereses de las clases dominantes, por lo que resulta imprescindible revisar los valores que históricamente ha promovido; entre los valores de sectores dominantes destacan:

- 1.- El fomento del etnocentrismo en todos los niveles de la educación.
- 2.- En todos los niveles de la educación existe muy claramente el fomento a la competitividad, lo que provoca que el conflicto se entienda como formas de competencia.
- 3.- La educación promueve la idea que las formas de interacción plenas están orientadas a ganar o a ser superior a los otros en todas las formas de competencia.
- 4.- La educación justifica las formas de violencia, con el pretexto de que se trata de defender lo nuestro, hasta ganar al enemigo.
- 5.- Se difunde la idea de que el que gana es el que tiene la razón y se desconoce que es porque reúne más fuerza, más recursos, más poder.

6.- El sistema de Estado Nación es imperante en el mundo y la educación tiende a reforzar este estado de cosas. (Lederach, 2000: 43-45)

De diferentes maneras, nuestro autor critica un elemento presente tanto en los contenidos como en las formas de la educación: la competitividad y, con ella la idea de que el que gana siempre es el mejor, el superior, el más valorado. Con esto se ocultan y opacan las finalidades orientadas a la autorrealización, porque todo queda estructurado en orden a la comparación. Esta actitud presente en la educación, más que enseñanza del compañerismo, es el fomento a la rivalidad. La consecuencia de carácter socio-político de esta orientación es que la educación tiene un muy fuerte componente de eliminación y clasificación para los estudiantes; el elemento de clasificación por excelencia es el examen. Todo esto crea y reproduce la percepción de que lo antitético a la educación es la paz, la tranquilidad, las relaciones de cooperación. Dice nuestro autor que aunque estas cosas son opuestas, en realidad representan una finalidad que debe atender la educación para la paz.

Luego recupera planteamientos de Paulo Freire, acerca de la *concienciación*, como tarea de la educación para la paz; conciencia acerca de la necesidad de fomentar y proteger la realización de la dignidad humana, por medio de procedimientos dialógicos. Finalmente hay que destacar que, para él, una tarea central de la educación es asumir constantemente la crítica y la autocrítica como procedimiento orientado al logro de una condición de *elevada justicia y reducida violencia*.

6.- Conclusiones Generales.-

Una vez que revisamos a los primeros teóricos del campo, avanzamos en este trabajo con la suposición de que la Educación para la Paz representa una dificultad peculiar, porque es dominante definir la paz en sentido negativo, es decir, como “ausencia de violencia” o como “ausencia de guerra”, y esto se convierte en un problema que ha de enfrentar la educación. Vimos que esta concepción representa para la enseñanza trabajar por “lo que no se desea para la sociedad o el pueblo donde uno vive”. Lo que significaría que la educación también trabaje orientada por ideas en sentido negativo y no por fines positivos, con contenidos y orientaciones propios. También iniciábamos el trabajo señalando la necesidad de aclarar los conceptos y problemas fundantes del campo, lo que nos permitiría obtener una claridad básica respecto a las teorías, problemas y niveles de tratamiento de sus asuntos, así como mayor capacidad para discriminar o diferenciar las perspectivas de estudio. Entonces, a partir de lo realizado podemos presentar las conclusiones que resumen los principales hallazgos obtenidos en este estudio:

1.- Adoptar la tipología para el estudio de la violencia propuesta por Galtung nos permite reconocer modalidades de la misma no siempre consideradas en los estudios sobre la paz y la guerra. Especialmente fructífera resulta la adopción de conceptos como ‘violencia estructural’, ‘violencia latente’, ‘violencia no deliberada’, etcétera, porque nos permiten analizar las situaciones y estructuras sociales que impiden o reducen la realización efectiva que alcanzan las personas, respecto de lo que potencialmente llegarían a ser si no existieran los ambientes que describen tales conceptos. Con estas categorías analíticas, los estudios sobre la paz no se reducen a los momentos de violencia directa ni se concentran exclusivamente en los eventos de lucha armada, sino que nos empujan a revisar las situaciones que configuran amenazas a la paz. Esto último es una condición necesaria para lograr una comprensión histórica y sociológica del problema.

2.- No obstante la amplitud o capacidad de inclusión aportada por la tipología y las teorías de Galtung, también es importante asumir el señalamiento de Bobbio en el sentido de que es necesario diferenciar entre los distintos tipos de conflictos sociales y las formas de violencia existentes, porque la sola presencia de estos dos elementos no necesariamente significa ausencia de paz ni conduce inevitablemente a la guerra. Esto nos indica la necesidad de contar con conceptos que nos aporten capacidad de discriminación para delimitar con mayor claridad los problemas y situaciones sociales que conducen a estados específicos de guerra y los conflictos típicos de la vida social, pero que no forzosamente son formas de violencia que amenacen la paz.

3.- Los estudios de la paz revisados nos evidencian que la guerra es un problema de constante preocupación histórica; igualmente presente es la aspiración y el interés

por mantener o lograr la paz, lo que nos permite afirmar que se trata de un valor humano importante, necesario de lograr para tener un nivel de vida humano satisfactorio.

4.- Walter Benjamin nos aportó argumentaciones importantes para criticar la idea muy difundida de que la guerra o la violencia son medios indispensables para alcanzar determinados fines humanos y sociales valiosos; apelar a fines legítimos o valiosos es un asunto que siempre termina legitimando el uso de la violencia. Someter a crítica la idea de fines presentados como incuestionables, nos permite reconocer que no hay finalidades que deban ser aceptadas como valiosas en todo momento y lugar, sino que inclusive las aparentemente más importantes son relativas a las circunstancias específicas en que se proponen. Además, Benjamín nos recuerda que ninguna finalidad está por encima del respeto a la vida humana, por lo que ninguna forma de violencia que atente contra ella es legítima.

5.- Norberto Bobbio nos plantea la necesidad de encontrar alternativas realistas a la guerra como forma de solución de conflictos; según él nunca se ha evitado una guerra con llamados a la razón o con reclamaciones de carácter ético. Esto nos hace reconocer como insuficiente e inadecuado asumir posiciones exclusivamente moralistas o idealistas como intento de solución a los problemas de paz y guerra.

6.- El trabajo de Tugendhat nos evidencia que el aspecto central del problema de la paz en nuestros días radica en las condiciones económicas y sociales que obstaculizan la existencia y el progreso de la justicia social. Para él es necesario encontrar formas de organización y de convivencia social que resuelvan eficaz y justamente las diferencias entre personas y países. Desde hace mucho tiempo sabemos cuál es el problema fundamental, pero hasta la fecha no hemos encontrado la forma satisfactoria de resolverlo.

7.- Los datos empíricos de nuestra indagación nos aportan la siguiente información:

7.1.- Hay una fuerte tendencia entre los estudiantes de la secundaria elegida a concebir que la paz es fundamentalmente producto de actitudes personales favorables a la convivencia interpersonal. En muy escasa medida reconocen que lo que, atenta contra la paz son las condiciones insatisfactorias de desarrollo y de justicia social; además de las formas de organización política y del ejercicio del poder orientados a proteger exclusivamente a grupos privilegiados, asunto que posterga la vigencia del Estado de Derecho.

7.2.- A los estudiantes de Secundaria les resulta difícil definir 'paz', porque se trata de situaciones sociales, económicas, culturales, de relación entre grupos, sectores y clases sociales, etcétera, que son relativamente abstractas, cambiantes, y difícilmente se pueden establecer como niveles definitivos de medida que evidencien el estado de logro satisfactorio.

7.3.- Los estudiantes de Secundaria, en cambio, reconocen con bastante claridad que lo opuesto a la paz es la guerra, la violencia y los conflictos.

7.4.- El reiterado señalamiento de que la paz es la ausencia de conflictos, evidencia que los estudiantes tienen una percepción idílica, idealizada, de una sociedad sin dificultades o desacuerdos entre las personas o sectores integrantes de la misma.

7.5.- Caracterizar a la paz como resultante únicamente de actitudes de convivencia y de la ausencia de conflictos entre las personas ubica su percepción en el nivel interpersonal del problema de la paz, lo que sitúa sus sugerencias para la pacificación en un terreno moralista. La educación para la Paz ha de aportar elementos para que también perciban las causas eficientes de la guerra y la violencia.

8.- Los trabajos de Piaget nos aportan la idea fundamental de que la Educación para la Paz y la Cooperación Internacional debe formar a los estudiantes en actitudes de cooperación y reciprocidad, pero critica la idea de algunas tendencias educativas que proponen que los alumnos deben asumir posiciones meramente altruistas, "etéreas", en cambio, argumenta que es necesario que reconozcan y defiendan sus valores, cultura, intereses, historia, costumbres, etcétera, pero reconociendo y respetando los de otros pueblos y naciones. Lo primero es condición para la reciprocidad. La Educación para la Paz no significa renunciar a lo propio, sino alcanzar la objetividad desprendiéndonos de visiones egocéntricas y adoptando otras más objetivas que nos permitan percibir lo propio dentro de lo universal.

9.- El trabajo de David Hicks y sus colaboradores propone una clasificación de las tendencias de educación para la paz, así como un grupo de temas, principios de procedimiento y actitudes de los profesores, que se han de incluir como componentes de la misma. Proponen una definición de Educación para la Paz como tentativa de respuesta a las situaciones violentas, que tienen influencia desde lo global a lo personal; su finalidad consiste en crear espacios para que los estudiantes exploren las posibilidades de concebir un futuro más justo. Ubican la educación para la paz como un componente de la educación para una ciudadanía democrática que incluye dimensiones políticas y morales.

10.- Lederach nos indica que es necesario revisar los contenidos y orientaciones dominantes en la educación occidental actual que promueve el estudio de una noción de paz entendida como pactos legales (*pax romana*), porque finalmente terminan defendiendo el estado de cosas favorable a los países dominantes. También critica las concepciones de paz que legitiman la idea de simultáneamente defender y pacificar el orden interior del propio país, pero aceptan la posibilidad de hacer la guerra contra los extranjeros o los pueblos ajenos al propio. Los contenidos y métodos de educación para la paz no pueden estar contra las finalidades de paz pretendidas; por eso es deseable eliminar de la enseñanza las prácticas de

competencia y las formas de premiación a los ganadores, porque impulsan modos de relación competitivas y no solidarias con los compañeros.

11.- Para Lederach, es necesario resignificar el sentido del Conflicto, ya que éste es consustancial a las interacciones sociales y debemos aprender a manejarlos creativamente para favorecer la convivencia social y la realización humana. El manejo positivo de los conflictos es una oportunidad para experimentar formas de convivencia enriquecedoras y poner en práctica estilos de vida democrática.

12.- Una concepción positiva de paz, nos argumenta Lederach, nos aleja de la idea de que, en educación, hay que trabajar para evitar lo indeseable y en cambio nos ubica en la perspectiva de trabajar, de luchar, por lograr lo que se considera positivo para la vida. Si adoptamos una concepción positiva de paz en la educación para la paz, enseñaremos a los estudiantes a buscar una situación social con “niveles reducidos de violencia y grados elevados de justicia”, que favorezcan las posibilidades de realización de todos los hombres.

Como lo planteamos en la Introducción de este trabajo, la intención que nos condujo fue realizar una incursión por los campos de la Investigación para la Paz y de la Educación para la Paz, con miras a tener un panorama inicial de las teorías, conceptos, problemas y propuestas fundamentales en esta área; para, posteriormente –ya sea en programas de educación o en investigaciones futuras- estar en condiciones de juzgar con mejores bases conceptuales el rumbo que resulte deseable para las actividades educativas sobre la problemática que nos ha ocupado. También allí afirmamos que “se trata de un ejercicio que busca deducir sólo las conclusiones que la información disponible permite. No pretende poner en juego consideraciones no explicitadas en el trabajo para llegar a determinados «resultados» deseables.” Esto fue con la intención de mantenernos, hasta donde fuera posible, dentro de los límites de una mirada indagadora, que no incurra apresuradamente en los afanes prescriptivos que nos impone la condición de educador, más específicamente de pedagogo. Como lo sugerimos arriba, la finalidad al asumir esta posición, no es para desatender las tareas que nos conciernen, sino para estar en condiciones de, eventualmente, hacer propuestas más sólidas, más rigurosas, para evitar incurrir en simplificaciones o en acciones meramente voluntaristas dentro de este campo que es de enorme gravedad.

No obstante lo señalado, en este momento vale la pena y quizá resulte necesario arriesgar una reflexión como cierre provisional a este trabajo, y es la siguiente: Como es sabido por muchos estudiosos y por personas no especializadas en las ciencias sociales, actualmente en el denominado “Mundo Occidental” y, en el mejor de los casos, vivimos la forma de organización socio-política denominada cada vez más frecuentemente “Democracias Representativas”. Es decir, se trata de

un tipo de orden social que establece formalmente la participación de los ciudadanos de un país en cuestiones de interés público; pero realmente tal participación es limitada, limitadísima, ya que prácticamente sólo ocurre en los momentos de elección de representantes o gobernantes y, además, se circunscribe al acto de elegir, de votar por quienes nos representarán en las diferentes instancias de poder y de toma de decisiones sobre lo público. Los representantes son entonces los profesionales que se encargan de hacer la política, y los ciudadanos comunes únicamente esperamos el siguiente proceso electoral. Otro rasgo característico y cada vez más acentuado de nuestro mundo occidental moderno es el progresivo carácter mediático de las actividades sociales. La política, en particular tiende a hacerse cada vez más por la vía de los medios de comunicación masiva, para difundir “proyectos de sociedad”, para “crear opinión” y para ganar adherentes, votantes. Se ha impuesto en este campo la lógica de la publicidad comercial. Las encuestas realizadas y difundidas profusamente por los medios son, cada vez más, los elementos determinantes en los procesos electorales y los indicadores de la aprobación o rechazo a las acciones y programas de gobierno. Eventualmente, podrán llegar a ser mecanismos para la reorientación de las políticas públicas. Sobra decir, aunque lo he de repetir, que junto a la progresiva adopción del modelo de la publicidad, se incrementan los mecanismos de manipulación de la opinión pública y la voluntad de los ciudadanos. Cada vez estamos más inermes ante el inmenso poder y capacidad sugestiva de los medios de comunicación; asunto que es cabalmente acoplado a la falta de participación política y a la prácticamente nula posibilidad de decidir sobre el bien común. Democracia representativa y política mediática en este momento son, entonces, dos maneras complementarias de alejarnos más, a los ciudadanos comunes, de los inconmensurables poderes que diseñan la violencia, las guerras, la destrucción, la invasión bélica a países y territorios indisciplinados ante los prepotentes.

A partir de este sombrío panorama socio-político, tímidamente me atrevo a afirmar que allí es donde puede tener su punto de mira la Educación para la Paz: formar a los ciudadanos para valorar críticamente las acciones de gobernantes y grupos de poder; proporcionar a los alumnos bases de juicio para superar la condición de pasividad e insolvencia en que nos ubican los grandes consorcios de medios de comunicación. Y, mientras sea vigente la política de representantes, aportar a los estudiantes, por lo menos, los elementos suficientes de decisión para participar convenientemente en las elecciones políticas, para retirar el apoyo a los políticos que trabajan únicamente para proteger intereses particulares y para elegir, en cambio, a quienes propongan y se comprometan en proyectos de construcción de una sociedad más justa, más igualitaria, menos violenta; más orientada a proteger e incrementar la paz.

Miguel Ángel Pasillas Valdez
México, D. F., 2003.

Bibliografía.-

- BENJAMIN, W. (1978).- *Para una crítica de la violencia*, Premiá, México, 219 p.
- BOBBIO, N. (1997).- *El tercero ausente*, Cátedra, Madrid, 309 p.
- BOBBIO, N. (1998).- *El problema de la guerra y las vías de la paz*, Altaya, Barcelona, 204 p.
- BOURDIEU, P. (1988).- *Cosas dichas*, Gedisa, Buenos Aires, 200 p.
- BURGUET, M. (1999).- *El educador como gestor de conflictos*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 209 p.
- CORTINA, A. (Directora) (1998).- *10 palabras clave en filosofía política*, Verbo Divino, Pamplona, 440 p.
- GALTUNG, J. (1995).- *Investigaciones teóricas, sociedad y cultura contemporáneas*, Tecnos, Madrid, 462 p.
- HABERMAS, J. (1981).- *La reconstrucción del materialismo histórico*, Taurus, Madrid, 315 p.
- HICKS, D. (comp.) (1999).- *Educación para la paz*, Morata, Madrid, 301 p.
- JARES, X (1999).- *Educación para la paz. su teoría y su práctica*, Popular, Madrid, 267 p.
- KANT, I. (1985).- *La paz perpetua*, Tecnos, Madrid, 69 p.
- KANT, I. (1999).- *En defensa de la ilustración*, Alba Editorial, Barcelona, 408 p.
- LEDERACH, J. (2000).- *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz*, Catarata, Madrid, 188 p.
- MARÍN, R, BOUCHÉ, H, OÑATE, R. (2000).- *Educación para la paz, año internacional de la paz*, UNED, Madrid, 199 p.
- MARTÍNEZ, V. (ed.) (1995).- *Teoría de la paz*, Nau Llibres, Valencia, 213 p.
- MARTÍNEZ, V. (ed.) (1996).- *Kant: La paz perpetua, doscientos años después*, Nau Llibres, Valencia, 177 p.
- MARTÍNEZ, V. (1998).- *Paz*, en: CORTINA, A. (Directora) (1998).- *10 palabras clave en filosofía política*, Verbo Divino, Pamplona, pp. 309-352.
- MUÑOZ, F. (ed.) (2001).- *La paz imperfecta*, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, Granada, 317 p.
- NAVAL, C. (2000).- *Educación para ciudadanos. la polémica liberal-comunitarista en educación*, EUNSA, Pamplona, 231 p.
- PIAGET, J. (1985).- *El criterio moral en el niño*, Ediciones Roca, México, 356 p.
- PIAGET, J. (1999).- *De la pedagogía*, Paidós, Buenos Aires, 272 p.
- PIAGET, J. y otros (1967).- *La nueva educación moral*, Losada, Bs. Aires, 105 p.
- TUGENDHAT, E. (1998).- *Ética y política*, Tecnos, Madrid, 164 p.

Otras fuentes consultadas.-

Molina Rueda Beatriz y Muñoz Francisco. *Educación para la Paz en el siglo XXI*. IDEAL, viernes 13 de septiembre de 2002, no. 22.677, año LXXI, Diario de Granada, España.

Fernández Herrería Alfonso. “La educación para una cultura de paz: problemas y perspectivas”. Conferencia presentada en el IX Seminario de profesores-tutores que se llevó a cabo en la UNED, Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social, Madrid, 6 y 7 de Octubre del 2000.

Anexo 1.- Todas las respuestas a la pregunta número dos.

2. ¿Qué es lo opuesto a la paz?

TERCERO "A"	TERCERO "B"	TERCERO "C"
<p>1.- La guerra. 2.- La guerra de unos con otros de su país. 3.- Lo opuesto a la paz es una guerra, odio, rencor una pelea es muchas cosas. 4.- La guerra 5.- La guerra y las rivalidades el egoísmo. 6.- Es enojo, desagradable o más bien es la guerra 7.- La guerra 8.- La guerra. 9.- Cuando hay problemas internos o externos dentro de un país. Guerras. 10.- Lo opuesto a la paz siempre va a ser la guerra la que nunca va a acabar si todos no ponemos un granito de arena no lo resolveremos pues va a existir esa violencia y todos vamos a salir perjudicados y no solamente en el país, ni en un estado sino que en las colonias, casa o escuela también por eso debemos tratar de dar lo mejor de nosotros. 11.- La violencia. 12.- Las guerras, confrontaciones o disgustos en una sociedad. 13.- Las guerras, pleitos, etcétera. 14.- Es la guerra, la inseguridad, el poder, la mentira, etcétera. 15.- La violencia, la injusticia, el maltrato, etcétera. 16.- Todo lo malo en donde se ve que unos quieren ser mejor que otros. 17.- Violencia. 18.- Que no se lleven bien en un acuerdo. 19.- La guerra, peleas, riñas. 20.- Es la intranquilidad, pleitos, guerras y otras cosas. 21.- La guerra es un ejemplo. 22.- La guerra. 23.- Guerra. 24.- La guerra cuando la gente pelea entre sí y no hay solidaridad. 25.- El no llevarnos bien y estar peleando mutuamente. 26.- Las guerras, peleas, robos, maltratos, etcétera. 27.- La guerra. 28.- La guerra, cuando todos buscan muchas veces lo bueno para un grupo de personas. 29.- Las guerras. 30.- N/c 31.- Es un conflicto. 32.- La guerra y la mediocridad.</p>	<p>1.- Guerra, cuando nadie se pone de acuerdo. 2.- La guerra. 3.- Es cuando no respetamos ninguno de los puntos anteriores (sexo, raza, edad, color, etcétera) así comienza la "guerra". 4.- Violencia. 5.- La violencia. 6.- La guerra, cuando hay envidia, el sobrepoder, la corrupción, donde todos quieren ser más que los demás. 7.- Es el hecho de pelear, no pelear exactamente sino siempre estar buscando pretextos para no tener solidaridad con los demás. 8.- Lo opuesto a la paz es lo horrible y desesperante de los seres humanos como las guerras. 9.- La guerra, el desamor y la mala comunicación entre los seres vivos. 10.- La guerra. 11.- Cuando están peleando y la gente no vive tranquila. 12.- Es la maldad y la desobediencia es lo que nos hace ser infelices. 13.- La guerra. 14.- La guerra o cuando tú vives peleando o teniendo problemas. 15.- La guerra, la agresión. 16.- La guerra. 17.- La guerra contra países contrarios. 18.- Cuando no hay respeto hacia los que te rodean. 19.- Violencia. 20.- Lo opuesto de la paz son las guerras. 21.- La guerra, que es lo que existe en otros países. 22.- La violencia. 23.- Guerra. 24.- Las guerras, conflictos, etcétera. 25.- La guerra. 26.- La guerra. 27.- La guerra, desigualdad social y la discriminación. 28.- La alteración o descontrol de algo o alguien. 29.- Andrés Manuel López Obrador y Vicente Fox. 30.- La guerra. 31.- La destrucción, la guerra, los conflictos entre la sociedad, Estado, países, que estos últimos son los encargados de conservar la paz. 32.- Cuando vivimos en desorden sin importarnos el bienestar de los demás. 33.- La guerra. 34.- Guerra, matanza, violencia, todo lo relacionado con la guerra. 35.- El odio, la venganza, rencor, la maldad y envidia. 36.- Violencia y destrucción. 37.- La guerra.</p>	<p>1.- La maldad que hay en muchos lugares. 2.- Guerra, pelear, corrupción, anarquía, libertinaje. 3.- La maldad. 4.- Más bien es la guerra. 5.- La guerra, violencia, desastres. 6.- La guerra. 7.- Estar en conflictos con todos. 8.- Pelear. 9.- Guerra. 10.- Es estar molestando a la gente que te rodea. 11.- La guerra. 12.- Serían los conflictos hacia su nación, hacia su amigo, o hacia su familia. 13.- La guerra. 14.- La violencia. 15.- Es no tener respeto a otra u otras personas. 16.- Es cuando sí hay peleas. 17.- No convivir, ni estar tranquilo. Hacer guerras. 18.- La guerra, el no respeto a los pensamientos de los demás. 19.- Cuando todo mundo busca problemas, cuando te faltan al respeto, etcétera. 20.- Pues creo que la guerra no? 21.- Violencia. 22.- La guerra. 23.- La guerra y no respetar a nadie. 24.- Violencia. 25.- Guerras. 26.- Estar en lucha unos con otros. 27.- La guerra o desacuerdo entre dos o más personas. 28.- No respetar a los demás.</p>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Anexo 2.- Todas las respuestas a la pregunta número tres.

3. ¿Cuáles son los motivos para que no haya paz en una sociedad o país?

TERCERO "A"	TERCERO "B"	TERCERO "C"
<p>1.- La economía. 2.- Corrupción el amiguismo la avaricia el poder. 3.- Que no se lleven bien las personas 4.- Cuando tienen conflictos entre ellos y tienen muchos problemas 5.- Cosas que piensan iguales o diferentes 6.- Desacuerdos entre los mayores. 7.- La economía, el empleo, o las actividades del gobierno contra el pueblo etcétera 8.- Guerras y las distinciones 9.- Descontroles económicos, guerras. 10.- Violencia, no comunicación y la guerra. 11.- Porque sin la paz habría conflictos por cualquier cosa sin importar qué 12.- Que el gobierno no respeta los espacios y derechos de los ciudadanos 13.- Que nadie sea consciente de los actos malos. 14.- Que alguien siempre quiere más que lo que tiene otro, o sea es ambicioso. 15.- Violencia, mala comunicación, odio, rencor. 16.- N/c 17.- Es debido a la violencia y también tiene mucho que ver el gobierno porque el gobierno no implica tolerancia recrea ideas e igualdades. 18.- Los pleitos, los insultos, etcétera 19.- Las diferencias raciales, económicas y demás 20.- Hay personas que piensan diferente y otras iguales y no está de acuerdo y empieza una discusión. 21.- El que no se comprenden unos a otros y pues no mantienen la paciencia y se sobrepasan. 22.- Inconformidades y desigualdad 23.- Que hay mucha ambición acerca de cualquier cosa y se originan muchos conflictos en todas partes del mundo. 24.- Los problemas que abundan, que no haya unión, que peleen unos con otros. 25.- Creo que el no ser justos. 26.- Lo malo de la gente. 27.- El gobierno 28.- La falta de comunicación de todos los individuos y la marginación así algunos de ellos. 29.- Conflicto entre la sociedad. 30.- La delincuencia, los maltratos al hombre. 31.- El desacuerdo entre los habitantes en la sociedad. 32.- Que hay guerra en los países.</p>	<p>1.- Bueno, primero que nada son las personas de alto puesto ya que ellos son los que por nada se pelean. 2.- Los motivos son que haya una pelea entre los ciudadanos o entre todos los que habitan ahí. 3.- Que los presidentes no firmen tratados de paz o sea que no tengan contacto con alguno otro país. 4.- Por falta de tolerancia a las ideas y criterios además de falta de respeto. 5.- Que no exista el respeto, el diálogo. 6.- Envidias, corrupción, injusticias, liderazgo. 7.- El hecho de que ya no se tienen los mismos valores como el respeto, la solidaridad ya no es lo mismo pues la paz perdida es muy difícil de recuperar ese es el hecho 8.- Los motivos de que no haya paz es porque no tiene los motivos para ser felices y convivir sanamente. 9.- Tal vez la envidia y todos los problemas que han surgido en años pasados. 10.- Que quieren ponerse en contra. 11.- Que hay peleas, robos, muertes, secuestros, etcétera. 12.- Puede ser con uno mismo al ver que no nos queremos y no existe el significado de la paz. 13.- Pues no provocar a que haya eso. 14.- Pues a causa de peleas, malos entendidos, o sea problemas. 15.- Que siempre andan peleando por tonterías y nunca pueden estar de acuerdo en algo. 16.- Que los países poderosos quieren mandar a otros y los que no son poderosos se oponen y por eso se hacen las guerras. 17.- Las rivalidades entre ejércitos de una nación. 18.- Rivalidad entre países, al igual que discriminación y racismo. 19.- Por la rivalidad y envidias. 20.- Son la responsabilidad de uno o de los que lleven el mando en ese estado o país. 21.- Que los ciudadanos quieran vivir en guerra y nunca poder convivir con ellos. 22.- Que no todos piensen igual y que haya conflictos entre los mismos pobladores. 23.- Guerras. 24.- Los conflictos, o problemas existentes en algún determinado número de personas, países, etcétera. 25.- Que no hay democracia ni unión. 26.- Cuando tenemos diferentes puntos de vistas, cuando ella cree que lo bueno es malo y yo que lo malo es bueno. 27.- Gente que no tiene principios ni educación social, que no le interesa progresar en su país. 28.- La mala formación de un individuo y ser viviente y la falta de una mentalidad psicológica.</p>	<p>1.- El mal gobierno y las diferentes opiniones de todos los que conforman una sociedad. 2.- Discusiones, desacuerdos, corrupción, etcétera. 3.- El mal gobierno, la discriminación, o marginación y la libertad de expresión e información limitada. 4.- La discriminación de los ricos a medias y los medios a los verdaderamente pobres. 5.- Que el gobierno de un país no respeta al gobierno del otro país y que invadieron su territorio y que agredieron al pueblo. 6.- Que estemos desacuerdo con algo o no queremos hacer. 7.- Para que no haya guerras. 8.- Que los que tienen poder abusan de los que no lo tienen y los explotan en su trabajo. 9.- La inseguridad hacia la sociedad y el maltrato a las personas por su color o su religión. 10.- Las diferencias que existen entre una persona u otro por ejemplo el color. 11.- La desigualdad. 12.- Porque muchos no respetan esto, y varios quieren seguir en sus ondas y tener conflictos, etcétera. 13.- Por envidias 14.- Por las distintas formas de pensar o por distintos gustos, etcétera. 15.- La gente agresiva que busca agredir a los demás 16.- Conflictos, guerras y las autoridades. 17.- Envidias, traiciones 18.- Haciendo todo a la manera de uno y pensar todos iguales 19.- que nadie se lleve bien y que siempre haya guerra 20.- Problemas de dinero, no saber respetar y porque somos muy envidiosos 21.- Las injusticias y corrupción 22.- Por el odio, la hipocresía, maldad, etcétera. 23.- La discriminación, la pobreza y la riqueza. 24.- Envidia, avaricia, etcétera. 25.- que hay envidias. 26.- Las diferencias entre las personas, o gobiernos de un país. 27.- Desacuerdo entre las personas y no respetar como piensan. 28.- Que las personas no se respetan a sí mismas y menos a las otras personas por eso no hay paz.</p>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

	<p>29.- Por los malditos gobernantes. 30.- Cuando no hay tolerancia entre una sociedad. 31.- Para que no haya conflictos en ellos. 32.- Los desacuerdos por no pensar todos igual hay personas que no entienden eso y hay conflictos 33.- Que las personas no piensen en lo malo que ocasiona como ser humano irreponsable ya que dan un mal ejemplo a sus hijos y al crecer siempre son iguales que su educación. 34.- Robos, matanza, delincuencia. 35.- El poder o el maltrato a los que ocupan sus tierras y el que quiere poder. 36.- Porque no hay amor y todos desean tener el poder. 37.- Ninguno.</p>	
--	--	--

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Anexo 3.- Todas las respuestas a la pregunta número 7.

7.- ¿Qué se debe hacer para que se mantenga la paz en un país o en una sociedad?

TERCERO "A"	TERCERO "B"	TERCERO "C"
<p>1.- Ser accesibles. 2.- Poner leyes mejores no tonterías y que los diputados se encarguen verdaderamente de su trabajo. 3.- Hablarnos todos bien 4.- Ser armónico. 5.- N/c 6.- Se debe ser sincero, que no haya engaños a la sociedad 7.- No pelearse. 8.- Estar todos de acuerdo y que o haya indiferencias. 9.- Estar todas las sociedades unidas partidos políticos y no haya ningún tipo de discriminación. 10.- Llevarnos con nosotros y todo lo que nos rodea 11.- Sobre todo respetar a cualquier persona. 12.- Tener una buena relación entre si y siempre hablar con franqueza sobre un asunto 13.- Que no haya guerras, que no maten animales. 14.- Vivir en armonía, arreglar los problemas sin mentir, golpear, agredir o altair a la moral. 15.- Poner buenas y justas leyes con sus respectivos derechos. 16.- Estar tranquilos entre nosotros mismos y los demás. 17.- N/c 18.- Hablar. 19.- Tener igualdad 20.- La convivencia entre todos. 21.- Ser primeramente honesto, responsable de los actos que haga cada uno para que no haya problemas. 22.- Que se escuchen las inconformidades y si se puede, solucionarlas 23.- Pues que haya personas o grupos para que orienten a las personas en algún problema. 24.- Vivir felices. 25.- El que todos estén a gusto y no haya injusticia. 26.- Pues si hay paz pues seguir bien sin ningún problema. 27.- No sé 28.- Escuchar los problemas de todos y aclarar las complicaciones. 29.- No cometer errores. 30.- No ser rebeldes. 31.- No tener conflictos y estar de acuerdo con la sociedad. 32.- Que no debe haber guerra en los países.</p>	<p>1.- No pelear. 2.- No discutir mucho menos pelear. 3.- Respetar la religión, raza, color, sexo, etcétera. 4.- Existir tolerancia y respeto. 5.- Mantener siempre el respeto y decirle no a la violencia. 6.- Que todo esté en solidaridad, justicia 7.- Tener comunicación y ponerse en el papel del otro y entender sus problemas y ver las soluciones que puede tener y no perjudicarse ni perjudicar a nadie. 8.- Que toda la gente tenga la conciencia de que la paz es mejor que la guerra. 9.- Tratar de vivir sin rencores. 10.- Tratar de controlar a toda la gente. 11.- Castigo y al que no entienda pena de muerte. 12.- Tener en si mismo el significado de la paz y practicar la paz. 13.- Mantener un país libre, respeto e igualdad. 14.- Pues intentando no tener problemas. 15.- Tienen que estar de acuerdo en no comenzar una guerra por una tontería. 16.- Que no haya tanta pobreza. 17.- No llevarnos mal con otras personas de otro país o estado. 18.- Principalmente respeto. 19.- Unirse. 20.- Ser sumamente independientes y ser honestos en todo. 21.- Respetarnos unos a otros y que nuestras críticas sean aceptadas. 22.- No provocar a las demás personas 23.- Los encargados. 24.- deben plantear sus inconformidades y dialogar sobre éstas. 25.- Llevarse bien, sin problemas con los demás países. 26.- Estar de acuerdo y que perdure. Toma de conciencia. 27.- No corrompiendo a las autoridades. 28.- Evitar la malformación mental de un individuo. 29.- Que no existan los Rolling Stones. 30.- Que todos los individuos tengan tolerancia de los demás. 31.- Seguir conviviendo en un ambiente sano. 32.- Acatar las leyes de convivencia. 33.- Que no haya rencor. 34.- n/c 35.- n/c 36.- Si se ve que hay problemas hay que solucionarlos para que no haya que deshacer la paz. 37.- Tener tolerancia y respeto.</p>	<p>1.- Deben de estar todos conformes con todo lo que suceda. 2.- Conformarla o sostenerla igual. 3.- Mantener el respeto. 4.- Liberarnos y reconciliarnos entre uno mismo y expresar lo que sentimos por otra persona. 5.- No agrediendo a los demás verbal, físicamente. 6.- Obedeciendo las leyes y reglas. 7.- Que todos sean amables con sus semejantes. 8.- Acabar con los explotadores y narcobanqueros. 9.- Llevarse bien con todos los demás países (tener una buena relación) 10.- Meterles desde pequeños un gran amor hacia su país y a la gente que los rodea. 11.- Mantener una igualdad. 12.- Tenerle mucha fidelidad a las demás personas. 13.- Tener armonía. 14.- Que hubiera respeto. 15.- Tratar de tolerar un poco a las demás personas. 16.- Las autoridades. 17.- Mantener el orden. 18.- Tener armonía con todos y respetar su punto de vista de cada uno. 19.- Que todo mundo se lleve bien. 20.- Respetando las ideas y las opiniones de los demás. 21.- Respetar. 22.- Respetar a todos. 23.- Que no haya ricos ni pobres sino todos iguales. 24.- Tener paciencia y responsabilidad. 25.- Respetarse. 26.- Pues por medio de las personas comunicarse unos con otros. 27.- Respeto, no enojarnos luego "tolerante, solidario, caritativo 28.- Respetarse mutuamente.</p>

Anexo 4.- Todas las respuestas a la pregunta ocho.

8. Si no hubiera paz en tu país o sociedad, ¿qué harías para recuperarla?

TERCERO "A"	TERCERO "B"	TERCERO "C"
<p>1.- Nada porque sería yo contra una sociedad.</p> <p>2.- Nada</p> <p>3.- No sé</p> <p>4.- Tratar de volver a ser pasivo.</p> <p>5.- n/c</p> <p>6.- No lo sé</p> <p>7.- No provocando más guerras.</p> <p>8.- Platicar con todos.</p> <p>9.- Yo no puedo hacer nada, solamente opinar con mis familiares y el presidente es el que debe arreglar.</p> <p>10.- Hacer una campaña para hacer que haya paz con la ayuda de todos los políticos.</p> <p>11.- Inculcar el respeto.</p> <p>12.- No podrá hacer nada</p> <p>13.- Sería muy difícil recuperarla pero haría lo que fuera</p> <p>14.- En primera yo establecería en dar motivos y lo que pasaría y sería mejor nuestro bienestar.</p> <p>15.- ¿En mi país? "Es imposible" Me voy a otro país.</p> <p>16.- Hablar con todos, bueno no sólo yo, buscaría a los que también la están buscando.</p> <p>17.- Dialogar</p> <p>18.- Hablar con la gente y quedar en un acuerdo</p> <p>19.- Lo que se pueda</p> <p>20.- n/c</p> <p>21.- Comprender y hablar con mi sociedad.</p> <p>22.- No sé</p> <p>23.- Dialogar y reflexionar con la demás gente.</p> <p>24.- Hablar con quienes están en contra de la paz y por qué y hacerlos recapacitar</p> <p>25.- No sé, creo que sería difícil ya que tal vez no quisieran escucharme pero si así fuera tal vez haría una protesta en contra de que no haya paz o tal vez mandaría un escrito al presidente.</p> <p>26.- Pues empezando por mí sería ya no pelear con nadie y luego que la gente hiciera lo mismo</p> <p>27.- Vivir en armonía y amor y les daría amor a todos porque es lo que necesitan</p> <p>28.- Buscarlo ver y averiguar los puntos de complicación para posteriormente ver las soluciones.</p> <p>29.- Luchar, organizarme y tener la responsabilidad de recuperarla.</p> <p>30.- Hablar con los de la sociedad.</p> <p>31.- Dialogando con el pueblo y ver lo que les molesta o con qué están en desacuerdo.</p> <p>32.- Si estuviera peleada una comunidad con otra la juntaría para hacer la paz.</p>	<p>1.- Bueno, en primer lugar hablaría con el presidente</p> <p>2.- Bueno yo hablaría con el presidente para hablar con todo el mundo.</p> <p>3.- Pues primero trataría de que mis vecinos me ayuden a recuperarla.</p> <p>4.- Tratar de convencer a las personas de que es lo mejor.</p> <p>5.- Hacer que empezaran a negociar y tratar iniciar un diálogo.</p> <p>6.- Unir al pueblo.</p> <p>7.- En verdad, a ciencia cierta no lo sé pues no la he perdido completamente.</p> <p>8.- Pues decirle a algunas personas que pueda convencerlas de distribuir la información de la paz</p> <p>9.- Unir a todos por medio del amor y darles a entender que las guerras no llevan a nada.</p> <p>10.- Tratar de hablar con todas las personas y explicarles las consecuencias.</p> <p>11.- Tratar de aconsejar a personas que no entiendan.</p> <p>12.- Invitar a todos y que todos conozcan el significado de la paz.</p> <p>13.- Empezando por decirle a los demás que la guerra es algo que no nos favorece porque después lo lamentaríamos porque habría muertos.</p> <p>14.- Pues dialogar con la demás gente y buscar la solución.</p> <p>15.- Hablaría con los que están en guerra y pedirles que piensen las cosas.</p> <p>16.- Trataría de convencer a las personas para que entiendan.</p> <p>17.- Dialogar con el país con el que se está ocasionando la guerra.</p> <p>18.- Ponerme de acuerdo para que ya no haya conflictos.</p> <p>19.- Hacer lo posible por recuperarla.</p> <p>20.- Bueno yo trataría de llevar a la gente a un buen plan.</p> <p>21.- Pues no sé, porque yo pienso que eso a nosotros no nos corresponde.</p> <p>22.- Llevarme bien con todos, no molestar, respetar a las personas, no violencia.</p> <p>23.- Nada</p> <p>24.- Escuchando los problemas de los demás y tratando de recuperarla.</p> <p>25.- Solucionar los problemas mediante el diálogo.</p> <p>26.- Ayudar a todos a tener un poqui... (inconclusa)</p> <p>27.- Está muy difícil que uno solo trate.</p> <p>28.- Empezaría por ser autosuficiente para mí y controlarme a mí.</p> <p>29.- Que se eché una rola el tri para convover.</p> <p>30.- Intentar hablar con ambas partes.</p> <p>31.- Si yo hiciera algo para recuperarla los demás me seguirían.</p> <p>32.- Dialogar para encontrar los puntos de desacuerdo y tratar de resolverlos lo mejor posible.</p> <p>33.- Tratar de dar una charla con las</p>	<p>1.- Trataría de ubicar a todos los que me rodean.</p> <p>2.- Si no se quiere, ningún esfuerzo.</p> <p>3.- Entablar un diálogo con los responsables de que la paz se haya perdido.</p> <p>4.- Sería muy imposible para uno pero en realidad aceptar como somos y como son.</p> <p>5.- No pelear y dialogar con los demás.</p> <p>6.- Hacer marchas, etcétera.</p> <p>7.- Llevarme bien con todos.</p> <p>8.- Luchar hasta el final.</p> <p>9.- Proponer que haya un diálogo con los que no quieren la paz y llegar a un acuerdo.</p> <p>10.- Ponerme de acuerdo con los que si quieren paz y por lógica debe haber más que los que no quieren paz.</p> <p>11.- Fomentar la paz.</p> <p>12.- Yo empezaría por hablar con mis compañeros y así seguirla recuperando.</p> <p>13.- Respetando a los demás.</p> <p>14.- Haría una conferencia sobre el tema.</p> <p>15.- Pues pondría un ejemplo, como respetar y tolerar a las demás personas.</p> <p>16.- Poner orden y ser igual que todos.</p> <p>17.- Hablar con la gente y hacer pláticas donde den sus ideas o desacuerdos.</p> <p>18.- Que todos fuésemos unidos y armoniosos</p> <p>19.- Llevarme bien con todos</p> <p>20.- Aunque yo quisiera recuperarla, no me harían caso.</p> <p>21.- No ser malo.</p> <p>22.- Lucharía.</p> <p>23.- Trataría de fomentarla por todos los medios.</p> <p>24.- n/c</p> <p>25.- respetar a mis semejantes o fácilmente irme de ese país.</p> <p>26.- Establecer una comunicación entre las personas que están en guerra.</p> <p>27.- Trataría de fomentar los valores humanos.</p> <p>28.- Yo tal vez en mi familia y amigos la podría recuperar pero hay personas a las que no conozco y no podría recuperarla y menos como es el D.F.</p>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

	<p>personas para que entren en razón y vuelvan a la paz.</p> <p>34.-Pues haría todo lo posible para que hubiera paz y convencerlos que la paz es lo más bonito.</p> <p>35.- n/c</p> <p>36.-Tratar de que toda la sociedad vea que si no hay paz... (inconclusa)</p> <p>37.-Manifestar mis ideas pacíficamente.</p>	
--	--	--

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Anexo 5.- Todas las respuestas a la pregunta once:

11.- ¿Qué pueden hacer los jóvenes para ayudar a mantener o recuperar la paz?

TERCERO "A"	TERCERO "B"	TERCERO "C"
1.- Luchar, y si no se puede unirse al enemigo.	1.- Poner el ejemplo.	1.- Tratar de ubicar a todos sus familiares.
2.- No meterse en problemas.	2.- Poner el ejemplo ante todos.	2.- Sólo haciendo lo correcto.
3.- Quien sabe	3.- Tratar de firmar tratados de paz.	3.- Tener respeto hacia todas las personas y tolerarlas.
4.- N/c	4.- Tener ideas claras sobre la paz.	4.- La verdad primero platicar con nuestros padres y que hagan paz entre sus enemigos.
5.- Pues organizarnos.	5.- Primero que ellos no empiecen la violencia y tengan respeto.	5.- Hacer una campaña.
6.- No ser como la gente que ha hecho guerra	6.- Salir adelante para recuperar lo que se ha perdido con el tiempo.	6.- Obedeciendo las reglas y normas
7.- No provocando la guerra	7.- Recuperar nuestros valores y la comunicación.	7.- Que respeten a sus semejantes.
8.- Estar de acuerdo todos con mantenerla sin peleas, o algo que se le parezca.	8.- Ser más animosos para recuperar la paz pues con la paz todo mundo se siente mejor.	8.- Hacer marchas, mítines, etcétera.
9.- Haciendo este tipo de cuestiones.	9.- Demostrar que en verdad desea vivir en un lugar pacífico y en armonía.	9.- Ser mejores personas para no querer lastimar a otras personas.
10.- Hacer menos violencia y llevarnos bien para poner el ejemplo a todos.	10.- Respetarse mutuamente.	10.- Si la quieren mantener seguir igual y si la quieren recuperar hacer consejos de paz entre nosotros mismos.
11.- Defender el respeto que hemos tenido.	11.- Tratar de comportarnos lo máximo.	11.- No faltar el respeto a los demás.
12.- Expresarse en forma civilizada y no expresándose rayando paredes, efectuando desmanes, etcétera	12.- Compartirla y tratar de que sean pacíficos y haya paz en si mismo.	12.- Platicar con las demás personas
13.- No sé.	13.- No hacer cosas que destruyan a ti mismo y a las demás personas.	13.- Confiando a las autoridades no teniendo envidias.
14.- Siempre tener ética y moral.	14.- Pues evitando los problemas ya que éstos no conducen a nada bueno y (*ilegible*) evitando más cosas y evitando corrupciones.	14.- Que se respeten unos a otros.
15.- Primero evitar la violencia (¿No hay que recuperarla!) Hay que evitarla	15.- Ayudar y siempre estar unidos.	15.- Fomentar los valores como la tolerancia y el respeto.
16.- No se me ocurre nada	16.- No promover la violencia.	16.- Tratar de tener igualdad.
17.- Ayudar.	17.- Dar o ayudar a lo que se pueda para dialogar.	17.- La verdad de hacer cosas podemos hacer muchas pero los jóvenes de ahora para eso no queremos o más bien no sabemos ayudar.
18.- Llevándonos bien, expresar lo que sienten para así quedar en un acuerdo y no tener problemas.	18.- Tener respeto a todos y a todas (los que nos rodean).	18.- Confiar y respetar a los demás, sin ofensas ni groserías ya que eso altera a todo tipo de individuo.
19.- Ejercerla bien y tomar ejemplos y lo más importante pensar.	19.- Tener la valentía.	19.- Respetar a tus semejantes.
20.- No tener rivalidad.	20.- Podemos votar para que no haya guerras crear una sola realidad en la democracia.	20.- Respetando.
21.- Yo pienso que ahora nosotros los adolescentes más adelante seremos los responsables de que se cumpla pero desde hoy debemos de aprender a respetar, tolerar y no meternos con los demás	21.- Mantener en orden todo y no por poca cosa empiece el desorden.	21.- n/c
22.- Unirnos todos a ese gran esfuerzo	22.- No alborotar a la sociedad con la violencia.	22.- Luchar por haber paz pero no bruscamente sino con inteligencia.
23.- No sé, poner anuncios o que por medio de nosotros dialoguemos con nuestros familiares acerca de la paz.	23.- Apoyar.	23.- Empezar por respetarse y respetar a todo.
24.- Que nosotros vivamos en paz para poder poner el ejemplo.	24.- Hacer campañas publicitarias, exhortando a los demás a practicar distintas normas de paz.	24.- Llevar y fomentar buenos consejos.
25.- Dialogar con mis compañeros y mandar un escrito.	25.- Respetando las reglas establecidas por la sociedad.	25.- No molestando a los otros y no pelearse por cualquier cosa.
26.- Ya no robar ni pelear ni nada de eso.	26.- Unirse y ayudar a perdurar la paz.	26.- (Seguir como hasta ahora)
27.- Quererse a sí mismos para que los demás lo reciban.	27.- Poniendo ejemplo a los demás ciudadanos, ya que somos el futuro del país y del mundo y depende de nosotros.	27.- Ser serviciales, respeto sobre todo y ayudar a los demás.
28.- Ayudar a solucionar los problemas, económica o moralmente depende del problema.	28.- Corregir sus malos hábitos y su mala educación que ha sido inculcada desde que nacieron.	28.- Yo digo que deberíamos respetarnos y no ser egoístas aunque haya personas que no tienen esas ganas de hacerlo.
29.- Mucho... reunir tal vez ayuda de los demás.	29.- Matar a Cuauhtémoc Cárdenas.	
30.- No ser delincuentes.	30.- Hacer marchas en contra de la guerra.	
31.- Dialogar entre nosotros mismos y procurar que no haya conflictos.	31.- Seguir conviviendo en un ambiente sano.	
32.- Más que nada analizar los problemas que existen en México.	32.- Hacer proposiciones para una mejor forma de vida.	
	33.- Principalmente saber qué es la paz y luego practicarla.	
	34.- n/c	
	35.- n/c	
	36.- Tratar de dar una buena imagen.	
	37.- n/c	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN